Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid

Número 9 30 de julio de 2021 XII Legislatura

SUMARIO

Página

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

2.4 Proposiciones No de Ley

— PNL-30(XII)/2021 RGEP.9067. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a poner en marcha inmediatamente un plan de vacunación universal que contenga las siguientes medidas: 1.- Plan de vacunación universal. 2.- Plan de información promoviendo el acceso universal a la vacunación de la población migrante. 3.- Eliminar barreras administrativas y legales para brindar cobertura vacunal universal. 4.- Facilitar servicios de interpretación y mediación cultural en los centros y puntos de vacunación habilitados. 5.- Habilitar canales institucionales para registrar y denunciar la vulneración de derechos sanitarios de la población migrante, y cuestiones conexas.

807-809

809-811

— PNL-32(XII)/2021 RGEP.9150. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a, en el próximo ejercicio presupuestario, poner en marcha un sistema piloto de recogida de envases de bebidas en estaciones seleccionadas de la red de Metro de Madrid, cuyo retorno para el usuario suponga un beneficio a integrar en su tarjeta MULTI o un importe a descontar en el siguiente pago del Abono Transporte correspondiente. Para su tramitación ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras.	811-812
 – PNL-34(XII)/2021 RGEP.9418. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que dote al intercambiador de Plaza Elíptica de una Oficina de Gestión del Transporte Público del Consorcio Regional de Transportes. Para su tramitación ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras. 	812-813
— PNL-35(XII)/2021 RGEP.9787. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1 Presentar públicamente, y antes de 2022, la evaluación de la ejecución de la línea de acción 5 del Plan Estratégico de Salud Mental de la Comunidad de Madrid 2018-2020, cuyos resultados serán la base para el desarrollo de un Plan de Atención al Suicidio 2021-2025. 2 Impulsar el servicio gratuito de atención telefónica, que sea atendido por profesionales de la salud mental, con el objetivo de atender las situaciones de ansiedad, depresión y demás problemas de salud mental, así como el abordaje de la prevención de la conducta suicida. 3 Desarrollar medidas de sensibilización, información y concienciación que visibilicen el problema del suicido como un problema de salud pública, que reduzcan el estigma social asociado y favorezcan la prevención de la conducta suicida. 4 Difundir e impulsar el uso del manual de apoyo a los profesionales de la información: "Recomendaciones para el tratamiento del suicidio por los medios de comunicación". 5 Promocionar la educación para la salud y el bienestar en los centros educativos, así como la implementación de protocolos de prevención, detección e intervención inmediatas respecto de las conductas suicidas en la infancia y la adolescencia, y cuestiones conexas	813-815
— PNL-36(XII)/2021 RGEP.9861. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: Reorientar los 220 millones de euros destinados a ayudas directas, que son financiados con cargo a los propios Presupuestos de la Comunidad de Madrid, con el objeto de que sean aplicables de manera inmediata, y no en caso de que se agoten los 679 millones de euros que han sido transferidos a la Comunidad de Madrid por parte del Gobierno de España, y cuestiones conexas. Para su tramitación ante la Comisión de Economía y Empleo.	815-816
— PNL-37(XII)/2021 RGEP.9875. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1 La elaboración de un protocolo de actuación entre las Consejerías con competencias en materias de educación, políticas sociales y de sanidad que responda a los principios de un Sistema Educativo de calidad para todo el alumnado y en igualdad de condiciones. El protocolo debe contemplar las siguientes fases: a Previo a la escolarización: valoración por parte del Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica (EOEP) de las necesidades educativas, sociales y sanitarias. bDurante la escolarización que agilice la tramitación necesaria: informes sanitarios, servicio de orientación, asignación del centro educativo que mejor se adapte al menor. c Plan de acción en el centro educativo, y cuestiones conexas	817-819

– PNL-38(XII)/2021 RGEP.9876. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1 Elaborar una Ley de Garantías de Derechos de las Personas con Discapacidad en la Comunidad de Madrid, que basada en la Convención de la ONU y en la Ley General recogida en el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre. 2 Elaboración de una encuesta sobre discapacidades, autonomía personal y situaciones de dependencia de la población madrileña. 3. Creación de una Oficina de Atención a la Discapacidad de la Comunidad de Madrid, y cuestiones conexas	819-821
— PNL-39(XII)/2021 RGEP.9877. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1 La elaboración de un protocolo de actuación entre las Consejerías con competencias en materias de educación, políticas sociales y de sanidad que responda a los principios de un Sistema Educativo de calidad para todo el alumnado y en igualdad de condiciones. El protocolo debe contemplar las siguientes fases: a Previo a la escolarización: valoración por parte del Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica (EOEP) de las necesidades educativas, sociales y sanitarias. bDurante la escolarización que agilice la tramitación necesaria: informes sanitarios, servicio de orientación, asignación del centro educativo que mejor se adapte al menor. c Plan de acción en el centro educativo, y cuestiones conexas. Para su tramitación ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia.	821-823
— PNL-40(XII)/2021 RGEP.9897. Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1 Elaborar y aprobar una estrategia de protección para el colectivo con diversidad mental y física. 2 Reforzar los equipos psicológicos de los centros de estudios. 3 Prevenir los delitos de odio a las personas con diversidad mental. 4 Destinar una partida presupuestaria a la formación de las policías municipales sobre los delitos de odio a las personas con discapacidad. 5 Creación de un Observatorio madrileño contra los delitos de odio por razón de discapacidad. 6 Realizar un estudio para conocer la situación de las personas con diversidad mental en la Comunidad de Madrid. 7 Destinar los recursos necesarios para reforzar la atención especializada a las víctimas de estos delitos de odio, y cuestiones conexas	823-825
– PNL-41(XII)/2021 RGEP.9898. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1 Apoyar al Gobierno de España en su objetivo de acabar con la excesiva temporalidad en el Empleo Público con el objetivo de situarla en el 8% en 2024. Impulsando la negociación colectiva al efecto de manera inmediata y a convocar con la celeridad debida los procesos necesarios. 2 Cumplir diligentemente con los plazos que se deriven del proyecto de ley que apruebe el Congreso. 3 Convocar mesas técnicas y de negociación específicas sobre el proceso de estabilización en Madrid, inmediatamente tanto con los sindicatos de la función pública así como con los ayuntamientos de la región, a través de la FMM. Para su tramitación ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.	825-826
— PNL-42(XII)/2021 RGEP.9919. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: Establecer la necesaria coordinación entre el sistema sanitario y el sistema social que garantice el derecho a la atención sanitaria de las personas mayores vivan donde vivan; así como a las personas con discapacidad, contando con la participación de sus familiares en caso necesario. 1. Reordenar la Atención Primaria para atender los centros sociosanitarios y para una mejor coordinación con los servicios sociales. 2. Abordar una buena coordinación de los servicios sanitarios y sociales, y cuestiones conexas.	827-828

— PNL-43(XII)/2021 RGEP.9923. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1 Apoyar al Gobierno de España en su objetivo de acabar con la excesiva temporalidad en el Empleo Público con el objetivo de situarla en el 8% en 2024. Impulsando la negociación colectiva al efecto de manera inmediata y a convocar con la celeridad debida los procesos necesarios. 2 Cumplir diligentemente con los plazos que se deriven del proyecto de ley que apruebe el Congreso. 3 Convocar mesas técnicas y de negociación específicas sobre el proceso de estabilización en Madrid, inmediatamente tanto con los sindicatos de la función pública así como con los ayuntamientos de la región, a través de la FMM.	828-830
2.6 Interpelaciones	
 Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, de fecha 28 de julio de 2021, por el que, a solicitud de la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, se mantienen las Interpelaciones I-1(XII)/2021 RGEP.7274, I-2(XII)/2021 RGEP.7275 e I-3(XII)/2021 RGEP.7276, de su Grupo Parlamentario pendientes de sustanciación ante el Pleno para su tramitación en el siguiente período de sesiones ordinarias. 	830
 Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, de fecha 28 de julio de 2021, por el que, a solicitud de la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, se mantiene la Interpelación I-8(XII)/2021 RGEP.7755, de su Grupo Parlamentario pendiente de sustanciación ante el Pleno para su tramitación en el siguiente período de sesiones ordinarias. 	830-831
2.7 Preguntas para Respuesta Escrita	
2.7.1 Preguntas que se formulan	
 PE-253(XII)/2021 RGEP.8762. De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo piensan reactivar el Consejo de la Mujer de la Comunidad. 	831
— PE-254(XII)/2021 RGEP.8763. De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: recursos que se van a destinar dentro de la Estrategia para el Empleo 2021-2023 para mejorar la empleabilidad de la mujer	831
 PE-255(XII)/2021 RGEP.8764. De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo piensan reactivar la Mesa contra la Violencia Machista creada en 2020. 	831
 PE-256(XII)/2021 RGEP.8775. De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta de qué manera se incorporarán los resultados de la primera macroencuesta online sobre movilidad sostenible a los Planes de Movilidad Universitaria Sostenible de cada campus 	831
 PE-257(XII)/2021 RGEP.8776. De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno Regional respecto a los locales comerciales ubicados en diferentes estaciones de Metro de Madrid. 	832

— PE-258(XII)/2021 RGEP.8794. De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta en base a qué procedimiento se han contratado las campañas de publicidad institucional que se han desarrollado entre julio de 2020, que terminó un contrato marco para la adquisición de servicios dirigidos a la compra de medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid, y diciembre de 2020, fecha de formalización del contrato	
marco que sucedió al anterior.	832
— PE-259(XII)/2021 RGEP.8843. Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene el Gobierno previsto indemnizar a los afectados por la descarga de datos de carácter personal fruto de la brecha de seguridad publicada por los medios de comunicación el día 7-07-21	832
— PE-261(XII)/2021 RGEP.8845. Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuál ha sido el procedimiento por el que ha gestionado la brecha de seguridad revelada por varios medios de comunicación el día 7-07-21 por la que han quedado expuestos datos sanitarios personales.	832
 PE-263(XII)/2021 RGEP.8925. Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: programas que se han llevado a cabo en materia de fomento del deporte para personas LGTBI. 	832
— PE-264(XII)/2021 RGEP.8926. Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: programas que se han llevado a cabo en materia de fomento del deporte para personas con discapacidad	832
— PE-265(XII)/2021 RGEP.8927. Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: programas que se han llevado a cabo en materia de fomento del deporte para personas migrantes.	832
— PE-266(XII)/2021 RGEP.8930. Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: proyectos de cooperación al desarrollo en materia LGTBI que se han llevado a cabo por parte de la Comunidad de Madrid en el año 2020	832
— PE-267(XII)/2021 RGEP.8931. Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: programas que se han llevado a cabo en materia de promoción de la Comunidad de Madrid como destino turístico para personas LGTBI durante el año 2020.	833
 PE-268(XII)/2021 RGEP.8932. Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo evalúa el desarrollo del programa turístico "Villas de Madrid" durante el año 2020. 	833
 PE-269(XII)/2021 RGEP.8933. Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid algún plan de fomento del turismo rural de la Comunidad de Madrid. 	833
- PE-270(XII)/2021 RGEP.8948. De la Diputada Sra. Barahona Prol, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a adoptar el Gobierno Regional para eliminar la brecha de seguridad en la Sanidad que ha dejado al descubierto datos	22-
privados de ciudadanos madrileños	833

 PE-271(XII)/2021 RGEP.8989. De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta en que actuaciones se tiene previsto invertir la cantidad de cuatro millones de euros para el ejercicio de 2021 y de 2022 en 	
el ámbito de videojuegos, eSports y efectos audiovisuales	833
 PE-272(XII)/2021 RGEP.8990. De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores previstos para evaluar el grado de éxito en hacer del Centro Coreográfico Canal un centro de alcance nacional. 	833
 PE-273(XII)/2021 RGEP.8991. De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes previstos para el Centro Coreográfico de Canal. 	833
 PE-274(XII)/2021 RGEP.8992. De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que hay previstos por parte de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte para profundizar en el desarrollo sostenible en el ámbito de la cultura. 	833
 PE-275(XII)/2021 RGEP.8993. De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que hay previstos por parte de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte para el Fondo de Digitalización de las Librerías Digitales incluido en la Estrategia para la Recuperación y Resiliencia. Reactivamos Madrid. 	833
 PE-276(XII)/2021 RGEP.8994. De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: Plan que hay previsto por parte de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte para el Centro de Creación Musical Pilar Miró incluido en la Estrategia para la Recuperación y Resiliencia. Reactivamos Madrid 	834
 PE-277(XII)/2021 RGEP.8995. De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: Plan que hay previsto por parte de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte para el Centro de Artes visuales Castelló 21 incluido en la Estrategia para la Recuperación y Resiliencia. Reactivamos Madrid. 	834
 PE-278(XII)/2021 RGEP.8996. De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: Plan que hay previsto por parte de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte para el Proyecto de Digitalización del Fondo Editorial de las Editoriales Madrileñas incluido en la Estrategia para la Recuperación y Resiliencia. Reactivamos Madrid. 	834
 PE-279(XII)/2021 RGEP.8997. De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: Plan que hay previsto por parte de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte para el Proyecto de Construcción de Bibliotecas Públicas en los municipios de la Comunidad de Madrid incluido en la Estrategia para la Recuperación y Resiliencia. Reactivamos Madrid. 	834
 PE-280(XII)/2021 RGEP.8998. De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes previstos para la creación del hub de animación y efectos visuales Madrid. 	834
 PE-281(XII)/2021 RGEP.8999. De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: fecha en que se tiene previsto que comience a funcionar el hub de animación y efectos visuales Madrid 	834

— PE-282(XII)/2021 RGEP.9000. De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta con qué entidades del sector del audiovisual y los videojuegos se tiene previsto contar para el futuro hub de animación	
y efectos visuales Madrid	834
— PE-283(XII)/2021 RGEP.9001. De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si existen en la actualidad algún tipo de acuerdo o convenio con otros países el proyecto de internacionalización de la marca de producción propia Creación Canal.	834
— PE-284(XII)/2021 RGEP.9002. De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno para la internacionalización de la marca de producción propia Creación Canal	834
— PE-285(XII)/2021 RGEP.9003. De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: prioridades geográficas en el proyecto de internacionalización de la marca de producción propia Creación Canal	835
- PE-286(XII)/2021 RGEP.9004. De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores previstos para evaluar el grado de éxito en el proyecto de internacionalización de la marca de producción propia Creación	825
Canal	835
— PE-287(XII)/2021 RGEP.9005. De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: iniciativas culturales que se van a realizar en el Metro de Madrid relacionadas con la cultura urbana, los clásicos de la danza, la música, el cine, el teatro o la fotografía.	835
— PE-288(XII)/2021 RGEP.9006. De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo se tiene previsto que esté definido el plan de formación y prácticas para los creadores en el ámbito de la animación y efectos visuales.	835
 PE-289(XII)/2021 RGEP.9007. De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo se tiene previsto que esté en marcha el plan de formación y prácticas para los creadores en el ámbito de la animación y efectos visuales. 	835
— PE-290(XII)/2021 RGEP.9008. De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo se tiene previsto que esté definido el plan de internacionalización de la industria de la animación y los efectos visuales	835
 PE-291(XII)/2021 RGEP.9009. De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo se tiene previsto que esté en marcha el plan de internacionalización de la industria de la animación y los efectos visuales. 	835
 PE-292(XII)/2021 RGEP.9010. De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: estado en que se encuentra la elaboración del Plan 	633
de Sostenibilidad en el ámbito de la cultura cuyo calendario de elaboración estaba previsto para el primer semestre de 2020	835

— PE-293(XII)/2021 RGEP.9011. De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: motivo del aumento de los precios de las entradas de los Teatros del Canal en la temporada 2021–2022.	836
 PE-294(XII)/2021 RGEP.9139. De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el desarrollo de la "I Jornada de turismo OK Diario de la Comunidad de Madrid" 	836
 PE-295(XII)/2021 RGEP.9140. De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el impacto de la "I Jornada de turismo OK Diario de la Comunidad de Madrid" 	836
 PE-296(XII)/2021 RGEP.9141. De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la adjudicación del contrato "Patrocinio de la I Jornada de turismo OK Diario de la Comunidad de Madrid". 	836
 PE-297(XII)/2021 RGEP.9145. De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: características de la proposición que se han valorado como determinantes en la adjudicación del contrato con expediente P/SER-020449/2021 como se indica en la motivación del mismo. 	836
 PE-298(XII)/2021 RGEP.9146. De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: criterios que se han seguido en la Mesa de contratación para considerar que la adjudicación del contrato P/SER-020449/2021 debe llevarse a cabo mediante procedimiento negociado sin publicidad 	836
 PE-299(XII)/2021 RGEP.9164. Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que realiza el Gobierno de que ocho distritos del sur acumulen el 75% del abandono escolar en toda la Comunidad de Madrid. 	836
 PE-300(XII)/2021 RGEP.9313. De la Diputada Sra. Jacinto Uranga, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si va a frenar la Comunidad de Madrid la desecación de la laguna principal del Soto Gutiérrez y, con ello, frenar el deterioro ecológico que supone. 	836
 PE-301(XII)/2021 RGEP.9331. De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte para fomentar el consumo cultural entre los jóvenes durante esta Legislatura. 	836
 PE-302(XII)/2021 RGEP.9335. De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actividades culturales específicas para adolescentes de entre 13 y 19 años que tiene previsto realizar la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte en esta Legislatura. 	837
 PE-303(XII)/2021 RGEP.9336. De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actividades culturales específicas para jóvenes menores de 25 años que tiene previsto realizar la Consejería de Cultura, Turismo y 	007
Deporte en esta Legislatura	837

— PE-304(XII)/2021 RGEP.9337. De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: programa de residencias artísticas que tiene previsto desarrollar la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte durante esta	
Legislatura	837
 PE-305(XII)/2021 RGEP.9338. De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: presupuesto para actividades culturales específicas para adolescentes de entre 13 y 19 años que tiene previsto dedicar la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte esta Legislatura. 	837
 PE-306(XII)/2021 RGEP.9339. De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: presupuesto para fomentar el consumo cultural entre los jóvenes que tiene previsto dedicar la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte en esta Logislatura. 	837
Deporte en esta Legislatura	637
 PE-307(XII)/2021 RGEP.9340. De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: presupuesto para actividades culturales específicas para jóvenes menores de 25 años que tiene previsto dedicar la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte en esta Legislatura. 	837
Turismo y Deporte en esta Legislatura.	037
 PE-308(XII)/2021 RGEP.9341. De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: presupuesto para residencias artísticas que tiene previsto dedicar la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte durante esta 	
Legislatura	837
- PE-309(XII)/2021 RGEP.9384. De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: motivo por el que se aumenta 1,2 millones el presupuesto asignado al Programa Mira.	837
 PE-310(XII)/2021 RGEP.9420. De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene el Gobierno Regional estudios que cuantifiquen los empleos directos e indirectos que el sector del transporte genera en la Comunidad de Madrid. 	837
 PE-311(XII)/2021 RGEP.9465. De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: punto en que se encuentra la elaboración del plan contra las drogas y otras adicciones en niños y adolescentes anunciado por la Presidenta de la Comunidad de Madrid en el Debate del Estado de la Región el 14-09-20. 	838
	030
 PE-312(XII)/2021 RGEP.9466. De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el cumplimiento de los derechos de los ciudadanos reconocidos en su relación con el Sistema Sanitario de la 	
Comunidad de Madrid	838
 PE-313(XII)/2021 RGEP.9467. De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que se han llevado a cabo para cumplir la Cláusula 22 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de la Licitación CA5_2018, relativa a la designación e identificación del responsable del contrato 	838
 PE-314(XII)/2021 RGEP.9468. De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: requisitos que se han exigido a las farmacias y clínicas dentales para que puedan realizar pruebas COVID-19 en sus establecimientos 	
garantizando la protección de clientes y profesionales	838

— PE-315(XII)/2021 RGEP.9469. De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: procedimiento por el cual las farmacias y las clínicas dentales comunican a la Consejería de Sanidad el resultado de las pruebas COVID-19	
que realicen en sus establecimientos	838
 PE-316(XII)/2021 RGEP.9470. De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hacen de las reclamaciones interpuestas por los usuarios y usuarias de los Servicios de Asistencia Sanitaria Pública de la Comunidad de Madrid durante el año 2019. 	838
 PE-317(XII)/2021 RGEP.9471. De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta qué repercusiones tiene el cambio de concesionaria del Hospital Infanta Sofía sobre el funcionamiento actual del centro 	838
— PE-318(XII)/2021 RGEP.9531. De la Diputada Sra. Jacinto Uranga, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: según el Visor del Catálogo de Barrios Vulnerables que elabora el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, en la Comunidad de Madrid existen 140 barrios vulnerables, tal y como indican los Indicadores Básicos de Vulnerabilidad Urbana (IBVU) de 2011. A la espera de la nueva actualización de datos para este mismo año, se pregunta de qué manera ha intentado la Comunidad de Madrid revertir la vulnerabilidad que sufren las vecinas y vecinos de estos 140 barrios.	838
 PE-319(XII)/2021 RGEP.9560. De la Diputada Sra. Jacinto Uranga, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: criterios establecidos para el reparto de fondos europeos a las dos empresas colaboradoras Eysa y Endesa X, destinados al desarrollo de la electrolinera anunciada por la Consejera Paloma Martín Martín el pasado jueves 15 de julio. 	839
 PE-320(XII)/2021 RGEP.9561. De la Diputada Sra. Jacinto Uranga, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: criterios establecidos para ubicar la "mayor electrolinera con carga ultrarrápida de España" en Pozuelo de Alarcón. 	839
– PE-495(XII)/2021 RGEP.9650. Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a tomar la Comunidad de Madrid para tratar de fidelizar contractualmente a los especialistas de medicina familiar y comunitaria y de pediatría que rechazaron los contratos ofrecidos al acabar la especialidad en el segundo trimestre de 2021.	839
 PE-496(XII)/2021 RGEP.9651. Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuáles son los centros de salud de nueva construcción que el Gobierno de la Comunidad piensa comenzar a construir durante esta Legislatura. 	839
 PE-497(XII)/2021 RGEP.9652. Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: explicación que da el Gobierno de la Comunidad de Madrid al hecho de que esta Comunidad sea la última en porcentaje de vacunas administradas sobre el total de vacunas recibidas de acuerdo con los datos del Ministerio de Sanidad a fecha de 16-07-21. 	839
 PE-499(XII)/2021 RGEP.9654. De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene actualmente la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid para la apertura de la Torre 4 del Hospital 	
Infanta Sofía	839

— PE-500(XII)/2021 RGEP.9655. De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si la apertura del Centro de Educación Especial Iker Casillas de Torrejón de Ardoz se llevará a cabo como se informó a las	
familias en septiembre 2021	839
 PE-501(XII)/2021 RGEP.9733. De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno para la elaboración del Anteproyecto de Ley del Libro y la Lectura de la Comunidad de Madrid. 	839
— PE-502(XII)/2021 RGEP.9734. De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: política de precios de las entradas a espectáculos para los equipamientos culturales dependientes de la Comunidad de Madrid o que reciben financiación pública.	840
	010
— PE-503(XII)/2021 RGEP.9741. De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: criterios que se han aplicado para la adjudicación del contrato negociado sin publicidad titulado "Patrocinio de la 1 Jornada del turismo ok diario de la Comunidad de Madrid" por importe de 50.000,83 euros	840
 PE-507(XII)/2021 RGEP.9763. De la Diputada Sra. Jacinto Uranga, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si la Comunidad de Madrid va a informar sobre el proyecto de construcción de una pista para vehículos entre La Molinera y el Collado del Rey, al Organismo Autónomo de Parques Nacionales -cuyo informe es preceptivo- y a tener en cuenta su opinión sobre los potenciales impactos en el Parque Nacional del Guadarrama. 	840
— PE-508(XII)/2021 RGEP.9798. De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte para la puesta en marcha del "Centro de alto rendimiento artístico de la Comunidad de Madrid" destinado a la formación de los artistas más prometedores de la escena nacional e internacional.	840
— PE-509(XII)/2021 RGEP.9799. De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: presupuesto que tiene previsto destinar la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte para la puesta en marcha del "Centro de alto rendimiento artístico de la Comunidad de Madrid" destinado a la formación de los artistas más prometedores de la escena nacional e internacional	840
— PE-510(XII)/2021 RGEP.9846. Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene pensado la Comunidad de Madrid concertar plazas para personas mayores LGTBI con las organizaciones que ofertan este servicio.	840
— PE-511(XII)/2021 RGEP.9847. Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto la Comunidad de Madrid crear una sección específica para personas LGTBI dentro del servicio de emergencias autonómico.	840
	040
— PE-512(XII)/2021 RGEP.9848. Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene la Comunidad de Madrid algún plan para atender la salud mental de las personas mayores LGTBI.	840
- PE-513(XII)/2021 RGEP.9849. Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno,	
con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto la Comunidad de Madrid realizar un estudio sobre la situación de las personas mayores I GTBI.	841

— PE-514(XII)/2021 RGEP.9850. Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: motivos por los que el estudio Serocol no se ha finalizado	841
— PE-515(XII)/2021 RGEP.9854. De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: previsión de contrataciones temporales que tiene la Fundación Orquesta y Coro de la Comunidad de Madrid para llevar a cabo la temporada de conciertos 21/22 que ya se presentó públicamente.	841
 PE-516(XII)/2021 RGEP.9855. De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación en que se encuentra la negociación del convenio colectivo entre la Fundación Orquesta y Coro de la Comunidad de Madrid y los trabajadores de dicha Fundación. 	841
 PE-517(XII)/2021 RGEP.9856. De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Plan de patrocinio y mecenazgo que tiene previsto la Fundación Orquesta y Coro de la Comunidad de Madrid para los próximos dos años. 	841
— PE-519(XII)/2021 RGEP.10032. Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Consejo de Gobierno que las declaraciones de la Presidenta Isabel Díaz Ayuso, manifestadas en la sesión del Pleno de la Asamblea de Madrid de 15-07-21, sobre los muertos que votaron en las elecciones presidenciales de Perú pueden tener repercusiones sobre la actividad económica de empresas españolas en ese país.	841
— PE-520(XII)/2021 RGEP.10033. Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: fuentes de datos que utiliza el Gobierno de la Comunidad de Madrid para que la Presidenta de la Comunidad de Madrid afirmara, en la sesión de control de 15-07-21, que 44.000 muertos votaron en las elecciones presidenciales de Perú.	841
PE-521(XII)/2021 RGEP.10034. Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que las autoridades electorales de Perú no ofrecen las garantías suficientes para la organización de procesos electorales, al manifestar la Sra. Presidenta del Gobierno Regional que habían votado más de 44.000 muertos en la sesión del Pleno de 15-07-21.	841
— PE-523(XII)/2021 RGEP.10036. Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que ha habido irregularidades en el proceso electoral de las elecciones presidenciales de Perú, celebradas entre abril y junio de este año, al manifestar la Sra. Presidenta de la Comunidad de Madrid, en la sesión del Pleno de 15 de julio actual, que habían votado 44.000 muertos.	842
2.7.3 Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita	
Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita en Peticiones de Información	
— PI-1657(XII)/2021 RGEP.8761 (Transformada de PE-252(XII)/2021 RGEP.8761). De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: brecha salarial entre hombres y mujeres en la Comunidad de Madrid	842

— PI-1658(XII)/2021 RGEP.8897 (Transformada de PE-262(XII)/2021 RGEP.8897). De la Diputada Sra. Alonso Alonso, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas reuniones ha tenido la Presidenta del Gobierno con gobiernos de las	
Corporaciones Locales	842
5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA	
5.1 COMPARECENCIAS	
5.1.1 COMPARECENCIAS ANTE EL PLENO	
— C-337(XII)/2021 RGEP.9373. Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante el Pleno, con el siguiente objeto: gestión del servicio de laboratorio clínico correspondiente a la población incluida en el área de influencia de los Hospitales Infanta Sofía, Infanta Cristina, Infanta Leonor, Sureste, Henares y el Hospital del Tajo de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 208 RAM)	843
— C-416(XII)/2021 RGEP.9865. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante el Pleno, con el siguiente objeto: situación de la atención y prevención de la salud mental en la región. (Por vía art. 208 RAM).	843
— C-439(XII)/2021 RGEP.10030. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Cultura, Turismo y Deporte ante el Pleno, con el siguiente objeto: planes para la distribución de los fondos correspondientes a los componentes 24 y 25 del Plan de recuperación, transformación y resiliencia que le corresponde a la Comunidad de Madrid, según el acuerdo alcanzado en el XXIX Pleno de la Conferencia Sectorial de Cultura. (Por vía art. 208 RAM).	843-844
— C-443(XII)/2021 RGEP.10048. Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo ante el Pleno, con el siguiente objeto: objetivos, prioridades y proyectos en materia de política y promoción económica en la Comunidad de Madrid para la presente Legislatura. (Por vía art. 208 RAM)	844
 C-444(XII)/2021 RGEP.10049. Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo ante el Pleno, con el siguiente objeto: funcionamiento y objetivos de la "División Mecanismo de Recuperación y Resiliencia" de su Consejería. (Por vía art. 208 RAM) 	844
 C-445(XII)/2021 RGEP.10050. Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo ante el Pleno, con el siguiente objeto: objetivos, prioridades y proyectos en materia de Presupuestos y Hacienda para la presente Legislatura. (Por vía art. 208 RAM). 	844-845
·	011010

5.1.2 COMPARECENCIAS ANTE LAS COMISIONES

— C-232(XII)/2021 RGEP.8736. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: política general y planes de su departamento durante la XII Legislatura. (Por vía art. 209 RAM).	845
 C-233(XII)/2021 RGEP.8737. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Administración Local y Digitalización ante la Comisión de Administración Local y Digitalización, con el siguiente objeto: política general y planes de su departamento durante la XII Legislatura. (Por vía art. 209 RAM) 	845-846
— C-234(XII)/2021 RGEP.8738. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Transportes e Infraestructuras ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: política general y planes de su departamento durante la XII Legislatura. (Por vía art. 209 RAM)	846
 C-235(XII)/2021 RGEP.8739. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: política general y planes de su departamento durante la XII Legislatura, dentro del ámbito de competencias de esta Comisión. (Por vía art. 209 RAM) 	846
— C-236(XII)/2021 RGEP.8740. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: política general y planes de su departamento durante la XII Legislatura, dentro del ámbito de competencias de esta Comisión. (Por vía art. 209 RAM)	846-847
— C-237(XII)/2021 RGEP.8741. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: política general y planes de su departamento durante la XII Legislatura, dentro del ámbito de competencias de esta Comisión. (Por vía art. 209 RAM)	847
— C-241(XII)/2021 RGEP.8749. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de una representante del Sindicato Otras ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: situación de las mujeres que ejercen la prostitución en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM)	847
— C-242(XII)/2021 RGEP.8750. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Presidenta de la Asociación Themis ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: situación laboral de las mujeres en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM)	847-848
 C-243(XII)/2021 RGEP.8751. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Igualdad ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: planes de políticas de género para esta Legislatura. (Por vía art. 210 RAM) 	848

— C-245(XII)/2021 RGEP.8783. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: dar cuenta de la orientación de política general del Gobierno de la Comunidad de Madrid en el ámbito de sus competencias. (Por vía art. 210 RAM)	848
 C-246(XII)/2021 RGEP.8784. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Evaluación, Calidad e Innovación ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: dar cuenta de la orientación de política general del Gobierno de la Comunidad de Madrid en el ámbito de sus competencias. (Por vía art. 210 RAM). 	848-849
— C-247(XII)/2021 RGEP.8966. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Viceconsejero de Presidencia ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, con el siguiente objeto: líneas generales de su departamento y actuaciones que tienen previsto desarrollar en las materias de su competencia en la presente Legislatura. (Por vía art. 210 RAM)	849
— C-248(XII)/2021 RGEP.8967. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Relaciones con la Asamblea de Madrid ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, con el siguiente objeto: líneas generales de su departamento y actuaciones que tienen previsto desarrollar en las materias de su competencia en la presente legislatura. (Por vía art. 210 RAM)	849
— C-249(XII)/2021 RGEP.8968. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Medios de Comunicación ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, con el siguiente objeto: líneas generales de su departamento y actuaciones que tienen previsto desarrollar en las materias de su competencia en la presente Legislatura. (Por vía art. 210 RAM)	850
 C-250(XII)/2021 RGEP.8969. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Cooperación con el Estado y la Unión Europea ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, con el siguiente objeto: líneas generales de su departamento y actuaciones que tienen previsto desarrollar en las materias de su competencia en la presente Legislatura. (Por vía art. 210 RAM) 	850
— C-251(XII)/2021 RGEP.8970. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Transparencia y Atención al Ciudadano ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, con el siguiente objeto: líneas generales de su departamento y actuaciones que tienen previsto desarrollar en las materias de su competencia en la presente Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).	850-851
 C-252(XII)/2021 RGEP.8971. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Viceconsejero de Asuntos Jurídicos y Secretario General del Consejo de Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, con el siguiente objeto: líneas generales de su departamento y actuaciones que tienen previsto desarrollar en las materias de su competencia en la presente 	
Legislatura. (Por vía art. 210 RAM)	851

— C-253(XII)/2021 RGEP.8972. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Viceconsejera de Justicia y Víctimas ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, con el siguiente objeto: líneas generales de su departamento y actuaciones que tienen previsto desarrollar en las materias de su competencia en la presente Legislatura. (Por vía art. 210 RAM)	851
— C-254(XII)/2021 RGEP.8973. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Recursos Humanos y Relaciones con la Administración de Justicia ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, con el siguiente objeto: líneas generales de su departamento y actuaciones que tienen previsto desarrollar en las materias de su competencia en la presente Legislatura. (Por vía art. 210 RAM)	851-852
— C-255(XII)/2021 RGEP.8974. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Infraestructuras Judiciales ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, con el siguiente objeto: líneas generales de su departamento y actuaciones que tienen previsto desarrollar en las materias de su competencia en la presente Legislatura. (Por vía art. 210 RAM)	852
— C-256(XII)/2021 RGEP.8975. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Comisionado del Gobierno para la Atención a las Víctimas del Terrorismo ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, con el siguiente objeto: líneas generales de su departamento y actuaciones que tienen previsto desarrollar en las materias de su competencia en la presente Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).	852
— C-257(XII)/2021 RGEP.8981. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Viceconsejero de Cultura y Turismo ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: planes previstos para profundizar en el desarrollo sostenible en el ámbito de la cultura. (Por vía art. 210 RAM)	853
— C-258(XII)/2021 RGEP.8982. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Promoción Cultural ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: planes previstos para profundizar en el desarrollo sostenible en el ámbito de la cultura. (Por vía art. 210 RAM).	853
— C-259(XII)/2021 RGEP.8983. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Antonio Cantó García del Moral, Director de Área de la Oficina del Español, ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: planes previstos para la Oficina del Español. (Por vía art. 210 RAM)	853
— C-260(XII)/2021 RGEP.9056. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: planes y medidas que se van a poner en marcha en su Consejería durante la presente Legislatura. (Por vía art. 209 RAM).	854
 C-261(XII)/2021 RGEP.9057. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: medidas que va a impulsar su Consejería en relación a la Atención Primaria. (Por vía art. 209 RAM)	854

— C-262(XII)/2021 RGEP.9058. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: planes y medidas que va a impulsar su Consejería	
en relación a infraestructuras sanitarias. (Por vía art. 209 RAM)	854
 C-263(XII)/2021 RGEP.9059. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: situación del acceso universal al sistema sanitario en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209 RAM) 	855
— C-265(XII)/2021 RGEP.9063. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Igualdad ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: planes dentro de su ámbito de competencias. (Por vía art. 210 RAM)	855
 C-266(XII)/2021 RGEP.9065. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Igualdad ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: planes para luchar contra la prostitución y la trata con fines de explotación sexual en la región. (Por vía art. 210 RAM) 	855
 C-267(XII)/2021 RGEP.9072. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Igualdad ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: planes para luchar contra la violencia sexual en la región. (Por vía art. 210 RAM) 	856
— C-269(XII)/2021 RGEP.9081. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Turismo ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: planes que se van a poner en marcha durante esta Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).	856
 C-272(XII)/2021 RGEP.9084. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Dirección General de Descarbonización y Transición Energética ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: planes que se van a poner en marcha durante esta Legislatura. (Por vía art. 210 RAM) 	856
— C-273(XII)/2021 RGEP.9085. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Investigación e Innovación Tecnológica ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: panes que se van a poner en marcha durante esta Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).	857
 C-274(XII)/2021 RGEP.9086. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Viceconsejero de Interior y Director de la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112 ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, con el siguiente objeto: líneas generales de su departamento y actuaciones que tienen previsto desarrollar en las materias de su competencia en la presente Legislatura. (Por vía art. 210 RAM) 	857
 C-275(XII)/2021 RGEP.9087. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Seguridad, Protección Civil y Formación ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, con el siguiente objeto: líneas generales de su departamento y actuaciones que tienen previsto desarrollar en las materias de su competencia en la presente Legislatura. (Por vía art. 	
210 RAM)	857-858

— C-276(XII)/2021 RGEP.9088. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Emergencias ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, con el siguiente objeto: líneas generales de su departamento y actuaciones que tienen previsto desarrollar en las materias de su competencia en la presente Legislatura. (Por vía art. 210 RAM)	858
 C-277(XII)/2021 RGEP.9089. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora del Área de Gestión Económica e Infraestructuras ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, con el siguiente objeto: líneas generales de su departamento y actuaciones que tienen previsto desarrollar en las materias de su competencia en la presente Legislatura. (Por vía art. 210 RAM) 	858
— C-278(XII)/2021 RGEP.9090. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Secretario General Técnico de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, con el siguiente objeto: líneas generales de su departamento y actuaciones que tienen previsto desarrollar en las materias de su competencia en la presente Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).	858-859
— C-279(XII)/2021 RGEP.9091. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Gerente del Organismo Autónomo Madrid 112 ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, con el siguiente objeto: líneas generales de su departamento y actuaciones que tienen previsto desarrollar en las materias de su competencia en la presente Legislatura. (Por vía art. 221 RAM)	859
— C-280(XII)/2021 RGEP.9092. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director-Gerente de la Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducación y Reinserción del Menor Infractor ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, con el siguiente objeto: líneas generales de su departamento y actuaciones que tienen previsto desarrollar en las materias de su competencia en la presente Legislatura. (Por vía art. 221 RAM)	859
— C-282(XII)/2021 RGEP.9094. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director-Gerente del Centro de Asuntos Taurinos ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, con el siguiente objeto: líneas generales de su departamento y actuaciones que tienen previsto desarrollar en las materias de su competencia en la presente Legislatura. (Por vía art. 221 RAM)	860
— C-283(XII)/2021 RGEP.9095. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. María de las Mercedes González Fernández, Delegada del Gobierno en la Comunidad de Madrid, ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, con el siguiente objeto: informar sobre su valoración sobre la actuación policial en la manifestación producida el pasado 5 de julio de 2021, en el municipio de Madrid, por el asesinato de Samuel y contra la Lgtbfobia. (Por vía art. 211 RAM)	860
 C-284(XII)/2021 RGEP.9123. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Silvia Roldán, Consejera Delegada de Metro de Madrid, ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ampliaciones de la red de Metro de Madrid previstas para la 	
presente Legislatura. (Por vía art. 221 RAM)	860-861

 C-285(XII)/2021 RGEP.9124. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Silvia Roldán, Consejera Delegada de Metro de Madrid, ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: líneas de actuación previstas en Metro de Madrid para la 	
presente Legislatura. (Por vía art. 221 RAM)	861
— C-286(XII)/2021 RGEP.9125. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Transportes e Infraestructuras ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: uso de los fondos de recuperación europea, Next Generation EU, en las políticas de su competencia. (Por vía art. 209 RAM)	861
— C-287(XII)/2021 RGEP.9126. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Transportes e Infraestructuras ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: nuevo Plan de Accesibilidad e Inclusión de Metro de Madrid. (Por vía art. 209 RAM)	861-862
— C-288(XII)/2021 RGEP.9127. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Transportes e Infraestructuras ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: situación de la Línea 7B de Metro de Madrid. (Por vía art. 209 RAM)	862
— C-289(XII)/2021 RGEP.9128. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Transportes e Infraestructuras ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: proyecto de ampliación de la Línea 11 de Metro de Madrid. (Por vía art. 209 RAM).	862
 C-290(XII)/2021 RGEP.9129. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Transportes e Infraestructuras ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: situación de la movilidad en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209 RAM) . 	863
 C-291(XII)/2021 RGEP.9130. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Transportes e Infraestructuras ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: planes de Gobierno en su área para la presente Legislatura. (Por vía art. 209 RAM) 	863
 C-292(XII)/2021 RGEP.9131. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Transportes e Infraestructuras ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: situación del sector del taxi en la región. (Por vía art. 209 RAM) 	863
— C-293(XII)/2021 RGEP.9132. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Isabel Pardo de Vera Posada, Presidenta de Adif, ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: inversiones programadas desde la compañía pública para la Comunidad de Madrid en los años 2021, 2022 y 2023. (Por vía art. 211 RAM)	864
 C-294(XII)/2021 RGEP.9133. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Luis Miguel Martínez Palencia, Director Gerente del Consorcio Regional de Transportes, ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: planes que se van a desarrollar 	
desde el ente regional en la presente Legislatura. (Por vía art. 221 RAM)	864

— C-295(XII)/2021 RGEP.9134. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Jorge Urrecho Corrales, Director General de Carreteras de la Comunidad de Madrid, ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: planes que se van a desarrollar desde su	
Dirección General en la presente Legislatura. (Por vía art. 210 RAM)	864-865
 C-296(XII)/2021 RGEP.9135. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Jorge Urrecho Corrales, Director General de Carreteras de la Comunidad de Madrid, ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: red ciclista básica que se va a desarrollar desde su Dirección General. (Por vía art. 210 RAM). 	865
 C-297(XII)/2021 RGEP.9137. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Eduardo Inda, Director de Okdiario, ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: patrocinio de la "I jornada de turismo de OK Diario de la Comunidad de Madrid". (Por vía art. 211 RAM) 	865
— C-299(XII)/2021 RGEP.9148. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: brecha de seguridad relativa al acceso de datos personales de madrileños y madrileñas en el portal ciudadano para obtener la obtención del certificado COVID. (Por vía art. 209 RAM)	865-866
— C-300(XII)/2021 RGEP.9235. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de un/a representante de la Asociación para la Prevención, Reinserción y Atención a la Mujer Prostituida (APRAMP) de la Comunidad de Madrid ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: medidas necesarias para abordar la situación de la prostitución y la trata con fines de explotación sexual en nuestra región. (Por vía art. 211 RAM)	866
 C-301(XII)/2021 RGEP.9236. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de un/a representante de la Federación de Asociaciones de Mujeres de la Comunidad de Madrid-FAMCM de la Comunidad de Madrid ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: medidas necesarias para abordar la situación de la desigualdad entre mujeres y hombres en nuestra región. (Por vía art. 211 RAM) 	866
— C-302(XII)/2021 RGEP.9237. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de un/a representante de la Federación de Mujeres Progresistas de la Comunidad de Madrid ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: medidas necesarias para abordar la situación de la violencia de género en nuestra región. (Por vía art. 211 RAM)	867
 C-304(XII)/2021 RGEP.9239. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de un/a representante de la entidad Federación de Asociaciones de Madres Solteras (FAMS) ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: situación de las familias monomarentales en nuestra región. (Por vía art. 211 RAM) 	867
 C-305(XII)/2021 RGEP.9240. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de un/a representante de la entidad Unión de Asociaciones Familiares (UNAF) ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: medidas necesarias para abordar el aumento de la desigualdad entre hombres y 	330
muieres en nuestra región. (Por vía art. 211 RAM)	867

— C-306(XII)/2021 RGEP.9241. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de un/a representante de la entidad Unión de Asociaciones Familiares (UNAF) ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: medidas necesarias para abordar la mutilación genital femenina en nuestra región.	
(Por vía art. 211 RAM)	868
— C-307(XII)/2021 RGEP.9276. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Rocío Albert López-Ibor, Viceconsejera de Política Educativa, ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: informar sobre su gestión dentro del ámbito de sus competencias a lo largo de la actual Legislatura. (Por vía art. 210 RAM)	868
— C-308(XII)/2021 RGEP.9277. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Ignacio Martín Blasco, Director General de Educación Infantil, Primaria y Especial, ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: informar sobre su gestión dentro del ámbito de sus competencias a lo largo de la actual Legislatura. (Por vía art. 210 RAM) .	868
 C-322(XII)/2021 RGEP.9350. Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director de la Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: planes de acción dentro del ámbito de sus competencias a lo largo de la Legislatura XII. (Por vía art. 221 RAM) 	869
— C-323(XII)/2021 RGEP.9351. Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: planes de acción dentro del ámbito de sus competencias a lo largo de la Legislatura XII. (Por vía art. 210 RAM).	869
 C-324(XII)/2021 RGEP.9352. Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Atención a Personas con Discapacidad ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: planes de acción dentro del ámbito de sus competencias a lo largo de la Legislatura XII. (Por vía art. 210 RAM) 	869
— C-325(XII)/2021 RGEP.9353. Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Integración ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: planes de acción dentro del ámbito de sus competencias a lo largo de la Legislatura XII. (Por vía art. 210 RAM)	870
— C-326(XII)/2021 RGEP.9354. Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Igualdad ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: planes de acción dentro del ámbito de sus competencias a lo largo de la Legislatura XII. (Por vía art. 210 RAM).	870
— C-327(XII)/2021 RGEP.9355. Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: planes de acción dentro del ámbito de sus competencias a lo largo de la Legislatura XII. (Por vía art. 210 RAM)	870
ac in Ecgiotatura Att. (1 or via art. 210 IA IIVI)	070

— C-328(XII)/2021 RGEP.9356. Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Atención al Mayor y a la Dependencia ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: planes de acción dentro del ámbito de sus competencias a lo largo de la Legislatura XII. (Por vía art. 210 RAM)	871
 C-329(XII)/2021 RGEP.9357. Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Gerente de la Agencia Madrileña de Atención Social ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: planes de acción dentro del ámbito de sus competencias a lo largo de la Legislatura XII. (Por vía art. 221 RAM) 	871
— C-330(XII)/2021 RGEP.9358. Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Viceconsejero de Familia, Juventud y Política Social ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: planes de acción dentro del ámbito de sus competencias a lo largo de la Legislatura XII. (Por vía art. 210 RAM)	871
— C-331(XII)/2021 RGEP.9359. Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Evaluación, Calidad e Innovación ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: planes de acción dentro del ámbito de sus competencias a lo largo de la Legislatura XII. (Por vía art. 210 RAM)	872
— C-332(XII)/2021 RGEP.9360. Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Viceconsejera de Organización Educativa ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: planes de acción dentro del ámbito de sus competencias a lo largo de la Legislatura XII. (Por vía art. 210 RAM)	872
— C-333(XII)/2021 RGEP.9361. Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Viceconsejera de Política Educativa ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: planes de acción dentro del ámbito de sus competencias a lo largo de la Legislatura XII. (Por vía art. 210 RAM).	872
— C-334(XII)/2021 RGEP.9362. Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Viceconsejero de Universidades, Ciencia e Innovación ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: planes de acción dentro del ámbito de sus competencias a lo largo de la Legislatura XII. (Por vía art. 210 RAM)	873
 C-335(XII)/2021 RGEP.9363. Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Transportes e Infraestructuras ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: situación actual de los locales comerciales de Metro de Madrid. (Por vía art. 209 RAM) 	873
— C-336(XII)/2021 RGEP.9372. Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: gestión del servicio de laboratorio clínico correspondiente a la población incluida en el área de influencia de los Hospitales Infanta Sofía, Infanta Cristina, Infanta Leonor, Sureste, Henares y el Hospital del Tajo de la Companida del Madrid (Portario ent. 200 PAM).	070 074
Hospital del Tajo de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209 RAM)	873-874

— C-338(XII)/2021 RGEP.9374. Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: Plan de Mejora de Atención Primaria. (Por vía art. 209 RAM)	874
 C-339(XII)/2021 RGEP.9375. Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: líneas de actuación de su competencia durante la XII Legislatura. (Por vía art. 209 RAM) 	874
 C-340(XII)/2021 RGEP.9376. Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: situación de las listas de espera sanitarias en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209 RAM). 	′4-875
 C-342(XII)/2021 RGEP.9393. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Nicolás Enríquez González, Director General de Relaciones con la Asamblea de Madrid, ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, con el siguiente objeto: planes que se van a poner en marcha durante esta Legislatura. (Por vía art. 210 RAM). 	875
— C-344(XII)/2021 RGEP.9395. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Fabio Pascua Mateo, Viceconsejero de Asuntos Jurídicos y Secretaría General del Consejo de Gobierno, ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, con el siguiente objeto: planes que se van a poner en marcha durante esta Legislatura. (Por vía art. 210 RAM)	875
 C-346(XII)/2021 RGEP.9397. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. D. Virginia Sanz Mejías, Directora de Área de Gestión Económica e Infraestructuras, ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, con el siguiente objeto: planes que se van a poner en marcha durante esta Legislatura. (Por vía art. 210 RAM)	'5-876
 C-347(XII)/2021 RGEP.9398. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Francisco Herrera Antonaya, Director General de Cooperación con el Estado y la Unión Europea, ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, con el siguiente objeto: planes que se van a poner en marcha durante esta Legislatura. (Por vía art. 210 RAM) 	876
 C-348(XII)/2021 RGEP.9400. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Luis Miguel Torres Hernández, Director General de Seguridad, Protección Civil y Formación, ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, con el siguiente objeto: planes que se van a poner en marcha durante esta Legislatura. (Por vía art. 210 RAM) 	876
 C-349(XII)/2021 RGEP.9401. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Pablo García-Valdecasas Rodríguez de Rivera, Sr. Director General de Transparencia y Atención al Ciudadano, ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, con el siguiente objeto: planes que se van a poner en marcha en durante esta Legislatura. (Por vía art. 210 RAM)	877
 C-354(XII)/2021 RGEP.9502. Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Mariano González Sáez, Viceconsejero de Medio Ambiente y Agricultura, ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: líneas generales de trabajo de la Viceconsejería de Medio Ambiente y Agricultura (Por vía art. 210 RAM) 	877

— C-355(XII)/2021 RGEP.9503. Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José María García Gómez, Viceconsejero de Vivienda y Ordenación del Territorio, ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: líneas generales de trabajo de la Viceconsejería de Vivienda y Ordenación del Territorio. (Por vía art. 210 RAM)	877-878
— C-356(XII)/2021 RGEP.9504. Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Fernando Arlandis Pérez, Director General de Descarbonización y Transición Energética, ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: líneas generales de trabajo de la Dirección General de Descarbonización y Transición Energética. (Por vía art. 210 RAM)	878
 C-357(XII)/2021 RGEP.9505. Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Luis del Olmo Flórez, Director General de Biodiversidad y Recursos Naturales, ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: líneas generales de trabajo de la Dirección General de Biodiversidad y Recursos Naturales. (Por vía art. 210 RAM) 	878
 C-358(XII)/2021 RGEP.9506. Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Cristina Aparicio Maeztu, Directora General de Economía Circular, ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: líneas generales de trabajo de la Dirección General de Economía Circular. (Por vía art. 210 RAM) 	878-879
— C-360(XII)/2021 RGEP.9508. Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. María José Piccio-Marchetti Prado, Directora General de Vivienda y Rehabilitación, ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: líneas generales de trabajo de la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación. (Por vía art. 210 RAM)	879
 C-361(XII)/2021 RGEP.9509. Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Raimundo Herraiz Romero, Director General de Urbanismo, ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: líneas generales de trabajo de la Dirección General de Urbanismo. (Por vía art. 210 RAM) 	879
 C-362(XII)/2021 RGEP.9510. Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Juan José de Gracia Gonzalo, Director General de Suelo, ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: líneas generales de trabajo de la Dirección General de Suelo (Por vía art. 210 RAM) 	880
— C-363(XII)/2021 RGEP.9511. Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Markel Gorbea Pérez ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: líneas generales de trabajo del Comisionado del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la Cañada Real Galiana. (Por vía art. 210 RAM)	880
 C-364(XII)/2021 RGEP.9513. Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Ignacio Tejerina Alfaro, Secretario General Técnico, ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: líneas generales de trabajo de la Secretaría General Técnica de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura. (Por vía art. 210 RAM) 	880

— C-372(XII)/2021 RGEP.9523. Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: líneas generales de trabajo de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura. (Por vía art. 209 RAM)	881
 C-375(XII)/2021 RGEP.9572. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Viceconsejero de interior agencia de seguridad ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, con el siguiente objeto: planes que se van a poner en marcha en durante esta Legislatura. (Por vía art. 210 	004
RAM)	881
 C-376(XII)/2021 RGEP.9573. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Presidencia, Justicia e Interior ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, con el siguiente objeto: 	
planes que se van a poner en marcha en durante esta Legislatura en materia de políticas de interior. (Por vía art. 209 RAM)	881
— C-377(XII)/2021 RGEP.9574. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Presidencia, Justicia e Interior ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, con el siguiente objeto: planes que se van a poner en marcha en durante esta Legislatura en materia de sus competencias de Presidencia. (Por vía art. 209 RAM)	882
— C-378(XII)/2021 RGEP.9575. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Viceconsejero de Justicia y Víctimas ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, con el siguiente objeto: planes que se van a poner en marcha en durante esta Legislatura. (Por vía art. 210 RAM)	882
— C-379(XII)/2021 RGEP.9576. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Presidencia, Justicia e Interior ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, con el siguiente objeto: planes que se van a poner en marcha en durante esta Legislatura en materia de sus competencias de Cooperación con el Estado y Unión Europea, y Transparencia. (Por vía art. 209 RAM).	882-883
 C-380(XII)/2021 RGEP.9577. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Presidencia, Justicia e 	002 000
Interior ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, con el siguiente objeto: planes que se van a poner en marcha en durante esta Legislatura en materia de Justicia. (Por vía art. 209 RAM)	883
 C-381(XII)/2021 RGEP.9578. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Medios de Comunicación ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, con el siguiente objeto: planes que se van a poner en marcha en durante esta Legislatura. (Por vía art. 210 RAM) 	883
 C-382(XII)/2021 RGEP.9579. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Miguel Ángel García Martín, Viceconsejero de Presidencia, ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, con 	000
el siguiente objeto: planes que se van a poner en marcha en durante esta Legislatura. (Por vía art. 210 RAM)	883-884

— C-383(XII)/2021 RGEP.9685. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Presidenta del Consejo de Administración de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: actuaciones seguidas en aplicación del artículo 22.2 de la Ley 8/2015, de 28 de Diciembre, de Radio Televisión Madrid. (Por vía art. 221	
RAM)	884
— C-384(XII)/2021 RGEP.9721. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de un/a representante de la Comisión de Mujer de la Entidad CERMI Madrid ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: medidas necesarias para abordar la situación de las mujeres con discapacidad en la región. (Por vía art. 211 RAM)	884
— C-385(XII)/2021 RGEP.9722. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Viceconsejero de Asistencia Sanitaria y Salud Pública de la Consejería de Sanidad ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: políticas que son de su competencia en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 RAM)	885
 C-386(XII)/2021 RGEP.9723. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Viceconsejero de Humanización Sanitaria de la Consejería de Sanidad ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: políticas que son de su competencia en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 	
RAM)	885
— C-387(XII)/2021 RGEP.9724. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Coordinación Socio-Sanitaria de la Consejería de Sanidad ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: políticas que son de su competencia en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 RAM)	885
	000
 C-389(XII)/2021 RGEP.9726. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Humanización y Atención al Paciente de la Consejería de Sanidad ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: políticas que son de su competencia en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 RAM) 	886
 C-390(XII)/2021 RGEP.9727. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Inspección y Ordenación Sanitaria de la Consejería de Sanidad ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: políticas que son de su competencia en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 RAM) 	886
 C-391(XII)/2021 RGEP.9728. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Investigación, Docencia y Documentación de la Consejería de Sanidad ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: políticas que son de su competencia en la Comunidad de 	
Madrid. (Por vía art. 210 RAM)	886
que son de su competencia en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 RAM)	887

— C-397(XII)/2021 RGEP.9770. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Manuel Bautista Monjón, Director General de Educación Concertada, Becas y Ayudas al Estudio, ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: informar sobre su gestión dentro del ámbito de sus competencias a lo largo de la actual Legislatura. (Por vía art. 210 RAM)	887
— C-398(XII)/2021 RGEP.9771. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. María Mercedes Marín García, Directora General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza, ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: informar sobre su gestión dentro del ámbito de sus competencias a lo largo de la actual Legislatura. (Por vía art. 210 RAM)	887-888
— C-399(XII)/2021 RGEP.9772. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Fidel Rodríguez Batalla, Viceconsejero de Universidades, Ciencia e Innovación, ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: informar sobre su gestión dentro del ámbito de sus competencias a lo largo de la actual Legislatura. (Por vía art. 210 RAM)	888
— C-400(XII)/2021 RGEP.9773. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Ricardo Díaz Martín, Director General de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores, ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: informar sobre su gestión dentro del ámbito de sus competencias a lo largo de la actual Legislatura. (Por vía art. 210 RAM) .	888
 C-401(XII)/2021 RGEP.9774. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Ana Isabel Cremades Rodríguez, Directora General de Investigación e Innovación Tecnológica, ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: informar sobre su gestión dentro del ámbito de sus competencias a lo largo de la actual Legislatura. (Por vía art. 210 RAM) 	888-889
— C-402(XII)/2021 RGEP.9775. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Nadia Álvarez Padilla, Viceconsejera de Organización Educativa, ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: informar sobre su gestión dentro del ámbito de sus competencias a lo largo de la actual Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).	889
— C-403(XII)/2021 RGEP.9776. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Miguel José Zurita Becerril, Director General de Recursos Humanos, ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: informar sobre su gestión dentro del ámbito de sus competencias a lo largo de la actual Legislatura. (Por vía art. 210 RAM)	889
— C-404(XII)/2021 RGEP.9777. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Ignacio García Rodríguez, Director General de Infraestructuras y Servicios, ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: informar sobre su gestión dentro del ámbito de sus competencias a lo largo de la actual Legislatura. (Por vía art. 210 RAM) .	890
— C-405(XII)/2021 RGEP.9778. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Coral Báez Otermín, Directora de Área Territorial Madrid Capital, ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: informar sobre su gestión dentro del ámbito de sus competencias a lo largo de la actual Legislatura. (Por vía art. 210 RAM)	890

— C-406(XII)/2021 RGEP.9779. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Carlos Fernández Borreguero, Director de Área Territorial Madrid Norte, ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: informar sobre su gestión dentro del ámbito de sus competencias a lo largo de la actual Legislatura. (Por vía art. 210 RAM) .	890
— C-407(XII)/2021 RGEP.9780. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Enrique Gutiérrez López, Director de Área Territorial Madrid-Sur, ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: informar sobre su gestión dentro del ámbito de sus competencias a lo largo de la actual Legislatura. (Por vía art. 210 RAM)	891
— C-408(XII)/2021 RGEP.9781. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Jorge Elías de la Peña y Montes de Oca, Director de Área Territorial Madrid Este, ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: informar su gestión dentro del ámbito de sus competencias a lo largo de la actual Legislatura. (Por vía art. 210 RAM) .	891
— C-409(XII)/2021 RGEP.9782. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Macías Velázquez, Director de Área Territorial Madrid Oeste, ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: informar sobre su gestión dentro del ámbito de sus competencias a lo largo de la actual Legislatura. (Por vía art. 210 RAM)	891
— C-410(XII)/2021 RGEP.9783. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. María del Pilar Ponce Velasco, Presidenta del Consejo Escolar, ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: informar sobre su gestión y los acuerdos tomados en el Consejo que preside. (Por vía art. 211 RAM)	892
 C-412(XII)/2021 RGEP.9796. Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: el contrato firmado con IDC Salud por la gestión del hospital Infanta Elena. (Por vía art. 209 RAM) 	892
— C-417(XII)/2021 RGEP.9921. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Antonio Sánchez Domínguez, Administrador Provisional de Radio Televisión Madrid (Decreto 174/2021, de 14 de julio), ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: Plan de trabajo de su mandato. (Por vía art. 221 RAM)	892-893
 C-423(XII)/2021 RGEP.9977. Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Coordinación Socio-Sanitaria ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: líneas de actuación de su competencia durante la XII Legislatura. (Por vía art. 210 RAM) 	893
 C-427(XII)/2021 RGEP.9981. Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Humanización y Atención al Paciente ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: líneas de actuación de su competencia durante la XII Legislatura. (Por vía art. 	252
210 RAM)	893

— C-428(XII)/2021 RGEP.9982. Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Inspección y Ordenación Sanitaria ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: líneas de actuación de su competencia durante la XII Legislatura. (Por vía art.	
210 RAM)	893-894
— C-429(XII)/2021 RGEP.9983. Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Investigación, Docencia y Documentación ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: líneas de actuación de su competencia durante la XII Legislatura. (Por vía art. 210 RAM)	894
 C-431(XII)/2021 RGEP.9985. Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Salud Pública ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: líneas de actuación de su competencia durante la XII Legislatura. (Por vía art. 210 RAM) 	894
 C-435(XII)/2021 RGEP.9989. Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Viceconsejera de 	
Humanización Sanitaria ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: líneas de actuación de su competencia durante la XII Legislatura. (Por vía art. 210 RAM)	895
 C-436(XII)/2021 RGEP.9990. Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Viceconsejero de Asistencia Sanitaria y Salud Pública ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: líneas 	
de actuación de su competencia durante la XII Legislatura. (Por vía art. 210 RAM)	895
— C-438(XII)/2021 RGEP.10029. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Cultura, Turismo y Deporte ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: planes para la distribución de los fondos correspondientes a los componentes 24 y 25 del Plan de recuperación, transformación y resiliencia que le corresponde a la Comunidad de Madrid, según el acuerdo alcanzado en el XXIX Pleno de la Conferencia Sectorial de Cultura. (Por vía art. 209 RAM)	895-896
	0,0 0,0
— C-440(XII)/2021 RGEP.10045. Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: informar sobre sus prioridades, objetivos y proyectos en las áreas de su Consejería competencia de dicha Comisión. (Por vía art. 209 RAM)	896
 C-441(XII)/2021 RGEP.10046. Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: informar sobre sus prioridades, objetivos y proyectos en las áreas de su Consejería competencia de dicha Comisión. (Por vía art. 209 RAM) 	896
 C-442(XII)/2021 RGEP.10047. Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: funcionamiento y objetivos de la "División Mecanismo de Recuperación y 	
Resiliencia" de su Consejería. (Por vía art. 209 RAM)	896-897

— C-446(XII)/2021 RGEP.10055. Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Atención al Mayor y a la Dependencia ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Dirección General.	
(Por vía art. 210 RAM)	897
— C-447(XII)/2021 RGEP.10056. Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Evaluación, Calidad e Innovación ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Dirección General. (Por vía art. 210 RAM)	897
— C-448(XII)/2021 RGEP.10057. Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Dirección General. (Por vía art. 210 RAM).	897-898
Direction General. (1 of via art. 210 KAW)	097-090
 C-449(XII)/2021 RGEP.10058. Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Integración ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Dirección General. (Por vía art. 210 RAM). 	898
	070
— C-450(XII)/2021 RGEP.10059. Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Servicios Sociales ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Dirección General. (Por vía art. 210	
RAM)	898
 C-451(XII)/2021 RGEP.10060. Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director de la Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente del Ente Público. (Por vía art. 221 RAM) 	899
- C-452(XII)/2021 RGEP.10061. Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por	
la que se solicita la comparecencia del Sr. Gerente de la Agencia Madrileña de Atención Social ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente del Organismo Autónomo.	
(Por vía art. 221 RAM)	899
 C-453(XII)/2021 RGEP.10062. Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Viceconsejero de Familia, Juventud y Política Social ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: líneas generales de actuación que va a desarrollar en el ámbito de sus competencias. (Por vía art. 210 RAM) 	899
— C-454(XII)/2021 RGEP.10075. Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia de la Persona responsable de la Dirección General de Autónomos y Emprendimiento ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: líneas generales y prioridades a desarrollar desde su	
Dirección en la presente Legislatura. (Por vía art. 210 RAM)	900

- C-455(XII)/2021 RGEP.10076. Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Comercio y Consumo ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: líneas generales y prioridades a desarrollar desde su Dirección en la presente	
Legislatura. (Por vía art. 210 RAM)	900
 C-456(XII)/2021 RGEP.10077. Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Formación ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: líneas generales y prioridades a desarrollar desde su Dirección en la presente Legislatura. (Por vía art. 210 RAM) 	900
 C-457(XII)/2021 RGEP.10078. Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Función Pública ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: líneas generales y prioridades a desarrollar desde su Dirección en la presente Legislatura. (Por vía art. 210 RAM) 	901
— C-458(XII)/2021 RGEP.10079. Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Patrimonio y Contratación ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: líneas generales y prioridades a desarrollar desde su Dirección en la presente Legislatura. (Por vía art. 210 RAM)	901
— C-459(XII)/2021 RGEP.10084. Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia de la Persona responsable de la Dirección General de Política Económica ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: líneas generales y prioridades a desarrollar desde su Dirección en la presente Legislatura. (Por vía art. 210 RAM)	901
— C-460(XII)/2021 RGEP.10085. Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Política Financiera y Tesorería ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: líneas generales y prioridades a desarrollar desde su Dirección en la presente Legislatura. (Por vía art. 210 RAM)	902
 C-461(XII)/2021 RGEP.10086. Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Presupuestos ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: líneas generales y prioridades a desarrollar desde su Dirección en la presente Legislatura. (Por vía art. 210 RAM) 	902
— C-462(XII)/2021 RGEP.10087. Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia de la Persona responsable de la Dirección General de Promoción Económica e Industrial ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: líneas generales y prioridades a desarrollar desde su Dirección en la presente Legislatura. (Por vía art. 210 RAM)	902
 C-463(XII)/2021 RGEP.10088. Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Recursos Humanos ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: líneas generales y prioridades a desarrollar desde su Dirección en la presente 	002
Legislatura. (Por vía art. 210 RAM)	903

5.2 Preguntas de Respuesta Oral

5.2.1 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN PLENO

- PCOP-279(XII)/2021 RGEP.8984. De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, l Gobierno, con el siguiente objeto: motivo del aumento de los precios de las entradas le los Teatros del Canal en la temporada 2021-2022.	903
PCOP-280(XII)/2021 RGEP.8985. De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, l Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si piensa el Gobierno de la Comunidad de Madrid que la entrada para un espectáculo de un teatro público puede star entre los 20 y 30 euros	903-904
- PCOP-282(XII)/2021 RGEP.9409. De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, l Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuál cree el Gobierno Regional que es función de la etapa de educación infantil	904
- PCOP-283(XII)/2021 RGEP.9410. De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, l Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo piensa garantizar el Gobierno Regional la calidad educativa en la etapa de educación infantil	904
- PCOP-284(XII)/2021 RGEP.9411. De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, l Gobierno, con el siguiente objeto: razones del Gobierno Regional para primar en los oliegos de contratación de escuelas infantiles los criterios económicos frente a los riterios educativos.	904-905
- PCOP-285(XII)/2021 RGEP.9677. De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno respecto a la ituación de la línea 7B de Metro de Madrid.	905
- PCOP-286(XII)/2021 RGEP.9678. De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno respecto a la ccesibilidad del transporte público en la región.	905
- PCOP-287(XII)/2021 RGEP.9679. De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno respecto a la ituación financiera del sistema de transporte público en la región	905
- PCOP-289(XII)/2021 RGEP.9681. De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno respecto a la ituación del transporte público en la región	906
- PCOP-290(XII)/2021 RGEP.9682. De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno respecto a la ituación de la movilidad en la región	906
- PCOP-291(XII)/2021 RGEP.9683. De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno respecto a la ituación del sector del taxi en la región.	906
- PCOP-292(XII)/2021 RGEP.9805. De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, l Gobierno, con el siguiente objeto: política de precios de las entradas a espectáculos para los equipamientos culturales dependientes de la Comunidad de Madrid o que eciben financiación pública.	906-907

 PCOP-293(XII)/2021 RGEP.9806. De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno para apoyar la recuperación del sector cultural. 	907
— PCOP-295(XII)/2021 RGEP.9872. Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes y actuaciones que tiene el Gobierno de la Región para cumplir con las disposiciones de la Ley de Eutanasia que se deben desarrollar desde el ámbito autonómico por ser de su competencia.	907
— PCOP-296(XII)/2021 RGEP.9873. Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno sobre la formalización por tramitación urgente, del contrato de servicios para una Unidad de Hospitalización Psiquiátrica Breve para Adolescentes de 25 camas en la Clínica Nuestra Señora de la Paz.	907-908
 PCOP-297(XII)/2021 RGEP.9874. Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno para la prevención del suicidio en la región ante el aumento de casos durante el período de pandemia por la COMP 10. 	000
COVID 19.	908
5.2.2 Preguntas de Respuesta Oral en Comisión	
— PCOC-61(XII)/2021 RGEP.8753. De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: medidas específicas dirigidas a varones que ha puesto en marcha el Gobierno de la Comunidad de Madrid para abordar la violencia machista.	908
 PCOC-62(XII)/2021 RGEP.8780. De la Diputada Sra. Aymerich D'Olhaberriague, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: previsión que tiene la Consejería en relación a la construcción del IES Ada Byron en el barrio de San Fermín de Madrid. 	909
 PCOC-63(XII)/2021 RGEP.8787. De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: planes para la renovación de la Estrategia de Apoyo a las Familias 2017-2021. 	909
— PCOC-64(XII)/2021 RGEP.8788. De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: datos que tiene el Gobierno Regional sobre el impacto de la pandemia y las consecuencias económicas derivadas de la misma en las familias más vulnerables de la región, especialmente el impacto sobre los niños y niñas.	909
— PCOC-65(XII)/2021 RGEP.8789. De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: se pregunta si tienen previsto poner en marcha el Plan Estratégico de Acogimiento Familiar cuya elaboración anunciaron en la legislatura anterior y que debería incorporar las modificaciones del sistema de protección a menores fruto de la nueva Ley 2/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y adolescencia.	910
— PCOC-70(XII)/2021 RGEP.8881. Del Diputado Sr. Moreno García, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: medidas urgentes que va a adoptar la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía para garantizar que en el curso 2021-2022, el IES Marqués de Suanzes esté adaptado para los alumnos con discapacidad motora.	910
1 1	

- PCOC-71(XII)/2021 RGEP.8987. De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: planes previstos para el Centro Coreográfico de Canal	910
— PCOC-72(XII)/2021 RGEP.8988. De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: motivo del aumento de los precios de las entradas de los Teatros del Canal en la temporada 2021–2022	911
— PCOC-73(XII)/2021 RGEP.9049. De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, con el siguiente objeto: se pregunta si se han impartido acciones formativas en el Instituto de Formación Integral en Seguridad y Emergencias (IFISE) por docentes adscritos al área de Portavoz, Seguridad y Emergencia del Ayuntamiento de Madrid durante el año 2020	
y los meses transcurridos del 2021	911
planes que tiene el Gobierno para el fomento del uso de la bicicleta en la región	911
 PCOC-82(XII)/2021 RGEP.9658. De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: objetivos que tiene el Gobierno Regional para el uso de los fondos de recuperación europea, Next Generation EU, en las políticas de movilidad 	912
 PCOC-83(XII)/2021 RGEP.9659. De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno respecto a la situación de la línea 7B de Metro de Madrid. 	912
 PCOC-84(XII)/2021 RGEP.9660. De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno Regional para paliar los problemas de edificación derivados de la construcción y puesta en marcha de la línea 7B de Metro de Madrid 	912
 PCOC-85(XII)/2021 RGEP.9661. De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: valoración hace el Gobierno respecto a la accesibilidad del transporte público en la región. 	913
 PCOC-87(XII)/2021 RGEP.9663. De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno respecto a la situación del transporte público en la región. 	913
 PCOC-88(XII)/2021 RGEP.9664. De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno respecto a la situación de la movilidad en la región 	913
 PCOC-89(XII)/2021 RGEP.9665. De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: valoración hace el Gobierno respecto a la situación del sector del taxi en la región 	914
 PCOC-90(XII)/2021 RGEP.9666. De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno Regional respecto a las nuevas ampliaciones de 	
líneas de Metro de Madrid	914

— PCOC-91(XII)/2021 RGEP.9667. De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: estado en que se encuentra el Proyecto de Ley de Movilidad Sostenible	914
 PCOC-92(XII)/2021 RGEP.9668. De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno regional sobre el Plan Aparca+T. 	915
— PCOC-93(XII)/2021 RGEP.9669. De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Administración Local y Digitalización, con el siguiente objeto: presupuesto de inversiones y ejecución programada para equipamientos supramunicipales y aparcamientos disuasorios de nueva construcción vinculados al Plan Aparca+T que serán incluidos entre las inversiones del próximo Plan de Inversiones Regional.	915
 PCOC-94(XII)/2021 RGEP.9670. De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: se pregunta tiene pensado el Gobierno Regional poner en marcha algún carril BUS-VAO en las carreteras de su competencia. 	915
 PCOC-95(XII)/2021 RGEP.9671. De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno Regional respecto a los locales comerciales ubicados en diferentes estaciones de Metro de Madrid. 	916
 PCOC-96(XII)/2021 RGEP.9672. De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: estado en que se encuentra la modificación la Ley 20/1998, de 27 de noviembre, de Ordenación y Coordinación de los Transportes Urbanos de la Comunidad de Madrid. 	916
— PCOC-98(XII)/2021 RGEP.9674. De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: estado en que se encuentra la compra de 67 nuevos trenes para Metro de Madrid	916
 PCOC-100(XII)/2021 RGEP.9676. De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno Regional del CiclaMadrid. 	917
 PCOC-101(XII)/2021 RGEP.9797. De la Diputada Sra. Alonso Alonso, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta cómo justifica el Gobierno el pago extra de 597 millones de euros a IDC Salud por la gestión del hospital Infanta Elena. 	917
— PCOC-102(XII)/2021 RGEP.9802. De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: política de precios de las entradas a espectáculos para los equipamientos culturales dependientes de la Comunidad de Madrid o que reciben financiación pública.	917
— PCOC-103(XII)/2021 RGEP.9803. De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno para los centros dependientes de la Dirección General de Promoción Cultural: Centro Cultural "Paco Rabal", Centro Cultural "Pilar Miró", Centro Comarcal de Humanidades "Cardenal Gonzaga" Sierra Norte y Teatro "Real Coliseo Carlos III"	
de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte	917-918

— PCOC-104(XII)/2021 RGEP.9804. De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno para apoyar la recuperación del sector cultural	918
— PCOC-106(XII)/2021 RGEP.9862. De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: evaluación que hace la Comunidad de Madrid de la Convocatoria de la Línea COVID de Ayudas Directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España	918
— PCOC-109(XII)/2021 RGEP.9868. Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: planes y actuaciones que tiene el Gobierno de la Región para cumplir con las disposiciones de la Ley de Eutanasia que se deben desarrollar desde el ámbito autonómico por ser de su competencia.	918-919
 PCOC-110(XII)/2021 RGEP.9869. Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno sobre la formalización por tramitación urgente, del contrato de servicios para una Unidad de Hospitalización Psiquiátrica Breve para Adolescentes de 25 camas en la Clínica Nuestra Señora de la Paz. 	919
— PCOC-111(XII)/2021 RGEP.9870. Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno para la prevención del suicidio en la región ante el aumento de casos durante el período de pandemia por la COVID 19.	919
5.3 PETICIONES DE INFORMACIÓN	
 PI-806(XII)/2021 RGEP.8765. De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose del presupuesto asignado a la propuesta de ayudas a la maternidad en mujeres jóvenes anunciada en la investidura. 	920
 PI-809(XII)/2021 RGEP.8768. De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación y desglose del presupuesto asignado a mujer y gastado durante el año 2020. 	920
 PI-813(XII)/2021 RGEP.8777. De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe del anteproyecto de construcción para la implantación de un servicio de autobús de tránsito rápido (ATR) e instalaciones asociadas, en la zona de Valdebebas en Madrid. 	920
 PI-814(XII)/2021 RGEP.8778. De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe "Análisis de la integración de la bicicleta en el transporte público de Madrid". 	920
 PI-815(XII)/2021 RGEP.8779. De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Informe Técnico del Seguimiento del Plan de Accesibilidad e Inclusión 2016-2020 de Metro de Madrid, actualizado a la fecha de la presente solicitud. 	920
Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Informe Técnico del Seguimiento del Plan	92

— PI-816(XII)/2021 RGEP.8796. De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de la campaña de publicidad institucional: "Campaña de sensibilización para el cuidado del medio ambiente, ahorro de agua e imagen de empresa, del Canal de Isabel II', con fecha 26-06-19, y presupuesto total de adjudicación de 424.253,96 €, cuya contratación se realizó en base al acuerdo marco de "Servicios dirigidos a la compra de espacios de medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid" EXP 05-AM 1/2017. En concreto se solicita la siguiente información: contenido de la campaña, a saber; objetivos, lemas e imágenes y estrategia, público objetivo al que se dirige, criterios para la distribución ente diferentes medios y formatos en el proceso de compra de espacios asociada a la misma, desglose de los costes económicos de los diferentes conceptos que implica la campaña, desglose del presupuesto de la campaña relativo a "la compra de medios", reflejando las cantidades en relación con cada medio de comunicación receptor de la misma. . . .

920-921

— PI-817(XII)/2021 RGEP.8797. De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de la campaña de publicidad institucional "Campaña de sensibilización para el cuidado del medio ambiente, ahorro del agua e imagen, de la empresa Canal de Isabel II, con fecha 04-07-19, y presupuesto total de adjudicación de 124.999,99 €, cuya contratación se realizó en base al acuerdo marco de "Servicios dirigidos a la compra de espacios de medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid" EXP 05-AM 1/2017. En concreto se solicita la siguiente información: contenido de la campaña, a saber; objetivos, lemas e imágenes y estrategia, público objetivo al que se dirige, criterios para la distribución ente diferentes medios y formatos en el proceso de compra de espacios asociada a la misma, desglose de los costes económicos de los diferentes conceptos que implica la campaña, desglose del presupuesto de la campaña relativo a "la compra de medios", reflejando las cantidades en relación con cada medio de comunicación receptor de la misma. . . .

921

921

- PI-820(XII)/2021 RGEP.8800. De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de la campaña de publicidad institucional "Campaña Plan de Donación de Médula Ósea, de la Consejería de Salud", con fecha 31-10-19, y presupuesto total de adjudicación de 159.205,09 €, cuya contratación se realizó en base al acuerdo marco de "Servicios dirigidos a la compra de espacios de medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid" EXP 05-AM 1/2017. En concreto se solicita la siguiente información: contenido de la campaña, a saber; objetivos, lemas e imágenes y estrategia, público objetivo al que se dirige, criterios para la distribución ente diferentes medios y formatos en el proceso de compra de espacios asociada a la misma, desglose de los costes económicos de los diferentes conceptos que implica la campaña, desglose del presupuesto de la campaña relativo a "la compra de medios", reflejando las cantidades en relación con cada medio de comunicación receptor de la misma. 922 - PI-821(XII)/2021 RGEP.8801. De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de la campaña de publicidad institucional "Campaña Plan de promoción de la Economía Circular, de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad", con fecha 08-11-19, y presupuesto total de adjudicación de 474.909,26 €, cuya contratación se realizó en base al acuerdo marco de "Servicios dirigidos a la compra de espacios de medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid" EXP 05-AM 1/2017. En concreto se solicita la siguiente información: contenido de la campaña, a saber; objetivos, lemas e imágenes y estrategia, público objetivo al que se dirige, criterios para la distribución ente diferentes medios y formatos en el proceso de compra de espacios asociada a la misma, desglose de los costes económicos de los diferentes conceptos que implica la campaña, desglose del presupuesto de la campaña relativo a "la compra de medios", reflejando las cantidades en relación con cada medio de comunicación receptor de la misma..... 922 - PI-822(XII)/2021 RGEP.8802. De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de la campaña de publicidad institucional "Campaña de detección de casos de violencia de género por los profesionales sanitarios, de la Consejería de Sanidad", con fecha 15-11-19, y presupuesto total de adjudicación de 559.998,03 €, cuya contratación se realizó en base al acuerdo marco de "Servicios dirigidos a la compra de espacios de medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid" EXP 05-AM 1/2017. En concreto se solicita la siguiente información: contenido de la campaña, a saber; objetivos, lemas e imágenes y estrategia, público objetivo al que se dirige, criterios para la distribución ente diferentes medios y formatos en el proceso de compra de espacios asociada a la misma, desglose de los costes económicos de los diferentes conceptos que implica la campaña, desglose del presupuesto de la campaña relativo a "la compra de medios", reflejando las cantidades en 922 relación con cada medio de comunicación receptor de la misma. - PI-823(XII)/2021 RGEP.8803. De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada en relación con la campaña de publicidad institucional "No te saltes la vida". En concreto se solicita la siguiente información: contenido de la campaña, a saber; objetivos, lemas e imágenes y estrategia, público objetivo al que se dirige, criterios para la distribución ente diferentes medios y formatos en el proceso de compra de espacios asociada a la misma, desglose de los costes económicos de los diferentes conceptos que implica la campaña, desglose del presupuesto de la campaña relativo a "la compra de medios", reflejando las cantidades en relación con cada medio de comunicación receptor de la misma. 922-923

923

— PI-825(XII)/2021 RGEP.8805. De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de la campaña de publicidad institucional "Campaña de prevención de la violencia de género" para el año 2019, de la Consejería de Políticas Sociales, Familias, igualdad y natalidad, con fecha 15-11-19, y presupuesto total de adjudicación de 1.749.391,07, cuya contratación se realizó en base al acuerdo marco de "Servicios dirigidos a la compra de espacios de medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid" - EXP 05-AM 1/2017. En concreto se solicita la siguiente información: contenido de la campaña, a saber; objetivos, lemas e imágenes y estrategia, público objetivo al que se dirige, criterios para la distribución ente diferentes medios y formatos en el proceso de compra de espacios asociada a la misma, desglose de los costes económicos de los diferentes conceptos que implica la campaña, desglose del presupuesto de la campaña relativo a "la compra de medios", reflejando las cantidades en relación con cada medio de comunicación receptor de la misma.

923

923-924

— PI-828(XII)/2021 RGEP.8808. De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de la campaña de publicidad institucional "Campaña de promoción de la igualdad en profesiones STEM", de la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, con fecha 6-03-20, y presupuesto total de adjudicación de 249.853,10 euros, cuya contratación se realizó en base al acuerdo marco de "Servicios dirigidos a la compra de espacios de medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid" - EXP 05-AM 1/2017. En concreto se solicita la siguiente información: contenido de la campaña, a saber; objetivos, lemas e imágenes y estrategia, público objetivo al que se dirige, criterios para la distribución ente diferentes medios y formatos en el proceso de compra de espacios asociada a la misma, desglose de los costes económicos de los diferentes conceptos que implica la campaña, desglose del presupuesto de la campaña relativo a "la compra de medios", reflejando las cantidades en relación con cada medio de comunicación receptor de la misma.	924
— PI-829(XII)/2021 RGEP.8809. De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de la campaña de publicidad institucional "Campaña Cuidamos el Agua COVIDLOTE 1 y 2", de la empresa pública Canal de Isabel II, con fecha 25-03-20, y presupuesto total de adjudicación de 157.300€ y 267.266,78€, respectivamente, cuya contratación se realizó en base al acuerdo marco de "Servidos dirigidos a la compra de espacios de medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid" - EXP 05-AM 1/2017. En concreto se solicita la siguiente información: contenido de la campaña, a saber; objetivos, lemas e imágenes y estrategia, público objetivo al que se dirige, criterios para la distribución ente diferentes medios y formatos en el proceso de compra de espacios asociada a la misma, desglose de los costes económicos de los diferentes conceptos que implica la campaña, desglose del presupuesto de la campaña relativo a "la compra de medios", reflejando las cantidades en relación con cada medio de comunicación receptor de la misma	924
— PI-830(XII)/2021 RGEP.8810. De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de la campaña de publicidad institucional "Campaña medidas COVID-19 clientes", del Canal de Isabel II, con fecha 25-03-20 y presupuesto total de adjudicación de 75.312,08 euros, cuya contratación se realizó en base al acuerdo marco de "Servicios dirigidos a la compra de espacios de medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid" - EXP 05-AM 1/2017. En concreto se solicita la siguiente información: contenido de la campaña, a saber; objetivos, lemas e imágenes y estrategia, público objetivo al que se dirige, criterios para la distribución ente diferentes medios y formatos en el proceso de compra de espacios asociada a la misma, desglose de los costes económicos de los diferentes conceptos que implica la campaña, desglose del presupuesto de la campaña relativo a "la compra de medios", reflejando las cantidades en relación con cada medio de comunicación receptor de la misma.	925
— PI-831(XII)/2021 RGEP.8811. De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de la campaña de publicidad institucional "Campaña Dona Madrid", de la Consejería de Hacienda y Función Pública, con fecha 6-04-20 y presupuesto final de adjudicación 324.986,86 euros, cuya contratación se realizó en base al acuerdo marco de "Servicios dirigidos a la compra de espacios de medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid" - EXP 05-AM 1/2017. En concreto se solicita la siguiente información: contenido de la campaña, a saber; objetivos, lemas e imágenes y estrategia, público objetivo al que se dirige, criterios para la distribución ente diferentes medios y formatos en el proceso de compra de espacios asociada a la misma, desglose de los costes económicos de los diferentes conceptos que implica la campaña, desglose del presupuesto de la campaña relativo a "la compra de medios", reflejando las cantidades en relación con cada medio de comunicación receptor de la misma.	925

925

— PI-833(XII)/2021 RGEP.8813. De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de la campaña de publicidad institucional "Campaña Bonificaciones extra COVID", del Canal de Isabel II, con fecha 17-04-20, y prepuesto total de adjudicación de 478.043,10 euros, cuya contratación se realizó en base al acuerdo marco de "Servicios dirigidos a la compra de espacios de medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid" - EXP 05-AM 1/2017. En concreto se solicita la siguiente información: contenido de la campaña, a saber; objetivos, lemas e imágenes y estrategia, público objetivo al que se dirige, criterios para la distribución ente diferentes medios y formatos en el proceso de compra de espacios asociada a la misma, desglose de los costes económicos de los diferentes conceptos que implica la campaña, desglose del presupuesto de la campaña relativo a "la compra de medios", reflejando las cantidades en relación con cada medio de comunicación receptor de la misma.

925-926

— PI-834(XII)/2021 RGEP.8814. De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de la campaña de publicidad institucional "Campaña Primavera post COVID-19", de la Consejería de Cultura y Turismo, con fecha 21-05-20, y presupuesto total de adjudicación 149.946,87 euros, cuya contratación se realizó en base al acuerdo marco de "Servicios dirigidos a la compra de espacios de medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid" - EXP 05-AM 1/2017. En concreto se solicita la siguiente información: contenido de la campaña, a saber; objetivos, lemas e imágenes y estrategia, público objetivo al que se dirige, criterios para la distribución ente diferentes medios y formatos en el proceso de compra de espacios asociada a la misma, desglose de los costes económicos de los diferentes conceptos que implica la campaña, desglose del presupuesto de la campaña relativo a "la compra de medios", reflejando las cantidades en relación con cada medio de comunicación receptor de la misma.

926

- PI-836(XII)/2021 RGEP.8816. De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de la campaña de publicidad institucional "Campaña de economía circular", de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del territorio y Sostenibilidad, con fecha 6-05-20, y presupuesto total de adjudicación de 324.549,48 euros cuya contratación se realizó en base al acuerdo marco de "Servicios dirigidos a la compra de espacios de medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid" -EXP 05-AM 1/2017. En concreto se solicita la siguiente información: contenido de la campaña, a saber; objetivos, lemas e imágenes y estrategia, público objetivo al que se dirige, criterios para la distribución ente diferentes medios y formatos en el proceso de compra de espacios asociada a la misma, desglose de los costes económicos de los diferentes conceptos que implica la campaña, desglose del presupuesto de la campaña relativo a "la compra de medios", reflejando 926-927 - PI-837(XII)/2021 RGEP.8817. De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de la campaña de publicidad institucional "Campaña del Día del Medio Ambiente", de la empresa pública Canal de Isabel II, con fecha 28-05-20, y presupuesto total de adjudicación de 163.876,61 euros, cuya contratación se realizó en base al acuerdo marco de "Servicios dirigidos a la compra de espacios de medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid" - EXP 05-AM 1/2017. En concreto se solicita la siguiente información: contenido de la campaña, a saber; objetivos, lemas e imágenes y estrategia, público objetivo al que se dirige, criterios para la distribución ente diferentes medios y formatos en el proceso de compra de espacios asociada a la misma, desglose de los costes económicos de los diferentes conceptos que implica la campaña, desglose del presupuesto de la campaña relativo a "la compra de medios", reflejando las cantidades en 927 - PI-838(XII)/2021 RGEP.8818. De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de la campaña de publicidad institucional "Campaña de Prevención de Riesgos laborales", de la Consejería de Economía, Empleo y Competitividad, con fecha 4-06-20, y presupuesto total de adjudicación de 200.000 euros, cuya contratación se realizó en base al acuerdo marco de "Servicios dirigidos a la compra de espacios de medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid" - EXP 05-AM 1/2017. En concreto se solicita la siguiente información: contenido de la campaña, a saber; objetivos, lemas e imágenes y estrategia, público objetivo al que se dirige, criterios para la distribución ente diferentes medios y formatos en el proceso de compra de espacios asociada a la misma, desglose de los costes económicos de los diferentes conceptos que implica la campaña, desglose del presupuesto de la campaña relativo a "la compra de medios", reflejando 927 - PI-839(XII)/2021 RGEP.8819. De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de la campaña de publicidad institucional "Campaña desescalada", de la Consejería de Sanidad, con fecha 4-06-20 y presupuesto total de adjudicación de 899.819,71 euros cuya contratación se realizó en base al acuerdo marco de "Servicios dirigidos a la compra de espacios de medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid" - EXP 05-AM 1/2017. En concreto se solicita la siguiente información: contenido de la campaña, a saber; objetivos, lemas e imágenes y estrategia, público objetivo al que se dirige, criterios para la distribución ente diferentes medios y formatos en el proceso de compra de espacios asociada a la misma, desglose de los costes económicos de los diferentes conceptos que implica la campaña, desglose del presupuesto de la campaña

927

relativo a "la compra de medios", reflejando las cantidades en relación con cada medio de

comunicación receptor de la misma.....

— PI-841(XII)/2021 RGEP.8821. De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de la campaña de publicidad institucional "Campaña de reordenación de acceso polideportivo Cobeña", de la Consejería de Transporte, Movilidad e Infraestructuras, con fecha 16-06-20, y presupuesto total de adjudicación de 6.804,07 euros, cuya contratación se realizó en base al acuerdo marco de "Servicios dirigidos a la compra de espacios de medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid" - EXP 05-AM 1/2017. En concreto se solicita la siguiente información: contenido de la campaña, a saber; objetivos, lemas e imágenes y estrategia, público objetivo al que se dirige, criterios para la distribución ente diferentes medios y formatos en el proceso de compra de espacios asociada a la misma, desglose de los costes económicos de los diferentes conceptos que implica la campaña, desglose del presupuesto de la campaña relativo a "la compra de medios", reflejando las cantidades en relación con cada medio de comunicación receptor de la misma. . . .

928

928

928

928-929

929-930

— PI-849(XII)/2021 RGEP.8829. De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de la campaña de publicidad institucional "Campaña tú no te quedes en casa" Segunda Ola, de la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, con fecha 1-07-20, y presupuesto total de adjudicación de 269.933,98 €, cuya contratación se realizó en base al acuerdo marco de "Servicios dirigidos a la compra de espacios de medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid" - EXP 05-AM 1/2017. En concreto se solicita la siguiente información: contenido de la campaña, a saber; objetivos, lemas e imágenes y estrategia, público objetivo al que se dirige, criterios para la distribución ente diferentes medios y formatos en el proceso de compra de espacios asociada a la misma, desglose de los costes económicos de los diferentes conceptos que implica la campaña, desglose del presupuesto de la campaña relativo a "la compra de medios", reflejando las cantidades en relación con cada medio de comunicación receptor de la misma. . . .

— PI-854(XII)/2021 RGEP.8846. Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la comunicación de la Comunidad de Madrid a la Agencia Española de Protección de Datos en relación al incidente de seguridad relativa a la brecha de seguridad informática y revelación de datos personales por los varios medios de comunicación el día 7-07-21	931
 PI-857(XII)/2021 RGEP.8849. Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de Aplicaciones Apps en Google Play Store y Apple Store titularidad de la Comunidad Autónoma de Madrid o de cualquiera de los organismos adscritos o dependientes de la misma. 	931
— PI-858(XII)/2021 RGEP.8850. Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuál ha sido el alcance de la brecha de seguridad por la que se han visto expuestos datos sanitarios de madrileños y madrileñas, incluyendo el número de descargas llevadas a cabo así como datos descargados.	931
 PI-859(XII)/2021 RGEP.8851. Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de empresas que tienen acceso a 	
los datos personales custodiados por la Comunidad de Madrid	932 932
 PI-861(XII)/2021 RGEP.8853. Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas brechas de seguridad donde se hayan visto involucrados datos personales se han producido entre los años 2015 hasta la fecha actual. 	932
— PI-862(XII)/2021 RGEP.8854. Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de personas responsables de la seguridad de los datos personales a los que se ha tenido acceso de acuerdo con la información publicada en varios medios de comunicación el día 7-07-21.	932
— PI-863(XII)/2021 RGEP.8882. Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos de trabajo suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo desde el 1 de enero hasta el 1 de julio de 2021, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Ajalvir.	932
— PI-864(XII)/2021 RGEP.8883. Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos de trabajo suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo desde el 1 de enero hasta el 1 de julio de 2021, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Alcalá de Henares.	932
— PI-865(XII)/2021 RGEP.8898. Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos de trabajo suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo desde el 1 de enero hasta el 1 de julio de 2021, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Anchuelo.	932
centros de satud situados en el mantelpio de Anchaeto.	932

- PI-866(XII)/2021 RGEP.8899. Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Anghuelo.	022
municipio de Anchuelo	932
— PI-867(XII)/2021 RGEP.8900. Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos de trabajo suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo desde el 1 de enero hasta el 1 de julio de 2021, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Camarma de Esteruelas	933
 PI-868(XII)/2021 RGEP.8901. Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el 	000
municipio de Camarma de Esteruelas.	933
— PI-869(XII)/2021 RGEP.8902. Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos de trabajo suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo desde el 1 de enero hasta el 1 de julio de 2021, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Cobeña.	933
— PI-870(XII)/2021 RGEP.8903. Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Ajalvir.	933
— PI-871(XII)/2021 RGEP.8904. Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Alcalá de Henares.	933
 PI-872(XII)/2021 RGEP.8905. Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Cobeña. 	933
— PI-873(XII)/2021 RGEP.8906. Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos de trabajo suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo desde el 1 de enero hasta el 1 de julio de 2021, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Coslada.	933
- PI-874(XII)/2021 RGEP.8907. Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el	05.
municipio de Coslada	934

— P1-875(XII)/2021 RGEP.8908. Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos de trabajo suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo desde el 1 de enero hasta el 1 de julio de 2021, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Daganzo de Arriba.	934
 PI-876(XII)/2021 RGEP.8909. Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Daganzo de Arriba. 	934
 PI-877(XII)/2021 RGEP.8913. Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos de trabajo suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo desde el 1 de enero hasta el 1 de julio de 2021, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Paracuellos del Jarama. 	934
 PI-878(XII)/2021 RGEP.8914. Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Paracuellos del Jarama. 	934
— PI-879(XII)/2021 RGEP.8915. Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos de trabajo suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo desde el 1 de enero hasta el 1 de julio de 2021, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Ribatejada	934
— PI-880(XII)/2021 RGEP.8916. Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Ribatejada.	934
— PI-881(XII)/2021 RGEP.8917. Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos de trabajo suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo desde el 1 de enero hasta el 1 de julio de 2021, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de San Fernando de Henares.	935
— PI-882(XII)/2021 RGEP.8918. Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de San Fernando de Henares.	935
— PI-883(XII)/2021 RGEP.8919. Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos de trabajo suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo desde el 1 de enero hasta el 1 de julio de 2021, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de San Sebastián de los Reyes	935
	, , ,

— PI-884(XII)/2021 RGEP.8920. Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el	
municipio de San Sebastián de los Reyes	935
— PI-885(XII)/2021 RGEP.8921. Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos de trabajo suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo desde el 1 de enero hasta el1 de julio de 2021, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Torrejón de Ardoz.	935
— PI-886(XII)/2021 RGEP.8922. Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Torrejón de Ardoz.	935
— PI-887(XII)/2021 RGEP.8923. Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos de trabajo suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo desde el 1 de enero hasta el 1 de julio de 2021, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Torres de la Alameda.	935
— PI-888(XII)/2021 RGEP.8924. Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Torres de la Alameda.	936
 PI-891(XII)/2021 RGEP.8934. Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los expedientes de justificación concedidos por la Comunidad de Madrid, a propuesta de la Dirección General de Agricultura, Ganadería y Alimentación, al Consejo Regulador de la Denominación de los Vinos de Madrid en el ejercicio de 2016, para el fomento de la calidad, promoción y comercialización de sus productos. 	936
 PI-892(XII)/2021 RGEP.8935. Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los expedientes de justificación concedidos por la Comunidad de Madrid, a propuesta de la Dirección General de Agricultura, Ganadería y Alimentación, al Consejo Regulador de la Denominación de los Vinos de Madrid en el ejercicio de 2017, para el fomento de la calidad, promoción y comercialización de sus productos. 	936
 PI-893(XII)/2021 RGEP.8936. Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los expedientes de justificación concedidos por la Comunidad de Madrid, a propuesta de la Dirección General de Agricultura, Ganadería y Alimentación, al Consejo Regulador de la Denominación de los Vinos de Madrid en el ejercicio de 2018, para el fomento de la calidad, promoción y 	
comercialización de sus productos.	936

 PI-894(XII)/2021 RGEP.8937. Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los expedientes de justificación concedidos 	
por la Comunidad de Madrid, a propuesta de la Dirección General de Agricultura, Ganadería y Alimentación, al Consejo Regulador de la Denominación de los Vinos de	
Madrid en el ejercicio de 2019, para el fomento de la calidad, promoción y	00.5
comercialización de sus productos	936
 PI-895(XII)/2021 RGEP.8938. Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los expedientes de justificación concedidos 	
por la Comunidad de Madrid, a propuesta de la Dirección General de Agricultura, Ganadería y Alimentación, al Consejo Regulador de la Denominación de los Vinos de	
Madrid en el ejercicio de 2020, para el fomento de la calidad, promoción y	00.6
comercialización de sus productos	936
 PI-896(XII)/2021 RGEP.8939. Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos de trabajo suscritos para cubrir 	
las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el	
periodo desde el 1 de enero hasta el1 de julio de 2021, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Valdeavero	936-937
- PI-897(XII)/2021 RGEP.8940. Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al	
Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20	
hasta 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el	
municipio de Valdeavero	937
- PI-898(XII)/2021 RGEP.8941. Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al	
Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos de trabajo suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el	
periodo desde el 1 de enero hasta el 1 de julio de 2021, desglosado por meses y por los	027
centros de salud situados en el municipio de Valdeolmos-Alalpardo	937
 PI-899(XII)/2021 RGEP.8942. Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad 	
temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20	
hasta 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Valdeolmos-Alalpardo	937
 PI-900(XII)/2021 RGEP.8943. Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos de trabajo suscritos para cubrir 	
las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el	
periodo desde el 1 de enero hasta el 1 de julio de 2021, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Villalvilla	937
- PI-901(XII)/2021 RGEP.8944. Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al	
Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20	
hasta 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Villalvilla	937
-	931
 PI-902(XII)/2021 RGEP.8949. De la Diputada Sra. Aymerich D'Olhaberriague, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar 	
en los centros educativos financiados con fondos públicos en el municipio de Los	
Molinos, dentro del Plan de Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional	937

— PI-903(XII)/2021 RGEP.8950. De la Diputada Sra. Aymerich D'Olhaberriague, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en el municipio de Moralzarzal, dentro del Plan de Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de primaria y secundaria, incluido Formación Profesional	937
etapas educativas de printaria y securidaria, incluido Formación Froiesional	937
— PI-904(XII)/2021 RGEP.8951. De la Diputada Sra. Aymerich D'Olhaberriague, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en el municipio de Navacerrada, dentro del Plan de Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de primaria y secundaria, incluido Formación Profesional	938
 PI-905(XII)/2021 RGEP.8952. De la Diputada Sra. Aymerich D'Olhaberriague, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en el municipio de Torrelodones, dentro del Plan de Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las 	
etapas educativas de primaria y secundaria, incluido Formación Profesional	938
— PI-906(XII)/2021 RGEP.8953. De la Diputada Sra. Aymerich D'Olhaberriague, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en el municipio de Collado Villalba, dentro del Plan de Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de primaria y secundaria, incluido Formación Profesional	938
— PI-907(XII)/2021 RGEP.8954. De la Diputada Sra. Aymerich D'Olhaberriague, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en el municipio de Alpedrete, dentro del Plan de Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de primaria y secundaria, incluido Formación Profesional	938
— PI-908(XII)/2021 RGEP.8955. De la Diputada Sra. Aymerich D'Olhaberriague, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en el municipio de Becerril de la Sierra, dentro del Plan de Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de primaria y secundaria, incluido Formación Profesional	938
— PI-909(XII)/2021 RGEP.8956. De la Diputada Sra. Aymerich D'Olhaberriague, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en el municipio de Cercedilla, dentro del Plan de Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de primaria y secundaria, incluido Formación Profesional	938
— PI-910(XII)/2021 RGEP.8957. De la Diputada Sra. Aymerich D'Olhaberriague, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en el municipio de Collado Mediano, dentro del Plan de Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de primaria y secundaria, incluido Formación Profesional	938
— PI-911(XII)/2021 RGEP.8958. De la Diputada Sra. Aymerich D'Olhaberriague, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en el municipio de Guadarrama, dentro del Plan de Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las	020
etapas educativas de primaria y secundaria, incluido Formación Profesional	939

— PI-912(XII)/2021 RGEP.8959. De la Diputada Sra. Aymerich D'Olhaberriague, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos del Distrito de Vallecas Villa, en la ciudad de Madrid, dentro del Plan de Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de primaria y secundaria, incluido Formación	
Profesional	939
— PI-913(XII)/2021 RGEP.8960. De la Diputada Sra. Aymerich D'Olhaberriague, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos del Distrito de Villaverde, en la ciudad de Madrid, dentro del Plan de Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de primaria y secundaria, incluido Formación Profesional.	939
— PI-914(XII)/2021 RGEP.8961. De la Diputada Sra. Aymerich D'Olhaberriague, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos del Distrito de Arganzuela, en la ciudad de Madrid, dentro del Plan de Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de primaria y secundaria, incluido Formación	
Profesional	939
— PI-915(XII)/2021 RGEP.8962. De la Diputada Sra. Aymerich D´Olhaberriague, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos del Distrito de Puente de Vallecas, en la ciudad de Madrid, dentro del Plan de Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de primaria y secundaria, incluido Formación Profesional.	939
— PI-916(XII)/2021 RGEP.8963. De la Diputada Sra. Aymerich D'Olhaberriague, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos del Distrito de Usera, en la Ciudad de Madrid, dentro del Plan de Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de primaria y secundaria, incluido Formación Profesional	939
 PI-917(XII)/2021 RGEP.8965. De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: agenda de reuniones laborales mantenidas por la directora artística de los Teatros del Canal, Doña Blanca María Gutiérrez Ortiz, Blanca Li, desde octubre de 2019 hasta la fecha. 	939
Li, desde octubre de 2019 flasta la fecha.	939
— PI-918(XII)/2021 RGEP.9012. De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de las actuaciones previstas, con desglose presupuestario, para la inversión de los cuatro millones de euros destinados al ámbito los videojuegos, eSports y efectos audiovisuales para el ejercicio de 2021 y de 2022	940
 PI-919(XII)/2021 RGEP.9013. De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: agenda de la Directora de los Teatros del Canal, Blanca María Gutiérrez Ortiz, desde la fecha de su nombramiento hasta la fecha actual. 	940
 PI-920(XII)/2021 RGEP.9014. De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de los contratos de alquiler para el uso de 	
los espacios de los Teatros del Canal, desde 2019 hasta la fecha actual. Información de fechas, importe y entidades	940

 PI-921(XII)/2021 RGEP.9015. De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: Plan de trabajo para las artes visuales previsto para 2021 y 2022. 	940
- PI-922(XII)/2021 RGEP.9016. De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: Plan de trabajo para el audiovisual previsto para 2021 y 2022.	940
- PI-923(XII)/2021 RGEP.9017. De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: Plan de trabajo para las Artes Escénicas previsto para 2021 y 2022.	940
— PI-924(XII)/2021 RGEP.9018. De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio, acuerdo o documento legal suscrito con Metro de Madrid, S.A., para el uso de las instalaciones con motivo de la creación del espacio para las artes Metro de Madrid.	940
 PI-925(XII)/2021 RGEP.9019. De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de las estaciones de Metro que forman parte del espacio para las artes Metro de Madrid. 	940
 PI-926(XII)/2021 RGEP.9020. De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de las actuaciones previstas para el espacio para las artes Metro de Madrid. 	940
 PI-927(XII)/2021 RGEP.9021. De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: Plan de trabajo para la música previsto para 2021 y 2022. 	941
— PI-929(XII)/2021 RGEP.9023. De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de las compañías que han realizado residencias de creación en los Teatros del Canal, desde 2019 hasta la fecha actual	941
 PI-930(XII)/2021 RGEP.9024. De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente completo de la encomienda de gestión para la continuidad de la gestión y explotación del Teatro Auditorio de San Lorenzo del Escorial y los Teatros del Canal de Madrid. 	941
— PI-931(XII)/2021 RGEP.9025. De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuantías presupuestarías previstas para la realización de las próximas ediciones de los festivales: Surge Madrid, Ventana del Cien, Festival de Otoño, FIAS. Festival Internacional de Arte Sacro, Sesión Vermú, Suma flamenca, Escenas de Invierno, La Noche de los Teatros, Semana del Corto, Fiestas del 2 de Mayo, Clásicos en Alcalá, Teatralia y Madrid en Danza. Información sobre las aplicaciones de las partidas presupuestarias.	941
 PI-932(XII)/2021 RGEP.9026. De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: resultados de la explotación económica de los Teatros del Canal, desde 2019 hasta el momento actual 	941
 PI-933(XII)/2021 RGEP.9027. De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la explotación por parte de la empresa Clece, S.A., de los espacios no escénicos de los Teatros del Canal, desde 2019 hasta la 	
fecha actual. Información de fechas, importe y entidades	941

 PI-934(XII)/2021 RGEP.9028. De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones emprendidas por parte de la Consejería de Cultura y Turismo para acceder a los fondos derivados del instrumento 	
NextGenerationEU y REACT-UE.	941
— PI-935(XII)/2021 RGEP.9029. De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las cuentas económicas de la entidad Madrid Cultura y Turismo, S.A., correspondientes a los años 2020 y 2021, con el alcance y contenido recogido en el art. 34 del Código de Comercio, que precisa que las mismas comprenderán: "el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, un estado que refleje los cambios en el patrimonio neto del ejercicio, un estado de flujos de efectivo y la memoria. Estos documentos forman una unidad".	941
— PI-937(XII)/2021 RGEP.9031. De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes previstos para impulsar internacionalmente la marca de producción propia Creación Canal. Calendario de actuaciones y presupuesto asignado.	942
— PI-938(XII)/2021 RGEP.9032. De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de las intervenciones culturales previstas para realizar en el Metro de Madrid en el ámbito de la cultura urbana, los clásicos de la danza, la música, el cine, el teatro o la fotografía. Presupuesto asignado, créditos correspondientes y fechas previstas de realización.	942
 PI-939(XII)/2021 RGEP.9033. De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de los de Proyectos Estratégicos para la Recuperación y Transformación de la Economía en materia cultural suscritos por parte de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes. 	942
 PI-940(XII)/2021 RGEP.9034. De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del calendario de elaboración del Plan de Sostenibilidad en el ámbito de la cultura. 	942
— PI-942(XII)/2021 RGEP.9036. De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de los precios máximos y mínimos de los espectáculos realizados en los Teatros del Canal desde 2019 hasta la fecha actual	942
 PI-943(XII)/2021 RGEP.9037. De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: previsión presupuestaria para el proyecto de Fondo de Digitalización de las Librerías Digitales incluido en la Estrategia para la Recuperación y Resiliencia. Reactivamos Madrid. 	942
 PI-944(XII)/2021 RGEP.9038. De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: previsión presupuestaria para el proyecto de Centro de Artes Visuales Castelló 21 incluido en la Estrategia para la Recuperación y Resiliencia. Reactivamos Madrid. 	942
 PI-945(XII)/2021 RGEP.9039. De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: previsión presupuestaria para el proyecto de Centro de Creación Musical Pilar Miró incluido en la Estrategia para la Recuperación y Resiliencia. Reactivamos Madrid. 	942
 PI-946(XII)/2021 RGEP.9040. De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: previsión presupuestaria para el Proyecto de Digitalización del Fondo Editorial de las Editoriales Madrileñas incluido en la 	
Estrategia para la Recuperación y Resiliencia. Reactivamos Madrid	943

— PI-947(XII)/2021 RGEP.9041. De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: previsión presupuestaria para el proyecto de construcción de bibliotecas públicas en los municipios de la Comunidad de Madrid incluido en la Estrategia para la Recuperación y Resiliencia. Reactivamos Madrid	943
 PI-948(XII)/2021 RGEP.9042. De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de rodajes previstos en la Comunidad de Madrid para 2021 y 2022 realizados a través de Film Madrid. 	943
— PI-949(XII)/2021 RGEP.9043. De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de talleres, actividades de mediación, visitas guiadas y seminarios realizados en los Teatros del Canal, desde 2019 hasta el momento actual.	943
 PI-950(XII)/2021 RGEP.9044. De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de las compañías, asociaciones y otras entidades que han utilizado las infraestructuras de los Teatros del Canal, desde 2019 hasta la fecha actual. 	943
— PI-951(XII)/2021 RGEP.9050. De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: docentes que perteneciendo al Ayuntamiento de Madrid, adscritos al Área de Portavoz, Seguridad y Emergencia, han impartido clases en el Instituto de Formación Integral en Seguridad y Emergencias (IFISE) durante el año 2020 indicando el número de horas por cada docente, horario de las acciones formativas y las materias impartidas, indicando si se han llevado de forma presencial, online o por otras vías).	943
 PI-952(XII)/2021 RGEP.9051. De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: detalle de los docentes que han impartido clases en el Instituto de Formación Integral en Seguridad y Emergencias (IFISE) durante el año 2020 indicando: número de horas, horario de las acciones formativas, materias impartidas y si se han llevado de forma presencial, online o por otras vías, de aquéllos que pertenecen al área de Portavoz, Seguridad y Emergencia del Ayuntamiento de Madrid. 	943
— PI-953(XII)/2021 RGEP.9052. De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: docentes que perteneciendo al Ayuntamiento de Madrid, adscritos al Área de Portavoz, Seguridad y Emergencia, han impartido clases en el Instituto de Formación Integral en Seguridad y Emergencias (IFISE) durante los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio del año 2021, indicando el número de horas por cada docente, horario de las acciones formativas y las materias impartidas, indicando si se han llevado de forma presencial, online o por otras vías	943-944
— PI-954(XII)/2021 RGEP.9053. De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: detalle de los docentes que han impartido clases en el Instituto de Formación Integral en Seguridad y Emergencias (IFISE) durante los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio del año 2021 indicando: número de horas, horario de las acciones formativas, materias impartidas y si se han llevado de forma presencial, online o por otras vías, de aquéllos que pertenecen al área de Portavoz, Seguridad y Emergencia del Ayuntamiento de Madrid.	944
 PI-955(XII)/2021 RGEP.9064. De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuantía de cada transferencia realizada desde la Consejería de Hacienda a la de Políticas Sociales, Igualdad, Familias y Natalidad de los fondos vinculados al Pacto de Estado contra la Violencia de Género entregados por el Cobierno de España a la Comunidad de Madrid. 	944

— PI-956(XII)/2021 RGEP.9066. De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: fechas en las que se han realizado las transferencias desde la Consejería de Hacienda a la de Políticas Sociales, Igualdad, Familias y Natalidad de los fondos vinculados al Pacto de Estado contra la Violencia de Género entregados por el Gobierno de España a la Comunidad de Madrid	944
— PI-957(XII)/2021 RGEP.9073. De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actuaciones, incluyendo su objetivo, duración, número de usuarias, coste y municipio donde se ha desarrollado, a las que se ha destinado la subvención, recogida en la Orden TMS/425/2019, de 8 de abril, del Ministerio de Trabajo recibida por el Gobierno de la Comunidad de Madrid para el fomento de la igualdad de oportunidades en el empleo (Eje 4)	944
— PI-958(XII)/2021 RGEP.9074. De la Diputada Sra. Barahona Prol, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta el 1-07-20, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Aranjuez.	944
— PI-959(XII)/2021 RGEP.9075. De la Diputada Sra. Barahona Prol, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta el 1-07-20, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Arganda del Rey.	944
— PI-960(XII)/2021 RGEP.9076. De la Diputada Sra. Barahona Prol, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta el 1-07-20, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Chinchón.	945
— PI-962(XII)/2021 RGEP.9096. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 507.526,36 euros, derivado de la prestación del servicio de "Gestión de centros de atención social a personas con enfermedad mental grave y duradera en Alcalá de Henares y en Aranjuez (2 Lotes) Lote 1: Centro de Atención Social en Alcalá de Henares (94 plazas)", por la entidad Grupo 5 Acción y Gestión Social, S.A.U., durante el mes de diciembre de 2020 y los meses de enero, febrero y marzo de 2021	945
— PI-963(XII)/2021 RGEP.9097. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 507.526,36 euros, derivado de la prestación del servicio de "Gestión de centros de atención social a personas con enfermedad mental grave y duradera en Alcalá de Henares y en Aranjuez (2 Lotes) Lote 2: Centro de Atención Social en Aranjuez", por la entidad Grupo 5 Acción y Gestión Social, S.A.U., durante el mes de diciembre de 2020 y los meses de enero, febrero y marzo de 2021.	945
— PI-964(XII)/2021 RGEP.9098. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 96.827 euros, derivado de la prestación del servicio de gestión del centro de día de soporte social para personas con enfermedad mental grave y duradera en el distrito de Fuencarral en Madrid, por la UTE CD Fuencarral, desde el 1 de enero hasta	
el 14 de abril de 2021.	945

— PI-965(XII)/2021 RGEP.9099. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 190.212,59 euros, derivado de la prestación del servicio de "Gestión de un centro para el acogimiento residencial de menores protegidos, atendidos con cargo a la DG de Infancia, Familias y Natalidad, 35 plazas", por la Asociación Centro Trama,	
desde el 1 de enero hasta el 31 de marzo de 2021	945
— PI-966(XII)/2021 RGEP.9100. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 63.780,15 euros, derivado de la prestación del servicio de "Gestión de un centro para el acogimiento residencial de menores protegidos, atendidos con cargo a la DG de Infancia, Familias y Natalidad, 35 plazas", por la Asociación Centro Trama, desde el 1 hasta el 30 de abril de 2021.	945
— PI-967(XII)/2021 RGEP.9101. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 4.423,82 euros, derivado de la prestación del servicio de atención a personas adultas con discapacidad intelectual, gravemente afectadas, en el centro Villa Santa Teresa de Gotarrendura (Ávila), por la entidad Congregación de Religiosas Esclavas de la Virgen Dolorosa durante los meses de febrero y marzo de	047
2021	946
— PI-968(XII)/2021 RGEP.9102. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 4.423,82 euros, derivado de la prestación del servicio de atención a personas adultas con residencial y de día Complejo Asistencial Benito Menni (178 plazas), por la Congregación de Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús, durante el mes de abril de 2021.	946
— PI-969(XII)/2021 RGEP.9103. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 851.949,24 euros, derivado de la prestación del servicio de la gestión del centro de atención a personas mayores dependientes (Residencia y Centro de día) de Madrid-Ensanche de Vallecas, por la entidad Aralia Servicios Sociosanitarios, S.A., desde el 1 de febrero hasta el 30 de abril de 2021.	946
- PI-970(XII)/2021 RGEP.9104. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 88.230,03 euros, derivado de la prestación del "Servicio de atención a personas mayores dependientes afectadas por la enfermedad de Alzheimer en el centro de día "Desengaño", por la entidad Aralia Servicios Sociosanitarios, S.A.,	
durante los meses de febrero, marzo y abril de 2021	946
— PI-971(XII)/2021 RGEP.9105. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 9.147,60 euros, derivado de la prestación del servicio de atención a personas adultas con discapacidad intelectual, gravemente afectadas, en el Centro Asistencial San Juan de Dios (Palencia), por la entidad Centro Asistencial San Juan de Dios durante el mes de marzo de 2021	946
— PI-972(XII)/2021 RGEP.9106. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 142.935,93 euros, derivado de la prestación del servicio: Oficina de vida independiente de la Comunidad de Madrid, por la Asociación de parapléjicos y personas con gran discapacidad física de la Comunidad de Madrid,	
(ASPAYMI1]Madrid), durante el mes de marzo de 2021	916

— PI-973(XII)/2021 RGEP.9107. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 29.422,56 euros, derivado de la prestación del servicio de atención a personas con discapacidad física, en el Centro de Día "Gregorio Sánchez" de Villaconejos, por la entidad Quavitae Servicios Asistenciales S.A.U., durante el mes de	
marzo de 2021	946-947
— PI-974(XII)/2021 RGEP.9108. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 107.182,24 euros, derivado de la prestación del servicio de atención a personas adultas con discapacidad intelectual, gravemente afectadas, en el centro residencial y de día El Quijobar (43 plazas), por la Asociación de Padres y Amigos de Niños Diferentes de Getafe y Comunidad de Madrid (APANID), durante el mes de marzo de 2021.	947
— PI-975(XII)/2021 RGEP.9109. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 104.134,99 euros, derivado de la prestación del servicio de atención a personas adultas con discapacidad intelectual, gravemente afectadas, en el centro residencial y de día El Quijobar (43 plazas), por la Asociación de Padres y Amigos de Niños Diferentes de Getafe y Comunidad de Madrid (APANID), durante el mes de	
abril de 2021.	947
— PI-976(XII)/2021 RGEP.9110. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 437.010,06 euros, derivado de la prestación del servicio de atención a personas adultas con discapacidad intelectual, gravemente afectadas, en el centro residencial y de día Complejo Asistencial Benito Menni (178 plazas), por la Congregación de Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús, durante el	
mes de abril de 2021	947
— PI-977(XII)/2021 RGEP.9111. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 202.534,88 euros, derivado de la prestación del servicio de acogimiento residencial de 81 menores adolescentes, atendidos con cargo a la Dirección General de Infancia, Familias y Natalidad, por diversas entidades, durante el mes de abril de	
2021	947
— PI-978(XII)/2021 RGEP.9112. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por la Consejería de Familia, Juventud y Política Social del contrato de servicios: "Gestión del centro de atención a personas mayores dependientes (Residencia y Centro de Día) Parque de los Frailes de Leganés (Madrid)", a favor de la entidad Centenari Salud, S.L., por un importe de 15.357.617,48 euros y un plazo de ejecución de 3 años.	947
— PI-979(XII)/2021 RGEP.9113. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo por el que se convalida el gasto derivado de la prestación del servicio denominado "Centro residencial de tratamiento de drogodependientes (20 plazas ingreso, 20 plazas centro de día)", por la entidad	
Centro Español de Solidaridad, correspondiente a la liquidación del periodo entre el 1 de enero al 15 de junio de 2020, por un importe de 16.950,86 euros (IVA exento)	947
as sites at 10 as juino as 4040, por air imports as 10,700,00 curou (1111 chello),,,,,,,,	/ 1/

— PI-980(XII)/2021 RGEP.9114. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo por el que se convalida el gasto derivado de la realización de servicio de mediación de Salud Pública con la comunidad gitana realizado por la Federación Red Artemisa, por importe de 37.440,73 euros (IVA incluido), para el periodo del 16 de diciembre de 2020 a 3 de marzo de 2021	948
— PI-981(XII)/2021 RGEP.9115. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo por el que se convalida el gasto derivado de la realización del servicio de gestión de residuos biosanitarios procedentes de la realización de test antigénicos en zonas básicas de salud de la Comunidad de Madrid realizado por la empresa Cespa Gestión De Residuos, S.A., por importe de 74.513,80 euros, IVA incluido, de 21-11-20 a 10-03-21.	948
— PI-982(XII)/2021 RGEP.9116. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo por el que se autoriza el gasto para la contratación por procedimiento de emergencia del servicio de refuerzo de limpieza en "Hospital Universitario la Paz", "Hospital Carlos III", "Hospital de Cantoblanco", "Hulapaz -Centros Esp y Salud Mental", "Hospital Universitario 12 de octubre", "Hospital Universitario de Móstoles", "Hospital Universitario Severo Ochoa", "Hospital Universitario Severo Ochoa - Cesp Mag", "Hospital Central de la Cruz Roja San José y Santa Adela" y "Hospital la Fuenfría", a la empresa Ferrovial Servicios, S.A., por un importe total de 3.535.256,01 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución	
desde el 1 de enero al 30 de junio de 2021	948
— PI-983(XII)/2021 RGEP.9117. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo por el que se convalida el gasto relativo al servicio de vigilancia y seguridad de los Centros de Atención Especializada adscritos al Sermas, prestado por la empresa Alerta y Control, S.A., durante el periodo del 1 al 28 de febrero de 2021, por un importe de 584.502,83 euros (IVA incluido)	948
— PI-984(XII)/2021 RGEP.9118. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo por el que se convalida el gasto de los servicios para el mantenimiento, evolución y desarrollo de aplicaciones y análisis de datos sanitarios (MEDAS) para el Servicio Madrileño de Salud de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid- lote 5: "Oficina de Gobernanza de los servicios de mantenimiento, evolución y desarrollo de aplicaciones sanitarias y análisis de datos y oficina de calidad de software" realizados por la empresa Coremain, S.L.U., durante los meses de noviembre de 2020 a febrero de 2021 por un importe de	OAR
141.335,05 euros (IVA incluido). — PI-985(XII)/2021 RGEP.9119. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo por el que se convalida el gasto derivado del contrato de servicios "oficina de proyectos de sistemas de información sanitaria del Servicio Madrileño de Salud", realizados por la empresa Accenture S.L., durante los meses de enero a marzo de 2021, por un importe de 356.193,75 euros (IVA	948
incluido)	948
— PI-986(XII)/2021 RGEP.9120. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, del contrato de suministro para la "Adquisición de 600.000 ampollas de suero salino necesarias para la reconstitución y administración de la vacuna Comirnaty en el marco de la campaña de vacunación frente a COVID-19 en la Comunidad de Madrid", por la empresa Fresenius Kabi España, S.A.U., por un importe total de 62.400 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de cinco días desde la notificación de la	
adjudicación.	949

— PI-987(XII)/2021 RGEP.9142. De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de asistentes a la "I Jornada de turismo OK Diario de la Comunidad de Madrid"	949
 PI-988(XII)/2021 RGEP.9143. De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores utilizados para la valoración de la "I Jornada de turismo OK Diario de la Comunidad de Madrid" 	949
— PI-989(XII)/2021 RGEP.9144. De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente de contratación completo del contrato titulado Patrocinio de la "I Jornada de Turismo OK Diario de la Comunidad de Madrid" en el que se incluya la justificación de la elección del procedimiento de licitación tal y como marca la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector	040
Público.	949
 PI-990(XII)/2021 RGEP.9147. De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: cargos públicos del ámbito municipal invitados a participar y asistir a la "I Jornada de Turismo OK Diario de la Comunidad de Madrid". 	949
— PI-991(XII)/2021 RGEP.9151. De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, al acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 2-06-21 referido al acuerdo por el que se autoriza el gasto de 2.065.000 euros para financiar la ejecución de las obras de reparación, adaptación y mejora en los centros educativos públicos dependientes de la Consejería de Educación y Juventud, para la adecuación de los espacios e instalaciones a las nuevas necesidades sanitarias derivadas de la COVID-19, declaradas de tramitación de emergencia y encargadas al medio propio personificado "Empresas de Transformación Agraria, S.A., S.M.E, M.P." (TRAGSA), con un plazo de ejecución hasta 31-08-21.	949
— PI-992(XII)/2021 RGEP.9152. De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, al acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 7-07-21 referido al Acuerdo por el que se autoriza la celebración de un convenio entre la Comunidad de Madrid y la Provincia Eclesiástica de Madrid por el que se formaliza la concesión directa de una subvención por importe de 24.891 euros, para financiar la impartición de cursos de formación del profesorado durante el ejercicio 2021.	949-950
— PI-993(XII)/2021 RGEP.9153. De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 7-07-21, referido al acuerdo por el que se aprueba el Proyecto de ley maestra de libertad de elección educativa de la Comunidad de Madrid y se ordena su remisión a la Asamblea de	0.00
Madrid	950
— PI-994(XII)/2021 RGEP.9154. De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 7-07-21 referido al acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios, del servicio para la gestión de escuelas infantiles, dividido en 8 lotes, de titularidad de la Comunidad de Madrid, con un plazo de ejecución desde el 1-09-21	
hasta el 31-08-24, y se autoriza el gasto plurianual correspondiente por importe de 9 529 138 56 euros para los años 2021 a 2024	950

— PI-995(XII)/2021 RGEP.9155. De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 7-07-21 referido al acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto, mediante pluralidad de criterios, del servicio para la gestión de la escuela infantil "Carricoche" de Madrid, de titularidad de la Comunidad de Madrid, con un plazo de ejecución desde el 1-09-21 hasta el 31-08-24, y se autoriza el gasto plurianual correspondiente por importe de 1.037.635,50 euros para los años 2021 a 2024.	950
— PI-996(XII)/2021 RGEP.9156. De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 7-07-21 referido al acuerdo por el que se autoriza un gasto plurianual por importe total de 10.000.000 de euros para la concesión de becas para el estudio de Programas de Segunda Oportunidad durante el curso 2021-2022.	950
— PI-997(XII)/2021 RGEP.9157. De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 7-07-21 referido al acuerdo por el que se convalida el gasto correspondiente a las facturas del período del 1 al 15 del mes de marzo de 2021, por un importe total de 315.995,22 euros, por los servicios de limpieza ordinaria en centros educativos de secundaria, prestados por las empresas "Servicios Auxiliares de Mantenimiento y Limpieza, S.L. (SAMYL)", "Balyma Servicios Integrales, S.L.", "Tersum Servicios Integrales, S.L.", "Limpiezas Moratinos, S.L.", "Fissa Finalidad Social, S.L.", "Limpiezas y Servicios Salamanca, S.A.", "Garbialdi, S.A." y "Althenia, S.L.	950
— PI-998(XII)/2021 RGEP.9158. De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 7-07-21 referido al acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto, mediante pluralidad de criterios, del servicio para la gestión de escuelas infantiles, dividido en 7 lotes, de titularidad de la Comunidad de Madrid, con un plazo de ejecución desde el 1-09-21 hasta el 31-08-24, y se autoriza el gasto plurianual correspondiente por importe de 11.837.992,32 euros, para los años 2021 a 2024.	951
 PI-999(XII)/2021 RGEP.9171. De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Ambite. 	951
— PI-1000(XII)/2021 RGEP.9172. De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Villar del Olmo.	951
— PI-1001(XII)/2021 RGEP.9173. De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en el municipio de Villar del Olmo, dentro del Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional	951
 PI-1002(XII)/2021 RGEP.9175. De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el distrito de Vicálvaro del municipio de Madrid 	951

— PI-1003(XII)/2021 RGEP.9179. De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en el distrito de Vicálvaro del municipio de Madrid, dentro del Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno regional en las etapas educativa de Primaria y Secundaria, incluido	
Formación Profesional	951
— PI-1004(XII)/2021 RGEP.9180. De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Valverde de Alcalá	951
— PI-1005(XII)/2021 RGEP.9181. De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en el municipio de Valverde de Alcalá, dentro del Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno regional en	0.50
las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional	952
 PI-1006(XII)/2021 RGEP.9182. De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el distrito de San Blas-Canillejas del municipio de Madrid. 	952
IVIAUTIU	932
— PI-1007(XII)/2021 RGEP.9183. De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en el distrito de San Blas-Canillejas en el municipio de Madrid, dentro del Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido	
Formación Profesional.	952
 PI-1008(XII)/2021 RGEP.9186. De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Pozuelo del Rey 	952
generalizados del desarrollo) en el mandelpio de l'ozuelo del Rey	752
— PI-1009(XII)/2021 RGEP.9187. De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en el municipio de Pozuelo del Rey, dentro del Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno regional en las	
etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional	952
 PI-1010(XII)/2021 RGEP.9188. De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos 	
generalizados del desarrollo) en el municipio de Pezuela de las Torres	952
 PI-1011(XII)/2021 RGEP.9189. De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en el municipio de Pezuela de las Torres, dentro del Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno regional en 	
las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional	952

— PI-1012(XII)/2021 RGEP.9190. De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos	050
 — PI-1013(XII)/2021 RGEP.9192. De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en el municipio de Olmeda de las Fuentes, dentro del Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional	953 953
 PI-1014(XII)/2021 RGEP.9193. De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Las Rozas de Madrid 	953
 PI-1015(XII)/2021 RGEP.9194. De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Nuevo Baztán. 	953
— PI-1016(XII)/2021 RGEP.9195. De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en el municipio de Nuevo Baztán, dentro del Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional.	953
 PI-1017(XII)/2021 RGEP.9196. De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el distrito de Moratalaz del municipio de Madrid 	953
— PI-1018(XII)/2021 RGEP.9197. De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en el distrito de Moratalaz del municipio de Madrid, dentro del Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional.	953
 PI-1019(XII)/2021 RGEP.9198. De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Loeches. 	953
— PI-1020(XII)/2021 RGEP.9199. De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en el municipio de Loeches, dentro del Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional	954
 PI-1021(XII)/2021 RGEP.9200. De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Corpa. 	954

— PI-1022(XII)/2021 RGEP.9201. De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en el municipio de Corpa, dentro del Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional	954
 PI-1023(XII)/2021 RGEP.9205. De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en el distrito de Ciudad Lineal del municipio de Madrid, dentro del Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido 	
Formación Profesional	954
 PI-1024(XII)/2021 RGEP.9206. De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Campo Real. 	954
— PI-1025(XII)/2021 RGEP.9207. De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en el municipio de Campo Real, dentro del Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional	954
— PI-1026(XII)/2021 RGEP.9208. De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el distrito de Barajas del municipio de Madrid	954
— PI-1027(XII)/2021 RGEP.9209. De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en el municipio de Ambite, dentro del Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional	954-955
— PI-1028(XII)/2021 RGEP.9210. De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: estado del requerimiento interpuesto por las asociaciones "Entorno Escorial", "Alana" y "Ecologistas en Acción Sierras" a la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid para que los propietarios de la Iglesia de la Exaltación de Santa Cruz de Navalquejigo -término municipal de El Escorial-, consoliden urgentemente la fachada y resto de la edificación mencionada, conforme es su obligación.	955
 PI-1029(XII)/2021 RGEP.9211. De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de ayudas extraordinarias y específicas otorgadas al sector cultural para hacer frente al impacto económico y social de la COVID. 	955
 PI-1030(XII)/2021 RGEP.9212. De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: contenido, descripción, desarrollo, emplazamiento y presupuesto del proyecto "Espacio para las artes Metro de Madrid", anunciado por la 	
Presidenta de la Comunidad de Madrid en el Pleno.	955

 PI-1032(XII)/2021 RGEP.9223. De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Canencia de la Sierra que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de 	
España	955
— PI-1033(XII)/2021 RGEP.9224. De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Cervera de Buitrago que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de	055
España	955
 PI-1034(XII)/2021 RGEP.9225. De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de El Atazar que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de 	055
ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España	955
— PI-1035(XII)/2021 RGEP.9226. De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de El Berrueco que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España	955
 PI-1036(XII)/2021 RGEP.9227. De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de El Molar que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España 	956
— PI-1037(XII)/2021 RGEP.9228. De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de El Vellón que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España	956
 PI-1038(XII)/2021 RGEP.9229. De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Fuente El Saz de Jarama que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España. 	956
 PI-1039(XII)/2021 RGEP.9230. De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Garganta de los Montes que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España. 	956
 PI-1040(XII)/2021 RGEP.9231. De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Gargantilla de Lozoya que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de 	
España.	956
 PI-1041(XII)/2021 RGEP.9232. De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Gascones que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de 	
ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España	956

Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Horcajo de la Sierra que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de	
España.	956
— PI-1044(XII)/2021 RGEP.9244. De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de La Acebeda que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España	956
— PI-1045(XII)/2021 RGEP.9245. De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de La Cabrera que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España	957
— PI-1046(XII)/2021 RGEP.9246. De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de La Hiruela que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España	957
— PI-1047(XII)/2021 RGEP.9247. De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de La Serna del Monte que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.	957
 PI-1048(XII)/2021 RGEP.9248. De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Lozoya que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España 	957
 PI-1049(XII)/2021 RGEP.9249. De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España. 	957
 PI-1050(XII)/2021 RGEP.9250. De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Madarcos que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España	957
 PI-1051(XII)/2021 RGEP.9251. De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Montejo de la Sierra que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de 	057
España	957 957-958

Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Las Rozas de Madrid que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de	
España.	958
— PI-1054(XII)/2021 RGEP.9255. De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Majadahonda que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España	958
— PI-1055(XII)/2021 RGEP.9256. De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Navalagamella que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España	958
— PI-1056(XII)/2021 RGEP.9257. De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Navalcarnero que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España	958
— PI-1057(XII)/2021 RGEP.9258. De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Pozuelo de Alarcón que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.	958
 PI-1060(XII)/2021 RGEP.9262. De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Santa María de la Alameda que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España. 	958
 PI-1061(XII)/2021 RGEP.9263. De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Valdemaqueda que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España 	958
— PI-1062(XII)/2021 RGEP.9264. De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Zarzalejo que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España	959
 PI-1063(XII)/2021 RGEP.9265. De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Boadilla del Monte que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de 	
España. — PI-1064(XII)/2021 RGEP.9266. De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Meco que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas	959
directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España	959

— PI-1065(XII)/2021 RGEP.9267. De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Navalafuente que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España	959
— PI-1066(XII)/2021 RGEP.9268. De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Navarredonda San Mamés que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.	959
— PI-1067(XII)/2021 RGEP.9269. De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Patones que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España	959
— PI-1068(XII)/2021 RGEP.9270. De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Pedrezuela que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España	959
— PI-1069(XII)/2021 RGEP.9271. De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Pinilla del Valle que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España	959-960
— PI-1070(XII)/2021 RGEP.9272. De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Piñuécar que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España	960
— PI-1071(XII)/2021 RGEP.9273. De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Prádena del Rincón que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.	960
 PI-1072(XII)/2021 RGEP.9274. De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Puebla de la Sierra que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de 	040
España. — PI-1073(XII)/2021 RGEP.9275. De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Puentes Viejas que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de	960
ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España	960
ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España	960

— PI-1075(XII)/2021 RGEP.9292. De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Redueña que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España	960
 PI-1076(XII)/2021 RGEP.9293. De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Robledillo de la Jara que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España. 	960
— PI-1077(XII)/2021 RGEP.9294. De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Robregordo que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España	961
— PI-1078(XII)/2021 RGEP.9295. De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Somosierra que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España	961
 PI-1079(XII)/2021 RGEP.9296. De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Talamanca del Jarama que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España. 	961
 PI-1080(XII)/2021 RGEP.9297. De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Torrelaguna que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España 	961
 PI-1081(XII)/2021 RGEP.9298. De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Torremocha del Jarama que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España. 	961
— PI-1082(XII)/2021 RGEP.9299. De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Valdemanco que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España	961
 PI-1083(XII)/2021 RGEP.9300. De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Valdetorres del Jarama que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España. 	041
España. — PI-1084(XII)/2021 RGEP.9301. De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Venturada que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España	961 962
a, and arrected a autoriorious, empressos, interictada por el Gobierro de Esparia,	702

 PI-1085(XII)/2021 RGEP.9302. De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Villavieja del Lozoya que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de 	
España.	962
 PI-1086(XII)/2021 RGEP.9303. De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Getafe que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España 	962
— PI-1087(XII)/2021 RGEP.9304. De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Móstoles que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España	962
— PI-1088(XII)/2021 RGEP.9305. De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Belmonte del Tajo que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de	962
España.	902
— PI-1089(XII)/2021 RGEP.9306. De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Brea del Tajo que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España	962
 PI-1090(XII)/2021 RGEP.9307. De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Carabaña que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España 	962
 PI-1091(XII)/2021 RGEP.9308. De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Fuentidueña de Tajo que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España. 	962
 PI-1092(XII)/2021 RGEP.9309. De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Leganés que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España 	963
 PI-1094(XII)/2021 RGEP.9311. De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Perales de Tajuña que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España 	963
— PI-1095(XII)/2021 RGEP.9312. De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad que les corresponde a los trabajadores y trabajadoras del servicio de limpieza (Nivel 13 del SERMAS) del Hospital Universitario de La Princesa como abono del Complemento de Productividad	
Variable SERMAS 2020.	963

— PI-1096(XII)/2021 RGEP.9314. De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: fechas en las que se han realizado las transferencias desde la Consejería de Hacienda a la de Consejería de Familia, Juventud y Política Social de los fondos vinculados al Pacto de Estado contra la Violencia de Género entregados por el Gobierno de España a la Comunidad de Madrid	963
 PI-1097(XII)/2021 RGEP.9315. De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuantía de cada transferencia realizada desde la Consejería de Hacienda a la de Consejería de Familia, Juventud y Política Social de los fondos vinculados al Pacto de Estado contra la Violencia de Género entregados por el Gobierno de España a la Comunidad de Madrid. 	963
 PI-1098(XII)/2021 RGEP.9345. Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe que el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha enviado al comité de expertos para la reforma fiscal que ha nombrado el Ministerio de Hacienda. 	963
 PI-1099(XII)/2021 RGEP.9349. Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: convenio realizado entre la Comunidad de Madrid y Metro de Madrid sobre la parcela de la nueva sede de Metro de Madrid. 	963
 PI-1100(XII)/2021 RGEP.9364. De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Plan de Accesibilidad e Inclusión 2021-2028 de Metro de Madrid. 	963
— PI-1101(XII)/2021 RGEP.9365. Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe emitido por la adjudicataria Deloitte Consulting, S.L.U., de la asistencia técnica para el estudio de pre-estructuración de la Ciudad de la Justicia en Valdebebas, Madrid, número de expediente CM-A/SER 0000023606/2020 – referencia 3715081	964
 PI-1102(XII)/2021 RGEP.9366. De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Braojos de la Sierra que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España. 	964
 PI-1103(XII)/2021 RGEP.9367. De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Alcobendas que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España	964
 PI-1104(XII)/2021 RGEP.9368. De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Bustarviejo que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España 	964
 PI-1105(XII)/2021 RGEP.9369. De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Algete que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas 	
directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España	964

 PI-1106(XII)/2021 RGEP.9370. De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Cabanillas de la Sierra que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España. 	964
 PI-1107(XII)/2021 RGEP.9371. De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Buitrago de Lozoya que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de 	
España. — PI-1108(XII)/2021 RGEP.9385. De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al	964
Gobierno, con el siguiente objeto: número de mujeres atendidas durante los años 2019 y 2020 en el programa Mira. Desglose por mes	964
— PI-1109(XII)/2021 RGEP.9386. De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de mujeres en lista de espera en el Programa Mira	965
 PI-1110(XII)/2021 RGEP.9387. De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de mujeres atendidas desde enero de 2021 hasta el 15-07-21 en el programa Mira. Desglose por mes. 	965
— PI-1111(XII)/2021 RGEP.9412. De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas de educación infantil ofertadas por la Comunidad de Madrid para el curso 2021/2022, distribuidas por niveles y municipios.	965
— PI-1112(XII)/2021 RGEP.9413. De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de plazas de educación infantil a la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid para el curso 2021/2022, distribuidas por niveles y municipios.	965
— PI-1113(XII)/2021 RGEP.9414. De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de escuelas infantiles de la región que se encuentran en proceso de licitación cuya adjudicación tendrá efectos en el curso 2021/2022.	965
 PI-1114(XII)/2021 RGEP.9419. De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número, desglosados por área, de empleos directos e indirectos que el sector del transporte genera en la Comunidad de Madrid 	965
— PI-1115(XII)/2021 RGEP.9421. De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por hospitales (Incluido el Hospital Isabel Zendal) del número de: altas, altas UCI, éxitus, % de éxitus, estancia media, estancia media en UCI, edad media y peso medio, desde el mes de septiembre del 2020 hasta	
la fecha actual	965
hospitales de la Comunidad de Madrid desglosado por hospital de destino y unidad de recepción (UCI-hospitalización general)	965

— PI-1117(XII)/2021 RGEP.9423. De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por hospitales (Incluido el Hospital Isabel Zendal) del número de éxitus y % de éxitus en las camas de UCI desde los meses de	
agosto del 2020 hasta la fecha actual	965
 PI-1118(XII)/2021 RGEP.9431. De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Plan de ayudas ordinarias destinadas al sector cultural para el periodo 2021-2023. 	966
— PI-1119(XII)/2021 RGEP.9432. De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en el municipio de Aldea del Fresno, dentro del Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional	966
— PI-1120(XII)/2021 RGEP.9433. De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en el municipio de Cadalso de los Vidrios, dentro del Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional	966
— PI-1121(XII)/2021 RGEP.9434. De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en el municipio de Cenicientos, dentro del Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional	966
— PI-1122(XII)/2021 RGEP.9435. De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en el municipio de Chapinería, dentro del Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional	966
— PI-1123(XII)/2021 RGEP.9436. De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en el municipio de Colmenar del Arroyo, dentro del Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional	966
 PI-1124(XII)/2021 RGEP.9437. De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en el distrito de Fuencarral - El Pardo, en el municipio de Madrid, dentro del Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional. 	966
— PI-1125(XII)/2021 RGEP.9438. De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en el distrito de Hortaleza, en el municipio de Madrid, dentro del Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria, Secundaria, incluido	
Formación Profesional.	966-967

— PI-1126(XII)/2021 RGEP.9439. De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en el distrito de Moncloa-Aravaca, en el municipio de Madrid, dentro del Plan de Refuerzo Escolar, anunciado	
por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional	967
— PI-1127(XII)/2021 RGEP.9440. De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en el municipio de Navas del Rey, dentro del Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional	967
— PI-1128(XII)/2021 RGEP.9441. De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en el municipio de Pelayos de la Presa, dentro del Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional	967
— PI-1129(XII)/2021 RGEP.9442. De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en el municipio de Rozas de Puerto Real, dentro del Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional	967
— PI-1130(XII)/2021 RGEP.9443. De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en el municipio de San Martin de Valdeiglesias, dentro del Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional.	967
— PI-1131(XII)/2021 RGEP.9444. De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en el municipio de Villa del Prado, dentro del Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional	967
— PI-1132(XII)/2021 RGEP.9445. De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en el municipio de Villamanta, dentro del Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional	967-968
— PI-1133(XII)/2021 RGEP.9446. De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en el municipio de Villamantilla, dentro del Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional	968
- PI-1134(XII)/2021 RGEP.9448. Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el	
municipio de Ambite	968

— PI-1135(XII)/2021 RGEP.9449. Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos de trabajo suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo desde el 1 de enero hasta el 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Ambite.	968
— PI-1136(XII)/2021 RGEP.9450. Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el distrito	0/0
 de Arganzuela, municipio de Madrid. — PI-1137(XII)/2021 RGEP.9451. Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos de trabajo suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo desde el 1 de enero hasta el 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el distrito de Arganzuela, municipio de Madrid. 	968 968
— PI-1138(XII)/2021 RGEP.9452. Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Campo Real.	968
— PI-1139(XII)/2021 RGEP.9453. Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos de trabajo suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo desde el 1 de enero hasta el 1 de julio de 2021, desglosado por meses y por los Centros de Salud situados en el municipio de Campo Real.	968
— PI-1140(XII)/2021 RGEP.9454. Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1 de enero de 2020 hasta 1 de julio de 2021, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Corpa.	969
— PI-1141(XII)/2021 RGEP.9455. Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos de trabajo suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo desde el 1 de enero hasta el 1 de julio de 2021, desglosado por meses y por los Centros de Salud situados en el municipio de Corpa.	969
— PI-1142(XII)/2021 RGEP.9456. Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1 de enero de 2020 hasta 1 de julio de 2021, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Loeches.	969
— PI-1143(XII)/2021 RGEP.9457. Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos de trabajo suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo desde el 1 de enero hasta el 1 de julio de 2021, desglosado por meses y por los Centros de Salud situados en el municipio de Loeches.	969
	, , ,

— PI-1144(XII)/2021 RGEP.9458. Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1 de enero de 2020 hasta 1 de julio de 2021, desglosado por meses y por los centros de	
salud situados en el municipio de Nuevo Baztán.	969
— PI-1145(XII)/2021 RGEP.9459. Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos de trabajo suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo desde el 1 de enero hasta el 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Nuevo Baztán.	969
— PI-1146(XII)/2021 RGEP.9460. Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Olmeda de las Fuentes.	969
 PI-1147(XII)/2021 RGEP.9461. Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos de trabajo suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo desde el 1 de enero hasta el 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Olmeda de las Fuentes. 	970
 PI-1148(XII)/2021 RGEP.9462. Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Pezuela de las Torres. 	970
 PI-1149(XII)/2021 RGEP.9463. De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en el municipio de Villanueva de Perales, dentro del Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional	970
 PI-1150(XII)/2021 RGEP.9464. De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Aldea del Fresno. 	970
 PI-1151(XII)/2021 RGEP.9472. De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Cadalso de los Vidrios. 	970
 PI-1152(XII)/2021 RGEP.9473. De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Cenicientos. 	970
— PI-1153(XII)/2021 RGEP.9474. De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos con cultirados del descripto) en el propinista de Charingaría.	070
generalizados del desarrollo) en el municipio de Chapinería	970

— PI-1154(XII)/2021 RGEP.9475. De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Colmenar del Arroyo	970
 PI-1155(XII)/2021 RGEP.9476. De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Navas del Rey. 	971
— PI-1156(XII)/2021 RGEP.9477. De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Pelayos de la Presa	971
— PI-1157(XII)/2021 RGEP.9478. De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Rozas de Puerto Real	971
— PI-1158(XII)/2021 RGEP.9479. De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de San Martín de Valdeiglesias	971
— PI-1159(XII)/2021 RGEP.9480. Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos de trabajo suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo desde el 1 de enero hasta el 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Pezuela de las Torres.	971
— PI-1160(XII)/2021 RGEP.9481. Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Pozuelo del Rey.	971
— PI-1161(XII)/2021 RGEP.9482. Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos de trabajo suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo desde el 1 de enero hasta el 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Pozuelo del Rey	971
— PI-1162(XII)/2021 RGEP.9483. Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el distrito de Puente de Vallecas, municipio de Madrid.	971
 PI-1163(XII)/2021 RGEP.9484. Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos de trabajo suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo desde el 1 de enero hasta el 1-07-21, desglosado por meses y por los centros 	0
de salud situados en el distrito de Puente de Vallecas, municipio de Madrid	972

— PI-1164(XII)/2021 RGEP.9485. Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el distrito	
de Usera, municipio de Madrid.	972
— PI-1165(XII)/2021 RGEP.9486. Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos de trabajo suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo desde el 1 de enero hasta el 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el distrito de Usera, municipio de Madrid	972
 PI-1166(XII)/2021 RGEP.9487. Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesionales en activo desglosado por todas las categorías/especialidades en cada uno de los centros de salud y de especialidades del distrito de Usera, municipio de Madrid. 	972
 PI-1167(XII)/2021 RGEP.9488. Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesionales de baja o con plaza sin cubrir desglosado por todas las categorías/especialidades en cada uno de los centros de salud y de especialidades del distrito de Usera, municipio de Madrid 	972
 PI-1168(XII)/2021 RGEP.9489. Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de población asignada para la asistencia en cada uno de los centros de salud y de especialidades del distrito de Usera, municipio de Madrid. 	972
— PI-1169(XII)/2021 RGEP.9490. De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Brea de Tajo. (En formato digital, a ser posible)	972
— PI-1170(XII)/2021 RGEP.9491. De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos de trabajo suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo desde el 1 de enero hasta el 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Brea de Tajo. (En formato digital, a ser posible)	972
— PI-1171(XII)/2021 RGEP.9492. De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Estremera. (En formato digital, a ser posible)	973
— PI-1172(XII)/2021 RGEP.9493. De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos de trabajo suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo desde el 1 de enero hasta el 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Estremera. (En formato digital, a ser posible)	973
 PI-1173(XII)/2021 RGEP.9494. De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el 	
municipio de Fuentidueña de Tajo. (En formato digital, a ser posible)	973

— PI-1174(XII)/2021 RGEP.9495. De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos de trabajo suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo desde el 1 de enero hasta el 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Fuentidueña de Tajo. (En formato digital, a ser	
posible)	973
— PI-1175(XII)/2021 RGEP.9496. De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Leganés. (En formato digital, a ser posible)	973
— PI-1176(XII)/2021 RGEP.9497. De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos de trabajo suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo desde el 1 de enero hasta el 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Leganés. (En formato digital, a ser posible)	973
— PI-1177(XII)/2021 RGEP.9498. De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Belmonte de Tajo. (En formato digital, a ser posible)	973
— PI-1178(XII)/2021 RGEP.9499. De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos de trabajo suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo desde el 1 de enero hasta el 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Belmonte de Tajo. (En formato digital, a ser posible)	974
 PI-1179(XII)/2021 RGEP.9500. De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Getafe. (En formato digital, a ser posible). 	974
— PI-1180(XII)/2021 RGEP.9501. De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en la ciudad de Móstoles, dentro del Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional. (En formato digital, a ser posible).	974
— PI-1181(XII)/2021 RGEP.9512. De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Móstoles. (En formato digital, a ser posible)	974
 PI-1182(XII)/2021 RGEP.9518. De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el 	
municipio de Orusco de Tajuña. (En formato digital, a ser posible)	974

— PI-1183(XII)/2021 RGEP.9519. De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos de trabajo suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo desde el 1 de enero hasta el 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Orusco de Tajuña. (En formato digital, a ser	
posible)	974
— PI-1184(XII)/2021 RGEP.9526. De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Perales de Tajuña. (En formato digital, a ser posible)	974
— PI-1185(XII)/2021 RGEP.9527. De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos de trabajo suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo desde el 1 de enero hasta el 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Perales de Tajuña. (En formato digital, a ser	OFF
posible)	975
— PI-1186(XII)/2021 RGEP.9528. De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en el municipio de Tielmes, dentro del Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional. (En	
formato digital, a ser posible).	975
 PI-1187(XII)/2021 RGEP.9529. De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Tielmes. (En formato digital, a ser 	
posible)	975
 PI-1188(XII)/2021 RGEP.9530. De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en el municipio de Valdaracete, dentro del Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional. (En 	
formato digital, a ser posible)	975
 PI-1189(XII)/2021 RGEP.9532. De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Valdaracete. (En formato digital, a 	
ser posible).	975
 PI-1190(XII)/2021 RGEP.9533. De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en el municipio de Valdelaguna, dentro del Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional. (En 	
formato digital, a ser posible)	975

 PI-1191(XII)/2021 RGEP.9534. De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Valdelaguna. (En formato digital, a 	
ser posible)	975
— PI-1192(XII)/2021 RGEP.9535. De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en el municipio de Valdilecha, dentro del Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional. (En formato digital, a ser posible).	976
— PI-1193(XII)/2021 RGEP.9536. De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Valdilecha. (En formato digital, a ser	976
posible)	976
- PI-1194(XII)/2021 RGEP.9539. De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos	077
generalizados del desarrollo) en el municipio de Villa del Prado	976
— PI-1195(XII)/2021 RGEP.9540. De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Villamanta.	976
 PI-1196(XII)/2021 RGEP.9541. De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Villamantilla 	976
 PI-1197(XII)/2021 RGEP.9542. De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Villanueva de Perales. 	976
 PI-1198(XII)/2021 RGEP.9545. De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el Distrito de Hortaleza, en el municipio de Madrid 	976
 PI-1199(XII)/2021 RGEP.9546. De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el Distrito de Moncloa Aravaca, en el municipio de Madrid. 	976
 PI-1200(XII)/2021 RGEP.9547. Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el 	
municipio de Valverde de Alcalá	977

— PI-1201(XII)/2021 RGEP.9548. Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos de trabajo suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo desde el 1 de enero hasta el 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Valverde de Alcalá.	977
— PI-1202(XII)/2021 RGEP.9549. Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el distrito de Villa de Vallecas, municipio de Madrid	977
— PI-1203(XII)/2021 RGEP.9550. Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos de trabajo suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo desde el 1 de enero hasta el 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el distrito de Villa de Vallecas, municipio de Madrid	977
 PI-1204(XII)/2021 RGEP.9551. Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Villar del Olmo. 	977
— PI-1205(XII)/2021 RGEP.9552. Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos de trabajo suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo desde el 1 de enero hasta el 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Villar del Olmo.	977
 PI-1206(XII)/2021 RGEP.9553. Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el distrito de Villaverde, municipio de Madrid. 	977
— PI-1207(XII)/2021 RGEP.9554. Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos de trabajo suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo desde el 1 de enero hasta el 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el distrito de Villaverde, municipio de Madrid.	978
— PI-1208(XII)/2021 RGEP.9555. De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en el municipio de Villamanrique de Tajo, dentro del Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional. (En formato digital, a ser posible).	978
 PI-1209(XII)/2021 RGEP.9556. De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Villamanrique de Tajo. (En formato 	
digital, a ser posible).	978

— PI-1210(XII)/2021 RGEP.9557. De la Diputada Sra. González Alvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en el municipio de Villarejo de Salvanés, dentro del Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional. (En	
formato digital, a ser posible)	978
— PI-1211(XII)/2021 RGEP.9558. De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Villarejo de Salvanés. (En formato digital, a ser posible).	978
 PI-1212(XII)/2021 RGEP.9559. De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en la ciudad de Getafe, dentro del Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional. (En formato 	
digital, a ser posible).	978
— PI-1213(XII)/2021 RGEP.9562. Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en el municipio de Belmonte del Tajo, dentro del Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional. (En formato digital).	978
Tornato digital).	270
 PI-1214(XII)/2021 RGEP.9563. Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Belmonte del Tajo. (En formato 	
digital)	979
— PI-1215(XII)/2021 RGEP.9564. Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en el municipio de Brea del Tajo, dentro del Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional. (En formato digital).	979
DI 101 (/VII) /0001 D.CEP 05 (5. Del Diserte la Co. Consellata Associa del CDC el	
— PI-1216(XII)/2021 RGEP.9565. Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos contrastornos del del decembro del desconado del decembro del del decembro del del decembro del decembro del	070
generalizados del desarrollo) en el municipio de Brea del Tajo. (En formato digital)	979
— PI-1217(XII)/2021 RGEP.9566. Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en el municipio de Carabaña, dentro del Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las	
etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional. (En formato digital).	979

— PI-1218(XII)/2021 RGEP.9567. Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Carabaña. (En formato digital)	979
— PI-1219(XII)/2021 RGEP.9568. Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en el municipio de Estremera, dentro del Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional. (En formato digital).	979
 PI-1220(XII)/2021 RGEP.9569. Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Estremera. (En formato digital) 	979
— PI-1221(XII)/2021 RGEP.9570. Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en el municipio de Fuentidueña del Tajo, dentro del Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional. (En formato digital).	980
 PI-1222(XII)/2021 RGEP.9571. Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Fuentidueña del Tajo. (En formato digital). 	980
 PI-1223(XII)/2021 RGEP.9584. Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en el municipio de Leganés, dentro del Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional. (En formato digital). 	980
 PI-1224(XII)/2021 RGEP.9585. Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Leganés. (En formato digital) 	980
 PI-1225(XII)/2021 RGEP.9586. Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en el municipio de Orusco de Tajuña, dentro del Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional. (En formato digital). 	980
 PI-1226(XII)/2021 RGEP.9587. Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Orusco de Tajuña. (En formato 	
digital)	980

— PI-1227(XII)/2021 RGEP.9588. Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en el municipio de Perales de Tajuña, dentro del Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional. (En	
formato digital)	980
— PI-1228(XII)/2021 RGEP.9589. Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Perales de Tajuña. (En formato digital).	981
— PI-1229(XII)/2021 RGEP.9590. Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Villaconejos. (En formato digital)	981
— PI-1230(XII)/2021 RGEP.9591. Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en la ciudad de Aranjuez, dentro del Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional. (En formato digital).	981
 PI-1231(XII)/2021 RGEP.9592. Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Aranjuez. (En formato digital)	981
— PI-1232(XII)/2021 RGEP.9593. Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en la ciudad de Arganda del Rey, dentro del Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional. (En formato digital).	981
 PI-1233(XII)/2021 RGEP.9594. Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Arganda del Rey. (En formato digital). 	981
 PI-1234(XII)/2021 RGEP.9595. Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Ciempozuelos. (En formato digital) 	981
— PI-1235(XII)/2021 RGEP.9596. Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en el municipio de Ciempozuelos, dentro del Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional. (En	
formato digital).	982

— PI-1236(XII)/2021 RGEP.9597. Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en el municipio de Colmenar de Oreja, dentro del Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional. (En	
formato digital)	982
 PI-1237(XII)/2021 RGEP.9598. Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Colmenar de Oreja. (En formato digital). 	982
 PI-1238(XII)/2021 RGEP.9602. Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: renta media individual de la población en el año 2019 por Zona Básica de Salud. 	982
 PI-1239(XII)/2021 RGEP.9603. Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas con código Tarjeta Sanitaria Individual (TSI) 001 a 1-01-20 por Zona Básica de Salud. 	982
 PI-1240(XII)/2021 RGEP.9604. Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas con código Tarjeta Sanitaria Individual (TSI) 002 a 1-01-20 por Zona Básica de Salud. 	982
 PI-1241(XII)/2021 RGEP.9605. Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas con código Tarjeta Sanitaria Individual (TSI) 003 a 1-01-20 por Zona Básica de Salud. 	982
 PI-1242(XII)/2021 RGEP.9606. Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas con código Tarjeta Sanitaria Individual (TSI) 004 a 1-01-20 por Zona Básica de Salud. 	982
 PI-1243(XII)/2021 RGEP.9607. Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas con código Tarjeta Sanitaria Individual (TSI) 005 a 1-01-20 por Zona Básica de Salud. 	982
 PI-1244(XII)/2021 RGEP.9608. Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas con código DAR (Extranjero No Asegurado) a 1-01-21 por Zona Básica de Salud. 	983
 PI-1245(XII)/2021 RGEP.9609. Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas con código DAR (Extranjero No Asegurado) a 1-01-20 por Zona Básica de Salud. 	983
 PI-1246(XII)/2021 RGEP.9610. Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas con código TIR (Transeúnte Sin Permiso de Residencia) a 1-01-21 por Zona Básica de Salud. 	983
 PI-1247(XII)/2021 RGEP.9611. Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas con código TIR (Transeúnte Sin Permiso de Residencia) a 1-01-20 por Zona Básica de Salud 	983

Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas a las que se ha emitido un código DAR (Extranjero No Asegurado) una vez caducado el previo entre el 1-01-13 y	
el 1-07-21.	983
— PI-1249(XII)/2021 RGEP.9613. Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de cupos de medicina familiar y comunitaria por zona básica de salud a 1-07-21.	983
— PI-1250(XII)/2021 RGEP.9614. Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de cupos de enfermería de atención primaria por zona básica de salud a 1-07-21.	983
 PI-1251(XII)/2021 RGEP.9615. Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de psicólogos de Atención Primaria por Zona Básica de Salud a 1-07-21 	983
 PI-1252(XII)/2021 RGEP.9616. Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número medio de Tarjetas Sanitarias Individuales (TSI) adscritas a los cupos de medicina familiar y comunitaria a fecha 1-07-21, por Zona Básica de Salud. 	983
 PI-1253(XII)/2021 RGEP.9617. Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de cupos de pediatría de atención primaria por zona básica de salud a 1-07-21. 	984
 PI-1254(XII)/2021 RGEP.9618. Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número medio de Tarjetas Sanitarias Individuales (TSI) adscritas a los cupos de pediatría de atención primaria a fecha 1-07-21, por Zona Básica de Salud. 	984
 PI-1255(XII)/2021 RGEP.9619. Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número medio de Tarjetas Sanitarias Individuales (TSI) adscritas a los cupos de enfermería de atención primaria a fecha 1-07-21, por Zona Básica de Salud. 	984
 PI-1256(XII)/2021 RGEP.9620. Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas pertenecientes a MUFACE, MUGEJU o ISFAS por zona básica de salud, a fecha de 1-01-21. 	984
 PI-1257(XII)/2021 RGEP.9621. Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas pertenecientes a MUFACE, MUGEJU o ISFAS que tengan asignado un médico o médica de familia en el Servicio Madrileño de Salud, por zona básica de salud, a fecha de 1-01-21 	984
 PI-1258(XII)/2021 RGEP.9622. Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de centros de salud y consultorios locales pendientes de reforma o construcción en la Comunidad de Madrid 	984
— PI-1259(XII)/2021 RGEP.9623. Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas con código TSI 001 que han solicitado primera cita con atención especializada mediante el procedimiento de libre elección, en los años 2018, 2019 y 2020, por Hospital de realización de dichas citas	984
election, of the artes 2010, 2017 , 2020, por Hospital de l'edización de dichas citas	704

— PI-1260(XII)/2021 RGEP.9624. Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas con código TSI 002 que han solicitado primera cita con atención especializada mediante el procedimiento de libre elección, en los años 2018, 2019 y 2020, por Hospital de realización de dichas citas	984
— PI-1261(XII)/2021 RGEP.9625. Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas con código TSI 003 que han solicitado primera cita con atención especializada mediante el procedimiento de libre elección, en los años 2018, 2019 y 2020, por Hospital de realización de dichas citas	985
— PI-1262(XII)/2021 RGEP.9626. Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas con código TSI 004 que han solicitado primera cita con atención especializada mediante el procedimiento de libre elección, en los años 2018, 2019 y 2020, por Hospital de realización de dichas citas	985
— PI-1263(XII)/2021 RGEP.9627. Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas con código TSI 005 que han solicitado primera cita con atención especializada mediante el procedimiento de libre elección, en los años 2018, 2019 y 2020, por Hospital de realización de dichas citas	985
— PI-1264(XII)/2021 RGEP.9628. Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas con código DAR que han solicitado primera cita con atención especializada mediante el procedimiento de libre elección, en los años 2018, 2019 y 2020, por Hospital de realización de dichas citas	985
— PI-1265(XII)/2021 RGEP.9629. Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de médicos o médicas especialistas en pediatría que están desempeñando la labor como pediatras de Atención Primaria por Zona Básica de Salud, a fecha de 1-07-21.	005
	985
— PI-1266(XII)/2021 RGEP.9630. Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de médicos o médicas sin el título de especialistas en pediatría que están desempeñando su labor en un cupo de pediatría de Atención Primaria por Zona Básica de Salud, a fecha de 1/7/2021	985
 PI-1267(XII)/2021 RGEP.9631. Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contrataciones de Técnicos de Cuidados Auxiliares de Enfermería realizadas desde el inicio de la campaña de vacunación frente a la COVID-19 para la realización de labores de vacunación frente a la COVID- 	
19 hasta el 1-07-21	985
 PI-1268(XII)/2021 RGEP.9632. Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: requerimientos técnicos de las instalaciones utilizadas para la vacunación frente a la COVID-19 en el Banco Santander. 	986
 PI-1269(XII)/2021 RGEP.9633. Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: requerimientos técnicos de las instalaciones utilizadas para la vacunación frente a la COVID-19 en el Corte Inglés 	986
 PI-1270(XII)/2021 RGEP.9634. Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: requerimientos técnicos de las instalaciones utilizadas para la vacunación frente a la COVID-19 en la empresa Acciona 	986

— PI-1271(XII)/2021 RGEP.9635. Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de centros de salud y consultorios locales de nueva construcción inaugurados en los últimos 10 años, por año de inauguración	986
 PI-1272(XII)/2021 RGEP.9636. Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: renta media familiar de la población en el año 2019 por Zona Básica de Salud. 	986
— PI-1273(XII)/2021 RGEP.9637. Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de médicos y médicas de familia y comunidad que fueron desplazados desde Atención Primaria al Hospital de IFEMA para trabajar en los meses de marzo, abril, mayo, junio y julio, por Zona Básica de Salud de adscripción de dichos profesionales.	986
— PI-1274(XII)/2021 RGEP.9638. Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de enfermeros y enfermeras de Atención Primaria que fueron desplazados desde Atención Primaria al Hospital de IFEMA para trabajar en los meses de marzo, abril, mayo, junio y julio, por Zona Básica de Salud de adscripción de dichos profesionales.	986
— PI-1276(XII)/2021 RGEP.9640. De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Colmenar Viejo que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España	986
— PI-1277(XII)/2021 RGEP.9641. De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Cubas de la Sagra que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España	987
— PI-1278(XII)/2021 RGEP.9642. De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de El Álamo que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España	987
— PI-1279(XII)/2021 RGEP.9643. De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de El Boalo, Cerceda Mataelpino que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.	987
 PI-1280(XII)/2021 RGEP.9644. De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántos alumnos se han matriculado en el Centro de Educación Especial Iker Casillas en Torrejón de Ardoz, para el curso 2021/2022. 	987
 PI-1281(XII)/2021 RGEP.9645. De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: personal sanitario con que va a contar el Centro de Educación Especial Iker Casillas de Torrejón de Ardoz. 	987
 PI-1282(XII)/2021 RGEP.9646. De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta a qué Centro se trasladará al alumnado matriculado en el Centro de Educación Especial Iker Casillas de Torrejón de Ardoz si las obras no finalizan en septiembre 2021. 	987

— PI-1283(XII)/2021 RGEP.9647. De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta qué modelo educativo va a seguir el Centro de Educación Especial Iker Casillas de Torrejón de Ardoz	987
 PI-1284(XII)/2021 RGEP.9648. De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta qué horario lectivo va a tener el Centro de Educación Especial Iker Casillas de Torrejón de Ardoz. 	987
 PI-1285(XII)/2021 RGEP.9649. De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si el Centro de Educación Especial Iker Casillas de Torrejón de Ardoz va a contar con TVA. 	988
— PI-1286(XII)/2021 RGEP.9656. De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las especificaciones y oferta presentada por la empresa Eurest Colectividades S.L.U (CIF.: B80267420) el pasado 19-05-21 para la contratación del Servicio de alimentación y vending para el Hospital de Emergencias Enfermera Isabel Zendal. La información se facilitará en formato digital	988
— PI-1287(XII)/2021 RGEP.9686. Del Diputado Sr. Martínez Abarca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones de las que haya tenido constancia el Consejo de Gobierno en aplicación del artículo 22.2 de la Ley 8/2015, de 28 de diciembre, de Radio Televisión Madrid, conforme al cual previamente a la designación de un administrador provisional por parte del Consejo de Gobierno, el Consejo de Administración de Radio Televisión Madrid tiene que iniciar el consejo de Administración de Radio Televisión Madrid tiene que iniciar el consejo de Administración de Radio Televisión Madrid tiene que iniciar el consejo de Administración de Radio Televisión Madrid tiene que iniciar el consejo de Administración de Radio Televisión Madrid tiene que iniciar el consejo de Consejo de Consejo de Consejo de Radio Televisión Madrid tiene que iniciar el consejo de Consejo de Consejo de Consejo de Radio Televisión Madrid tiene que iniciar el consejo de Consejo de Consejo de Consejo de Radio Televisión Madrid tiene que iniciar el consejo de C	988
procedimiento previsto para el nombramiento de un nuevo Director General	988
— PI-1289(XII)/2021 RGEP.9688. De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Fuenlabrada que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España	988
— PI-1290(XII)/2021 RGEP.9689. De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Griñón que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España	988
— PI-1291(XII)/2021 RGEP.9690. De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Morata de Tajuña que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España	988
— PI-1292(XII)/2021 RGEP.9691. De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Guadalix de la Sierra que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España	989
España	909

— PI-1293(XII)/2021 RGEP.9692. De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Hoyo de Manzanares que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de	
España	989
— PI-1294(XII)/2021 RGEP.9693. De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Humanes de Madrid que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.	989
Espana	909
 PI-1295(XII)/2021 RGEP.9694. De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Manzanares el Real que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de 	000
España.	989
— PI-1296(XII)/2021 RGEP.9695. De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Moraleja de Enmedio que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de	
España.	989
— PI-1297(XII)/2021 RGEP.9696. De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Torrejón de Velasco que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de	989
España	909
— PI-1298(XII)/2021 RGEP.9697. De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Parla que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España	989
 PI-1299(XII)/2021 RGEP.9698. De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Pinto que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España 	990
 PI-1300(XII)/2021 RGEP.9699. De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de San Agustín de Guadalix que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de 	
España.	990
 PI-1301(XII)/2021 RGEP.9700. De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Serranillos del Valle que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de 	
España	990

— PI-1302(XII)/2021 RGEP.9701. De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Sevilla la Nueva que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España	990
 PI-1303(XII)/2021 RGEP.9702. De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Soto del Real que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España 	990
— PI-1304(XII)/2021 RGEP.9703. De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Torrejón de la Calzada que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.	990
 PI-1305(XII)/2021 RGEP.9704. De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Tres Cantos que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España 	990
— PI-1306(XII)/2021 RGEP.9705. De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Aranjuez que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España	990-991
— PI-1307(XII)/2021 RGEP.9706. De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Arganda del Rey que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España	991
— PI-1308(XII)/2021 RGEP.9707. De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Chinchón que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España	991
— PI-1309(XII)/2021 RGEP.9708. De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Ciempozuelos que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España	991
— PI-1310(XII)/2021 RGEP.9709. De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Colmenar de Oreja que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.	991
 PI-1311(XII)/2021 RGEP.9710. De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Rivas Vaciamadrid que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de 	
España	991

Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de San Martín de la Vega que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de	
España.	991
— PI-1313(XII)/2021 RGEP.9712. De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Titulcia que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España	991
— PI-1314(XII)/2021 RGEP.9713. De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Valdelaguna que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España	992
— PI-1315(XII)/2021 RGEP.9714. De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Valdemoro que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España	992
— PI-1316(XII)/2021 RGEP.9715. De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Valdaracete que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España	992
— PI-1317(XII)/2021 RGEP.9716. De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Villaconejos que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España	992
— PI-1318(XII)/2021 RGEP.9717. De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Villamanrique de Tajo que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.	992
 — PI-1319(XII)/2021 RGEP.9719. De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Arroyomolinos que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España 	992
— PI-1320(XII)/2021 RGEP.9720. De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Tielmes que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España	992
— PI-1321(XII)/2021 RGEP.9735. De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente de gasto correspondiente a los servicios de gestión del Teatro Auditorio de San Lorenzo de El Escorial y de los Teatros del Canal de Madrid, prestados por Clece, S.A., durante los meses de enero y febrero de 2021.	993
1021010 40 =0=1	,,,,

— PI-1322(XII)/2021 RGEP.9736. De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del acuerdo por el que se convalida el gasto correspondiente a los servicios de gestión del Teatro Auditorio de San Lorenzo de El Escorial y de los Teatros del Canal de Madrid, prestados por Clece, S.A., durante los meses de enero y febrero de 2021.	993
— PI-1323(XII)/2021 RGEP.9737. De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente del gasto correspondiente a los servicios de gestión del Teatro Auditorio de San Lorenzo de El Escorial y de los Teatros del Canal de Madrid, prestados por Clece, S.A., durante los meses de marzo y abril de 2021, por importe de 1.566.601,79 euros, IVA incluido	993
— PI-1324(XII)/2021 RGEP.9738. De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del acuerdo por el que se convalida el gasto correspondiente a los servicios de gestión del Teatro Auditorio de San Lorenzo de El Escorial y de los Teatros del Canal de Madrid, prestados por Clece, S.A., durante los meses de marzo y abril de 2021, por importe de 1.566.601,79 euros, IVA incluido	993
— PI-1325(XII)/2021 RGEP.9739. De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente de gasto correspondiente a los servicios de gestión del Teatro Auditorio de San Lorenzo de El Escorial y de los Teatros del Canal de Madrid, prestados por Clece, S.A., durante los meses de mayo y	
junio de 2021	993
 PI-1326(XII)/2021 RGEP.9740. De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: calendario de trabajos para la elaboración del Anteproyecto de Ley del Libro y la Lectura de la Comunidad de Madrid. 	993
 PI-1327(XII)/2021 RGEP.9742. De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: fecha de renovación del servicio del CIMASCAM, Centro de Atención Integral a Mujeres Víctimas de Violencia Sexual de la Comunidad de Madrid, durante el año 2021. 	993
— PI-1328(XII)/2021 RGEP.9743. De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 14-07-21 y referido a: "Acuerdo por el que se convalida el gasto correspondiente a los servicios de gestión del Teatro Auditorio de San Lorenzo de El Escorial y de los Teatros del Canal de Madrid, prestados por Clece, S.A., durante los meses de marzo y abril de 2021, por importe de 1.566.601,79 euros, IVA incluido".	993-994
— PI-1329(XII)/2021 RGEP.9744. De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 14-07-21 y referido a: "Acuerdo por el que se aprueba un gasto plurianual de 7.260.000 euros (IVA incluido), para los años 2021 y 2022, derivado de la prórroga del contrato modificado número 1 del servicio de "Mantenimiento y reparación de estructuras de la red de carreteras de la Comunidad de Madrid. Años 2018- 2021. Lotes 1, 2 y 3", por un plazo de 12 meses, con las empresas: Viales y Obras Públicas, S.A, (Lote 1), UTE Díez y Cía,	
S.A Marcas Viales, S.A. (Lote 2) y Álvaro Villaescusa, S.A. (Lote 3)"	994

— PI-1330(XII)/2021 RGEP.9745. De la Diputada Sra. González Alvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 14-07-21 y referido a: "Acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 1.192.640 euros, para financiar la convocatoria de subvenciones a entidades locales y federaciones o asociaciones de municipios del ámbito de la Comunidad de Madrid, destinadas al desarrollo de planes de formación para el año 2021, en el marco del Acuerdo de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas"	994
 PI-1331(XII)/2021 RGEP.9746. De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: informes relativos a la adjudicación del contrato negociado sin publicidad titulado "Patrocinio de la 1 Jornada de turismo ok diario de la Comunidad de Madrid" por importe de 50.000,83 euros. 	994
— PI-1334(XII)/2021 RGEP.9749. De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 14-07-21 y referido a: "Acuerdo por el que se autoriza la suscripción del Convenio entre la Comunidad de Madrid y la Mancomunidad Valle Norte del Lozoya, en virtud del cual se instrumenta la concesión directa de una subvención por importe de 1.657.454,48 euros, para financiar la gestión de los residuos urbanos durante el año 2021 y se autoriza el gasto derivado del otorgamiento de dicha subvención".	994
— PI-1335(XII)/2021 RGEP.9750. De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 14-07-21 y referido a: "Informe por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del servicio de limpieza, desinfección, desinsectación y desratización para el Hospital Enfermera Isabel Zendal, como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, a la empresa Ferrovial Servicios S.A., por un importe total estimado de 3.130.662,57 euros (IVA incluido) y un plazo estimado desde el 29-05-21 hasta el 31-12-21".	994
— PI-1336(XII)/2021 RGEP.9751. De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 14-07-21 y referido a: "Informe por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del servicio de alimentación y vending para el Hospital Enfermera Isabel Zendal, como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, a la empresa Eurest Colectividades S.L.U., por un importe total de 2.169.971,08 euros (IVA incluido) y un plazo del 10-06-21 hasta el 31-	205
— PI-1337(XII)/2021 RGEP.9752. De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 14 de julio de 2021 y referido a: "Acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 1.192.640 euros, para financiar la convocatoria de subvenciones a entidades locales y federaciones o asociaciones de municipios del ámbito de la Comunidad de Madrid, destinadas al desarrollo de planes de formación para el año 2021, en el marco del Acuerdo de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas"	995 995
tothacton para et Empleo de las Administraciones i doncas	フラン

— PI-1338(XII)/2021 RGEP.9753. De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 14-07-21 y referido a: "Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación del contrato de obras del nuevo Servicio de Oftalmología en el Centro de Especialidades Hnos. García Noblejas, dependiente del Hospital Universitario de La Princesa, expte. P.A. 26/2021 HUP, a favor de la empresa Seranco, S.A.U., por un importe total de 3.557.642 euros,	
IVA incluido, y un plazo de ejecución de 14 meses."	995
España.	995
— PI-1340(XII)/2021 RGEP.9755. De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de ayudas individuales para favorecer la autonomía de mujeres víctimas de violencia de género, así como la cuantía económica y duración mensual de cada una, concedidas por el Gobierno de la Comunidad de Madrid durante el años 2020 y primera mitad de 2021.	995
 PI-1341(XII)/2021 RGEP.9756. De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del estudio sobre violencia sexual en la Comunidad de Madrid encargado por la Dirección de Igualdad al Instituto de Estudios de Género de la Universidad Carlos III. 	995
— PI-1342(XII)/2021 RGEP.9757. De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número, desagregado por meses, de mujeres víctimas de violencia de género que han solicitado una vivienda pública atendiendo a la prioridad que les reconoce la Ley 5/2005, de 20 de diciembre, Integral contra la Violencia de Género de la Comunidad de Madrid, durante los años 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y primera mitad de 2021.	996
— PI-1345(XII)/2021 RGEP.9765. De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: porcentaje, desagregado por meses, de casos catalogados como preferentes respecto al resto, para ser atendidos en el Centro especializado de Intervención en abuso sexual infantil CIASI de la Comunidad de Madrid durante los años 2019, 2020 y primera mitad de 2021.	996
— PI-1346(XII)/2021 RGEP.9766. De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: porcentaje, desagregado por meses, de casos catalogados como no preferentes ni urgentes, respecto a los que sí fueron considerados preferentes o urgentes, para ser atendidos en el Centro especializado de Intervención en abuso sexual infantil CIASI de la Comunidad de Madrid durante los años 2019, 2020 y primera mitad de 2021.	996
 PI-1347(XII)/2021 RGEP.9767. De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: tiempo medio de espera mensual durante los años 2019, 2020 y primera mitad del 2021 de los casos catalogados como no preferentes ni urgentes para ser atendidos en el Centro especializado de Intervención en abuso sexual infantil CIASI de la Comunidad de Madrid. 	996
 PI-1348(XII)/2021 RGEP.9768. De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: fecha prevista para la puesta en marcha del protocolo de asistencia sanitaria urgente y coordinada a las mujeres víctimas de violencia sexual en la Comunidad de Madrid. 	996
VIOLETICIA DENAMI ETI IM COMMUNICA ME IVIAMITA	220

Gobierno, con el siguiente objeto: fecha en la que se va a proceder a la publicación del protocolo de asistencia sanitaria urgente y coordinada a las mujeres víctimas de	
violencia sexual en la Comunidad de Madrid	996
- PI-1350(XII)/2021 RGEP.9785. De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del acta de las reuniones celebradas por el contracto de la Escalación Teatro de la Alestía de 2020.	007
patronato de la Fundación Teatro de la Abadía en 2020.	996
 PI-1351(XII)/2021 RGEP.9786. De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del acta de las reuniones celebradas por el patronato de la Fundación Teatro de la Abadía en 2021. 	996
 PI-1352(XII)/2021 RGEP.9789. De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número total de habitaciones de los hoteles medicalizados habilitadas para la campaña COVID-19, desglosado por hotel. La 	
información se facilitará en formato digital	997
 PI-1353(XII)/2021 RGEP.9790. De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: fechas del inicio y final del periodo en el que han 	
sido utilizados los hoteles medicalizados para la campaña COVID-19, desglosado por hotel. La información se facilitará en formato digital	997
- PI-1354(XII)/2021 RGEP.9791. De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al	
Gobierno, con el siguiente objeto: relación de los hoteles habilitados para el	
alojamiento de profesionales sanitarios y no sanitarios durante la campaña COVID-19. La información se facilitará en formato digital	997
- PI-1355(XII)/2021 RGEP.9792. De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al	
Gobierno, con el siguiente objeto: número total de habitaciones habilitadas para el	
alojamiento de profesionales sanitarios y no sanitarios durante la campaña COVID-19, desagregadas por hotel. La información se facilitará en formato digital	997
desagregadas por noter. La información se facilitara en formato digitar	991
- PI-1356(XII)/2021 RGEP.9793. De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al	
Gobierno, con el siguiente objeto: número de pacientes ingresados por día en el Hospital Enfermera Isabel Zendal desde su puesta en funcionamiento hasta la fecha	
actual. La información se facilitará en formato digital	997
- PI-1357(XII)/2021 RGEP.9794. De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al	
Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesionales, sanitarios y no sanitarios,	
trabajando en el Hospital Enfermera Isabel Zendal desde su puesta en funcionamiento hasta la fecha actual, desagregado por categoría y día. La información se facilitará en	
formato digital	997
- PI-1358(XII)/2021 RGEP.9800. De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al	
Gobierno, con el siguiente objeto: descripción del plan de trabajo y calendario para la	007
elaboración de la Ley de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid	997
- PI-1359(XII)/2021 RGEP.9801. De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al	
Gobierno, con el siguiente objeto: descripción del plan de trabajo y calendario para la elaboración de la Ley del Libro y la Lectura de la Comunidad de Madrid	997

— PI-1365(XII)/2021 RGEP.9817. Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: proyectos incluidos en el epígrafe "Preservación de la biodiversidad y resiliencia medioambiental" en la Línea Estratégica 5 (Modelo Avanzado en Sostenibilidad) de la Estrategia para la Recuperación y Resiliencia de la Comunidad de Madrid presentada para su financiación por los fondos de	
recuperación y resiliencia Next Generation UE.	998
 PI-1366(XII)/2021 RGEP.9818. Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: proyectos incluidos en el epígrafe "Promoción de la descarbonización y el uso de las energías renovables y el hidrógeno verde" en la Línea Estratégica 5 (Modelo Avanzado en Sostenibilidad) de la Estrategia para la Recuperación y Resiliencia de la Comunidad de Madrid presentada para su financiación por los fondos de recuperación y resiliencia Next Generation UE 	998
 PI-1367(XII)/2021 RGEP.9819. Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: proyectos incluidos en el epígrafe "Fomento de la economía circular y la gestión hídrica" en la Línea Estratégica 5 (Modelo Avanzado en Sostenibilidad) de la Estrategia para la Recuperación y Resiliencia de la Comunidad de Madrid presentada para su financiación por los fondos de recuperación y resiliencia Next Generation UE. 	998
 PI-1368(XII)/2021 RGEP.9820. Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: proyectos incluidos en el epígrafe "Fomento de la eficiencia energética y aprovechamiento de recursos" en la Línea Estratégica 5 (Modelo Avanzado en Sostenibilidad) de la Estrategia para la Recuperación y Resiliencia de la Comunidad de Madrid presentada para su financiación por los fondos de recuperación y resiliencia Next Generation UE. 	998
 PI-1369(XII)/2021 RGEP.9821. Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicitud de financiación a los Fondos de Recuperación y Resiliencia Next Generation UE realizada por la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura para el proyecto titulado "Red de Infraestructuras de Gestión de Residuos Domésticos" en la Línea Estratégica 5 (Modelo Avanzado en Sostenibilidad) de la Estrategia para la Recuperación y Resiliencia de la Comunidad de Madrid. 	998
— PI-1370(XII)/2021 RGEP.9822. Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicitud de financiación a los Fondos de Recuperación y Resiliencia Next Generation UE realizada por la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura para el proyecto titulado "Modernización de la red de distribución: Plan RED" en la Línea Estratégica 5 (Modelo Avanzado en Sostenibilidad) de la Estrategia para la Recuperación y Resiliencia de la Comunidad de Madrid.	998
 PI-1371(XII)/2021 RGEP.9823. Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicitud de financiación a los Fondos de Recuperación y Resiliencia Next Generation UE realizada por la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura para el proyecto titulado "Modernización de las infraestructuras de alcantarillado: Plan SANEA" en la Línea Estratégica 5 (Modelo Avanzado en Sostenibilidad) de la Estrategia para la Recuperación y Resiliencia de la 	
Comunidad de Madrid	998-999

 PI-1373(XII)/2021 RGEP.9825. Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicitud de financiación a los Fondos de Recuperación y Resiliencia Next Generation UE realizada por la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura para el proyecto titulado "Implantación de contadores inteligentes y servicio de telelectura: Plan Smart Cities" en la Línea Estratégica 5 (Modelo Avanzado en Sostenibilidad) de la Estrategia para la Recuperación y Resiliencia de la Comunidad de Madrid. PI-1374(XII)/2021 RGEP.9826. Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicitud de financiación a los Fondos de Recuperación y Resiliencia Next Generation UE realizada por la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura para el proyecto titulado "Construcción de la nueva Estación de Tratamiento de Agua Potable Colmenar Viejo" en la Línea Estratégica 5 (Modelo Avanzado en Sostenibilidad) de la Estrategia para la 	
Gobierno, con el siguiente objeto: solicitud de financiación a los Fondos de Recuperación y Resiliencia Next Generation UE realizada por la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura para el proyecto titulado "Implantación de contadores inteligentes y servicio de telelectura: Plan Smart Cities" en la Línea Estratégica 5 (Modelo Avanzado en Sostenibilidad) de la Estrategia para la Recuperación y Resiliencia de la Comunidad de Madrid	999
Gobierno, con el siguiente objeto: solicitud de financiación a los Fondos de Recuperación y Resiliencia Next Generation UE realizada por la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura para el proyecto titulado "Construcción de la nueva Estación de Tratamiento de Agua Potable Colmenar Viejo" en la Línea Estratégica 5 (Modelo Avanzado en Sostenibilidad) de la Estrategia para la	999
	999
 PI-1375(XII)/2021 RGEP.9827. Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicitud de financiación a los Fondos de Recuperación y Resiliencia Next Generation UE realizada por la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura para el proyecto titulado "Mejora de las Estaciones Depuradoras de Aguas (EDAR)" en la Línea Estratégica 5 (Modelo Avanzado en Sostenibilidad) de la Estrategia para la Recuperación y Resiliencia de la Comunidad de Madrid. 	999
 PI-1376(XII)/2021 RGEP.9828. Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicitud de financiación a los Fondos de Recuperación y Resiliencia Next Generation UE realizada por la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura para el proyecto titulado "Generación distribuida de biometano para inyección en redes gasistas" en la Línea Estratégica 5 (Modelo Avanzado en Sostenibilidad) de la Estrategia para la Recuperación y Resiliencia de la Comunidad de Madrid. 	999
 PI-1377(XII)/2021 RGEP.9829. Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicitud de financiación a los Fondos de Recuperación y Resiliencia Next Generation UE realizada por la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura para el proyecto titulado "Ciclo de valor del hidrógeno renovable para descarbonización del transporte" en la Línea Estratégica 5 (Modelo Avanzado en Sostenibilidad) de la Estrategia para la Recuperación y Resiliencia de la Comunidad de Madrid. 	000
 PI-1378(XII)/2021 RGEP.9830. Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicitud de financiación a los Fondos de Recuperación y Resiliencia Next Generation UE realizada por la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura para el proyecto titulado "Adecuación de las acometidas de agua en la red de distribución" en la Línea Estratégica 5 (Modelo Avanzado en Sostenibilidad) de la Estrategia para la Recuperación y Resiliencia de la Comunidad de Madrid. 	000

— PI-1379(XII)/2021 RGEP.9831. Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicitud de financiación a los Fondos de Recuperación y Resiliencia Next Generation UE realizada por la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura para el proyecto titulado "Generación distribuida de energía térmica" en la Línea Estratégica 5 (Modelo Avanzado en Sostenibilidad) de la Estrategia para la Recuperación y Resiliencia de la Comunidad de Madrid	1000
— PI-1380(XII)/2021 RGEP.9832. Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicitud de financiación a los Fondos de Recuperación y Resiliencia Next Generation UE realizada por la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura para el proyecto titulado "Ejecución y puesta en marcha del Plan Recorre" en la Línea Estratégica 5 (Modelo Avanzado en Sostenibilidad) de la Estrategia para la Recuperación y Resiliencia de la Comunidad de Madrid.	1000
— PI-1381(XII)/2021 RGEP.9833. Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicitud de financiación a los Fondos de Recuperación y Resiliencia Next Generation UE realizada por la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura para el proyecto titulado "Equipamiento electromecánico y mejora de la resiliencia de las estaciones depuradoras de aguas residuales del Canal de Isabel II" en la Línea Estratégica 5 (Modelo Avanzado en Sostenibilidad) de la Estrategia para la Recuperación y Resiliencia de la Comunidad de Madrid.	1000
 PI-1382(XII)/2021 RGEP.9834. Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicitud de financiación a los Fondos de Recuperación y Resiliencia Next Generation UE realizada por la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura para el proyecto titulado "Mejoras en la EDAR Guadarrama Medio" en la Línea Estratégica 5 (Modelo Avanzado en Sostenibilidad) de la Estrategia para la Recuperación y Resiliencia de la Comunidad de Madrid 	1000
 PI-1383(XII)/2021 RGEP.9835. Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicitud de financiación a los Fondos de Recuperación y Resiliencia Next Generation UE realizada por la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura para el proyecto titulado "Producción de hidrógeno con agua regenerada y energía renovable" en la Línea Estratégica 5 (Modelo Avanzado en Sostenibilidad) de la Estrategia para la Recuperación y Resiliencia de la Comunidad de Madrid. 	1000-1001
 PI-1384(XII)/2021 RGEP.9836. Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicitud de financiación a los Fondos de Recuperación y Resiliencia Next Generation UE realizada por la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura para el proyecto titulado "Proyecto Arco Verde" en la Línea Estratégica 5 (Modelo Avanzado en Sostenibilidad) de la Estrategia para la Recuperación y Resiliencia de la Comunidad de Madrid. 	1001
— PI-1385(XII)/2021 RGEP.9837. Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicitud de financiación a los Fondos de Recuperación y Resiliencia Next Generation UE realizada por la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura para el proyecto titulado "Sistema de información cartográfica para el control de la calidad del suelo, las aguas, emisiones y residuos" en la Línea Estratégica 5 (Modelo Avanzado en Sostenibilidad) de la Estrategia para la Recuperación y Resiliencia de la Comunidad de Madrid.	1001

— PI-1386(XII)/2021 RGEP.9838. Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicitud de financiación a los Fondos de Recuperación y Resiliencia Next Generation UE realizada por la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura para el proyecto titulado "Uso de energía solar fotovoltaica/Instalaciones flotantes" en la Línea Estratégica 5 (Modelo Avanzado en Sostenibilidad) de la Estrategia para la Recuperación y Resiliencia de la Comunidad de Madrid.	1001
 PI-1387(XII)/2021 RGEP.9839. Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicitud de financiación a los Fondos de Recuperación y Resiliencia Next Generation UE realizada por la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura para el proyecto titulado "Hidrofores - Protección hidrológico forestal de embalses mediante el manejo de la vegetación de montes en cabecera de los embalses del Canal de Isabel II e hidrotecnias" en la Línea Estratégica 5 (Modelo Avanzado en Sostenibilidad) de la Estrategia para la Recuperación y Resiliencia de la Comunidad de Madrid. 	1001
 PI-1388(XII)/2021 RGEP.9840. Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicitud de financiación a los Fondos de Recuperación y Resiliencia Next Generation UE realizada por la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura para el proyecto titulado "Ecosistemas industriales - Polígonos de reciclado" en la Línea Estratégica 5 (Modelo Avanzado en Sostenibilidad) de la Estrategia para la Recuperación y Resiliencia de la Comunidad de Madrid. 	1001
 PI-1389(XII)/2021 RGEP.9841. Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicitud de financiación a los Fondos de Recuperación y Resiliencia Next Generation UE realizada por la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura para el proyecto titulado "Ley de Economía Circular" en la Línea Estratégica 5 (Modelo Avanzado en Sostenibilidad) de la Estrategia para la Recuperación y Resiliencia de la Comunidad de Madrid 	1001-1002
— PI-1390(XII)/2021 RGEP.9842. Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicitud de financiación a los Fondos de Recuperación y Resiliencia Next Generation UE realizada por la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura para el proyecto titulado "Estrategia de Calidad del Aire y Cambio Climático de la Comunidad de Madrid (2021-2030). Plan Azul +" en la Línea Estratégica 5 (Modelo Avanzado en Sostenibilidad) de la Estrategia para la Recuperación y Resiliencia de la Comunidad de Madrid.	1002
 PI-1391(XII)/2021 RGEP.9843. Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicitud de financiación a los Fondos de Recuperación y Resiliencia Next Generation UE realizada por la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura para el proyecto titulado "Ampliación del EDAR El Plantío" en la Línea Estratégica 5 (Modelo Avanzado en Sostenibilidad) de la Estrategia para la Recuperación y Resiliencia de la Comunidad de Madrid	1002
 PI-1392(XII)/2021 RGEP.9851. Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: resultados del estudio SEROCOL. 	1002
— PI-1393(XII)/2021 RGEP.9853. Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 7-04-21 referido al acuerdo por el que se autoriza un gasto para el año 2021 por importe de 528.000 euros, destinado a la convocatoria de ayudas a asociaciones deportivas madrileñas, excepto federaciones	
deportivas, para la participación en competiciones deportivas oficiales	1002

 PI-1394(XII)/2021 RGEP.9857. De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: organigrama de la Fundación Orquesta y Coro de la Comunidad de Madrid que incluya las relaciones jerárquicas y competenciales de los 	
trabajadores.	1002
 PI-1395(XII)/2021 RGEP.9858. De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: presupuesto ejecutado en 2018 por la Fundación Orquesta y Coro de la Comunidad de Madrid. 	1002
 PI-1396(XII)/2021 RGEP.9859. De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: presupuesto ejecutado en 2019 por la Fundación Orquesta y Coro de la Comunidad de Madrid. 	1002
 PI-1397(XII)/2021 RGEP.9860. De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: presupuesto ejecutado en 2020 por la Fundación Orquesta y Coro de la Comunidad de Madrid. 	1003
 PI-1398(XII)/2021 RGEP.9878. Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: documentación completa y datos disponibles acerca del estudio Serocol. 	1003
— PI-1400(XII)/2021 RGEP.9880. De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo del Consejo de Gobierno del 14 de julio por el que se declara la urgencia e interés general y se aprueba la propuesta de construcción y reforma del nuevo bloque técnico y de hospitalización, y la construcción de un aparcamiento 100% desmontable en el aparcamiento sur, del Hospital Universitario 12 de Octubre de Madrid. La información se facilitará en formato digital.	1003
— PI-1401(XII)/2021 RGEP.9881. De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo del Consejo de Gobierno del 14 de julio por el que se convalida el gasto relativo a la utilización, sin concierto, de los servicios de terapias respiratorias domiciliarias, prestados por las empresas Air Liquide Healthcare España, S.L., y Oximesa, S.L., en los meses de febrero, marzo y abril de 2021 por un importe total de 7.654.901,88 euros (IVA exento). La información se facilitará en formato digital.	1003
— PI-1402(XII)/2021 RGEP.9882. De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe por el que se da cuenta al Consejo de Gobierno de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, del contrato de suministro para la "Adquisición de 600.000 ampollas de suero salino necesarias para la reconstitución y administración de la vacuna Comirnaty en el marco de la campaña de vacunación frente a COVID-19 en la Comunidad de Madrid", por la empresa Fresenius Kabi España, S.A.U., por un importe total de 62.400 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de cinco días desde la notificación de la adjudicación. La información se facilitará en formato digital.	1003
— PI-1403(XII)/2021 RGEP.9883. De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo del Consejo de Gobierno del 14 de julio por el que se convalida el gasto relativo a la liquidación por la utilización, sin concierto, de los servicios de Laboratorio Clínico Central, prestados por la empresa BR Salud UTE (Ley 18/82), correspondientes al periodo de diciembre 2019 a 15-10-20, por un importe total de 745.460,90 euros (IVA exento). La información se facilitará en	
formato digital	1003

— PI-1404(XII)/2021 RGEP.9884. De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo del Consejo de Gobierno del 14 de julio por el que se convalida el gasto relativo a la liquidación por la utilización, sin concierto, de los servicios de Laboratorio Clínico Central, prestados por la empresa BR Salud UTE (Ley 18/82), correspondientes al periodo de diciembre de 2018 a noviembre de 2019, por un importe total de 842.996,25 euros (IVA exento). La información se facilitará en formato digital.	1003-1004
— PI-1405(XII)/2021 RGEP.9885. De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Informe por el que se da cuenta de la orden del Consejero de Sanidad por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, del servicio de apoyo a la vacunación frente a COVID-19 en la Comunidad de Madrid, como consecuencia de la situación generada por el COVID-19, por la entidad Cruz Roja Española, por un importe total de 1.030.492,92 euros (IVA exento) y un plazo de ejecución de 6 meses a contar desde el 1-07-21. La información se facilitará en formato digital.	1004
— PI-1406(XII)/2021 RGEP.9886. De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del contrato de servicios denominado: "Servicio de Apoyo a la Vacunación frente a COVID-19 en la Comunidad de Madrid" (Expediente 43/2021 A/SER-028380/2021) firmado con la entidad Cruz Roja Española, por un importe total de 1.030.492,92 euros (IVA exento). La información se facilitará en formato digital.	1004
— PI-1407(XII)/2021 RGEP.9887. De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo del Consejo de Gobierno del 14 de julio por el que se autoriza a la Consejería de Sanidad la publicación en el Portal de Transparencia de la Comunidad de Madrid de la consulta pública relativa al proyecto de Decreto por el que se regula el procedimiento de acreditación de los enfermeros y enfermeras para la indicación, uso y autorización de dispensación de medicamentos y productos sanitarios de uso humano en la Comunidad de Madrid. La información se facilitará en formato digital.	1004
— PI-1408(XII)/2021 RGEP.9888. De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Informe por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del servicio de alimentación y vending para el Hospital Enfermera Isabel Zendal, como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, a la empresa Eurest Colectividades S.L.U., por un importe total de 2.169.971,08 euros (IVA incluido) y un plazo del 10-06-21 hasta el 31-12-21. La información se facilitará en formato digital.	1004
— PI-1409(XII)/2021 RGEP.9889. De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del acuerdo del Consejo de Gobierno del 7 de julio por el que se autoriza el gasto para la contratación por procedimiento de emergencia del servicio de refuerzo de limpieza en "Hospital Universitario la Paz", "Hospital Carlos III", "Hospital de Cantoblanco", "Hulapaz -Centros Esp y Salud Mental", "Hospital Universitario 12 de octubre", "Hospital Universitario de Móstoles", "Hospital Universitario Severo Ochoa - Cesp Mag", "Hospital Central de la Cruz Roja San José y Santa Adela" y "Hospital la Fuenfría", a la empresa Ferrovial Servicios, S.A., por un importe total de 3.535.256,01 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución desde el 1 de enero al 30-06-21. La información se facilitará en formato digital.	1004

— PI-1410(XII)/2021 RGEP.9890. De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Informe por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del servicio de limpieza, desinfección, desinsectación y desratización para el Hospital Enfermera Isabel Zendal, como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, a la empresa Ferrovial Servicios S.A., por un importe total estimado de 3.130.662,57 euros (IVA incluido) y un plazo estimado desde el 29-05-21 hasta el 31-12-21. La información se facilitará en formato digital.	1005
— PI-1411(XII)/2021 RGEP.9891. De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo del Consejo de Gobierno del 14 de julio por el que se convalida el gasto relativo al servicio de vigilancia y seguridad de los centros de atención especializada adscritos al SERMAS, prestado por la empresa Alerta y Control, S.A., durante el periodo del 1 al 31 de marzo de 2021, por un importe de 584.502,83 euros (IVA incluido). La información se facilitará en formato digital.	1005
— PI-1412(XII)/2021 RGEP.9892. De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Informe por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación de los servicios de segunda ampliación soporte TIC a las aplicaciones para campañas de antigénicos, vacunación COVID y soporte TIC al Hospital Enfermera Isabel Zendal, como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, con la empresa Accenture, S.L., por un importe estimado de 322.126,20 euros (IVA incluido) y una duración máxima estimada de 3 meses desde el 1-07-21. La información se facilitará en formato digital.	1005
 PI-1413(XII)/2021 RGEP.9893. De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del contrato "P. A. 3/2021-Unidad de Hospitalización Psiquiátrica Breve para Adolescentes" firmado con la Clínica Nuestra Señora de la Paz (OHSJD). La información se facilitará en formato digital. 	1005
— PI-1415(XII)/2021 RGEP.9895. Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: documento completo del Plan de Sostenibilidad Turística de la Comunidad de Madrid anunciado por la Presidenta Isabel Díaz Ayuso el 17 de junio del presente año.	1005
 PI-1416(XII)/2021 RGEP.9899. De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de asuntos derivados a la Fiscalía por parte de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, en el año 2020. 	1005
 PI-1417(XII)/2021 RGEP.9900. De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de asuntos derivados a la Fiscalía por parte de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, en el año 2021 hasta la fecha. 	1005
— PI-1418(XII)/2021 RGEP.9901. De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de edificios que han recibido subvención por parte de la Comunidad de Madrid en 2020 dentro de las líneas de actuación marcadas en el Plan Energético de la Comunidad de Madrid Horizonte 2020, especificado por edificio, municipio, cantidad solicitada, cantidad subvencionada y tipo, tal y como se recoge en el Plan (instalaciones eléctricas comunes, iluminación interior, detectores de presencia, ascensores, equipos de iluminación de emergencia, condensadores de corrección de energía reactiva, ventanas, inyección de lana mineral en fachadas, calderas, componentes industriales a gas, instalación de válvulas termostáticas, aire acondicionado, torres de refrigeración y garajes).	1006

 PI-1419(XII)/2021 RGEP.9902. De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión de los expedientes tramitados ante cualquier instancia judicial en el año 2020 por la Consejería de Medio Ambiente, 	
Ordenación del Territorio y Sostenibilidad.	1006
 PI-1420(XII)/2021 RGEP.9903. De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión de los expedientes tramitados ante cualquier instancia judicial en el año 2021 hasta la fecha por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad 	1006
— PI-1421(XII)/2021 RGEP.9904. De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión de montes con proyecto de ordenación vigente en la Comunidad de Madrid a fecha 1-07-21, con especificación de situación, identificación de monte, superficie, tipo de plan de ordenación y titularidad	1006
— PI-1422(XII)/2021 RGEP.9905. De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos pormenorizados con respecto del seguimiento realizado por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad con respecto del estado hidrológico y ecológico de la Laguna Grande de Peñalara (Rascafría) durante 2020.	1006
— PI-1423(XII)/2021 RGEP.9906. De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos pormenorizados con respecto del seguimiento realizado por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad con respecto del estado hidrológico y ecológico del curso fluvial del río Lozoya durante 2019.	1006
— PI-1424(XII)/2021 RGEP.9907. De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos pormenorizados con respecto del seguimiento realizado por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad con respecto del estado hidrológico y ecológico del curso fluvial del río Lozoya durante 2020.	1006
 PI-1425(XII)/2021 RGEP.9908. De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos pormenorizados con respecto del seguimiento realizado por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad con respecto del estado hidrológico y ecológico del curso fluvial del río Lozoya durante 2021 hasta la fecha. 	1007
— PI-1426(XII)/2021 RGEP.9909. De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las labores de mantenimiento, limpieza, reposición y/o mejora del Monte de Utilidad Pública número 189 situado en el municipio de Rascafría en el periodo 1-01-19 hasta el 1-07-2021.	1007
— PI-1427(XII)/2021 RGEP.9910. De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe de autorización de emisión a la atmósfera de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad con el respecto de la instalación de un crematorio promovido por la empresa Prisan-Ute, gestora del tanatorio y cementerio municipal, en Valdemoro	1007
, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	

— PI-1428(XII)/2021 RGEP.9911. De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de expedientes abiertos por parte de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad con relación a la instalación de un crematorio en las actuales instalaciones del cementerio y tanatorio de Valdemoro.	1007
 PI-1429(XII)/2021 RGEP.9912. De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de las iniciativas puestas en marcha por parte de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad en relación a la vía pecuaria El Descansadero Sur del municipio de Brunete, entre el 1-01-07 hasta la fecha. 	1007
 PI-1430(XII)/2021 RGEP.9913. De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las propuestas presentadas por distintas asociaciones empresariales de la región en la consulta pública con respecto del anteproyecto de Ley de Sostenibilidad Energética de la Comunidad de Madrid. 	1007
— PI-1431(XII)/2021 RGEP.9914. De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de las actuaciones realizadas por la Comunidad de Madrid en edificios públicos propios de la administración regional con relación al ahorro y eficiencia energética entre el 1-01-20 y el 1-07-21, dentro de las líneas de actuación marcadas en el Plan Energético de la Comunidad de Madrid horizonte 2020, especificado por edificio y actuaciones realizadas.	1007
— PI-1432(XII)/2021 RGEP.9915. De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de infraestructuras, dotación y/o equipamiento competencia de la Comunidad de Madrid (incluidas empresas públicas) con presencia de cualquier tipo de asbesto (amianto) que haya sido comprobado o comunicado al Gobierno Regional.	1008
 PI-1433(XII)/2021 RGEP.9916. De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de lugares con vertidos ilegales de todo tipo de asbesto (amianto) donde haya intervenido la Comunidad de Madrid en el año 2020. 	1008
 PI-1434(XII)/2021 RGEP.9917. De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de lugares con vertidos ilegales de todo tipo de asbesto (amianto) donde haya intervenido la Comunidad de Madrid en el año 2021. 	1008
— PI-1435(XII)/2021 RGEP.9918. De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de fincas del IMIDRA ocupadas ilegalmente, con indicación de finca, ubicación, deuda acumulada y por años, prescrita y no prescrita y persona física o jurídica ocupante.	1008
— PI-1436(XII)/2021 RGEP.9928. De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en la ciudad de Griñón, dentro del Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas	
educativas de Primaria, Secundaria- incluido Formación Profesional	1008

— PI-1437(XII)/2021 RGEP.9929. De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en la ciudad de Humanes de Madrid, dentro del Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria, Secundaria—incluido Formación Profesional	1008
— PI-1438(XII)/2021 RGEP.9930. De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en la ciudad de Moraleja de Enmedio, dentro del Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria, Secundaria- incluido Formación Profesional	1008
— PI-1439(XII)/2021 RGEP.9931. De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en la ciudad de Serranillos del Valle, dentro del Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria, Secundaria - incluido Formación Profesional	1008
— PI-1440(XII)/2021 RGEP.9932. De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en la ciudad de Torrejón de la Calzada, dentro del Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria, Secundaria - incluido Formación Profesional	1009
— PI-1441(XII)/2021 RGEP.9933. De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en la ciudad de Torrejón de Velasco, dentro del Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria, Secundaria – incluido Formación Profesional	1009
— PI-1442(XII)/2021 RGEP.9934. De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Torrejón de la Calzada	1009
 PI-1443(XII)/2021 RGEP.9935. De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Griñón. 	1009
— PI-1444(XII)/2021 RGEP.9936. De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Humanes de Madrid	1009
 PI-1445(XII)/2021 RGEP.9937. De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Moraleja de Enmedio. 	1009
 PI-1446(XII)/2021 RGEP.9938. De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Serranillos del Valle. 	1009

— PI-1447(XII)/2021 RGEP.9939. De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Torrejón de Velasco.	1009
— PI-1448(XII)/2021 RGEP.9944. De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Tres Cantos.	1010
— PI-1449(XII)/2021 RGEP.9945. De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Colmenar Viejo.	1010
— PI-1450(XII)/2021 RGEP.9946. De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Fuenlabrada.	1010
— PI-1451(XII)/2021 RGEP.9947. De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Griñón.	1010
— PI-1452(XII)/2021 RGEP.9948. De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Guadalix de la Sierra.	1010
— PI-1453(XII)/2021 RGEP.9949. De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Hoyo de Manzanares.	1010
— PI-1454(XII)/2021 RGEP.9950. De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Humanes de Madrid.	1010
— PI-1455(XII)/2021 RGEP.9951. De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta 1-01-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el	
municipio de Manzanares el Real.	1011

— PI-1456(XII)/2021 RGEP.9952. De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el	
municipio de Miraflores de la Sierra.	1011
— PI-1457(XII)/2021 RGEP.9953. De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio Moraleja de Enmedio.	1011
— PI-1458(XII)/2021 RGEP.9954. De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio San Agustín de Guadalix.	1011
-	1011
— PI-1459(XII)/2021 RGEP.9955. De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el	4044
municipio de Sevilla la Nueva.	1011
— PI-1460(XII)/2021 RGEP.9956. De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Sete del Roal.	1011
municipio de Soto del Real.	1011
— PI-1461(XII)/2021 RGEP.9957. De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el	1011
municipio de Torrejón de la Calzada	1011
 PI-1462(XII)/2021 RGEP.9958. De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en la ciudad de El Boalo-Cerceda- Mataelpino, dentro del Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional 	
en las etapas educativas de Primaria y Secundaria-incluido Formación Profesional	1012
— PI-1463(XII)/2021 RGEP.9959. De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Torrejón de Velasco.	1012
 PI-1464(XII)/2021 RGEP.9960. De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 	
hasta 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Serranillos del Valle	1012

— PI-1465(XII)/2021 RGEP.9962. De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de El Boalo-Cerceda-Mataelpino	1012
— PI-1466(XII)/2021 RGEP.9963. De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de El Boalo-Cerceda-Mataelpino	1012
— PI-1467(XII)/2021 RGEP.9964. De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos de trabajo suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo desde el 1-01-20 hasta el 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Colmenar Viejo.	1012
— PI-1468(XII)/2021 RGEP.9965. De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos de trabajo suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo desde el 1-01-20 hasta el 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de El Boalo-Cerceda-Mataelpino.	1012
— PI-1469(XII)/2021 RGEP.9966. De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos de trabajo suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo desde el 1-01-20 hasta el 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Fuenlabrada.	1013
— PI-1470(XII)/2021 RGEP.9967. De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos de trabajo suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo desde el 1-01-20 hasta el 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Guadalix de la Sierra.	1013
— PI-1471(XII)/2021 RGEP.9968. De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos de trabajo suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo desde el 1-01-20 hasta el 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Hoyo de Manzanares	1013
— PI-1472(XII)/2021 RGEP.9969. De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos de trabajo suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo desde el 1-01-20 hasta el 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Manzanares el Real.	1013
— PI-1473(XII)/2021 RGEP.9970. De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos de trabajo suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo desde el 1-01-20 hasta el 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Miraflores de la Sierra	1013
1	

— PI-1474(XII)/2021 RGEP.9971. De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos de trabajo suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo desde el 1-01-20 hasta el 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Moraleja de Enmedio	1013
— PI-1475(XII)/2021 RGEP.9972. De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos de trabajo suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo desde el 1-01-20 hasta el 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de San Agustín de Guadalix.	1013
- PI-1476(XII)/2021 RGEP.9976. De la Diputada Sra. Barahona Prol, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta el 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Apprison	1014
 — PI-1477(XII)/2021 RGEP.9992. De la Diputada Sra. Barahona Prol, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta el 1-07-21, desglosado por meses y por el consultorio situado en el municipio de Chinchón. 	1014 1014
— PI-1478(XII)/2021 RGEP.9993. De la Diputada Sra. Barahona Prol, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta el 1-07-21, desglosado por meses y por el consultorio situado en el municipio de Colmenar de Oreja.	1014
— PI-1479(XII)/2021 RGEP.9994. De la Diputada Sra. Barahona Prol, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta el 1-07-21, desglosado por meses y por el consultorio situado en el municipio de Morata de Tajuña.	1014
 PI-1480(XII)/2021 RGEP.9995. De la Diputada Sra. Barahona Prol, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta el 1-07-21, desglosado por meses y por el consultorio situado en el municipio de Rivas Vaciamadrid. 	1014
 PI-1481(XII)/2021 RGEP.9996. De la Diputada Sra. Barahona Prol, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta el 1-07-21, desglosado por meses y por el consultorio situado en el municipio de Tielmes. 	1014
 PI-1482(XII)/2021 RGEP.9997. De la Diputada Sra. Barahona Prol, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta el 1-07-21, desglosado por meses y por el consultorio situado en el municipio de Valdaracete. 	1014

— PI-1483(XII)/2021 RGEP.9998. De la Diputada Sra. Barahona Prol, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta el 1-07-21, desglosado por meses y por el consultorio situado en el municipio de	
Valdelaguna	1015
— PI-1484(XII)/2021 RGEP.9999. De la Diputada Sra. Barahona Prol, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta el 1-07-21, desglosado por meses y por el consultorio situado en el municipio de Villaconejos.	1015
— PI-1485(XII)/2021 RGEP.10000. De la Diputada Sra. Barahona Prol, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta el 1-07-21, desglosado por meses y por el consultorio situado en el municipio de	1010
Villamanrique de Tajo	1015
— PI-1486(XII)/2021 RGEP.10001. De la Diputada Sra. Barahona Prol, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta el 1-07-21, desglosado por meses y por el centro de salud situado en el municipio de Villarejo de Salvanés.	1015
 PI-1487(XII)/2021 RGEP.10002. De la Diputada Sra. Barahona Prol, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta el 1-07-21, desglosado por meses y por el centro de salud situado en el municipio de Ciempozuelos. 	1015
 PI-1488(XII)/2021 RGEP.10003. De la Diputada Sra. Barahona Prol, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta el 1-07-21, desglosado por meses y por el centro de salud situado en 	
el municipio de Colmenar de Oreja.	1015
— PI-1489(XII)/2021 RGEP.10004. De la Diputada Sra. Barahona Prol, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta el 1-07-21, desglosado por meses y por el consultorio situado en el	
municipio de Morata de Tajuña	1015
— PI-1490(XII)/2021 RGEP.10005. De la Diputada Sra. Barahona Prol, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta el 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Rivas Vaciamadrid.	1016
— PI-1491(XII)/2021 RGEP.10011. De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos de trabajo suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo desde el 1-01-20 hasta el 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de	
salud situados en el municipio de Serranillos del Valle	1016

— PI-1492(XII)/2021 RGEP.10012. De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos de trabajo suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo desde el 1-01-20 hasta el 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Sevilla la Nueva.	1016
— PI-1493(XII)/2021 RGEP.10013. De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos de trabajo suscritos para cubrir las bajas por Incapacidad Temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo desde el 1 de enero de 2020 hasta el 1 de julio de 2021, desglosado por meses y por los Centros de Salud situados en el municipio de Soto del Real	1016
— PI-1494(XII)/2021 RGEP.10014. De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos de trabajo suscritos para cubrir las bajas por Incapacidad Temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo desde el 1 de enero de 2020 hasta el 1 de julio de 2021, desglosado por meses	
y por los Centros de Salud situados en el municipio de Torrejón de la Calzada	1016
— PI-1495(XII)/2021 RGEP.10015. De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos de trabajo suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo desde el 1-01-20 hasta el 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Torrejón de Velasco.	1016
— PI-1496(XII)/2021 RGEP.10016. De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos de trabajo suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo desde el 1-01-20 hasta el 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Tres Cantos.	1016
— PI-1497(XII)/2021 RGEP.10017. De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos de trabajo suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo desde el 1-01-20 hasta el 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Griñón.	1017
 PI-1498(XII)/2021 RGEP.10018. De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos de trabajo suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo desde el 1-01-20 hasta el 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Humanes de Madrid. 	1017
 PI-1499(XII)/2021 RGEP.10019. De la Diputada Sra. Barahona Prol, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta el 1-07-21, desglosado por meses y por el centro de salud situado en el municipio de San Martín de la Vega. 	1017
 PI-1500(XII)/2021 RGEP.10020. De la Diputada Sra. Barahona Prol, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta el 1-07-21, desglosado por meses y por el consultorio situado en el 	
municipio de Tielmes.	1017

— PI-1501(XII)/2021 RGEP.10021. De la Diputada Sra. Barahona Prol, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta el 1-07-21, desglosado por meses y por el consultorio situado en el	
municipio de Titulcia	1017
— PI-1502(XII)/2021 RGEP.10022. De la Diputada Sra. Barahona Prol, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta el 1-07-21, desglosado por meses y por el consultorio situado en el municipio de Valdaracete	1017
 PI-1503(XII)/2021 RGEP.10023. De la Diputada Sra. Barahona Prol, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta el 1-07-21, desglosado por meses y por el consultorio situado en el 	
municipio de Valdelaguna	1017
— PI-1504(XII)/2021 RGEP.10024. De la Diputada Sra. Barahona Prol, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta el 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Valdemoro.	1018
 PI-1505(XII)/2021 RGEP.10025. De la Diputada Sra. Barahona Prol, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta el 1-07-21, desglosado por meses y por el consultorio situado en el municipio de Valdilecha. 	1018
 PI-1506(XII)/2021 RGEP.10026. De la Diputada Sra. Barahona Prol, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta el 1-07-21, desglosado por meses y por el consultorio situado en el municipio de Villaconejos. 	1018
 PI-1507(XII)/2021 RGEP.10027. De la Diputada Sra. Barahona Prol, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta el 1-07-21, desglosado por meses y por el consultorio situado en el municipio de Villamanrique de Tajo. 	1018
 PI-1508(XII)/2021 RGEP.10028. De la Diputada Sra. Barahona Prol, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta el 1-07-21, desglosado por meses y por el centro de salud situado en el municipio de Villarejo de Salvanés. 	1018
 PI-1509(XII)/2021 RGEP.10031. Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de toda la correspondencia (cartas, correos electrónicos y otros escritos) que se han cursado entre el Gobierno de la Comunidad de Madrid y la embajada de la República de Perú en el periodo comprendido entre 	1010
enero y julio del 2021, ambos inclusive.	1018

— PI-1510(XII)/2021 RGEP.10038. De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 21-07-21, referido al Decreto por el que se modifica el Decreto 59/2020, de 29 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se modifica el Decreto 48/2015, de 14 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la	
Educación Secundaria Obligatoria.	1018
— PI-1511(XII)/2021 RGEP.10039. De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 21-07-21 referido al Decreto por el que se regulan las pruebas de acceso a ciclos formativos de formación profesional y a las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño y la prueba sustitutiva de los requisitos académicos establecidos para el acceso a las enseñanzas deportivas de régimen especial y a las formaciones deportivas en periodo transitorio en la Comunidad de Madrid	1019
— PI-1512(XII)/2021 RGEP.10040. De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 21-07-21 referido al acuerdo por el que se autoriza la celebración de un convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Móstoles para el sostenimiento del Conservatorio Profesional de Música "Rodolfo Halffter", y se autoriza un gasto por importe de 850.000 euros para el año 2021, destinado a su financiación	1019
— PI-1513(XII)/2021 RGEP.10041. De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 21-07-21 referido al acuerdo por el que se autoriza un gasto plurianual de 31.154.107,03 euros, correspondiente a la suscripción de las adendas a los convenios de colaboración en materia de educación infantil suscritos entre la Comunidad de Madrid y 44 ayuntamientos de la región, para la financiación de los gastos de funcionamiento de los centros y servicios de educación infantil de titularidad municipal durante el curso escolar 2021-2022.	1019
— PI-1514(XII)/2021 RGEP.10042. De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 21-07-21 referido al acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios, del "Servicio asistencial en el Colegio Público de Educación Especial Sor Juana Inés de la Cruz de Fuenlabrada", con un plazo de ejecución del 1-09-21 al 30-06-24, y se autoriza un gasto plurianual por un importe de 2.287.816,65 euros para los años 2021 a 2024.	1019
— PI-1515(XII)/2021 RGEP.10043. De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 21-07-21 referido al acuerdo por el que se autoriza la celebración del convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y la Comisión de Intercambio Cultural, Educativo y Científico entre España y los Estados Unidos de América (Comisión Fulbright) para integrar en centros educativos de la Comunidad de Madrid a auxiliares de conversación nativos estadounidenses en el curso 2021-2022 y se autoriza un gasto plurianual de 349.650	
euros para la financiación del convenio	1019

— PI-1516(XII)/2021 RGEP.10044. De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 21-07-21 referido al informe sobre los cambios producidos en la presupuestación del coste de la enseñanza concertada en los ejercicios 2021 y 2022 que conllevan la modificación del presupuesto reflejado en la memoria del acuerdo del Consejo de Gobierno de 12-05-21, sin variación en el número máximo autorizado de unidades concertadas.	1019-1020
— PI-1517(XII)/2021 RGEP.10070. Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia en formato electrónico del informe sobre los cambios producidos en la presupuestación del coste de la enseñanza concertada en los ejercicios 2021 y 2022 que conllevan la modificación del presupuesto reflejado en la memoria del acuerdo del Consejo de Gobierno de 12-05-21, sin variación en el número máximo autorizado de unidades concertadas, presentado ante el Consejo de Gobierno según acuerdo publicado el 21-07-21.	1020
— PI-1521(XII)/2021 RGEP.10074. De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión del informe de viabilidad urbanística tramitado por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad en 2019 y referido a "Madrid: Edificaciones existentes. Bodas y eventos y uso residencial privado y público".	1020
— PI-1522(XII)/2021 RGEP.10080. De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 13-01-21 y referido a: "Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Canal de Isabel II, S.A., del contrato titulado "Suministro, desarrollo, instalación e integración del sistema unificado de supervisión de activos que componen la tecnología operacional (OT) en Canal de Isabel II, S.A.", a la empresa Mytra Control, S.L., por importe de 2.930.727,63 euros (IVA excluido), con un plazo de ejecución de dos años"	1020
 PI-1523(XII)/2021 RGEP.10081. De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de proyectos de investigación realizados por el IMIDRA en el año 2021 hasta la fecha. 	1020
— PI-1524(XII)/2021 RGEP.10082. Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de toda la equipación y sus correspondientes precios, adquiridos para la sala de prensa del Hospital Enfermera Isabel Zendal por importe total de 369.759,83€	1020
— PI-1525(XII)/2021 RGEP.10083. Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose del mobiliario adquirido y sus correspondientes precios, para el Hospital Enfermera Isabel Zendal por importe total de 466.415,12€ de expediente A/SUM-035772/2020	1020
5.4 CONSTITUCIÓN, COMPOSICIÓN Y ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS Y ÓRGANOS DE LA CÁMARA	
 Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, de fecha 28 de julio de 2021, por el que se designan las Mesas de las Comisiones Permanentes de la Asamblea de Madrid. 	1021-1025

— Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, de fecha 28 de julio de 2021, por el que, de conformidad con lo previsto en el artículo 18.4 de la Ley 11/1986, de 16 de diciembre, Electoral de la Comunidad de Madrid, se comunica a la Junta Electoral Provincial la renuncia a la condición de Diputado del Ilmo. Sr. D. Juan Carlos Carretero Carretero, del Grupo Parlamentario Popular, a los efectos de proclamar y expedir la correspondiente credencial en favor de D. Juan Antonio Peña Ochoa, como candidato siguiente en orden de colocación de la candidatura presentada por el Partido Popular a las elecciones a la Asamblea de Madrid, celebradas el 4 de mayo de 2021.

1025-1026

6. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA ASAMBLEA

6.2 Acuerdos de la Mesa de la Asamblea y/o de la Junta de Portavoces

— Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, de fecha 28 de julio de 2021, por el que, a solicitud del Sr. Viceconsejero de Presidencia (RGEP.9807(XII)/2021), excepcionalmente y por el volumen de iniciativas, se amplía el plazo previsto en los artículos 195 y 197 para responder a las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno y en Comisión que han sido transformadas en Preguntas de Respuesta Escrita al finalizar el periodo de sesiones, prorrogándose por un plazo de quince días hábiles.

1026

7. OTROS DOCUMENTOS

7.4 RÉGIMEN INTERIOR

— Resolución de la Secretaría General de la Asamblea de Madrid, de fecha 29 de julio de 2021, por la que se pone fin a la Resolución de fecha 12 de febrero de 2021, por la que se mantenía el régimen extraordinario de teletrabajo de dos días de trabajo presencial y tres a distancia, y se retorna al régimen de presencialidad en el trabajo para todo el personal de la Cámara con efectos del 1 de septiembre de 2021............

1026-1027

BOLETÍN OFICIAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID/Núm. 9/30 de julio de 2021	

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

2.4 Proposiciones No de Ley

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, de conformidad con los artículos 49, 97, 205 y siguientes del Reglamento de esta Cámara acuerda admitir y tramitar las Proposiciones No de Ley que a continuación se relacionan.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PNL-30(XII)/2021 RGEP.9067 ------

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a poner en marcha inmediatamente un plan de vacunación universal que contenga las siguientes medidas: 1.- Plan de vacunación universal. 2.- Plan de información promoviendo el acceso universal a la vacunación de la población migrante. 3.- Eliminar barreras administrativas y legales para brindar cobertura vacunal universal. 4.- Facilitar servicios de interpretación y mediación cultural en los centros y puntos de vacunación habilitados. 5.- Habilitar canales institucionales para registrar y denunciar la vulneración de derechos sanitarios de la población migrante, y cuestiones conexas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El impacto de la pandemia en la Comunidad de Madrid, agravado por numerosos problemas en la gestión de la misma, viene afectando duramente a la población migrante, la cual además de experimentar un deterioro en sus condiciones de vida, sufre la vulneración de derechos fundamentales como el acceso oportuno, aceptable y asequible a la atención sanitaria, quedando al margen de los criterios de priorización definidos por el Gobierno autonómico en el proceso de vacunación frente al COVID-19. Esta exclusión, presente tanto en los grupos como en las etapas establecidas, genera mayores riesgos, incrementa la vulnerabilidad y las desigualdades. Sin vacunas para todas y todos no habrá recuperación económica posible.

La importancia demográfica de la inmigración en Madrid no es menor, actualmente la Administración data en más de un millón a las personas extranjeras en la Comunidad, es decir, representan el 15 % del total de los residentes. Sin embargo, la significativa participación que tienen en la composición de la sociedad madrileña no se ve reflejada en las políticas y acciones necesarias para afrontar la crisis sanitaria. Las autoridades no garantizaron la igualdad de condiciones a todos los habitantes, la falta de previsión segrega y margina en función de criterios discriminadores a las personas migradas, en lugar de ponderar factores sociosanitarios y aplicar principios de igualdad y universalidad, utilizan el origen o situación administrativa para decidir quiénes tiene derecho a vacunarse y quiénes no.

Un estudio reciente de la Fundación por Causa y la Universidad Carlos III de Madrid, señala que "uno de cada dos trabajadores extracomunitarios está empleado en una de las ocupaciones consideradas esenciales por la Comisión Europea", sectores como el de limpiadores y asistentes (40 %), minería y

construcción (20 %) y el de cuidados personales (12 %) son fundamentales para el funcionamiento de la economía y vida cotidiana del país. Quienes han estado en primera línea, trabajando con mayores, infantes y dependientes, atendiendo los comercios, transportando o produciendo alimentos, estuvieron en constante riesgo epidemiológico. En diciembre del año pasado, el Estudio Nacional de seroprevalencia del coronavirus, alertaba que las trabajadoras encargadas del cuidado de dependientes en hogares fueron el segundo grupo con mayor número de contagios (16,3 %) desde el inicio de la pandemia, quedando solo por detrás del sector sanitario (16,8 %).

Después de tres años, la Comunidad de Madrid es una de las pocas Comunidades que no han promulgado ninguna normativa o instrucción que desarrolle la aplicación del Real Decreto Ley 7/2018, lo que ha traído como consecuencia que un importante número de personas sigan excluidas del Sistema Sanitario. Ni siquiera la existencia de una crisis sanitaria de las dimensiones de la originada por el COVID-19 ha empujado a la Comunidad de Madrid a dar una solución a estas personas. La existencia de decenas de miles de personas excluidas del Sistema dificulta su acceso a la vacunación, y tiene importantes implicaciones epidemiológicas para toda la ciudadanía de la Comunidad.

Los riesgos de exposición y de transmisión del virus no distinguen nacionalidades o situaciones administrativas. Por ello, agencias de la Organización de Naciones Unidas como la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), pidieron desde Ginebra que los gobiernos "incluyan a todos los migrantes en su territorio en sus planes nacionales de vacunación, sin importar su estatus legal" y que "se construya una mayor confianza entre los servicios sanitarios y los migrantes".

Otras autonomías ya adoptaron medidas y protocolos para incluir a la totalidad de las y los migrantes, por ejemplo, el Gobierno vasco permite a personas sin permiso de residencia, sin hogar y otras que no estén dadas de alta en la Seguridad Social, acceder a vacunarse a través de un sistema de autocita con herramientas como la web, teléfonos o WhatsApp. Sin embargo, en Madrid solicitantes de asilo y refugio, reagrupados, apátridas, migrantes en situación irregular que cuenten o no con Código DAR o TIR, personas sin hogar, quienes solo tienen seguro de salud privado, residentes que están en "trámite" por renovación o quienes no pueden acreditar su empadronamiento por un mínimo de meses, siguen siendo los grandes olvidados en la Comunidad.

Se debe actuar de manera inmediata para revertir desigualdades, cerrar brechas, promover la salud y bienestar. Un plan de vacunación universal, justo y efectivo no puede esperar, los problemas urgentes de Madrid deben solucionarse con más políticas inclusivas y menos discursos de odio.

Por lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Más Madrid propone la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a poner en marcha inmediatamente un plan de vacunación universal que contenga las siguientes medidas:

1. Plan de vacunación universal, que incluya de manera explícita a toda la población migrante de la Comunidad de Madrid con independencia de su origen y/o situación administrativa. El Plan deberá contar con lineamientos y protocolos específicos para los centros de salud y puntos de vacunación. Se deberá tomar en cuenta a solicitantes de asilo y refugio, reagrupados, apátridas, migrantes en situación irregular que cuenten o no con Código DAR o TIR, personas sin hogar, quienes solo tienen seguro de salud privado, residentes que están en "trámite" por renovación, quienes no

pueden acreditar su empadronamiento por un mínimo de meses u otras situaciones que supongan dificultades a la hora de acceder a atención sanitaria.

- 2. Plan de información promoviendo el acceso universal a la vacunación de la población migrante, poniendo a disposición números de teléfono, correos electrónicos, portales web, redes sociales y material impreso en distintos idiomas, para comunicar cómo y dónde serán vacunados con independencia de su origen y/o situación administrativa. Del mismo modo, se realizarán mayores esfuerzos en difundir esta información en barrios, distritos y municipios con una mayor cantidad de personas migradas, colaborando con las asociaciones y colectivos de población migrante como aliados centrales en la difusión de esta información.
- 3. Eliminar barreras administrativas y legales para brindar cobertura vacunal universal, asegurando las medidas necesarias para incluir a toda la población migrante en el calendario de vacunación con la cooperación entre Administraciones, y facilitando tarjetas de vecindad como documento que acredite el arraigo en la Comunidad de Madrid.
- 4. Facilitar servicios de interpretación y mediación cultural en los centros y puntos de vacunación habilitados, como garantía para el acceso universal a la sanidad de las y los migrantes.
- 5. Habilitar canales institucionales para registrar y denunciar la vulneración de derechos sanitarios de la población migrante, se deberá facilitar los medios y lineamientos necesarios para revertir situaciones en que afecten los derechos y acceso a la sanidad universal.

------ PNL-31(XII)/2021 RGEP.9149 ------

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1.- Aprobar un Proyecto Integral para abordar la problemática de movilidad del eje M-607, A-1 y M-103. 2.- Aumentar, en la presente Legislatura las plazas ofertadas en aparcamientos disuasorios. 3.- Establecer en este corredor un Intercambiador Comarcal, que atienda a las necesidades intermodales de los vecinos de la zona norte de la Comunidad de Madrid. 4.- Construir o adecuar una plataforma reservada para autobuses de acceso a Madrid por la M-607. 5.- A través del Consorcio Regional de Transportes de Madrid y en coordinación con los municipios implicados, reestructurar el servicio de autobuses interurbanos en lo referente a horarios, frecuencia y rutas, en concordancia con las necesidades reales de los vecinos de la zona norte de la Comunidad de Madrid, y cuestiones conexas. Para su tramitación ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Es innegable que la zona norte de la Comunidad de Madrid tiene un problema de movilidad, pero esto no sólo se manifiesta en forma de atascos de entrada y salida a la ciudad de Madrid. El corredor comprendido entre la M-607, la A-1 y la M-103 no dispone de dos elementos básicos para la movilidad colectiva como son una buena red de Cercanías y plataformas exclusivas para buses. Como consecuencia, el uso privado en esta vía es masivo, alcanzando un tráfico de 142.000 vehículos al día en el punto kilométrico 18, a la altura de Alcobendas, y reduciéndose hasta 49.000 a la altura de El Molar. Además, la movilidad colectiva en este área, se sustenta en autobuses interurbanos de concesión privada, cuyo nuevo mapa concesional es urgente y está pendiente, y cuenta con algunos proyectos pilotos aún de cortísimo alcance como taxis y autobuses a demanda.

A una insuficiente red de infraestructuras y servicios públicos, hay que sumarle dos elementos: los grandes desarrollos empresariales que se han establecido en el cinturón metropolitano de Madrid, a una distancia de 10 km del centro de la capital, como son los centros laborales de BBVA, Telefónica y Caser Seguros, y que movilizan a miles de trabajadores diariamente; y la dependencia de muchos municipios de este corredor de servicios dispersados por la zona (por ejemplo, el Hospital Infanta Sofía, que da servicio a 52 municipios de la zona norte de la Comunidad; los servicios de juzgados, blindados en Colmenar, etc.).

Tanto desde el Gobierno regional como nacional, desde hace años se viene anunciando la construcción del desdoblamiento de la A-1, como fórmula para abordar los problemas de congestión de la zona norte de la Comunidad de Madrid. Propuesta que no aliviará los problemas de tráfico de la A-1 ya que, sin ser acompañado por medidas de fomento del transporte público, atraerá más tráfico privado, produciendo más atascos y embotellamiento en la entrada y salida de la ciudad, complicando la movilidad de todos. Es más, esta solución discurre entre la variante de El Molar y la M-12, autopista de peaje y actualmente en quiebra. Es decir, el trazado de esta solución no pasa por las principales zonas de captación de viajes, ni llega a las zonas donde se concentran las llegadas de los viajes. Simplemente, su propósito parece ser el de alimentar con algún viajero más una infraestructura de peaje fallida como es la M-12.

Hay diversas medidas que, dentro de sus competencias, podría desarrollar la Comunidad de Madrid, facilitando así el uso del transporte público y fomentando la intermodalidad en una zona crítica para la región. Desde el establecimiento de una buena red de vías ciclistas, a estacionamientos de parking disuasorios en origen y de vías de uso prioritario para el transporte público. Algunas justificaciones se muestran a continuación:

- Intercambiadores comarcales, reconocidos formalmente en el Plan Estratégico de Movilidad Sostenible de la Comunidad de Madrid (2013-2025). Estas infraestructuras nodales atenderían a las diferentes necesidades de usuarios y operadores, ligados a estacionamientos disuasorios, autobuses interurbanos, a nodos ferroviarios de las redes de Cercanías y Metro y a las plataformas reservadas para autobuses.
- Aparcamientos disuasorios en origen. Una buena red de aparcamientos disuasorios debería contribuir a reducir el volumen de la movilidad radial (especialmente, la que tiene como origen/destino la ciudad de Madrid). El Consorcio Regional de Transportes de la Comunidad de Madrid presentó el Plan Aparca-T 2018 y, con una duración programada de 10 años, proponía tres fases en las que se incluirían un total de 91 aparcamientos, de los cuales 25 serían en la primera fase y 66 en las otras dos, lo que sumarían un total de 46.140 plazas al final del plan, en 2029.
- Plataforma Bus-VAO como elemento básico para fomento del uso del transporte colectivo. Como referencia se dispone de la experiencia de Bus-VAO de la A6, en funcionamiento desde 1991. Desde entonces, y hasta 2005 que disponemos de datos, se ha incrementado el uso de buses en hora punta en un 67 %. Al respecto, en 2006, el Ministerio de Fomento presentó proyectos de plataformas reservadas para todas las autovías radiales de Madrid. Respecto a la A-1, se proyectaron 7 kilómetros, entre la M-40 y San Sebastián de los Reyes. Estos proyectos quedaron paralizados en 2009.
- El establecimiento de una buena red de vías ciclistas, acorde con la normativa vigente, que interconecte municipios de la zona norte de la Comunidad, sirviendo además como un

elemento de estructuración de la actividad cultural y turística de la zona. Esta red debería verse completada con un mayor desarrollo del Plan REB (Red de Estacionamientos para Bicicletas).

Por lo anteriormente expuesto, se presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

- 1. Aprobar un Proyecto Integral para abordar la problemática de movilidad del eje M-607, A-1 y M-103, contando con la participación de los consistorios de los municipios implicados, incluyendo el Ayuntamiento de Madrid.
- 2. Aumentar en la presente Legislatura las plazas ofertadas en aparcamientos disuasorios, construyendo nuevas plazas situadas en los corredores de la A-1 y M-607 de acceso a Madrid, cuya ubicación sea determinada mediante Estudios Específicos de Viabilidad y sean integrados en el Plan Aparca-T.
- 3. Establecer en este corredor un Intercambiador Comarcal, que atienda a las necesidades intermodales de los vecinos de la zona norte de la Comunidad de Madrid.
- 4. Construir o adecuar una plataforma reservada para autobuses de acceso a Madrid por la M-607.
- 3. A través del Consorcio Regional de Transportes de Madrid y en coordinación con los municipios implicados, reestructurar el servicio de autobuses interurbanos en lo referente a horarios, frecuencia y rutas, en concordancia con las necesidades reales de los vecinos de la zona norte de la Comunidad de Madrid.

------ PNL-32(XII)/2021 RGEP.9150 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a, en el próximo ejercicio presupuestario, poner en marcha un sistema piloto de recogida de envases de bebidas en estaciones seleccionadas de la red de Metro de Madrid, cuyo retorno para el usuario suponga un beneficio a integrar en su tarjeta MULTI o un importe a descontar en el siguiente pago del Abono Transporte correspondiente. Para su tramitación ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los residuos de envases, tales como botellas de agua, latas de refrescos o bricks de zumo tienen dos características reseñables. Por un lado, se recicla únicamente un 37 % del total de lo que se pone en el mercado; por otro, tienen un consumo muy elevado fuera del ámbito doméstico, por lo que su abandono, o en el mejor de los casos su depósito en papelera que probablemente no acaben en planta de separación de envases, dificulta su recuperación.

Además, los envases de bebidas es uno de los residuos mayoritarios que se encuentran en las recogidas de limpieza viaria, lo que significa que son responsables de la suciedad de los municipios y las ciudades, y con más probabilidad de acabar en ríos y finalmente en los mares. Se da la

circunstancia que los materiales que conforman estos residuos son valiosos (plástico, aluminio, hierro, papel y cartón) y la extracción de los mismos como materia virgen supone graves impactos al medio ambiente.

Ciudades tan diferentes como Medellín, Estambul, Pekín o Roma han puesto en marcha iniciativas de intercambio de residuos de envases a cambio de billetes para el metro o el transporte público. Por cada envase depositado en las máquinas situadas en las infraestructuras de los suburbanos de estas ciudades, la persona recibe un descuento en su billete de metro, pudiendo conseguir billetes gratuitos si se deposita un número de envases determinado.

Según los datos de demanda de Metro de Madrid de 2018, el número de viajes de dicho año llegó a los 657.211.853, suponiendo un 4.92 % más de viajes que el año anterior. Es por ello que Metro de Madrid y sus estaciones suponen unas zonas de paso con un alto potencial para, teniendo en cuenta lo requerimientos de seguridad imprescindibles, instalar un sistema de recogida y reembolso que igual que en otras capitales mundiales, permita fomentar el reciclaje y reutilización de los envases reconociendo a los usuarios de transporte público implicados en esta tarea.

De esta manera se combinan dos elementos que mejoran la sostenibilidad de las ciudades:

- Se fomenta y se abarata el uso del transporte público y
- Se incentiva el no abandono de residuos y su correcto depósito para su reciclaje.

Por lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Más Madrid presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. En el próximo ejercicio presupuestario, poner en marcha un sistema piloto de recogida de envases de bebidas en estaciones seleccionadas de la red de Metro de Madrid, cuyo retorno para el usuario suponga un beneficio a integrar en su tarjeta MULTI o un importe a descontar en el siguiente pago del Abono Transporte correspondiente.

------ PNL-34(XII)/2021 RGEP.9418 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que dote al intercambiador de Plaza Elíptica de una Oficina de Gestión del Transporte Público del Consorcio Regional de Transportes. Para su tramitación ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los intercambiadores constituyen un elemento crucial del sistema de transporte público de la Comunidad de Madrid, permitiendo a los usuarios realizar una amplia gama de viajes en unas instalaciones en las que el trasbordo está menos penalizado gracias a su facilidad, en las que se da protección frente a las inclemencias del tiempo y que constituyen un elemento de seguridad en el transporte público, bajo una mirada de la planificación con perspectiva de género.

El Consorcio Regional de Transportes hace distinción entre áreas intermodales, de menor entidad, y grandes intercambiadores entre los que se encuentra el de Plaza Elíptica.

Si bien el volumen de viajeros de este intercambiador no es comparable con el que pueda registrar los intercambiadores que más viajeros mueven, como Atocha, Sol o el de Príncipe Pío, el de Plaza Elíptica se localiza en un eje estratégico de la comunicación del sur de la región con la ciudad a través de la A-42, lo que lo convierte en un espacio fundamental del sistema de transporte a escala metropolitana. En la actualidad dispone de 2 líneas de Metro, 10 líneas de EMT y 15 interurbanas que en su mayoría unen la ciudad de Madrid con Parla y Getafe. Asimismo, también cuenta con una línea lanzadera que une Madrid con Toledo.

A pesar de su importancia al contar con esa oferta de transportes y su posición estratégica, el intercambiador de Plaza Elíptica no dispone de una oficina del Consorcio Regional de Transportes, en la que los usuarios pudiesen tramitar sus gestiones, solicitudes, información y reclamaciones. Estas gestiones van desde la adquisición de la tarjeta de transporte, a duplicados por pérdida, robo o deterioro o actualizaciones de bonificaciones, hasta facturas de canje o incidencias relativas a las cargas y validaciones de la tarjeta de transporte.

Este intercambiador cobra también relevancia ante la ampliación prevista de la Línea 11 de Metro, que hará de Plaza Elíptica uno de los principales nodos de conexión del área metropolitana de Madrid.

Por lo anteriormente expuesto, presentamos la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que:

1. Dote al intercambiador de Plaza Elíptica de una Oficina de gestión del transporte público del Consorcio Regional de Transportes.

------ PNL-35(XII)/2021 RGEP.9787 ------

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1.- Presentar públicamente, y antes de 2022, la evaluación de la ejecución de la línea de acción 5 del Plan Estratégico de Salud Mental de la Comunidad de Madrid 2018-2020, cuyos resultados serán la base para el desarrollo de un Plan de Atención al Suicidio 2021-2025. 2.- Impulsar el servicio gratuito de atención telefónica, que sea atendido por profesionales de la salud mental, con el objetivo de atender las situaciones de ansiedad, depresión y demás problemas de salud mental, así como el abordaje de la prevención de la conducta suicida. 3.- Desarrollar medidas de sensibilización, información y concienciación que visibilicen el problema del suicido como un problema de salud pública, que reduzcan el estigma social asociado y favorezcan la prevención de la conducta suicida. 4.- Difundir e impulsar el uso del manual de apoyo a los profesionales de la información: "Recomendaciones para el tratamiento del suicidio por los medios de comunicación". 5.- Promocionar la educación para la salud y el bienestar en los centros educativos, así como la implementación de protocolos de prevención, detección e intervención inmediatas respecto de las conductas suicidas en la infancia y la adolescencia, y cuestiones conexas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Durante 2019, el número de muertes por suicidio, primera causa de muerte no natural por encima de las muertes por accidentes de tráfico, creció en España un 3,7 % respecto al año anterior, según los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística. El INE también advierte del preocupante ascenso de suicidios en la Comunidad de Madrid, siendo los producidos en el año 2019 los más altos desde que se tienen datos.

Según los datos de la Comunidad, durante la crisis sanitaria del COVID-19 los intentos de suicidio se han incrementado un 10 %. La Guía de Práctica Clínica de Prevención y Tratamiento de la Conducta Suicida publicada por el Ministerio de Sanidad y revisada en el año 2020 considera el suicidio como un grave problema de salud pública.

En España 10 personas al día se suicidan y más de 200 lo intentan, muchas de ellas adquiriendo algún tipo de discapacidad. Cada suicidio es una tragedia que afecta a familias, Comunidades y países, y tiene efectos duraderos para los allegados del suicida. El suicidio trae consigo consecuencias devastadoras para el entorno de la persona fallecida, y las implicaciones de la conducta suicida arrasan la vida de estas personas y la de sus familias.

El estigma, particularmente en torno a las enfermedades mentales, al suicidio y a la conducta suicida, disuaden de buscar ayuda a muchas personas que piensan en quitarse la vida o han tratado de hacerlo y, por lo tanto, no llegan a recibir la ayuda que necesitan.

Para que las respuestas políticas ante el suicidio sean eficaces se requiere una estrategia de prevención multisectorial e integral. La problemática del suicidio afecta a toda la sociedad por igual. Es clave trabajar coordinadamente entre todas las Administraciones, compartiendo las estrategias y poniendo en común todos los recursos disponibles desarrollados según las competencias de cada una de ellas.

El Plan Estratégico de Salud Mental de la Comunidad de Madrid 2018-2020 incluía la línea estratégica número 5 dedicada a la prevención del suicidio que recogía 5 objetivos, 23 actuaciones y 28 indicadores que han de ser evaluados una vez concluida la aplicación del Plan. Los resultados han de ser la base para el desarrollo de un Plan específico contra el suicidio.

Este Plan deberá de estar relacionado con la Estrategia de Salud Mental que el Ministerio de Sanidad está actualizando, siendo una herramienta que mejore la salud mental de la población, y que dé respuesta, entre otras cuestiones, a la prevención, detección precoz y atención a la conducta suicida, y específicamente de las conductas suicidas desde la infancia y la adolescencia.

La incertidumbre causada por la pandemia consecuencia del coronavirus, está teniendo un enorme impacto en los problemas de salud mental, tanto en adultos como en la infancia y la adolescencia.

De ahí, la relevancia de los trabajos que el Ministerio de Sanidad está desarrollando para actualizar la Estrategia en Salud Mental, que servirá como marco de referencia para el despliegue de programas y acciones sobre la salud mental por parte de las Comunidades Autónomas, que dé respuesta tanto a necesidades que ya existían en esta materia, como a los nuevos retos que han planteado la pandemia.

Por todo lo anterior, el Grupo Parlamentario Socialista presenta para su debate en el Pleno de la Cámara la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

- 1. Presentar públicamente, y antes de 2022, la evaluación de la ejecución de la línea de acción 5 del Plan Estratégico de Salud Mental de la Comunidad de Madrid 2018-2020, cuyos resultados serán la base para el desarrollo de un Plan de Atención al Suicidio 2021-2025.
- 2. Impulsar el servicio gratuito de atención telefónica, que sea atendido por profesionales de la salud mental, con el objetivo de atender las situaciones de ansiedad, depresión y demás problemas de salud mental, así como el abordaje de la prevención de la conducta suicida. El servicio ha de desarrollarse en colaboración con asociaciones profesionales, colegios profesionales y entidades sociales vinculadas a la salud mental.
- 3. Desarrollar medidas de sensibilización, información y concienciación que visibilicen el problema del suicidio como un problema de salud pública, que reduzcan el estigma social asociado y favorezcan la prevención de la conducta suicida.
- 4. Difundir e impulsar el uso del manual de apoyo a los profesionales de la información: "Recomendaciones para el tratamiento del suicidio por los medios de comunicación", elaborado por el Ministerio de Sanidad con la participación de organizaciones de medios de comunicación autonómicos, cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, policías locales, bomberos autonómicos y locales y asociaciones de salud mental, a partir de las recomendaciones de la OMS con el fin de lograr una información responsable y contribuir a reducir la conducta suicida.
- 5. Promocionar la educación para la salud y el bienestar en los centros educativos, así como la implementación de protocolos de prevención, detección e intervención inmediatas respecto de las conductas suicidas en la infancia y la adolescencia, con especial atención a los riesgos que puedan derivarse del acoso escolar fuera o dentro del entorno educativo, especialmente en ciberacoso a través de internet, así como de otros factores como el consumo de drogas y alcohol, en el marco de lo establecido en la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia.

------ PNL-36(XII)/2021 RGEP.9861 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: Reorientar los 220 millones de euros destinados a ayudas directas, que son financiados con cargo a los propios Presupuestos de la Comunidad de Madrid, con el objeto de que sean aplicables de manera inmediata, y no en caso de que se agoten los 679 millones de euros que han sido transferidos a la Comunidad de Madrid por parte del Gobierno de España, y cuestiones conexas. Para su tramitación ante la Comisión de Economía y Empleo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con la aprobación del Decreto-Ley 5/2021, el 12 de marzo de 2021, por parte del Gobierno de España se previó, entre otras medidas, la creación de una línea COVID-19 de ayudas directas a

autónomos y empresas, con el objeto de apoyar la solvencia del sector privado, mediante la provisión a las empresas y autónomos de ayudas directas de carácter finalista que permitieran satisfacer la deuda y realizar pagos a proveedores y otros acreedores, financieros y no financieros, así como los costes incurridos por los autónomos y empresas consideradas elegibles.

Conforme a la Orden HAC/283/2021, de 25 de marzo, por la que se concretan los aspectos necesarios para la distribución definitiva entre las Comunidades Autónomas y Ciudades de Ceuta y Melilla, de los recursos de la línea COVID-19 de ayudas directas a autónomos y empresas, le correspondió a la Comunidad de Madrid un crédito de 679.287.790 euros.

A la vez, la Comunidad de Madrid, decidió la puesta a disposición de un fondo adicional de 220.000.000 de euros para la concesión de ayudas a aquellos solicitantes que no hubieran podido ser beneficiarios de las mismas en la línea COVID-19 como consecuencia del agotamiento de los fondos financiados por el Gobierno de España.

Un total de 899.287.790 millones de euros para los autónomos y las pymes. Según las resoluciones de concesión de subvenciones de las solicitudes que han sido favorables publicadas por la propia Consejería (de 1 de junio de 2021, de 16 de junio de 2021, de 29 de junio de 2021, de 21 de julio de 2021), nos encontramos con escasas 17.700 solicitudes resueltas favorablemente, que alcanzan un importe de 279 millones de euros.

La preocupación de este Grupo Parlamentario se agudiza porque, el 31 de julio, se acaba el plazo dado a los autónomos y pymes para solicitar esta ayuda directa; y vemos cómo aún más de 400 millones de euros traspasados por el Gobierno de España no han llegado a sus destinatarios reales, que son los autónomos y las pymes de la Comunidad de Madrid.

A la vez, los 220 millones de euros que la propia Comunidad anunció como complementarios a dicho fondo, tampoco llegarán a todos aquellos empresarios y autónomos que han necesitado a la Comunidad de Madrid durante estos meses. La hostelería, el comercio, el turismo, la restauración, los servicios no están viendo las ayudas directas, tan demandadas y necesarias, llegar a sus negocios.

Desde el Grupo Parlamentario Socialista estamos preocupados por el ritmo de concesión de estas ayudas. Por todo lo anterior, el Grupo Parlamentario Socialista presenta para su debate en la Comisión de Economía y Empleo de la Cámara la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

Reorientar los 220 millones de euros destinados a ayudas directas, que son financiados con cargo a los propios Presupuestos de la Comunidad de Madrid, con el objeto de que sean aplicables de manera inmediata, y no en caso de que se agoten los 679 millones de euros que han sido transferidos a la Comunidad de Madrid por parte del Gobierno de España. Estos 220 millones deberán ser aplicados en ayudas directas a las empresas y pymes de la región, cuyo volumen de operaciones anual en 2020 haya caído como mínimo un 30 % con respecto a 2019, de forma ponderada, para que puedan saldar sus deudas con Hacienda o la Seguridad Social o aquellos autónomos o pymes que hayan utilizado sus fondos propios para afrontar las pérdidas y no hayan acudido a deuda puedan resarcirse de los mismos.

------ PNL-37(XII)/2021 RGEP.9875 ------

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1.- La elaboración de un protocolo de actuación entre las Consejerías con competencias en materias de educación, políticas sociales y de sanidad que responda a los principios de un Sistema Educativo de calidad para todo el alumnado y en igualdad de condiciones. El protocolo debe contemplar las siguientes fases: a.- Previo a la escolarización: valoración por parte del Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica (EOEP) de las necesidades educativas, sociales y sanitarias. b.- Durante la escolarización que agilice la tramitación necesaria: informes sanitarios, servicio de orientación, asignación del centro educativo que mejor se adapte al menor. c.- Plan de acción en el centro educativo, y cuestiones conexas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las enfermedades raras o poco frecuentes (en adelante ER o EPF) son aquellas enfermedades cuya tasa de prevalencia es menor de 5 casos por cada 10.000 habitantes. El 70 % de ellas son genéticas y de inicio exclusivamente pediátrico y suponen la causa del 35 % de los fallecimientos en niños antes de cumplir el año, del 10 % de entre 1 y 5; y del 12 % entre los 5 y los 15 años.

El desconocimiento de estas enfermedades implica un retraso medio de 4 años en obtención de diagnóstico, superando en uno de cada 5 casos los 10 años. Un retraso diagnóstico que influye en el acceso a intervenciones terapéuticas, suponiendo en un 31 % de los casos, un agravamiento de la enfermedad que podría haberse evitado o paliado previamente. Dado que únicamente el 5 % de las enfermedades cuentan con un tratamiento específica para su enfermedad, la integración de las disciplinas social, educativa, rehabilitadora y sanitario han demostrado ser la fórmula de intervención más efectiva, con resultados muy significativos en la calidad de vida de la persona, presentando discapacidad en un 85 % de los casos.

El desconocimiento y ausencia diagnóstica impiden la valoración precisa de las necesidades educativas del alumnado, así como repercuten en el diseño de una respuesta educativa ajustada. Concretamente un 41 % de las familias afirman haberse sentido discriminados en el entorno educativo.

La Estrategia Nacional de ER, en su punto 5 Atención Sanitaria (14.1) ya recoge la importancia de impulsarla creación de mecanismos de coordinación interdepartamental entre las Consejerías de Sanidad, Servicios Sociales, Educación y Trabajo y Cultura, que integre las políticas en enfermedades raras en el nivel autonómico y en el nivel nacional entre las instituciones correspondientes. (14.10) Garantizar la respuesta educativa, a través de las distintas alternativas de escolarización (Programas de aulas hospitalarias, de atención educativa en domicilio, programas de educación inclusiva, etc.), a menores que por razones de enfermedad no pueden seguir el proceso normalizado de escolarización durante la enseñanza obligatoria. Sin embargo, el Plan de Mejora de la Atención Sanitaria a las Personas con Enfermedades Poco Frecuentes de la Comunidad de Madrid, 2016-2020, no contempla aproximación.

La Comunidad de Madrid no dispone de datos sobre las personas con enfermedades raras con información sobre el género, la edad o el contexto sociodemográfico en el que viven. En cualquier caso, la población infantil y adolescente con enfermedades raras necesita un plan de acción específico centrado en la etapa vital para su desarrollo: un protocolo de actuación en el sistema educativo.

Un protocolo que garantice tanto una cobertura integral de las necesidades educativas y necesidades sociosanitarias del alumnado con EPF, como un desarrollo de sus capacidades y

potencialidades. Y que permita, por tanto, el aprendizaje, la convivencia y socialización en los centros educativos. Un protocolo que iría acompañado de un necesario refuerzo en la atención temprana que reduzca las listas de espera en valoraciones de la discapacidad y la dependencia, agilice el acceso a recursos y fomente la vida autónoma e independiente en etapas adultas.

Un sistema educativo inclusivo, tal y como lo define la UNESCO ha de estar dotado de "procesos de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación". Y siguiendo la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas y en cumplimiento del cuarto objetivo de Desarrollo Social Sostenible de la Agenda 2030 "Educación de calidad".

Y a su vez, de manera transversal con el objetivo 3 "Salud y Bienestar", objetivo 5 "Igualdad de Género", objetivo 10 "Reducción de las Desigualdades" y objetivo 16 "Paz, justicia e instituciones solidarias".

Un sistema que informe y sensibilice también a la comunidad educativa acerca de las ER y mejore la información disponible en los centros educativos sobre las necesidades específicas para la escolarización y aspectos sociosanitarios de los alumnos con ER. Con ello se pretende ofrecer una atención educativa más personalizada y adaptada, coordinando las actuaciones educativas, sociales y sanitarias en el contexto escolar.

El extinto "Plan de Mejora de la Atención Sanitaria a Personas con Enfermedades Poco Frecuentes de la Comunidad de Madrid 2016-2020" no era suficiente. Un plan centrado en la perspectiva sanitaria que ha desatendido las necesidades sociales y educativas de la población infantil y adolescente afectada por una enfermedad poco frecuente. Niños y niñas y sus familias sin opciones a un sistema educativo público que cuente con los recursos necesarios para su inclusión. Un sistema educativo que excluye a los menores con enfermedades raras impidiendo su desarrollo personal.

Por todo lo anterior, el Grupo Parlamentario Socialista presenta para su debate en el Pleno de la Cámara la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. La elaboración de un Protocolo de Actuación entre las Consejerías con competencias en materias de educación, políticas sociales y de sanidad que responda a los principios de un Sistema Educativo de calidad para todo el alumnado y en igualdad de condiciones para el pleno desarrollo de la personalidad a través de la educación, la inclusión educativa, la igualdad de derechos y oportunidades que ayuden a superar cualquier discriminación y la accesibilidad universal a la educación.

Un Sistema Educativo que actúe como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales, con especial atención a las que se deriven del padecimiento de una enfermedad rara y las discapacidades desarrolladas por la enfermedad.

El protocolo debe contemplar las siguientes fases:

- a) Previo a la escolarización: valoración por parte del Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica (EOEP) de las necesidades educativas, sociales y sanitarias, basada en las potencialidades del alumnado con ER que identifique de recursos humanos, materiales y organizativos necesarios.
- b) Durante la escolarización que agilice la tramitación necesaria: informes sanitarios, servicio de orientación, asignación del centro educativo que mejor se adapte al menor facilitando su coincidencia con el área sanitaria que le corresponde al alumno/a y teniendo en cuenta la elección de las familias y sus circunstancias específicas.
- c) Plan de acción en el centro educativo, centrado en la acogida y la atención y facilitando la inclusión socioeducativa. Requiere la creación de espacios de encuentro y coordinación entre: familiares o tutores legales, el equipo directivo, servicio de orientación; profesionales externos que intervienen con el/la alumno/a y profesional sanitario de referencia. El centro educativo asignará un profesional educativo que será la persona de referencia que centralice y coordine el proceso interdisciplinar que requiera el alumnado con ER. Asimismo, se establecerá sistemas de seguimiento, evaluación y control.

------ PNL-38(XII)/2021 RGEP.9876 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1.- Elaborar una Ley de Garantías de Derechos de las Personas con Discapacidad en la Comunidad de Madrid, que basada en la Convención de la ONU y en la Ley General recogida en el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre. 2.- Elaboración de una encuesta sobre discapacidades, autonomía personal y situaciones de dependencia de la población madrileña. 3. Creación de una Oficina de Atención a la Discapacidad de la Comunidad de Madrid, y cuestiones conexas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según la Base de Datos del Reconocimiento del Grado de Discapacidad de la Comunidad de Madrid, en 2019, 378.212 personas tienen algún grado de discapacidad superior al 33 %. Una población heterogénea en cuanto a la edad, al tipo y al porcentaje de discapacidad y al área geográfica. Y a la vez, un grupo vulnerable al que el modo en que se estructura y funciona la sociedad ha mantenido habitualmente en conocidas condiciones de exclusión.

Una población, y sus familias, cuyos derechos básicos y libertades se encuentran en muchos casos limitados, no pudiendo hacer uso de los bienes, servicios, productos y espacios públicos e impidiendo su desarrollo personal, su participación social y su aportación a una sociedad más abierta, inclusiva y diversa. Sin igualdad de oportunidades no existe una vida plena y esta es la situación en la que se encuentran hombres y mujeres con discapacidad que residen en la Comunidad de Madrid.

Estos impedimentos privan a las personas con discapacidad del pleno ejercicio de sus derechos y los efectos de estos obstáculos se materializan en una situación de exclusión social, que debe ser inexcusablemente abordada por el desarrollo de políticas públicas autonómicas. Estas actuaciones han de basarse en los principios de la inclusión social, la no discriminación, la accesibilidad universal, la normalización, el diseño para todos y la participación social, en el que participen las organizaciones y entidades sociales organizadas en torno a la discapacidad.

En definitiva, el desarrollo de un marco normativo que, junto con un paquete de actuaciones en materia de discapacidad, intervengan en la organización social garantizando los derechos de las personas con discapacidad en igualdad de condiciones al resto de la población.

Estas actuaciones han de estar amparadas bajo el marco actual existente en materia de discapacidad cuyo máximo exponente es la Convención Internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad, aprobada el 13 de diciembre de 2006 por la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU), ratificada por España el 3 de diciembre de 2007 y que entró en vigor el 3 de mayo de 2008.

La Convención establece un nuevo paradigma al considerar a las personas con discapacidad como sujetos titulares de derechos, alejándolas de la compasión y el asistencialismo y obligando a los poderes públicos a garantizar que el ejercicio de esos derechos sea pleno y efectivo.

Este paradigma y los valores anteriormente citados quedan recogidos en el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

La Convención y la Ley General han de ser la base de las iniciativas desarrolladas por la Comunidad de Madrid bajo el firme compromiso de "no dejar a nadie atrás" establecido por los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. La atención a los colectivos que sufren discriminación múltiple añadidas a su condición de persona con discapacidad; las barreras físicas, sensoriales y cognitivas que limitan su participación social; la falta de datos sociales, demográficos y económicos de la ciudadanía madrileña con discapacidad o la eficacia de un sistema sancionador por vulnerar los derechos de las personas con discapacidad, son algunas de las cuestiones que han de ser atendidas por la Administración pública madrileña.

Los derechos de las personas con discapacidad en la Comunidad de Madrid no pueden reducirse a una Estrategia, son derechos fundamentales que requieren de un rango normativo acorde a la categoría de lo que defienden.

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

- 1. Elaborar una Ley de Garantías de Derechos de las Personas con Discapacidad en la Comunidad de Madrid, que basada en la Convención de la ONU y en la Ley General recogida en el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, garantice los derechos de las personas con discapacidad, incluyendo un régimen de infracciones y sanciones desde la perspectiva competencial de la Comunidad de Madrid.
- 2. Elaboración de una encuesta sobre discapacidades, autonomía personal y situaciones de dependencia de la población madrileña, que complemente a la desarrollada por el INE y que permita extraer datos e información sobre el perfil social, económico y demográfico de las personas con discapacidad en la Comunidad de Madrid.
- 3. Creación de una Oficina de Atención a la Discapacidad de la Comunidad de Madrid que dé respuesta a las preguntas, quejas y reclamaciones de las personas con discapacidad en la región, que trabaje estrechamente con la Oficina de Atención a la Discapacidad del Ministerio de Derechos

Sociales y Agenda 2030, que vigile la garantía de los derechos de las personas con discapacidad y que informe periódicamente sobre las infracciones y sanciones impuestas.

------ PNL-39(XII)/2021 RGEP.9877 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1.- La elaboración de un protocolo de actuación entre las Consejerías con competencias en materias de educación, políticas sociales y de sanidad que responda a los principios de un Sistema Educativo de calidad para todo el alumnado y en igualdad de condiciones. El protocolo debe contemplar las siguientes fases: a.- Previo a la escolarización: valoración por parte del Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica (EOEP) de las necesidades educativas, sociales y sanitarias. b.- Durante la escolarización que agilice la tramitación necesaria: informes sanitarios, servicio de orientación, asignación del centro educativo que mejor se adapte al menor. c.- Plan de acción en el centro educativo, y cuestiones conexas. Para su tramitación ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las enfermedades raras o poco frecuentes (en adelante ER o EPF) son aquellas enfermedades cuya tasa de prevalencia es menor de 5 casos por cada 10.000 habitantes. El 70 % de ellas son genéticas y de inicio exclusivamente pediátrico y suponen la causa del 35 % de los fallecimientos en niños antes de cumplir el año, del 10 % de entre 1 y 5; y del 12 % entre los 5 y los 15 años.

El desconocimiento de estas enfermedades implica un retraso medio de 4 años en obtención de diagnóstico, superando en uno de cada 5 casos los 10 años. Un retraso diagnóstico que influye en el acceso a intervenciones terapéuticas, suponiendo en un 31 % de los casos, un agravamiento de la enfermedad que podría haberse evitado o paliado previamente. Dado que únicamente el 5 % de las enfermedades cuentan con un tratamiento específica para su enfermedad, la integración de las disciplinas social, educativa, rehabilitadora y sanitario han demostrado ser la fórmula de intervención más efectiva, con resultados muy significativos en la calidad de vida de la persona, presentando discapacidad en un 85 % de los casos.

El desconocimiento y ausencia diagnóstica impiden la valoración precisa de las necesidades educativas del alumnado, así como repercuten en el diseño de una respuesta educativa ajustada. Concretamente un 41 % de las familias afirman haberse sentido discriminados en el entorno educativo.

La Estrategia Nacional de ER, en su punto 5 Atención Sanitaria (14.1) ya recoge la importancia de impulsarla creación de mecanismos de coordinación interdepartamental entre las Consejerías de Sanidad, Servicios Sociales, Educación y Trabajo y Cultura, que integre las políticas en enfermedades raras en el nivel autonómico y en el nivel nacional entre las instituciones correspondientes. (14.10) Garantizar la respuesta educativa, a través de las distintas alternativas de escolarización (Programas de aulas hospitalarias, de atención educativa en domicilio, programas de educación inclusiva, etc.), a menores que por razones de enfermedad no pueden seguir el proceso normalizado de escolarización durante la enseñanza obligatoria. Sin embargo, el Plan de Mejora de la Atención Sanitaria a las Personas con Enfermedades Poco Frecuentes de la Comunidad de Madrid, 2016-2020, no contempla aproximación.

La Comunidad de Madrid no dispone de datos sobre las personas con enfermedades raras con información sobre el género, la edad o el contexto sociodemográfico en el que viven. En cualquier

caso, la población infantil y adolescente con enfermedades raras necesita un plan de acción específico centrado en la etapa vital para su desarrollo: un protocolo de actuación en el sistema educativo.

Un protocolo que garantice tanto una cobertura integral de las necesidades educativas y necesidades sociosanitarias del alumnado con EPF, como un desarrollo de sus capacidades y potencialidades. Y que permita, por tanto, el aprendizaje, la convivencia y socialización en los centros educativos. Un protocolo que iría acompañado de un necesario refuerzo en la atención temprana que reduzca las listas de espera en valoraciones de la discapacidad y la dependencia, agilice el acceso a recursos y fomente la vida autónoma e independiente en etapas adultas.

Un sistema educativo inclusivo, tal y como lo define la UNESCO ha de estar dotado de "procesos de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación". Y siguiendo la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas y en cumplimiento del cuarto objetivo de Desarrollo Social Sostenible de la Agenda 2030 "Educación de calidad".

Y a su vez, de manera transversal con el objetivo 3 "Salud y Bienestar", objetivo 5 "Igualdad de Género", objetivo 10 "Reducción de las Desigualdades" y objetivo 16 "Paz, justicia e instituciones solidarias".

Un sistema que informe y sensibilice también a la comunidad educativa acerca de las ER y mejore la información disponible en los centros educativos sobre las necesidades específicas para la escolarización y aspectos sociosanitarios de los alumnos con ER. Con ello se pretende ofrecer una atención educativa más personalizada y adaptada, coordinando las actuaciones educativas, sociales y sanitarias en el contexto escolar.

El extinto "Plan de Mejora de la Atención Sanitaria a Personas con Enfermedades Poco Frecuentes de la Comunidad de Madrid 2016-2020" no era suficiente. Un plan centrado en la perspectiva sanitaria que ha desatendido las necesidades sociales y educativas de la población infantil y adolescente afectada por una enfermedad poco frecuente. Niños y niñas y sus familias sin opciones a un sistema educativo público que cuente con los recursos necesarios para su inclusión. Un sistema educativo que excluye a los menores con enfermedades raras impidiendo su desarrollo personal.

Por todo lo anterior, el Grupo Parlamentario Socialista presenta para su debate en la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia de la Cámara la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. La elaboración de un Protocolo de Actuación entre las Consejerías con competencias en materias de educación, políticas sociales y de sanidad que responda a los principios de un Sistema Educativo de calidad para todo el alumnado y en igualdad de condiciones para el pleno desarrollo de la personalidad a través de la educación, la inclusión educativa, la igualdad de derechos y oportunidades que ayuden a superar cualquier discriminación y la accesibilidad universal a la educación.

Un Sistema Educativo que actúe como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales, con especial atención a las que se deriven del padecimiento de una enfermedad rara y las discapacidades desarrolladas por la enfermedad.

El protocolo debe contemplar las siguientes fases:

- a) Previo a la escolarización: valoración por parte del Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica (EOEP) de las necesidades educativas, sociales y sanitarias, basada en las potencialidades del alumnado con ER que identifique de recursos humanos, materiales y organizativos necesarios.
- b) Durante la escolarización que agilice la tramitación necesaria: informes sanitarios, servicio de orientación, asignación del centro educativo que mejor se adapte al menor facilitando su coincidencia con el área sanitaria que le corresponde al alumno/a y teniendo en cuenta la elección de las familias y sus circunstancias específicas.
- c) Plan de acción en el centro educativo, centrado en la acogida y la atención y facilitando la inclusión socioeducativa. Requiere la creación de espacios de encuentro y coordinación entre: familiares o tutores legales, el equipo directivo, servicio de orientación; profesionales externos que intervienen con el/la alumno/a y profesional sanitario de referencia. El centro educativo asignará un profesional educativo que será la persona de referencia que centralice y coordine el proceso interdisciplinar que requiera el alumnado con ER. Asimismo, se establecerá sistemas de seguimiento, evaluación y control.

------ PNL-40(XII)/2021 RGEP.9897 ------

Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1.- Elaborar y aprobar una estrategia de protección para el colectivo con diversidad mental y física. 2.- Reforzar los equipos psicológicos de los centros de estudios. 3.- Prevenir los delitos de odio a las personas con diversidad mental. 4.- Destinar una partida presupuestaria a la formación de las policías municipales sobre los delitos de odio a las personas con discapacidad. 5.- Creación de un Observatorio madrileño contra los delitos de odio por razón de discapacidad. 6.- Realizar un estudio para conocer la situación de las personas con diversidad mental en la Comunidad de Madrid. 7.- Destinar los recursos necesarios para reforzar la atención especializada a las víctimas de estos delitos de odio, y cuestiones conexas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La pandemia del COVID-19 ha supuesto momentos de gran dureza para toda la sociedad. Desde el confinamiento hasta la actualidad se ha generado un riesgo en la salud mental para todos y todas, pero especialmente para las personas que cuentan con diversidad mental o con discapacidad psicosocial.

Un ejemplo de ello son las personas TEA (trastornos del espectro autista), que tuvieron que adaptarse a las restrictivas medidas de aislamiento social, a pesar de los inconvenientes para su salud. Aunque contaban con la posibilidad de pasear, se llegó a normalizar el uso de un distintivo de color azul en el brazo a modo de identificación para evitar ser increpados. La situación provocó que organizaciones como el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) y de Autismo España se reunieran con el Director de la Oficina de Delitos de Odio para valorar si el hostigamiento que recibían en estas situaciones podría clasificarse como delito de odio.

Según el Informe de Efectos y Consecuencias de la crisis de la COVID-19 realizado por ODISMET, en lo que se refiere a la salud física un 41,6 % de las personas con discapacidad psicosocial decía haber empeorado. Esto pone de relieve que la salud en su conjunto se ha visto afectada en las personas con discapacidad por la pandemia del COVID-19.

Sin embargo, una vez relajadas las medidas de aislamiento social ante el avance de la vacunación, no parece que estas personas estén viendo remitir la violencia que sufren. Muestra de ello es el asesinato en la ciudad de Madrid del joven rapero Isaac, que padecía TEA, o el caso de una agresión sucedida hace apenas unos días en la localidad de Pontedeume (A Coruña).

El último informe del año 2019 sobre la evolución de los delitos de odio en España realizado por el Ministerio del Interior muestra que fueron 26 las personas que sufrieron este tipo de delitos de odio, de los cuales 2 tuvieron lugar en la Comunidad de Madrid. Estas cifras reflejan las dificultades a las que se enfrentan las personas con discapacidad para denunciar los delitos de los que han sido víctimas, por lo que es indispensable desarrollar políticas públicas que faciliten estos procesos.

La recuperación de la crisis de la COVID-19 no solo tiene que ser económica, también social. Es el momento de poner el foco en los colectivos de personas que han hecho grandes sacrificios y facilitar que retomen el bienestar previo a la pandemia, ampliando su protección.

Los acontecimientos recientes, así como el acoso escolar a las personas con discapacidad, muestran la necesidad de tomar medidas que protejan a estas personas. Urge hacer políticas públicas que prevengan estas conductas, porque acaban siendo un obstáculo para el libre desarrollo y la plena inclusión de las personas con discapacidad. Es responsabilidad de las instituciones caminar hacia la plena igualdad.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Unidas Podemos presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

Elaborar y aprobar un plan integral contra la violencia a la diversidad mental, con el objetivo de erradicar estas agresiones que incluya:

- 1. Elaborar y aprobar una estrategia de protección para el colectivo con diversidad mental y física a través de la coordinación entre las diferentes policías municipales.
- 2. Reforzar los equipos psicológicos de los centros de estudios para que cuenten con los recursos suficientes para poder realizar un acompañamiento a los niños y niñas, y adolescentes con discapacidad psicosocial.
- 3. Prevenir los delitos de odio a las personas con diversidad mental a través de una campaña de sensibilización en los municipios de la Comunidad y en las escuelas.
- 4. Destinar una partida presupuestaria a la formación de las policías municipales sobre los delitos de odio a las personas con discapacidad y de manera específica a las personas con diversidad mental.

- 5. Creación de un Observatorio madrileño contra los delitos de odio por razón de discapacidad en el que la situación de las personas con diversidad mental sea estudiada con toda su complejidad.
- 6. Realizar un estudio para conocer la situación de las personas con diversidad mental en la Comunidad de Madrid que permita conocer las condiciones de vida de este colectivo.
- 7. Destinar los recursos necesarios para reforzar la atención especializada a las víctimas de estos delitos de odio, garantizando la plena asistencia a las personas con cualquier tipo de discapacidad.

----- PNL-41(XII)/2021 RGEP.9898 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1.- Apoyar al Gobierno de España en su objetivo de acabar con la excesiva temporalidad en el Empleo Público con el objetivo de situarla en el 8% en 2024. Impulsando la negociación colectiva al efecto de manera inmediata y a convocar con la celeridad debida los procesos necesarios. 2.- Cumplir diligentemente con los plazos que se deriven del proyecto de ley que apruebe el Congreso. 3.- Convocar mesas técnicas y de negociación específicas sobre el proceso de estabilización en Madrid, inmediatamente tanto con los sindicatos de la función pública así como con los ayuntamientos de la región, a través de la FMM. Para su tramitación ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La excesiva tasa de temporalidad constituye un rasgo estructural del mercado laboral en España que lastra la competitividad de nuestro modelo productivo. En el ámbito del sector público, la temporalidad es aún más elevada que en el privado. También lo es en la Administración pública de la Comunidad de Madrid.

Las Administraciones han consentido que esta temporalidad haya sido elevada y continuada en el tiempo, usando entre otras como causas de este fenómeno las limitaciones a la reposición de efectivos derivadas de las leyes presupuestarias, principalmente entre los años 2012 y 2015, la permisibilidad de la caducidad de las ofertas de empleo público de manera intencionada en las que además, no siempre se ha incorporado la totalidad de las plazas que por normativa debieran haber sido incluidas y en los procesos selectivos, que en muchos casos no se han desarrollado con la celeridad necesaria para garantizar la prestación de los servicios públicos.

Son miles los trabajadores de nuestra Comunidad que están en esta situación de temporalidad desde hace muchos años, ocupando puestos estructurales y de obligatoria cobertura en sanidad, educación, servicios de empleo, entre otros, y que están esperando la actuación del Gobierno regional de Madrid para que este asunto se pueda solucionar, y este es un momento más que propicio a raíz del acuerdo suscrito a principios de julio entre los sindicatos mayoritarios del sector público y el Gobierno de España y el consecuente Decreto aprobado en el Congreso de los Diputados, el día 27 de julio, regulador del proceso que deberán acometer las Administraciones y las organizaciones sindicales en las mesas de negociación al efecto.

El fin último de este Real Decreto es la adopción de medidas para acabar con la excesiva temporalidad en el empleo público con el objetivo de situarla en un 8 % como máximo en 2024. Dicho RDL ha sido convalidado en el Congreso de los Diputados, y se tramitará como Proyecto de Ley con la

incorporación de mejoras consensuadas con otros Grupos Parlamentarios, pero con el objetivo claro de la reducción de la temporalidad a una tasa del 8 %.

La urgencia de articular una reforma normativa con carácter inmediato viene motivada por varios factores:

- La UE ha dirigido indicaciones a España sobre la necesidad de acometer reformas estructurales dirigidas a atajar la excesiva temporalidad. Reconociendo el abuso de la temporalidad de las Administraciones públicas españolas, y en consecuencia, advirtiendo de la necesidad de corregir la situación por insostenible y vulneradora de derechos laborales de los trabajadores y trabajadoras.
- El Gobierno de España, consciente de la problemática y como impulsor pionero, directo y efectivo de la necesaria corrección, estableció ya con la referencia de estas recomendaciones, el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia que incorpora entre sus medidas un nuevo instrumento normativo con el objetivo de situar la tasa de temporalidad por debajo del 8 % en el conjunto de las Administraciones públicas españolas.

Las cifras de temporalidad y en consecuencia de precariedad laboral en el empleo público son insostenibles. La reforma se acomete por razones de justicia social, por seguridad jurídica y para cumplir los compromisos de España con la Comisión Europea.

El RD, además de modificar la legislación básica, abre un proceso de estabilización que afectará a las plazas estructurales ocupadas por trabajadores temporales. También la Comunidad de Madrid deberá participar de este objetivo de país, además de compromiso justo con quienes han estado desarrollando una labor encomiable en su puesto de trabajo, aunque este haya sido temporal. Junto a la propia labor que debe realizarla Administración pública de la Comunidad de Madrid con su propio proceso de estabilización que contempla miles de plazas, deberá cooperar con los Ayuntamientos de la región que deben sacar también adelante sus procesos de estabilización, específicamente con los pequeños municipios ya que Madrid es una Comunidad uniprovincial facilitando la celeridad de los procesos de ordenación del personal afectado.

Por todo lo anterior, el Grupo Parlamentario Socialista presenta para su debate en la Comisión de Presupuestos y Hacienda de la Cámara la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

- 1. Apoyar al Gobierno de España en su objetivo de acabar con la excesiva temporalidad en el Empleo Público con el objetivo de situarla en el 8 % en 2024. Impulsando la negociación colectiva al efecto de manera inmediata y a convocar con la celeridad debida los procesos necesarios.
- 2. Cumplir diligentemente con los plazos que se deriven del Proyecto de Ley que apruebe el Congreso.
- 3. Convocar mesas técnicas y de negociación específicas sobre el proceso de estabilización en Madrid, inmediatamente tanto con los sindicatos de la función pública así como con los Ayuntamientos de la región, a través de la FMM.

----- PNL-42(XII)/2021 RGEP.9919 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: Establecer la necesaria coordinación entre el sistema sanitario y el sistema social que garantice el derecho a la atención sanitaria de las personas mayores vivan donde vivan; así como a las personas con discapacidad, contando con la participación de sus familiares en caso necesario. 1. Reordenar la Atención Primaria para atender los centros sociosanitarios y para una mejor coordinación con los servicios sociales. 2. Abordar una buena coordinación de los servicios sanitarios y sociales, y cuestiones conexas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley 16/2003, de 28 de mayo, de cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud establece la prestación de atención sociosanitaria dentro del Catálogo de Prestaciones del Sistema Nacional de Salud.

En el ámbito estrictamente sanitario, comprenderá los cuidados sanitarios de larga duración, la atención sanitaria a la convalecencia y la rehabilitación en pacientes con déficit funcional recuperable que se llevará a cabo en los niveles de atención que cada Comunidad Autónoma determine.

La atención sociosanitaria, definida en el artículo 14, comprende el conjunto de cuidados destinados a aquellos enfermos, generalmente crónicos, que por sus especiales características pueden beneficiarse de la actuación simultánea y sinérgica de los servicios sanitarios y sociales para aumentar su autonomía, paliar sus limitaciones o sufrimientos y facilitar su reinserción social.

La continuidad del servicio será garantizada por los servicios sanitarios y sociales a través de la adecuada coordinación entre las Administraciones públicas correspondientes.

El debate entre los expertos y las necesidades de la ciudadanía ponen de manifiesto la necesidad, a la que la pandemia añade carácter urgente, de reorientar los actuales sistemas de salud para construir sistemas sostenibles de cuidados de larga duración y así responder mejor a las necesidades sanitarias y sociales que está generando el envejecimiento de la población, la cronicidad, la multimorbilidad, la fragilidad y la dependencia.

El Servicio Madrileño de Salud, tensionado por la pandemia, ha mostrado las debilidades en relación con la atención sanitaria a las personas mayores, pacientes crónicos, pluripatológicos y frágiles, tanto si residen en sus casas como en los centros residenciales. Es obligado extraer lecciones de lo sucedido en la pandemia, que no ha terminado, así responder a las necesidades, previas a la pandemia, de mejorar la atención sociosanitaria en la Comunidad de Madrid y evitar en lo posible la demora diagnóstica y terapéutica.

Por todo lo anterior, el Grupo Parlamentario Socialista presenta para su debate en el Pleno de la Cámara la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

Establecer la necesaria coordinación entre el sistema sanitario y el sistema social que garantice el derecho a la atención sanitaria de las personas mayores vivan donde vivan; así como a las personas con discapacidad, contando con la participación de sus familiares en caso necesario.

- 1. Reordenar la Atención Primaria para atender los centros sociosanitarios y para una mejor coordinación con los servicios sociales mediante:
 - a) La dotación a las residencias de mayores y de personas con discapacidad de unos servicios de Atención Primaria adecuados a las necesidades de los residentes en estos centros.
 - b) El diseño e implementación de los protocolos de coordinación y planes de contingencia entre la Atención Primaria y los servicios sociales generales y especializados para una correcta atención a la población residente en centros sociosanitarios y otros grupos de especial vulnerabilidad para responder con agilidad y eficacia a sus necesidades.
 - c) Reforzar los servicios de Enfermería de Atención Primaria para prestar en las residencias de mayores los cuidados que precisen las personas que viven en las mismas.
 - 2. Abordar una buena coordinación de los servicios sanitarios y sociales:
 - a) Tomar con urgencia las medidas precisas para que los servicios de Atención Primaria y Geriatría atiendan plenamente a todas las personas que viven en residencias de mayores, adaptando la organización y prestación de la atención médica y de enfermería a las necesidades y circunstancias de las personas en cada tipo de residencia.
 - b) Desarrollar y mejorar una red de hospitales de media y larga estancia, enfocada hacia pacientes geriátricos, frágiles y vulnerables, proporcionándoles un medio más amable, como sistema de apoyo a los servicios de Atención Primaria en las residencias de mayores.
 - c) Renovar y fortalecer la Estrategia de Cronicidad, de modo que contemple el diseño y la utilización de protocolos normalizados de los procesos de atención, disponibilidad de tecnologías para la monitorización a domicilio, el seguimiento por parte de la enfermería en los domicilios para fomentar los autocuidados y las medidas higiénico-sanitarias, además de potenciar las e-consultas.

------ PNL-43(XII)/2021 RGEP.9923 ------

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1.- Apoyar al Gobierno de España en su objetivo de acabar con la excesiva temporalidad en el Empleo Público con el objetivo de situarla en el 8% en 2024. Impulsando la negociación colectiva al efecto de manera inmediata y a convocar con la celeridad debida los procesos necesarios. 2.- Cumplir diligentemente con los plazos que se deriven del proyecto de ley que apruebe el Congreso. 3.- Convocar mesas técnicas y de negociación específicas sobre el proceso de estabilización en Madrid, inmediatamente tanto con los sindicatos de la función pública así como con los ayuntamientos de la región, a través de la FMM.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La excesiva tasa de temporalidad constituye un rasgo estructural del mercado laboral en España que lastra la competitividad de nuestro modelo productivo. En el ámbito del sector público, la temporalidad es aún más elevada que en el privado. También lo es en la Administración pública de la Comunidad de Madrid.

Las Administraciones han consentido que esta temporalidad haya sido elevada y continuada en el tiempo, usando entre otras como causas de este fenómeno las limitaciones a la reposición de efectivos derivadas de las leyes presupuestarias, principalmente entre los años 2012 y 2015, la permisibilidad de la caducidad de las ofertas de empleo público de manera intencionada en las que además, no siempre se ha incorporado la totalidad de las plazas que por normativa debieran haber sido incluidas y en los procesos selectivos, que en muchos casos no se han desarrollado con la celeridad necesaria para garantizar la prestación de los servicios públicos.

Son miles los trabajadores de nuestra Comunidad que están en esta situación de temporalidad desde hace muchos años, ocupando puestos estructurales y de obligatoria cobertura en sanidad, educación, servicios de empleo, entre otros, y que están esperando la actuación del Gobierno regional de Madrid para que este asunto se pueda solucionar, y este es un momento más que propicio a raíz del acuerdo suscrito a principios de julio entre los sindicatos mayoritarios del sector público y el Gobierno de España y el consecuente Decreto aprobado en el Congreso de los Diputados, el día 27 de julio, regulador del proceso que deberán acometer las Administraciones y las organizaciones sindicales en las mesas de negociación al efecto.

El fin último de este Real Decreto es la adopción de medidas para acabar con la excesiva temporalidad en el empleo público con el objetivo de situarla en un 8 % como máximo en 2024. Dicho RDL ha sido convalidado en el Congreso de los Diputados, y se tramitará como Proyecto de Ley con la incorporación de mejoras consensuadas con otros Grupos Parlamentarios, pero con el objetivo claro de la reducción de la temporalidad a una tasa del 8 %.

La urgencia de articular una reforma normativa con carácter inmediato viene motivada por varios factores:

- La UE ha dirigido indicaciones a España sobre la necesidad de acometer reformas estructurales dirigidas a atajar la excesiva temporalidad. Reconociendo el abuso de la temporalidad de las Administraciones públicas españolas, y en consecuencia, advirtiendo de la necesidad de corregir la situación por insostenible y vulneradora de derechos laborales de los trabajadores y trabajadoras.
- El Gobierno de España, consciente de la problemática y como impulsor pionero, directo y efectivo de la necesaria corrección, estableció ya con la referencia de estas recomendaciones, el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia que incorpora entre sus medidas un nuevo instrumento normativo con el objetivo de situar la tasa de temporalidad por debajo del 8 % en el conjunto de las Administraciones públicas españolas.

Las cifras de temporalidad y en consecuencia de precariedad laboral en el empleo público son insostenibles. La reforma se acomete por razones de justicia social, por seguridad jurídica y para cumplir los compromisos de España con la Comisión Europea.

El RD, además de modificar la legislación básica, abre un proceso de estabilización que afectará a las plazas estructurales ocupadas por trabajadores temporales. También la Comunidad de Madrid deberá participar de este objetivo de país, además de compromiso justo con quienes han estado desarrollando una labor encomiable en su puesto de trabajo, aunque este haya sido temporal. Junto a la propia labor que debe realizarla Administración pública de la Comunidad de Madrid con su propio proceso de estabilización que contempla miles de plazas, deberá cooperar con los Ayuntamientos de la región que deben sacar también adelante sus procesos de estabilización,

específicamente con los pequeños municipios ya que Madrid es una Comunidad uniprovincial facilitando la celeridad de los procesos de ordenación del personal afectado.

Por todo lo anterior, el Grupo Parlamentario Socialista presenta para su debate en el Pleno de la Cámara la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

- 1. Apoyar al Gobierno de España en su objetivo de acabar con la excesiva temporalidad en el Empleo Público con el objetivo de situarla en el 8 % en 2024. Impulsando la negociación colectiva al efecto de manera inmediata y a convocar con la celeridad debida los procesos necesarios.
- 2. Cumplir diligentemente con los plazos que se deriven del Proyecto de Ley que apruebe el Congreso.
- 3. Convocar mesas técnicas y de negociación específicas sobre el proceso de estabilización en Madrid, inmediatamente tanto con los sindicatos de la función pública así como con los Ayuntamientos de la región, a través de la FMM.

2.6 Interpelaciones

------ MANTENIMIENTO DE INTERPELACIONES PARA EL SIGUIENTE PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS ------

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, ha acordado, a solicitud de la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid (RGEP.9580(XII)/2021, RGEP.9581(XII)/2021, RGEP.9582(XII)/2021, RGEP.9583(XII)/2021), el mantenimiento de las Interpelaciones I-1(XII)/2021 RGEP.7274, I-2(XII)/2021 RGEP.7275 e I-3(XII)/2021 RGEP.7276, del citado Grupo Parlamentario pendientes de sustanciación ante el Pleno para el siguiente período de sesiones ordinarias.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, ha acordado, a solicitud de la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Madrid (RGEP.9538(XII)/2021), el mantenimiento de la Interpelación I-8(XII)/2021 RGEP.7755, del citado Grupo Parlamentario pendiente de sustanciación ante el Pleno para el siguiente período de sesiones ordinarias.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

2.7 Preguntas para Respuesta Escrita

2.7.1 Preguntas que se formulan

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, de conformidad con los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de esta Cámara, acuerda la admisión de las preguntas que a continuación se relacionan, para las que se solicita respuesta por escrito.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- PE-253(XII)/2021 RGEP.8762 -----

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo piensan reactivar el Consejo de la Mujer de la Comunidad.

——— PE-254(XII)/2021 RGEP.8763 ———

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: recursos que se van a destinar dentro de la Estrategia para el Empleo 2021-2023 para mejorar la empleabilidad de la mujer.

——— PE-255(XII)/2021 RGEP.8764 ———

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo piensan reactivar la Mesa contra la Violencia Machista creada en 2020.

——— PE-256(XII)/2021 RGEP.8775 ———

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta de qué manera se incorporarán los resultados de la primera macroencuesta online sobre movilidad sostenible a los Planes de Movilidad Universitaria Sostenible de cada campus.

——— PE-257(XII)/2021 RGEP.8776 ———

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno Regional respecto a los locales comerciales ubicados en diferentes estaciones de Metro de Madrid.

------ PE-258(XII)/2021 RGEP.8794 ------

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta en base a qué procedimiento se han contratado las campañas de publicidad institucional que se han desarrollado entre julio de 2020, que terminó un contrato marco para la adquisición de servicios dirigidos a la compra de medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid, y diciembre de 2020, fecha de formalización del contrato marco que sucedió al anterior.

PE-259(XII)/2021 RGEP.8843

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene el Gobierno previsto indemnizar a los afectados por la descarga de datos de carácter personal fruto de la brecha de seguridad publicada por los medios de comunicación el día 7-07-21.

------ PE-261(XII)/2021 RGEP.8845 ------

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuál ha sido el procedimiento por el que ha gestionado la brecha de seguridad revelada por varios medios de comunicación el día 7-07-21 por la que han quedado expuestos datos sanitarios personales.

------ PE-263(XII)/2021 RGEP.8925 -----

Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: programas que se han llevado a cabo en materia de fomento del deporte para personas LGTBI.

------ PE-264(XII)/2021 RGEP.8926 ------

Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: programas que se han llevado a cabo en materia de fomento del deporte para personas con discapacidad.

——— PE-265(XII)/2021 RGEP.8927 ———

Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: programas que se han llevado a cabo en materia de fomento del deporte para personas migrantes.

----- PE-266(XII)/2021 RGEP.8930 -----

Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: proyectos de cooperación al desarrollo en materia LGTBI que se han llevado a cabo por parte de la Comunidad de Madrid en el año 2020.

——— PE-267(XII)/2021 RGEP.8931 ———

Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: programas que se han llevado a cabo en materia de promoción de la Comunidad de Madrid como destino turístico para personas LGTBI durante el año 2020.

------ PE-268(XII)/2021 RGEP.8932 ------

Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo evalúa el desarrollo del programa turístico "Villas de Madrid" durante el año 2020.

------ PE-269(XII)/2021 RGEP.8933 ------

Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid algún plan de fomento del turismo rural de la Comunidad de Madrid.

——— PE-270(XII)/2021 RGEP.8948 ———

De la Diputada Sra. Barahona Prol, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a adoptar el Gobierno Regional para eliminar la brecha de seguridad en la Sanidad que ha dejado al descubierto datos privados de ciudadanos madrileños.

PE-271(XII)/2021 RGEP.8989 ———

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta en que actuaciones se tiene previsto invertir la cantidad de cuatro millones de euros para el ejercicio de 2021 y de 2022 en el ámbito de videojuegos, eSports y efectos audiovisuales.

------ PE-272(XII)/2021 RGEP.8990 ------

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores previstos para evaluar el grado de éxito en hacer del Centro Coreográfico Canal un centro de alcance nacional.

------ PE-273(XII)/2021 RGEP.8991 ------

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes previstos para el Centro Coreográfico de Canal.

------ PE-274(XII)/2021 RGEP.8992 ------

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que hay previstos por parte de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte para profundizar en el desarrollo sostenible en el ámbito de la cultura.

------ PE-275(XII)/2021 RGEP.8993 ------

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que hay previstos por parte de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte para el Fondo de Digitalización de las Librerías Digitales incluido en la Estrategia para la Recuperación y Resiliencia. Reactivamos Madrid.

----- PE-276(XII)/2021 RGEP.8994 -----

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: Plan que hay previsto por parte de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte para el Centro de Creación Musical Pilar Miró incluido en la Estrategia para la Recuperación y Resiliencia. Reactivamos Madrid.

—— PE-277(XII)/2021 RGEP.8995 ——

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: Plan que hay previsto por parte de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte para el Centro de Artes visuales Castelló 21 incluido en la Estrategia para la Recuperación y Resiliencia. Reactivamos Madrid.

——— PE-278(XII)/2021 RGEP.8996 ———

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: Plan que hay previsto por parte de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte para el Proyecto de Digitalización del Fondo Editorial de las Editoriales Madrileñas incluido en la Estrategia para la Recuperación y Resiliencia. Reactivamos Madrid.

------ PE-279(XII)/2021 RGEP.8997 ------

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: Plan que hay previsto por parte de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte para el Proyecto de Construcción de Bibliotecas Públicas en los municipios de la Comunidad de Madrid incluido en la Estrategia para la Recuperación y Resiliencia. Reactivamos Madrid.

----- PE-280(XII)/2021 RGEP.8998 -----

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes previstos para la creación del hub de animación y efectos visuales Madrid.

——— PE-281(XII)/2021 RGEP.8999 ———

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: fecha en que se tiene previsto que comience a funcionar el hub de animación y efectos visuales Madrid.

----- PE-282(XII)/2021 RGEP.9000 -----

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta con qué entidades del sector del audiovisual y los videojuegos se tiene previsto contar para el futuro hub de animación y efectos visuales Madrid.

------ PE-283(XII)/2021 RGEP.9001 ------

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si existen en la actualidad algún tipo de acuerdo o convenio con otros países el proyecto de internacionalización de la marca de producción propia Creación Canal.

------ PE-284(XII)/2021 RGEP.9002 ------

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno para la internacionalización de la marca de producción propia Creación Canal.

——— PE-285(XII)/2021 RGEP.9003 ———

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: prioridades geográficas en el proyecto de internacionalización de la marca de producción propia Creación Canal.

——— PE-286(XII)/2021 RGEP.9004 ———

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores previstos para evaluar el grado de éxito en el proyecto de internacionalización de la marca de producción propia Creación Canal.

—— PE-287(XII)/2021 RGEP.9005 ——

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: iniciativas culturales que se van a realizar en el Metro de Madrid relacionadas con la cultura urbana, los clásicos de la danza, la música, el cine, el teatro o la fotografía.

——— PE-288(XII)/2021 RGEP.9006 ———

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo se tiene previsto que esté definido el plan de formación y prácticas para los creadores en el ámbito de la animación y efectos visuales.

------ PE-289(XII)/2021 RGEP.9007 ------

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo se tiene previsto que esté en marcha el plan de formación y prácticas para los creadores en el ámbito de la animación y efectos visuales.

——— PE-290(XII)/2021 RGEP.9008 ———

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo se tiene previsto que esté definido el plan de internacionalización de la industria de la animación y los efectos visuales.

——— PE-291(XII)/2021 RGEP.9009 ———

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo se tiene previsto que esté en marcha el plan de internacionalización de la industria de la animación y los efectos visuales.

——— PE-292(XII)/2021 RGEP.9010 ———

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: estado en que se encuentra la elaboración del Plan de Sostenibilidad en el ámbito de la cultura cuyo calendario de elaboración estaba previsto para el primer semestre de 2020.

——— PE-293(XII)/2021 RGEP.9011 ———

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: motivo del aumento de los precios de las entradas de los Teatros del Canal en la temporada 2021–2022.

------ PE-294(XII)/2021 RGEP.9139 ------

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el desarrollo de la "I Jornada de turismo OK Diario de la Comunidad de Madrid".

------ PE-295(XII)/2021 RGEP.9140 ------

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el impacto de la "I Jornada de turismo OK Diario de la Comunidad de Madrid".

------ PE-296(XII)/2021 RGEP.9141 -----

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la adjudicación del contrato "Patrocinio de la I Jornada de turismo OK Diario de la Comunidad de Madrid".

------ PE-297(XII)/2021 RGEP.9145 -----

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: características de la proposición que se han valorado como determinantes en la adjudicación del contrato con expediente P/SER-020449/2021 como se indica en la motivación del mismo.

—— PE-298(XII)/2021 RGEP.9146 ——

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: criterios que se han seguido en la Mesa de contratación para considerar que la adjudicación del contrato P/SER-020449/2021 debe llevarse a cabo mediante procedimiento negociado sin publicidad.

----- PE-299(XII)/2021 RGEP.9164 -----

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que realiza el Gobierno de que ocho distritos del sur acumulen el 75% del abandono escolar en toda la Comunidad de Madrid.

——— PE-300(XII)/2021 RGEP.9313 ———

De la Diputada Sra. Jacinto Uranga, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si va a frenar la Comunidad de Madrid la desecación de la laguna principal del Soto Gutiérrez y, con ello, frenar el deterioro ecológico que supone.

—— PE-301(XII)/2021 RGEP.9331 ——

De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte para fomentar el consumo cultural entre los jóvenes durante esta Legislatura.

----- PE-302(XII)/2021 RGEP.9335 -----

De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actividades culturales específicas para adolescentes de entre 13 y 19 años que tiene previsto realizar la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte en esta Legislatura.

—— PE-303(XII)/2021 RGEP.9336 ——

De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actividades culturales específicas para jóvenes menores de 25 años que tiene previsto realizar la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte en esta Legislatura.

——— PE-304(XII)/2021 RGEP.9337 ———

De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: programa de residencias artísticas que tiene previsto desarrollar la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte durante esta Legislatura.

------ PE-305(XII)/2021 RGEP.9338 -----

De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: presupuesto para actividades culturales específicas para adolescentes de entre 13 y 19 años que tiene previsto dedicar la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte esta Legislatura.

------ PE-306(XII)/2021 RGEP.9339 ------

De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: presupuesto para fomentar el consumo cultural entre los jóvenes que tiene previsto dedicar la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte en esta Legislatura.

----- PE-307(XII)/2021 RGEP.9340 -----

De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: presupuesto para actividades culturales específicas para jóvenes menores de 25 años que tiene previsto dedicar la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte en esta Legislatura.

----- PE-308(XII)/2021 RGEP.9341 -----

De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: presupuesto para residencias artísticas que tiene previsto dedicar la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte durante esta Legislatura.

—— PE-309(XII)/2021 RGEP.9384 ——

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: motivo por el que se aumenta 1,2 millones el presupuesto asignado al Programa Mira.

—— PE-310(XII)/2021 RGEP.9420 ——

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene el Gobierno Regional estudios que cuantifiquen los empleos directos e indirectos que el sector del transporte genera en la Comunidad de Madrid.

------ PE-311(XII)/2021 RGEP.9465 -----

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: punto en que se encuentra la elaboración del plan contra las drogas y otras adicciones en niños y adolescentes anunciado por la Presidenta de la Comunidad de Madrid en el Debate del Estado de la Región el 14-09-20.

------ PE-312(XII)/2021 RGEP.9466 ------

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el cumplimiento de los derechos de los ciudadanos reconocidos en su relación con el Sistema Sanitario de la Comunidad de Madrid.

----- PE-313(XII)/2021 RGEP.9467 -----

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que se han llevado a cabo para cumplir la Cláusula 22 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de la Licitación CA5_2018, relativa a la designación e identificación del responsable del contrato.

——— PE-314(XII)/2021 RGEP.9468 ———

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: requisitos que se han exigido a las farmacias y clínicas dentales para que puedan realizar pruebas COVID-19 en sus establecimientos garantizando la protección de clientes y profesionales.

----- PE-315(XII)/2021 RGEP.9469 -----

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: procedimiento por el cual las farmacias y las clínicas dentales comunican a la Consejería de Sanidad el resultado de las pruebas COVID-19 que realicen en sus establecimientos.

----- PE-316(XII)/2021 RGEP.9470 -----

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hacen de las reclamaciones interpuestas por los usuarios y usuarias de los Servicios de Asistencia Sanitaria Pública de la Comunidad de Madrid durante el año 2019.

——— PE-317(XII)/2021 RGEP.9471 ———

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta qué repercusiones tiene el cambio de concesionaria del Hospital Infanta Sofía sobre el funcionamiento actual del centro.

——— PE-318(XII)/2021 RGEP.9531 ———

De la Diputada Sra. Jacinto Uranga, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: según el Visor del Catálogo de Barrios Vulnerables que elabora el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, en la Comunidad de Madrid existen 140 barrios vulnerables, tal y como indican los Indicadores Básicos de Vulnerabilidad Urbana (IBVU) de 2011. A la espera de la nueva actualización de datos para este mismo año, se pregunta de qué manera ha intentado la Comunidad de Madrid revertir la vulnerabilidad que sufren las vecinas y vecinos de estos 140 barrios.

——— PE-319(XII)/2021 RGEP.9560 ———

De la Diputada Sra. Jacinto Uranga, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: criterios establecidos para el reparto de fondos europeos a las dos empresas colaboradoras Eysa y Endesa X, destinados al desarrollo de la electrolinera anunciada por la Consejera Paloma Martín Martín el pasado jueves 15 de julio.

------ PE-320(XII)/2021 RGEP.9561 ------

De la Diputada Sra. Jacinto Uranga, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: criterios establecidos para ubicar la "mayor electrolinera con carga ultrarrápida de España" en Pozuelo de Alarcón.

------ PE-495(XII)/2021 RGEP.9650 -----

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a tomar la Comunidad de Madrid para tratar de fidelizar contractualmente a los especialistas de medicina familiar y comunitaria y de pediatría que rechazaron los contratos ofrecidos al acabar la especialidad en el segundo trimestre de 2021.

------ PE-496(XII)/2021 RGEP.9651 ------

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuáles son los centros de salud de nueva construcción que el Gobierno de la Comunidad piensa comenzar a construir durante esta Legislatura.

------ PE-497(XII)/2021 RGEP.9652 ------

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: explicación que da el Gobierno de la Comunidad de Madrid al hecho de que esta Comunidad sea la última en porcentaje de vacunas administradas sobre el total de vacunas recibidas de acuerdo con los datos del Ministerio de Sanidad a fecha de 16-07-21.

------ PE-499(XII)/2021 RGEP.9654 ------

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene actualmente la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid para la apertura de la Torre 4 del Hospital Infanta Sofía.

----- PE-500(XII)/2021 RGEP.9655 -----

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si la apertura del Centro de Educación Especial Iker Casillas de Torrejón de Ardoz se llevará a cabo como se informó a las familias en septiembre 2021.

——— PE-501(XII)/2021 RGEP.9733 ———

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno para la elaboración del Anteproyecto de Ley del Libro y la Lectura de la Comunidad de Madrid.

——— PE-502(XII)/2021 RGEP.9734 ———

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: política de precios de las entradas a espectáculos para los equipamientos culturales dependientes de la Comunidad de Madrid o que reciben financiación pública.

----- PE-503(XII)/2021 RGEP.9741 -----

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: criterios que se han aplicado para la adjudicación del contrato negociado sin publicidad titulado "Patrocinio de la 1 Jornada del turismo ok diario de la Comunidad de Madrid" por importe de 50.000,83 euros.

------ PE-507(XII)/2021 RGEP.9763 ------

De la Diputada Sra. Jacinto Uranga, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si la Comunidad de Madrid va a informar sobre el proyecto de construcción de una pista para vehículos entre La Molinera y el Collado del Rey, al Organismo Autónomo de Parques Nacionales -cuyo informe es preceptivo- y a tener en cuenta su opinión sobre los potenciales impactos en el Parque Nacional del Guadarrama.

——— PE-508(XII)/2021 RGEP.9798 ———

De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte para la puesta en marcha del "Centro de alto rendimiento artístico de la Comunidad de Madrid" destinado a la formación de los artistas más prometedores de la escena nacional e internacional.

------ PE-509(XII)/2021 RGEP.9799 ------

De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: presupuesto que tiene previsto destinar la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte para la puesta en marcha del "Centro de alto rendimiento artístico de la Comunidad de Madrid" destinado a la formación de los artistas más prometedores de la escena nacional e internacional.

------ PE-510(XII)/2021 RGEP.9846 ------

Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene pensado la Comunidad de Madrid concertar plazas para personas mayores LGTBI con las organizaciones que ofertan este servicio.

——— PE-511(XII)/2021 RGEP.9847 ———

Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto la Comunidad de Madrid crear una sección específica para personas LGTBI dentro del servicio de emergencias autonómico.

—— PE-512(XII)/2021 RGEP.9848 ——

Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene la Comunidad de Madrid algún plan para atender la salud mental de las personas mayores LGTBI.

------ PE-513(XII)/2021 RGEP.9849 ------

Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto la Comunidad de Madrid realizar un estudio sobre la situación de las personas mayores LGTBI.

------ PE-514(XII)/2021 RGEP.9850 ------

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: motivos por los que el estudio Serocol no se ha finalizado.

------ PE-515(XII)/2021 RGEP.9854 ------

De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: previsión de contrataciones temporales que tiene la Fundación Orquesta y Coro de la Comunidad de Madrid para llevar a cabo la temporada de conciertos 21/22 que ya se presentó públicamente.

------ PE-516(XII)/2021 RGEP.9855 ------

De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación en que se encuentra la negociación del convenio colectivo entre la Fundación Orquesta y Coro de la Comunidad de Madrid y los trabajadores de dicha Fundación.

——— PE-517(XII)/2021 RGEP.9856 ———

De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Plan de patrocinio y mecenazgo que tiene previsto la Fundación Orquesta y Coro de la Comunidad de Madrid para los próximos dos años.

------ PE-519(XII)/2021 RGEP.10032 -----

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Consejo de Gobierno que las declaraciones de la Presidenta Isabel Díaz Ayuso, manifestadas en la sesión del Pleno de la Asamblea de Madrid de 15-07-21, sobre los muertos que votaron en las elecciones presidenciales de Perú pueden tener repercusiones sobre la actividad económica de empresas españolas en ese país.

----- PE-520(XII)/2021 RGEP.10033 -----

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: fuentes de datos que utiliza el Gobierno de la Comunidad de Madrid para que la Presidenta de la Comunidad de Madrid afirmara, en la sesión de control de 15-07-21, que 44.000 muertos votaron en las elecciones presidenciales de Perú.

—— PE-521(XII)/2021 RGEP.10034 ——

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que las autoridades electorales de Perú no ofrecen las garantías suficientes para la organización de procesos electorales, al manifestar la Sra. Presidenta del Gobierno Regional que habían votado más de 44.000 muertos en la sesión del Pleno de 15-07-21.

------ PE-523(XII)/2021 RGEP.10036 ------

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que ha habido irregularidades en el proceso electoral de las elecciones presidenciales de Perú, celebradas entre abril y junio de este año, al manifestar la Sra. Presidenta de la Comunidad de Madrid, en la sesión del Pleno de 15 de julio actual, que habían votado 44.000 muertos.

2.7.3 Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita

Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita en Peticiones de Información

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, considerando el objeto de las iniciativas parlamentarias, que a continuación se relacionan, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación y admisión a trámite como Peticiones de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— PI-1657(XII)/2021 RGEP.8761 ——— (Transformada de PE-252(XII)/2021 RGEP.8761)

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: brecha salarial entre hombres y mujeres en la Comunidad de Madrid.

——— PI-1658(XII)/2021 RGEP.8897 ——— (Transformada de PE-262(XII)/2021 RGEP.8897)

De la Diputada Sra. Alonso Alonso, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas reuniones ha tenido la Presidenta del Gobierno con gobiernos de las Corporaciones Locales.

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

5.1 COMPARECENCIAS

5.1.1 COMPARECENCIAS ANTE EL PLENO

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Comparecencias ante el Pleno.

----- C-337(XII)/2021 RGEP.9373 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante el Pleno, con el siguiente objeto: gestión del servicio de laboratorio clínico correspondiente a la población incluida en el área de influencia de los Hospitales Infanta Sofía, Infanta Cristina, Infanta Leonor, Sureste, Henares y el Hospital del Tajo de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante el Pleno, con el siguiente objeto: situación de la atención y prevención de la salud mental en la región. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-439(XII)/2021 RGEP.10030 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Cultura, Turismo y Deporte ante el Pleno, con el siguiente objeto: planes para la distribución de los fondos correspondientes a los componentes 24 y 25 del Plan de recuperación, transformación y resiliencia que le corresponde a la Comunidad de Madrid, según el acuerdo alcanzado en el XXIX Pleno de la Conferencia Sectorial de Cultura. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-443(XII)/2021 RGEP.10048 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo ante el Pleno, con el siguiente objeto: objetivos, prioridades y proyectos en materia de política y promoción económica en la Comunidad de Madrid para la presente Legislatura. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-444(XII)/2021 RGEP.10049 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo ante el Pleno, con el siguiente objeto: funcionamiento y objetivos de la "División Mecanismo de Recuperación y Resiliencia" de su Consejería. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— C-445(XII)/2021 RGEP.10050 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo ante el Pleno, con el siguiente objeto: objetivos, prioridades y proyectos en materia de Presupuestos y Hacienda para la presente Legislatura. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

5.1.2 COMPARECENCIAS ANTE LAS COMISIONES

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Comparecencias ante las Comisiones.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ C-232(XII)/2021 RGEP.8736 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: política general y planes de su departamento durante la XII Legislatura. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Familia y Política Social, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-233(XII)/2021 RGEP.8737 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Administración Local y Digitalización ante la Comisión de Administración Local y Digitalización, con el siguiente objeto: política general y planes de su departamento durante la XII Legislatura. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Administración

Local y Digitalización, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-234(XII)/2021 RGEP.8738 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Transportes e Infraestructuras ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: política general y planes de su departamento durante la XII Legislatura. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-235(XII)/2021 RGEP.8739 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: política general y planes de su departamento durante la XII Legislatura, dentro del ámbito de competencias de esta Comisión. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ C-236(XII)/2021 RGEP.8740 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: política general y planes de su departamento durante la XII Legislatura, dentro del ámbito de competencias de esta Comisión. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Juventud, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-237(XII)/2021 RGEP.8741 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: política general y planes de su departamento durante la XII Legislatura, dentro del ámbito de competencias de esta Comisión. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Mujer, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-241(XII)/2021 RGEP.8749 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de una representante del Sindicato Otras ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: situación de las mujeres que ejercen la prostitución en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Mujer, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— C-242(XII)/2021 RGEP.8750 ——

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Presidenta de la Asociación Themis ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: situación laboral de las mujeres en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Mujer, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ C-243(XII)/2021 RGEP.8751 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Igualdad ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: planes de políticas de género para esta Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Mujer, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-245(XII)/2021 RGEP.8783 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: dar cuenta de la orientación de política general del Gobierno de la Comunidad de Madrid en el ámbito de sus competencias. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Familia y Política Social, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— C-246(XII)/2021 RGEP.8784 ——

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Evaluación, Calidad e Innovación ante la Comisión de Familia y Política

Social, con el siguiente objeto: dar cuenta de la orientación de política general del Gobierno de la Comunidad de Madrid en el ámbito de sus competencias. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Familia y Política Social, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— C-247(XII)/2021 RGEP.8966 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Viceconsejero de Presidencia ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, con el siguiente objeto: líneas generales de su departamento y actuaciones que tienen previsto desarrollar en las materias de su competencia en la presente Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-248(XII)/2021 RGEP.8967 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Relaciones con la Asamblea de Madrid ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, con el siguiente objeto: líneas generales de su departamento y actuaciones que tienen previsto desarrollar en las materias de su competencia en la presente legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

----- C-249(XII)/2021 RGEP.8968 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Medios de Comunicación ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, con el siguiente objeto: líneas generales de su departamento y actuaciones que tienen previsto desarrollar en las materias de su competencia en la presente Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-250(XII)/2021 RGEP.8969 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Cooperación con el Estado y la Unión Europea ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, con el siguiente objeto: líneas generales de su departamento y actuaciones que tienen previsto desarrollar en las materias de su competencia en la presente Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-251(XII)/2021 RGEP.8970 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Transparencia y Atención al Ciudadano ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, con el siguiente objeto: líneas generales de su departamento y actuaciones que tienen previsto desarrollar en las materias de su competencia en la presente Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento

de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-252(XII)/2021 RGEP.8971 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Viceconsejero de Asuntos Jurídicos y Secretario General del Consejo de Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, con el siguiente objeto: líneas generales de su departamento y actuaciones que tienen previsto desarrollar en las materias de su competencia en la presente Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ C-253(XII)/2021 RGEP.8972 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Viceconsejera de Justicia y Víctimas ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, con el siguiente objeto: líneas generales de su departamento y actuaciones que tienen previsto desarrollar en las materias de su competencia en la presente Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-254(XII)/2021 RGEP.8973 ----

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Recursos Humanos y Relaciones con la Administración de Justicia ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, con el siguiente objeto: líneas generales de su departamento y actuaciones que tienen previsto desarrollar en las materias de su competencia en la presente Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-255(XII)/2021 RGEP.8974 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Infraestructuras Judiciales ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, con el siguiente objeto: líneas generales de su departamento y actuaciones que tienen previsto desarrollar en las materias de su competencia en la presente Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-256(XII)/2021 RGEP.8975 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Comisionado del Gobierno para la Atención a las Víctimas del Terrorismo ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, con el siguiente objeto: líneas generales de su departamento y actuaciones que tienen previsto desarrollar en las materias de su competencia en la presente Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

----- C-257(XII)/2021 RGEP.8981 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Viceconsejero de Cultura y Turismo ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: planes previstos para profundizar en el desarrollo sostenible en el ámbito de la cultura. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Cultura, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ C-258(XII)/2021 RGEP.8982 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Promoción Cultural ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: planes previstos para profundizar en el desarrollo sostenible en el ámbito de la cultura. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Cultura, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-259(XII)/2021 RGEP.8983 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Antonio Cantó García del Moral, Director de Área de la Oficina del Español, ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: planes previstos para la Oficina del Español. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Cultura, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

----- C-260(XII)/2021 RGEP.9056 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: planes y medidas que se van a poner en marcha en su Consejería durante la presente Legislatura. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-261(XII)/2021 RGEP.9057 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: medidas que va a impulsar su Consejería en relación a la Atención Primaria. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ C-262(XII)/2021 RGEP.9058 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: planes y medidas que va a impulsar su Consejería en relación a infraestructuras sanitarias. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

----- C-263(XII)/2021 RGEP.9059 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: situación del acceso universal al sistema sanitario en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-265(XII)/2021 RGEP.9063 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Igualdad ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: planes dentro de su ámbito de competencias. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Mujer, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ C-266(XII)/2021 RGEP.9065 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Igualdad ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: planes para luchar contra la prostitución y la trata con fines de explotación sexual en la región. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Mujer, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

----- C-267(XII)/2021 RGEP.9072 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Igualdad ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: planes para luchar contra la violencia sexual en la región. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Mujer, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-269(XII)/2021 RGEP.9081 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Turismo ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: planes que se van a poner en marcha durante esta Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Turismo y Deporte, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-272(XII)/2021 RGEP.9084 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Dirección General de Descarbonización y Transición Energética ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: planes que se van a poner en marcha durante esta Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

----- C-273(XII)/2021 RGEP.9085 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Investigación e Innovación Tecnológica ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: panes que se van a poner en marcha durante esta Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-274(XII)/2021 RGEP.9086 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Viceconsejero de Interior y Director de la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112 ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, con el siguiente objeto: líneas generales de su departamento y actuaciones que tienen previsto desarrollar en las materias de su competencia en la presente Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-275(XII)/2021 RGEP.9087 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Seguridad, Protección Civil y Formación ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, con el siguiente objeto: líneas generales de su departamento y actuaciones que tienen previsto desarrollar en las materias de su competencia en la presente Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento

de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-276(XII)/2021 RGEP.9088 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Emergencias ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, con el siguiente objeto: líneas generales de su departamento y actuaciones que tienen previsto desarrollar en las materias de su competencia en la presente Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-277(XII)/2021 RGEP.9089 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora del Área de Gestión Económica e Infraestructuras ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, con el siguiente objeto: líneas generales de su departamento y actuaciones que tienen previsto desarrollar en las materias de su competencia en la presente Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-278(XII)/2021 RGEP.9090 ----

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Secretario General Técnico de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, con el siguiente objeto: líneas generales de su departamento y actuaciones que tienen previsto desarrollar en las materias de su competencia en la presente Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— C-279(XII)/2021 RGEP.9091 ——

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Gerente del Organismo Autónomo Madrid 112 ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, con el siguiente objeto: líneas generales de su departamento y actuaciones que tienen previsto desarrollar en las materias de su competencia en la presente Legislatura. (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-280(XII)/2021 RGEP.9092 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director-Gerente de la Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducación y Reinserción del Menor Infractor ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, con el siguiente objeto: líneas generales de su departamento y actuaciones que tienen previsto desarrollar en las materias de su competencia en la presente Legislatura. (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

----- C-282(XII)/2021 RGEP.9094 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director-Gerente del Centro de Asuntos Taurinos ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, con el siguiente objeto: líneas generales de su departamento y actuaciones que tienen previsto desarrollar en las materias de su competencia en la presente Legislatura. (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ C-283(XII)/2021 RGEP.9095 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. María de las Mercedes González Fernández, Delegada del Gobierno en la Comunidad de Madrid, ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, con el siguiente objeto: informar sobre su valoración sobre la actuación policial en la manifestación producida el pasado 5 de julio de 2021, en el municipio de Madrid, por el asesinato de Samuel y contra la Lgtbfobia. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ C-284(XII)/2021 RGEP.9123 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Silvia Roldán, Consejera Delegada de Metro de Madrid, ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ampliaciones de la red de Metro de Madrid previstas para la presente Legislatura. (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del

Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-285(XII)/2021 RGEP.9124 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Silvia Roldán, Consejera Delegada de Metro de Madrid, ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: líneas de actuación previstas en Metro de Madrid para la presente Legislatura. (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— C-286(XII)/2021 RGEP.9125 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Transportes e Infraestructuras ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: uso de los fondos de recuperación europea, Next Generation EU, en las políticas de su competencia. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-287(XII)/2021 RGEP.9126 ----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Transportes e Infraestructuras ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: nuevo Plan de Accesibilidad e Inclusión de Metro de Madrid. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-288(XII)/2021 RGEP.9127 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Transportes e Infraestructuras ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: situación de la Línea 7B de Metro de Madrid. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-289(XII)/2021 RGEP.9128 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Transportes e Infraestructuras ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: proyecto de ampliación de la Línea 11 de Metro de Madrid. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

----- C-290(XII)/2021 RGEP.9129 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Transportes e Infraestructuras ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: situación de la movilidad en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-291(XII)/2021 RGEP.9130 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Transportes e Infraestructuras ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: planes de Gobierno en su área para la presente Legislatura. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— C-292(XII)/2021 RGEP.9131 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Transportes e Infraestructuras ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: situación del sector del taxi en la región. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

----- C-293(XII)/2021 RGEP.9132 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Isabel Pardo de Vera Posada, Presidenta de Adif, ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: inversiones programadas desde la compañía pública para la Comunidad de Madrid en los años 2021, 2022 y 2023. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-294(XII)/2021 RGEP.9133 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Luis Miguel Martínez Palencia, Director Gerente del Consorcio Regional de Transportes, ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: planes que se van a desarrollar desde el ente regional en la presente Legislatura. (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— C-295(XII)/2021 RGEP.9134 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Jorge Urrecho Corrales, Director General de Carreteras de la Comunidad de Madrid, ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: planes que se van a desarrollar desde su Dirección General en la presente Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del

Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-296(XII)/2021 RGEP.9135 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Jorge Urrecho Corrales, Director General de Carreteras de la Comunidad de Madrid, ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: red ciclista básica que se va a desarrollar desde su Dirección General. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-297(XII)/2021 RGEP.9137 ----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Eduardo Inda, Director de Okdiario, ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: patrocinio de la "I jornada de turismo de OK Diario de la Comunidad de Madrid". (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Turismo y Deporte, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— C-299(XII)/2021 RGEP.9148 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: brecha de seguridad relativa al acceso de datos personales de madrileños y madrileñas en el portal ciudadano para obtener la obtención del certificado COVID. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-300(XII)/2021 RGEP.9235 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de un/a representante de la Asociación para la Prevención, Reinserción y Atención a la Mujer Prostituida (APRAMP) de la Comunidad de Madrid ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: medidas necesarias para abordar la situación de la prostitución y la trata con fines de explotación sexual en nuestra región. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Mujer, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-301(XII)/2021 RGEP.9236 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de un/a representante de la Federación de Asociaciones de Mujeres de la Comunidad de Madrid-FAMCM de la Comunidad de Madrid ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: medidas necesarias para abordar la situación de la desigualdad entre mujeres y hombres en nuestra región. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Mujer, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

----- C-302(XII)/2021 RGEP.9237 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de un/a representante de la Federación de Mujeres Progresistas de la Comunidad de Madrid ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: medidas necesarias para abordar la situación de la violencia de género en nuestra región. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Mujer, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ C-304(XII)/2021 RGEP.9239 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de un/a representante de la entidad Federación de Asociaciones de Madres Solteras (FAMS) ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: situación de las familias monomarentales en nuestra región. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Mujer, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-305(XII)/2021 RGEP.9240 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de un/a representante de la entidad Unión de Asociaciones Familiares (UNAF) ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: medidas necesarias para abordar el aumento de la desigualdad entre hombres y mujeres en nuestra región. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Mujer, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

----- C-306(XII)/2021 RGEP.9241 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de un/a representante de la entidad Unión de Asociaciones Familiares (UNAF) ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: medidas necesarias para abordar la mutilación genital femenina en nuestra región. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Mujer, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— C-307(XII)/2021 RGEP.9276 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Rocío Albert López-Ibor, Viceconsejera de Política Educativa, ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: informar sobre su gestión dentro del ámbito de sus competencias a lo largo de la actual Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-308(XII)/2021 RGEP.9277 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Ignacio Martín Blasco, Director General de Educación Infantil, Primaria y Especial, ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: informar sobre su gestión dentro del ámbito de sus competencias a lo largo de la actual Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

----- C-322(XII)/2021 RGEP.9350 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director de la Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: planes de acción dentro del ámbito de sus competencias a lo largo de la Legislatura XII. (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Familia y Política Social, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-323(XII)/2021 RGEP.9351 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: planes de acción dentro del ámbito de sus competencias a lo largo de la Legislatura XII. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Familia y Política Social, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ C-324(XII)/2021 RGEP.9352 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Atención a Personas con Discapacidad ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: planes de acción dentro del ámbito de sus competencias a lo largo de la Legislatura XII. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

------ C-325(XII)/2021 RGEP.9353 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Integración ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: planes de acción dentro del ámbito de sus competencias a lo largo de la Legislatura XII. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Familia y Política Social, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-326(XII)/2021 RGEP.9354 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Igualdad ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: planes de acción dentro del ámbito de sus competencias a lo largo de la Legislatura XII. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Familia y Política Social, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— C-327(XII)/2021 RGEP.9355 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: planes de acción dentro del ámbito de sus competencias a lo largo de la Legislatura XII. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Familia y Política Social, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

------ C-328(XII)/2021 RGEP.9356 ------

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Atención al Mayor y a la Dependencia ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: planes de acción dentro del ámbito de sus competencias a lo largo de la Legislatura XII. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Familia y Política Social, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ C-329(XII)/2021 RGEP.9357 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Gerente de la Agencia Madrileña de Atención Social ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: planes de acción dentro del ámbito de sus competencias a lo largo de la Legislatura XII. (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Familia y Política Social, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-330(XII)/2021 RGEP.9358 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Viceconsejero de Familia, Juventud y Política Social ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: planes de acción dentro del ámbito de sus competencias a lo largo de la Legislatura XII. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Familia y Política Social, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

----- C-331(XII)/2021 RGEP.9359 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Evaluación, Calidad e Innovación ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: planes de acción dentro del ámbito de sus competencias a lo largo de la Legislatura XII. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Familia y Política Social, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-332(XII)/2021 RGEP.9360 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Viceconsejera de Organización Educativa ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: planes de acción dentro del ámbito de sus competencias a lo largo de la Legislatura XII. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-333(XII)/2021 RGEP.9361 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Viceconsejera de Política Educativa ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: planes de acción dentro del ámbito de sus competencias a lo largo de la Legislatura XII. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

----- C-334(XII)/2021 RGEP.9362 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Viceconsejero de Universidades, Ciencia e Innovación ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: planes de acción dentro del ámbito de sus competencias a lo largo de la Legislatura XII. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-335(XII)/2021 RGEP.9363 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Transportes e Infraestructuras ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: situación actual de los locales comerciales de Metro de Madrid. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ C-336(XII)/2021 RGEP.9372 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: gestión del servicio de laboratorio clínico correspondiente a la población incluida en el área de influencia de los Hospitales Infanta Sofía, Infanta Cristina, Infanta Leonor, Sureste, Henares y el Hospital del Tajo de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y

ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-338(XII)/2021 RGEP.9374 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: Plan de Mejora de Atención Primaria. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ C-339(XII)/2021 RGEP.9375 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: líneas de actuación de su competencia durante la XII Legislatura. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-340(XII)/2021 RGEP.9376 ----

Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: situación de las listas de espera sanitarias en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la

misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-342(XII)/2021 RGEP.9393 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Nicolás Enríquez González, Director General de Relaciones con la Asamblea de Madrid, ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, con el siguiente objeto: planes que se van a poner en marcha durante esta Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-344(XII)/2021 RGEP.9395 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Fabio Pascua Mateo, Viceconsejero de Asuntos Jurídicos y Secretaría General del Consejo de Gobierno, ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, con el siguiente objeto: planes que se van a poner en marcha durante esta Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-346(XII)/2021 RGEP.9397 ----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. D. Virginia Sanz Mejías, Directora de Área de Gestión Económica e Infraestructuras, ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, con el siguiente objeto: planes que se van a poner en marcha durante esta Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-347(XII)/2021 RGEP.9398 ----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Francisco Herrera Antonaya, Director General de Cooperación con el Estado y la Unión Europea, ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, con el siguiente objeto: planes que se van a poner en marcha durante esta Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-348(XII)/2021 RGEP.9400 ----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Luis Miguel Torres Hernández, Director General de Seguridad, Protección Civil y Formación, ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, con el siguiente objeto: planes que se van a poner en marcha durante esta Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

----- C-349(XII)/2021 RGEP.9401 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Pablo García-Valdecasas Rodríguez de Rivera, Sr. Director General de Transparencia y Atención al Ciudadano, ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, con el siguiente objeto: planes que se van a poner en marcha en durante esta Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-354(XII)/2021 RGEP.9502 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Mariano González Sáez, Viceconsejero de Medio Ambiente y Agricultura, ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: líneas generales de trabajo de la Viceconsejería de Medio Ambiente y Agricultura. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-355(XII)/2021 RGEP.9503 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José María García Gómez, Viceconsejero de Vivienda y Ordenación del Territorio, ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: líneas generales de trabajo de la Viceconsejería de Vivienda y Ordenación del Territorio. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210

del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-356(XII)/2021 RGEP.9504 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Fernando Arlandis Pérez, Director General de Descarbonización y Transición Energética, ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: líneas generales de trabajo de la Dirección General de Descarbonización y Transición Energética. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-357(XII)/2021 RGEP.9505 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Luis del Olmo Flórez, Director General de Biodiversidad y Recursos Naturales, ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: líneas generales de trabajo de la Dirección General de Biodiversidad y Recursos Naturales. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— C-358(XII)/2021 RGEP.9506 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Cristina Aparicio Maeztu, Directora General de Economía Circular, ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: líneas generales de trabajo de la Dirección General de Economía Circular. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-360(XII)/2021 RGEP.9508 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. María José Piccio-Marchetti Prado, Directora General de Vivienda y Rehabilitación, ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: líneas generales de trabajo de la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— C-361(XII)/2021 RGEP.9509 ——

Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Raimundo Herraiz Romero, Director General de Urbanismo, ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: líneas generales de trabajo de la Dirección General de Urbanismo. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

----- C-362(XII)/2021 RGEP.9510 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Juan José de Gracia Gonzalo, Director General de Suelo, ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: líneas generales de trabajo de la Dirección General de Suelo (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-363(XII)/2021 RGEP.9511 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Markel Gorbea Pérez ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: líneas generales de trabajo del Comisionado del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la Cañada Real Galiana. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ C-364(XII)/2021 RGEP.9513 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Ignacio Tejerina Alfaro, Secretario General Técnico, ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: líneas generales de trabajo de la Secretaría General Técnica de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

----- C-372(XII)/2021 RGEP.9523 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: líneas generales de trabajo de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ C-375(XII)/2021 RGEP.9572 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Viceconsejero de interior agencia de seguridad ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, con el siguiente objeto: planes que se van a poner en marcha en durante esta Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-376(XII)/2021 RGEP.9573 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Presidencia, Justicia e Interior ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, con el siguiente objeto: planes que se van a poner en marcha en durante esta Legislatura en materia de políticas de interior. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

----- C-377(XII)/2021 RGEP.9574 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Presidencia, Justicia e Interior ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, con el siguiente objeto: planes que se van a poner en marcha en durante esta Legislatura en materia de sus competencias de Presidencia. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ C-378(XII)/2021 RGEP.9575 ----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Viceconsejero de Justicia y Víctimas ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, con el siguiente objeto: planes que se van a poner en marcha en durante esta Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-379(XII)/2021 RGEP.9576 ----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Presidencia, Justicia e Interior ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, con el siguiente objeto: planes que se van a poner en marcha en durante esta Legislatura en materia de sus competencias de Cooperación con el Estado y Unión Europea, y Transparencia. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del

Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ C-380(XII)/2021 RGEP.9577 ------

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Presidencia, Justicia e Interior ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, con el siguiente objeto: planes que se van a poner en marcha en durante esta Legislatura en materia de Justicia. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ C-381(XII)/2021 RGEP.9578 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Medios de Comunicación ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, con el siguiente objeto: planes que se van a poner en marcha en durante esta Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— C-382(XII)/2021 RGEP.9579 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Miguel Ángel García Martín, Viceconsejero de Presidencia, ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, con el siguiente objeto: planes que se van a poner en marcha en durante esta Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ C-383(XII)/2021 RGEP.9685 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Presidenta del Consejo de Administración de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: actuaciones seguidas en aplicación del artículo 22.2 de la Ley 8/2015, de 28 de Diciembre, de Radio Televisión Madrid. (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Radio Televisión Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ C-384(XII)/2021 RGEP.9721 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de un/a representante de la Comisión de Mujer de la Entidad CERMI Madrid ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: medidas necesarias para abordar la situación de las mujeres con discapacidad en la región. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Mujer, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

------ C-385(XII)/2021 RGEP.9722 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Viceconsejero de Asistencia Sanitaria y Salud Pública de la Consejería de Sanidad ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: políticas que son de su competencia en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-386(XII)/2021 RGEP.9723 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Viceconsejero de Humanización Sanitaria de la Consejería de Sanidad ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: políticas que son de su competencia en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-387(XII)/2021 RGEP.9724 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Coordinación Socio-Sanitaria de la Consejería de Sanidad ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: políticas que son de su competencia en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

----- C-389(XII)/2021 RGEP.9726 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Humanización y Atención al Paciente de la Consejería de Sanidad ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: políticas que son de su competencia en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-390(XII)/2021 RGEP.9727 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Inspección y Ordenación Sanitaria de la Consejería de Sanidad ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: políticas que son de su competencia en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-391(XII)/2021 RGEP.9728 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Investigación, Docencia y Documentación de la Consejería de Sanidad ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: políticas que son de su competencia en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

----- C-394(XII)/2021 RGEP.9731 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Salud Pública de la Consejería de Sanidad ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: políticas que son de su competencia en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-397(XII)/2021 RGEP.9770 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Manuel Bautista Monjón, Director General de Educación Concertada, Becas y Ayudas al Estudio, ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: informar sobre su gestión dentro del ámbito de sus competencias a lo largo de la actual Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-398(XII)/2021 RGEP.9771 ----

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. María Mercedes Marín García, Directora General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza, ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: informar sobre su gestión dentro del ámbito de sus competencias a lo largo de la actual Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210

del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ C-399(XII)/2021 RGEP.9772 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Fidel Rodríguez Batalla, Viceconsejero de Universidades, Ciencia e Innovación, ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: informar sobre su gestión dentro del ámbito de sus competencias a lo largo de la actual Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-400(XII)/2021 RGEP.9773 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Ricardo Díaz Martín, Director General de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores, ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: informar sobre su gestión dentro del ámbito de sus competencias a lo largo de la actual Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— C-401(XII)/2021 RGEP.9774 ——

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Ana Isabel Cremades Rodríguez, Directora General de Investigación e Innovación Tecnológica, ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: informar sobre su gestión dentro del ámbito de sus competencias a lo largo de la actual Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ C-402(XII)/2021 RGEP.9775 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Nadia Álvarez Padilla, Viceconsejera de Organización Educativa, ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: informar sobre su gestión dentro del ámbito de sus competencias a lo largo de la actual Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-403(XII)/2021 RGEP.9776 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Miguel José Zurita Becerril, Director General de Recursos Humanos, ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: informar sobre su gestión dentro del ámbito de sus competencias a lo largo de la actual Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

------ C-404(XII)/2021 RGEP.9777 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Ignacio García Rodríguez, Director General de Infraestructuras y Servicios, ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: informar sobre su gestión dentro del ámbito de sus competencias a lo largo de la actual Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ C-405(XII)/2021 RGEP.9778 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Coral Báez Otermín, Directora de Área Territorial Madrid Capital, ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: informar sobre su gestión dentro del ámbito de sus competencias a lo largo de la actual Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-406(XII)/2021 RGEP.9779 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Carlos Fernández Borreguero, Director de Área Territorial Madrid Norte, ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: informar sobre su gestión dentro del ámbito de sus competencias a lo largo de la actual Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

----- C-407(XII)/2021 RGEP.9780 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Enrique Gutiérrez López, Director de Área Territorial Madrid-Sur, ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: informar sobre su gestión dentro del ámbito de sus competencias a lo largo de la actual Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-408(XII)/2021 RGEP.9781 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Jorge Elías de la Peña y Montes de Oca, Director de Área Territorial Madrid Este, ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: informar su gestión dentro del ámbito de sus competencias a lo largo de la actual Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-409(XII)/2021 RGEP.9782 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Macías Velázquez, Director de Área Territorial Madrid Oeste, ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: informar sobre su gestión dentro del ámbito de sus competencias a lo largo de la actual Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

----- C-410(XII)/2021 RGEP.9783 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. María del Pilar Ponce Velasco, Presidenta del Consejo Escolar, ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: informar sobre su gestión y los acuerdos tomados en el Consejo que preside. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— C-412(XII)/2021 RGEP.9796 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: el contrato firmado con IDC Salud por la gestión del hospital Infanta Elena. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-417(XII)/2021 RGEP.9921 ----

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Antonio Sánchez Domínguez, Administrador Provisional de Radio Televisión Madrid (Decreto 174/2021, de 14 de julio), ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: Plan de trabajo de su mandato. (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Radio Televisión Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de

la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-423(XII)/2021 RGEP.9977 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Coordinación Socio-Sanitaria ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: líneas de actuación de su competencia durante la XII Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-427(XII)/2021 RGEP.9981 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Humanización y Atención al Paciente ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: líneas de actuación de su competencia durante la XII Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-428(XII)/2021 RGEP.9982 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Inspección y Ordenación Sanitaria ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: líneas de actuación de su competencia durante la XII Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-429(XII)/2021 RGEP.9983 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Investigación, Docencia y Documentación ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: líneas de actuación de su competencia durante la XII Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ C-431(XII)/2021 RGEP.9985 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Salud Pública ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: líneas de actuación de su competencia durante la XII Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

——— C-435(XII)/2021 RGEP.9989 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Viceconsejera de Humanización Sanitaria ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: líneas de actuación de su competencia durante la XII Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-436(XII)/2021 RGEP.9990 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Viceconsejero de Asistencia Sanitaria y Salud Pública ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: líneas de actuación de su competencia durante la XII Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-438(XII)/2021 RGEP.10029 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Cultura, Turismo y Deporte ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: planes para la distribución de los fondos correspondientes a los componentes 24 y 25 del Plan de recuperación, transformación y resiliencia que le corresponde a la Comunidad de Madrid, según el acuerdo alcanzado en el XXIX Pleno de la Conferencia Sectorial de Cultura. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Cultura, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y

ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-440(XII)/2021 RGEP.10045 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: informar sobre sus prioridades, objetivos y proyectos en las áreas de su Consejería competencia de dicha Comisión. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Economía y Empleo, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-441(XII)/2021 RGEP.10046 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: informar sobre sus prioridades, objetivos y proyectos en las áreas de su Consejería competencia de dicha Comisión. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-442(XII)/2021 RGEP.10047 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: funcionamiento y objetivos de la "División Mecanismo de Recuperación y Resiliencia" de su Consejería. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-446(XII)/2021 RGEP.10055 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Atención al Mayor y a la Dependencia ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Dirección General. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Familia y Política Social, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-447(XII)/2021 RGEP.10056 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Evaluación, Calidad e Innovación ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Dirección General. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Familia y Política Social, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-448(XII)/2021 RGEP.10057 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad ante la Comisión de Familia y

Política Social, con el siguiente objeto: líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Dirección General. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Familia y Política Social, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-449(XII)/2021 RGEP.10058 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Integración ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Dirección General. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Familia y Política Social, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ C-450(XII)/2021 RGEP.10059 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Servicios Sociales ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Dirección General. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Familia y Política Social, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

------ C-451(XII)/2021 RGEP.10060 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director de la Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente del Ente Público. (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Familia y Política Social, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-452(XII)/2021 RGEP.10061 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Gerente de la Agencia Madrileña de Atención Social ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente del Organismo Autónomo. (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Familia y Política Social, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-453(XII)/2021 RGEP.10062 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Viceconsejero de Familia, Juventud y Política Social ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: líneas generales de actuación que va a desarrollar en el ámbito de sus competencias. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Familia y Política Social, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

----- C-454(XII)/2021 RGEP.10075 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia de la Persona responsable de la Dirección General de Autónomos y Emprendimiento ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: líneas generales y prioridades a desarrollar desde su Dirección en la presente Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Economía y Empleo, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Comercio y Consumo ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: líneas generales y prioridades a desarrollar desde su Dirección en la presente Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Economía y Empleo, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-456(XII)/2021 RGEP.10077 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Formación ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: líneas generales y prioridades a desarrollar desde su Dirección en la presente Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Economía y Empleo, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

----- C-457(XII)/2021 RGEP.10078 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Función Pública ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: líneas generales y prioridades a desarrollar desde su Dirección en la presente Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ C-458(XII)/2021 RGEP.10079 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Patrimonio y Contratación ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: líneas generales y prioridades a desarrollar desde su Dirección en la presente Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-459(XII)/2021 RGEP.10084 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia de la Persona responsable de la Dirección General de Política Económica ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: líneas generales y prioridades a desarrollar desde su Dirección en la presente Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Economía y Empleo, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

----- C-460(XII)/2021 RGEP.10085 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Política Financiera y Tesorería ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: líneas generales y prioridades a desarrollar desde su Dirección en la presente Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ C-461(XII)/2021 RGEP.10086 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Presupuestos ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: líneas generales y prioridades a desarrollar desde su Dirección en la presente Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— C-462(XII)/2021 RGEP.10087 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia de la Persona responsable de la Dirección General de Promoción Económica e Industrial ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: líneas generales y prioridades a desarrollar desde su Dirección en la presente Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Economía y Empleo, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

----- C-463(XII)/2021 RGEP.10088 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Recursos Humanos ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: líneas generales y prioridades a desarrollar desde su Dirección en la presente Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

5.2 Preguntas de Respuesta Oral

5.2.1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Preguntas de Respuesta Oral en Pleno.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOP-279(XII)/2021 RGEP.8984 ------

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: motivo del aumento de los precios de las entradas de los Teatros del Canal en la temporada 2021-2022.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOP-280(XII)/2021 RGEP.8985 -----

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si piensa el Gobierno de la Comunidad de Madrid que la entrada para un espectáculo de un teatro público puede estar entre los 20 y 30 euros.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOP-282(XII)/2021 RGEP.9409 -----

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuál cree el Gobierno Regional que es la función de la etapa de educación infantil.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- PCOP-283(XII)/2021 RGEP.9410 -----

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo piensa garantizar el Gobierno Regional la calidad educativa en la etapa de educación infantil.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOP-284(XII)/2021 RGEP.9411 ------

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: razones del Gobierno Regional para primar en los pliegos de contratación de escuelas infantiles los criterios económicos frente a los criterios educativos.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de

Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOP-285(XII)/2021 RGEP.9677 ------

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno respecto a la situación de la línea 7B de Metro de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOP-286(XII)/2021 RGEP.9678 ------

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno respecto a la accesibilidad del transporte público en la región.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOP-287(XII)/2021 RGEP.9679 ----

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno respecto a la situación financiera del sistema de transporte público en la región.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

——— PCOP-289(XII)/2021 RGEP.9681 ———

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno respecto a la situación del transporte público en la región.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno respecto a la situación de la movilidad en la región.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- PCOP-291(XII)/2021 RGEP.9683 -----

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno respecto a la situación del sector del taxi en la región.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

—— PCOP-292(XII)/2021 RGEP.9805 —

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: política de precios de las entradas a espectáculos para los equipamientos culturales dependientes de la Comunidad de Madrid o que reciben financiación pública.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOP-293(XII)/2021 RGEP.9806 -----

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno para apoyar la recuperación del sector cultural.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOP-295(XII)/2021 RGEP.9872 ------

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes y actuaciones que tiene el Gobierno de la Región para cumplir con las disposiciones de la Ley de Eutanasia que se deben desarrollar desde el ámbito autonómico por ser de su competencia.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOP-296(XII)/2021 RGEP.9873 -----

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno sobre la formalización por tramitación urgente, del contrato de servicios para una Unidad de Hospitalización Psiquiátrica Breve para Adolescentes de 25 camas en la Clínica Nuestra Señora de la Paz.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de

Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOP-297(XII)/2021 RGEP.9874 ------

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno para la prevención del suicidio en la región ante el aumento de casos durante el período de pandemia por la COVID 19.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

5.2.2 Preguntas de Respuesta Oral en Comisión

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Preguntas de Respuesta Oral en Comisión.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- PCOC-61(XII)/2021 RGEP.8753 ----

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: medidas específicas dirigidas a varones que ha puesto en marcha el Gobierno de la Comunidad de Madrid para abordar la violencia machista.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

----- PCOC-62(XII)/2021 RGEP.8780 -----

De la Diputada Sra. Aymerich D´Olhaberriague, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: previsión que tiene la Consejería en relación a la construcción del IES Ada Byron en el barrio de San Fermín de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOC-63(XII)/2021 RGEP.8787 ------

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: planes para la renovación de la Estrategia de Apoyo a las Familias 2017-2021.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Política Social, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOC-64(XII)/2021 RGEP.8788 ------

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: datos que tiene el Gobierno Regional sobre el impacto de la pandemia y las consecuencias económicas derivadas de la misma en las familias más vulnerables de la región, especialmente el impacto sobre los niños y niñas.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Política Social, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

------ PCOC-65(XII)/2021 RGEP.8789 ------

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: se pregunta si tienen previsto poner en marcha el Plan Estratégico de Acogimiento Familiar cuya elaboración anunciaron en la legislatura anterior y que debería incorporar las modificaciones del sistema de protección a menores fruto de la nueva Ley 2/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y adolescencia.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Política Social, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOC-70(XII)/2021 RGEP.8881 -----

Del Diputado Sr. Moreno García, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: medidas urgentes que va a adoptar la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía para garantizar que en el curso 2021-2022, el IES Marqués de Suanzes esté adaptado para los alumnos con discapacidad motora.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOC-71(XII)/2021 RGEP.8987 ------

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: planes previstos para el Centro Coreográfico de Canal.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

——— PCOC-72(XII)/2021 RGEP.8988 ———

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: motivo del aumento de los precios de las entradas de los Teatros del Canal en la temporada 2021–2022.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOC-73(XII)/2021 RGEP.9049 ------

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, con el siguiente objeto: se pregunta si se han impartido acciones formativas en el Instituto de Formación Integral en Seguridad y Emergencias (IFISE) por docentes adscritos al área de Portavoz, Seguridad y Emergencia del Ayuntamiento de Madrid durante el año 2020 y los meses transcurridos del 2021.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOC-81(XII)/2021 RGEP.9657 ------

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno para el fomento del uso de la bicicleta en la región.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

----- PCOC-82(XII)/2021 RGEP.9658 -----

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: objetivos que tiene el Gobierno Regional para el uso de los fondos de recuperación europea, Next Generation EU, en las políticas de movilidad.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— PCOC-83(XII)/2021 RGEP.9659 ———

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno respecto a la situación de la línea 7B de Metro de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— PCOC-84(XII)/2021 RGEP.9660 ———

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno Regional para paliar los problemas de edificación derivados de la construcción y puesta en marcha de la línea 7B de Metro de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

——— PCOC-85(XII)/2021 RGEP.9661 ———

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: valoración hace el Gobierno respecto a la accesibilidad del transporte público en la región.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- PCOC-87(XII)/2021 RGEP.9663 ----

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno respecto a la situación del transporte público en la región.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOC-88(XII)/2021 RGEP.9664 ------

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno respecto a la situación de la movilidad en la región.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

——— PCOC-89(XII)/2021 RGEP.9665 ———

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: valoración hace el Gobierno respecto a la situación del sector del taxi en la región.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— PCOC-90(XII)/2021 RGEP.9666 ———

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno Regional respecto a las nuevas ampliaciones de líneas de Metro de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOC-91(XII)/2021 RGEP.9667 ------

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: estado en que se encuentra el Proyecto de Ley de Movilidad Sostenible.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

------ PCOC-92(XII)/2021 RGEP.9668 -----

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno regional sobre el Plan Aparca+T.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOC-93(XII)/2021 RGEP.9669 ------

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Administración Local y Digitalización, con el siguiente objeto: presupuesto de inversiones y ejecución programada para equipamientos supramunicipales y aparcamientos disuasorios de nueva construcción vinculados al Plan Aparca+T que serán incluidos entre las inversiones del próximo Plan de Inversiones Regional.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Administración Local y Digitalización, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOC-94(XII)/2021 RGEP.9670 ------

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: se pregunta tiene pensado el Gobierno Regional poner en marcha algún carril BUS-VAO en las carreteras de su competencia.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

——— PCOC-95(XII)/2021 RGEP.9671 ———

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno Regional respecto a los locales comerciales ubicados en diferentes estaciones de Metro de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOC-96(XII)/2021 RGEP.9672 -----

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: estado en que se encuentra la modificación la Ley 20/1998, de 27 de noviembre, de Ordenación y Coordinación de los Transportes Urbanos de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOC-98(XII)/2021 RGEP.9674 -----

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: estado en que se encuentra la compra de 67 nuevos trenes para Metro de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

—— PCOC-100(XII)/2021 RGEP.9676 ——

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno Regional del CiclaMadrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Turismo y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOC-101(XII)/2021 RGEP.9797 ------

De la Diputada Sra. Alonso Alonso, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta cómo justifica el Gobierno el pago extra de 597 millones de euros a IDC Salud por la gestión del hospital Infanta Elena.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOC-102(XII)/2021 RGEP.9802 -----

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: política de precios de las entradas a espectáculos para los equipamientos culturales dependientes de la Comunidad de Madrid o que reciben financiación pública.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- PCOC-103(XII)/2021 RGEP.9803 -----

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno para los centros dependientes de la Dirección

General de Promoción Cultural: Centro Cultural "Paco Rabal", Centro Cultural "Pilar Miró", Centro Comarcal de Humanidades "Cardenal Gonzaga" Sierra Norte y Teatro "Real Coliseo Carlos III" de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOC-104(XII)/2021 RGEP.9804 ------

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno para apoyar la recuperación del sector cultural.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— PCOC-106(XII)/2021 RGEP.9862 ———

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: evaluación que hace la Comunidad de Madrid de la Convocatoria de la Línea COVID de Ayudas Directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— PCOC-109(XII)/2021 RGEP.9868 ———

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: planes y actuaciones que tiene el Gobierno de la Región para cumplir con las

disposiciones de la Ley de Eutanasia que se deben desarrollar desde el ámbito autonómico por ser de su competencia.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— PCOC-110(XII)/2021 RGEP.9869 ———

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno sobre la formalización por tramitación urgente, del contrato de servicios para una Unidad de Hospitalización Psiquiátrica Breve para Adolescentes de 25 camas en la Clínica Nuestra Señora de la Paz.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- PCOC-111(XII)/2021 RGEP.9870 -----

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno para la prevención del suicidio en la región ante el aumento de casos durante el período de pandemia por la COVID 19.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

5.3 Peticiones de Información

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda la tramitación de las Peticiones de Información que a continuación se relacionan, por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid según los artículos 49 y 97, del citado Reglamento.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PI-806(XII)/2021 RGEP.8765 ------

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose del presupuesto asignado a la propuesta de ayudas a la maternidad en mujeres jóvenes anunciada en la investidura.

—— PI-809(XII)/2021 RGEP.8768 ——

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación y desglose del presupuesto asignado a mujer y gastado durante el año 2020.

------ PI-813(XII)/2021 RGEP.8777 ------

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe del anteproyecto de construcción para la implantación de un servicio de autobús de tránsito rápido (ATR) e instalaciones asociadas, en la zona de Valdebebas en Madrid.

------ PI-814(XII)/2021 RGEP.8778 ------

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe "Análisis de la integración de la bicicleta en el transporte público de Madrid".

------ PI-815(XII)/2021 RGEP.8779 ------

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Informe Técnico del Seguimiento del Plan de Accesibilidad e Inclusión 2016-2020 de Metro de Madrid, actualizado a la fecha de la presente solicitud.

------ PI-816(XII)/2021 RGEP.8796 ------

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de la campaña de publicidad institucional: "Campaña de sensibilización para el cuidado del medio ambiente, ahorro de agua e imagen de empresa, del Canal de Isabel II', con fecha 26-06-19, y presupuesto total de adjudicación de 424.253,96 €, cuya contratación se realizó en base al acuerdo marco de "Servicios dirigidos a la compra de espacios de medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid" EXP 05-AM 1/2017. En concreto se solicita la siguiente información: contenido de la campaña, a saber; objetivos, lemas e imágenes y estrategia, público objetivo al que se dirige, criterios para la distribución ente diferentes medios y formatos en el proceso de compra de espacios asociada a la misma, desglose de los costes económicos de los diferentes

conceptos que implica la campaña, desglose del presupuesto de la campaña relativo a "la compra de medios", reflejando las cantidades en relación con cada medio de comunicación receptor de la misma.

------ PI-817(XII)/2021 RGEP.8797 ------

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de la campaña de publicidad institucional "Campaña de sensibilización para el cuidado del medio ambiente, ahorro del agua e imagen, de la empresa Canal de Isabel II, con fecha 04-07-19, y presupuesto total de adjudicación de 124.999,99 €, cuya contratación se realizó en base al acuerdo marco de "Servicios dirigidos a la compra de espacios de medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid" EXP 05-AM 1/2017. En concreto se solicita la siguiente información: contenido de la campaña, a saber; objetivos, lemas e imágenes y estrategia, público objetivo al que se dirige, criterios para la distribución ente diferentes medios y formatos en el proceso de compra de espacios asociada a la misma, desglose de los costes económicos de los diferentes conceptos que implica la campaña, desglose del presupuesto de la campaña relativo a "la compra de medios", reflejando las cantidades en relación con cada medio de comunicación receptor de la misma.

------ PI-818(XII)/2021 RGEP.8798 ------

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de la campaña de publicidad institucional "Campaña de publicidad contra la trata de mujeres lote 1 y 2, de la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad", con fecha 26-06-19, y presupuesto total de adjudicación de 99.958,60 € y 50.000 €, respectivamente, cuya contratación se realizó en base al acuerdo marco de "Servicios dirigidos a la compra de espacios de medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid" EXP 05-AM 1/2017. En concreto se solicita la siguiente información: contenido de la campaña, a saber; objetivos, lemas e imágenes y estrategia, público objetivo al que se dirige, criterios para la distribución ente diferentes medios y formatos en el proceso de compra de espacios asociada a la misma, desglose de los costes económicos de los diferentes conceptos que implica la campaña, desglose del presupuesto de la campaña relativo a "la compra de medios", reflejando las cantidades en relación con cada medio de comunicación receptor de la misma.

——— PI-819(XII)/2021 RGEP.8799 ———

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de la campaña de publicidad institucional "Campaña de promoción turística Lotes 1 y 2, de la Consejería de Cultura y Turismo", con fecha 04-10-19, y presupuesto total de adjudicación de 1.435.000 €, cuya contratación se realizó en base al acuerdo marco de "Servicios dirigidos a la compra de espacios de medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid" EXP 05-AM 1/2017. En concreto se solicita la siguiente información: contenido de la campaña, a saber; objetivos, lemas e imágenes y estrategia, público objetivo al que se dirige, criterios para la distribución ente diferentes medios y formatos en el proceso de compra de espacios asociada a la misma, desglose de los costes económicos de los diferentes conceptos que implica la campaña, desglose del presupuesto de la campaña relativo a "la compra de medios", reflejando las cantidades en relación con cada medio de comunicación receptor de la misma.

------ PI-820(XII)/2021 RGEP.8800 ------

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de la campaña de publicidad institucional "Campaña Plan de Donación de Médula Ósea, de la Consejería de Salud", con fecha 31-10-19, y presupuesto total de adjudicación de 159.205,09 €, cuya contratación se realizó en base al acuerdo marco de "Servicios dirigidos a la compra de espacios de medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid" EXP 05-AM 1/2017. En concreto se solicita la siguiente información: contenido de la campaña, a saber; objetivos, lemas e imágenes y estrategia, público objetivo al que se dirige, criterios para la distribución ente diferentes medios y formatos en el proceso de compra de espacios asociada a la misma, desglose de los costes económicos de los diferentes conceptos que implica la campaña, desglose del presupuesto de la campaña relativo a "la compra de medios", reflejando las cantidades en relación con cada medio de comunicación receptor de la misma.

------ PI-821(XII)/2021 RGEP.8801 ------

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de la campaña de publicidad institucional "Campaña Plan de promoción de la Economía Circular, de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad", con fecha 08-11-19, y presupuesto total de adjudicación de 474.909,26 €, cuya contratación se realizó en base al acuerdo marco de "Servicios dirigidos a la compra de espacios de medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid" EXP 05-AM 1/2017. En concreto se solicita la siguiente información: contenido de la campaña, a saber; objetivos, lemas e imágenes y estrategia, público objetivo al que se dirige, criterios para la distribución ente diferentes medios y formatos en el proceso de compra de espacios asociada a la misma, desglose de los costes económicos de los diferentes conceptos que implica la campaña, desglose del presupuesto de la campaña relativo a "la compra de medios", reflejando las cantidades en relación con cada medio de comunicación receptor de la misma.

------ PI-822(XII)/2021 RGEP.8802 ------

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de la campaña de publicidad institucional "Campaña de detección de casos de violencia de género por los profesionales sanitarios, de la Consejería de Sanidad", con fecha 15-11-19, y presupuesto total de adjudicación de 559.998,03 €, cuya contratación se realizó en base al acuerdo marco de "Servicios dirigidos a la compra de espacios de medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid" EXP 05-AM 1/2017. En concreto se solicita la siguiente información: contenido de la campaña, a saber; objetivos, lemas e imágenes y estrategia, público objetivo al que se dirige, criterios para la distribución ente diferentes medios y formatos en el proceso de compra de espacios asociada a la misma, desglose de los costes económicos de los diferentes conceptos que implica la campaña, desglose del presupuesto de la campaña relativo a "la compra de medios", reflejando las cantidades en relación con cada medio de comunicación receptor de la misma.

------ PI-823(XII)/2021 RGEP.8803 -----

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada en relación con la campaña de publicidad institucional "No te saltes la vida". En concreto se solicita la siguiente información: contenido de la campaña, a saber; objetivos, lemas e

imágenes y estrategia, público objetivo al que se dirige, criterios para la distribución ente diferentes medios y formatos en el proceso de compra de espacios asociada a la misma, desglose de los costes económicos de los diferentes conceptos que implica la campaña, desglose del presupuesto de la campaña relativo a "la compra de medios", reflejando las cantidades en relación con cada medio de comunicación receptor de la misma.

------ PI-824(XII)/2021 RGEP.8804 ------

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de la campaña de publicidad institucional "Campaña de publicidad contra la trata de mujeres para 2019, segunda oleada" de la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, con fecha 15-11-19, y presupuesto total de adjudicación de 119.989,74 €, cuya contratación se realizó en base al acuerdo marco de "Servicios dirigidos a la compra de espacios de medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid" - EXP 05-AM 1/2017. En concreto se solicita la siguiente información: contenido de la campaña, a saber; objetivos, lemas e imágenes y estrategia, público objetivo al que se dirige, criterios para la distribución ente diferentes medios y formatos en el proceso de compra de espacios asociada a la misma, desglose de los costes económicos de los diferentes conceptos que implica la campaña, desglose del presupuesto de la campaña relativo a "la compra de medios", reflejando las cantidades en relación con cada medio de comunicación receptor de la misma.

------ PI-825(XII)/2021 RGEP.8805 ------

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de la campaña de publicidad institucional "Campaña de prevención de la violencia de género" para el año 2019, de la Consejería de Políticas Sociales, Familias, igualdad y natalidad, con fecha 15-11-19, y presupuesto total de adjudicación de 1.749.391,07, cuya contratación se realizó en base al acuerdo marco de "Servicios dirigidos a la compra de espacios de medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid" - EXP 05-AM 1/2017. En concreto se solicita la siguiente información: contenido de la campaña, a saber; objetivos, lemas e imágenes y estrategia, público objetivo al que se dirige, criterios para la distribución ente diferentes medios y formatos en el proceso de compra de espacios asociada a la misma, desglose de los costes económicos de los diferentes conceptos que implica la campaña, desglose del presupuesto de la campaña relativo a "la compra de medios", reflejando las cantidades en relación con cada medio de comunicación receptor de la misma.

------ PI-826(XII)/2021 RGEP.8806 ------

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de la campaña de publicidad institucional "Campaña de Publicidad SG Bellas Artes - Primer Trimestre lote 1", de la Consejería de Cultura y Turismo", con fecha 14-02-20, y presupuesto total de adjudicación de 108.966,08 €, cuya contratación se realizó en base al acuerdo marco de "Servicios dirigidos a la compra de espacios de medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid" - EXP 05-AM 1/2017. En concreto se solicita la siguiente información: contenido de la campaña, a saber; objetivos, lemas e imágenes y estrategia, público objetivo al que se dirige, criterios para la distribución ente diferentes medios y formatos en el proceso de compra de espacios asociada a la misma, desglose de los costes económicos de los diferentes conceptos que

implica la campaña, desglose del presupuesto de la campaña relativo a "la compra de medios", reflejando las cantidades en relación con cada medio de comunicación receptor de la misma.

------ PI-827(XII)/2021 RGEP.8807 ------

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de la campaña de publicidad institucional "Campaña de ahorro de agua, día mundial del agua, de la empresa pública Canal de Isabel II" con fecha 05-03-20, y presupuesto total de adjudicación de 149.946,89 €, cuya contratación se realizó en base al acuerdo marco de "Servicios dirigidos a la compra de espacios de medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid" - EXP 05-AM 1/2017. En concreto se solicita la siguiente información: contenido de la campaña, a saber; objetivos, lemas e imágenes y estrategia, público objetivo al que se dirige, criterios para la distribución ente diferentes medios y formatos en el proceso de compra de espacios asociada a la misma, desglose de los costes económicos de los diferentes conceptos que implica la campaña, desglose del presupuesto de la campaña relativo a "la compra de medios", reflejando las cantidades en relación con cada medio de comunicación receptor de la misma.

——— PI-828(XII)/2021 RGEP.8808 ———

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de la campaña de publicidad institucional "Campaña de promoción de la igualdad en profesiones STEM", de la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, con fecha 6-03-20, y presupuesto total de adjudicación de 249.853,10 euros, cuya contratación se realizó en base al acuerdo marco de "Servicios dirigidos a la compra de espacios de medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid" - EXP 05-AM 1/2017. En concreto se solicita la siguiente información: contenido de la campaña, a saber; objetivos, lemas e imágenes y estrategia, público objetivo al que se dirige, criterios para la distribución ente diferentes medios y formatos en el proceso de compra de espacios asociada a la misma, desglose de los costes económicos de los diferentes conceptos que implica la campaña, desglose del presupuesto de la campaña relativo a "la compra de medios", reflejando las cantidades en relación con cada medio de comunicación receptor de la misma.

------ PI-829(XII)/2021 RGEP.8809 ------

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de la campaña de publicidad institucional "Campaña Cuidamos el Agua COVIDLOTE 1 y 2", de la empresa pública Canal de Isabel II, con fecha 25-03-20, y presupuesto total de adjudicación de 157.300€ y 267.266,78€, respectivamente, cuya contratación se realizó en base al acuerdo marco de "Servidos dirigidos a la compra de espacios de medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid" - EXP 05-AM 1/2017. En concreto se solicita la siguiente información: contenido de la campaña, a saber; objetivos, lemas e imágenes y estrategia, público objetivo al que se dirige, criterios para la distribución ente diferentes medios y formatos en el proceso de compra de espacios asociada a la misma, desglose de los costes económicos de los diferentes conceptos que implica la campaña, desglose del presupuesto de la campaña relativo a "la compra de medios", reflejando las cantidades en relación con cada medio de comunicación receptor de la misma.

------ PI-830(XII)/2021 RGEP.8810 ------

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de la campaña de publicidad institucional "Campaña medidas COVID-19 clientes", del Canal de Isabel II, con fecha 25-03-20 y presupuesto total de adjudicación de 75.312,08 euros, cuya contratación se realizó en base al acuerdo marco de "Servicios dirigidos a la compra de espacios de medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid" - EXP 05-AM 1/2017. En concreto se solicita la siguiente información: contenido de la campaña, a saber; objetivos, lemas e imágenes y estrategia, público objetivo al que se dirige, criterios para la distribución ente diferentes medios y formatos en el proceso de compra de espacios asociada a la misma, desglose de los costes económicos de los diferentes conceptos que implica la campaña, desglose del presupuesto de la campaña relativo a "la compra de medios", reflejando las cantidades en relación con cada medio de comunicación receptor de la misma.

----- PI-831(XII)/2021 RGEP.8811 -----

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de la campaña de publicidad institucional "Campaña Dona Madrid", de la Consejería de Hacienda y Función Pública, con fecha 6-04-20 y presupuesto final de adjudicación 324.986,86 euros, cuya contratación se realizó en base al acuerdo marco de "Servicios dirigidos a la compra de espacios de medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid" - EXP 05-AM 1/2017. En concreto se solicita la siguiente información: contenido de la campaña, a saber; objetivos, lemas e imágenes y estrategia, público objetivo al que se dirige, criterios para la distribución ente diferentes medios y formatos en el proceso de compra de espacios asociada a la misma, desglose de los costes económicos de los diferentes conceptos que implica la campaña, desglose del presupuesto de la campaña relativo a "la compra de medios", reflejando las cantidades en relación con cada medio de comunicación receptor de la misma.

------ PI-832(XII)/2021 RGEP.8812 ------

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de la campaña de publicidad institucional "Campaña confinamiento mujer", de la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, con fecha 8-04-20, y presupuesto total de adjudicación 209.923,36 euros, cuya contratación se realizó en base al acuerdo marco de "Servicios dirigidos a la compra de espacios de medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid" - EXP 05-AM 1/2017. En concreto se solicita la siguiente información: contenido de la campaña, a saber; objetivos, lemas e imágenes y estrategia, público objetivo al que se dirige, criterios para la distribución ente diferentes medios y formatos en el proceso de compra de espacios asociada a la misma, desglose de los costes económicos de los diferentes conceptos que implica la campaña, desglose del presupuesto de la campaña relativo a "la compra de medios", reflejando las cantidades en relación con cada medio de comunicación receptor de la misma.

------ PI-833(XII)/2021 RGEP.8813 ------

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de la campaña de publicidad institucional "Campaña Bonificaciones extra COVID", del Canal de Isabel II, con fecha 17-04-20, y prepuesto total de adjudicación de 478.043,10 euros, cuya contratación se realizó en base al acuerdo marco de "Servicios dirigidos a la compra de

espacios de medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid" - EXP 05-AM 1/2017. En concreto se solicita la siguiente información: contenido de la campaña, a saber; objetivos, lemas e imágenes y estrategia, público objetivo al que se dirige, criterios para la distribución ente diferentes medios y formatos en el proceso de compra de espacios asociada a la misma, desglose de los costes económicos de los diferentes conceptos que implica la campaña, desglose del presupuesto de la campaña relativo a "la compra de medios", reflejando las cantidades en relación con cada medio de comunicación receptor de la misma.

------ PI-834(XII)/2021 RGEP.8814 ------

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de la campaña de publicidad institucional "Campaña Primavera post COVID-19", de la Consejería de Cultura y Turismo, con fecha 21-05-20, y presupuesto total de adjudicación 149.946,87 euros, cuya contratación se realizó en base al acuerdo marco de "Servicios dirigidos a la compra de espacios de medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid" - EXP 05-AM 1/2017. En concreto se solicita la siguiente información: contenido de la campaña, a saber; objetivos, lemas e imágenes y estrategia, público objetivo al que se dirige, criterios para la distribución ente diferentes medios y formatos en el proceso de compra de espacios asociada a la misma, desglose de los costes económicos de los diferentes conceptos que implica la campaña, desglose del presupuesto de la campaña relativo a "la compra de medios", reflejando las cantidades en relación con cada medio de comunicación receptor de la misma.

------ PI-835(XII)/2021 RGEP.8815 ------

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de la campaña de publicidad institucional "Campaña de promoción de alimentos locales", de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del territorio y Sostenibilidad, con fecha 30-04-20, y presupuesto total de adjudicación de 234.991,37 euros, cuya contratación se realizó en base al acuerdo marco de "Servicios dirigidos a la compra de espacios de medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid" - EXP 05-AM 1/2017. En concreto se solicita la siguiente información: contenido de la campaña, a saber; objetivos, lemas e imágenes y estrategia, público objetivo al que se dirige, criterios para la distribución ente diferentes medios y formatos en el proceso de compra de espacios asociada a la misma, desglose de los costes económicos de los diferentes conceptos que implica la campaña, desglose del presupuesto de la campaña relativo a "la compra de medios", reflejando las cantidades en relación con cada medio de comunicación receptor de la misma.

------ PI-836(XII)/2021 RGEP.8816 ------

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de la campaña de publicidad institucional "Campaña de economía circular", de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del territorio y Sostenibilidad, con fecha 6-05-20, y presupuesto total de adjudicación de 324.549,48 euros cuya contratación se realizó en base al acuerdo marco de "Servicios dirigidos a la compra de espacios de medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid" - EXP 05-AM 1/2017. En concreto se solicita la siguiente información: contenido de la campaña, a saber; objetivos, lemas e imágenes y estrategia, público objetivo al que se

dirige, criterios para la distribución ente diferentes medios y formatos en el proceso de compra de espacios asociada a la misma, desglose de los costes económicos de los diferentes conceptos que implica la campaña, desglose del presupuesto de la campaña relativo a "la compra de medios", reflejando las cantidades en relación con cada medio de comunicación receptor de la misma.

------ PI-837(XII)/2021 RGEP.8817 ------

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de la campaña de publicidad institucional "Campaña del Día del Medio Ambiente", de la empresa pública Canal de Isabel II, con fecha 28-05-20, y presupuesto total de adjudicación de 163.876,61 euros, cuya contratación se realizó en base al acuerdo marco de "Servicios dirigidos a la compra de espacios de medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid" - EXP 05-AM 1/2017. En concreto se solicita la siguiente información: contenido de la campaña, a saber; objetivos, lemas e imágenes y estrategia, público objetivo al que se dirige, criterios para la distribución ente diferentes medios y formatos en el proceso de compra de espacios asociada a la misma, desglose de los costes económicos de los diferentes conceptos que implica la campaña, desglose del presupuesto de la campaña relativo a "la compra de medios", reflejando las cantidades en relación con cada medio de comunicación receptor de la misma.

------ PI-838(XII)/2021 RGEP.8818 ------

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de la campaña de publicidad institucional "Campaña de Prevención de Riesgos laborales", de la Consejería de Economía, Empleo y Competitividad, con fecha 4-06-20, y presupuesto total de adjudicación de 200.000 euros, cuya contratación se realizó en base al acuerdo marco de "Servicios dirigidos a la compra de espacios de medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid" - EXP 05-AM 1/2017. En concreto se solicita la siguiente información: contenido de la campaña, a saber; objetivos, lemas e imágenes y estrategia, público objetivo al que se dirige, criterios para la distribución ente diferentes medios y formatos en el proceso de compra de espacios asociada a la misma, desglose de los costes económicos de los diferentes conceptos que implica la campaña, desglose del presupuesto de la campaña relativo a "la compra de medios", reflejando las cantidades en relación con cada medio de comunicación receptor de la misma.

------ PI-839(XII)/2021 RGEP.8819 ------

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de la campaña de publicidad institucional "Campaña desescalada", de la Consejería de Sanidad, con fecha 4-06-20 y presupuesto total de adjudicación de 899.819,71 euros cuya contratación se realizó en base al acuerdo marco de "Servicios dirigidos a la compra de espacios de medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid" - EXP 05-AM 1/2017. En concreto se solicita la siguiente información: contenido de la campaña, a saber; objetivos, lemas e imágenes y estrategia, público objetivo al que se dirige, criterios para la distribución ente diferentes medios y formatos en el proceso de compra de espacios asociada a la misma, desglose de los costes económicos de los diferentes conceptos que implica la campaña, desglose del presupuesto de la campaña relativo a "la compra de medios", reflejando las cantidades en relación con cada medio de comunicación receptor de la misma.

—— PI-841(XII)/2021 RGEP.8821 ——

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de la campaña de publicidad institucional "Campaña de reordenación de acceso polideportivo Cobeña", de la Consejería de Transporte, Movilidad e Infraestructuras, con fecha 16-06-20, y presupuesto total de adjudicación de 6.804,07 euros, cuya contratación se realizó en base al acuerdo marco de "Servicios dirigidos a la compra de espacios de medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid" - EXP 05-AM 1/2017. En concreto se solicita la siguiente información: contenido de la campaña, a saber; objetivos, lemas e imágenes y estrategia, público objetivo al que se dirige, criterios para la distribución ente diferentes medios y formatos en el proceso de compra de espacios asociada a la misma, desglose de los costes económicos de los diferentes conceptos que implica la campaña, desglose del presupuesto de la campaña relativo a "la compra de medios", reflejando las cantidades en relación con cada medio de comunicación receptor de la misma.

------ PI-842(XII)/2021 RGEP.8822 ------

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de la campaña de publicidad institucional "Campaña de captación general", de la Consejería de Educación y Juventud, con fecha 22-06-20, y presupuesto total de adjudicación de 121.500 €, cuya contratación se realizó en base al acuerdo marco de "Servicios dirigidos a la compra de espacios de medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid" - EXP 05-AM 1/2017. En concreto se solicita la siguiente información: contenido de la campaña, a saber; objetivos, lemas e imágenes y estrategia, público objetivo al que se dirige, criterios para la distribución ente diferentes medios y formatos en el proceso de compra de espacios asociada a la misma, desglose de los costes económicos de los diferentes conceptos que implica la campaña, desglose del presupuesto de la campaña relativo a "la compra de medios", reflejando las cantidades en relación con cada medio de comunicación receptor de la misma.

------ PI-843(XII)/2021 RGEP.8823 ------

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de la campaña de publicidad institucional "Campaña de trata 2020", de la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, con fecha 24-06-20, y presupuesto total de adjudicación de 268.838,10 €, cuya contratación se realizó en base al acuerdo marco de "Servicios dirigidos a la compra de espacios de medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid" - EXP 05-AM 1/2017. En concreto se solicita la siguiente información: contenido de la campaña, a saber; objetivos, lemas e imágenes y estrategia, público objetivo al que se dirige, criterios para la distribución ente diferentes medios y formatos en el proceso de compra de espacios asociada a la misma, desglose de los costes económicos de los diferentes conceptos que implica la campaña, desglose del presupuesto de la campaña relativo a "la compra de medios", reflejando las cantidades en relación con cada medio de comunicación receptor de la misma.

------ PI-844(XII)/2021 RGEP.8824 ------

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de la campaña de publicidad institucional "Campaña de respeto a personas trans", de la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad con fecha 25-06-20, y presupuesto total de adjudicación de 209.601,69 €, cuya contratación se realizó en base al acuerdo

marco de "Servicios dirigidos a la compra de espacios de medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid" - EXP 05-AM 1/2017. En concreto se solicita la siguiente información: contenido de la campaña, a saber; objetivos, lemas e imágenes y estrategia, público objetivo al que se dirige, criterios para la distribución ente diferentes medios y formatos en el proceso de compra de espacios asociada a la misma, desglose de los costes económicos de los diferentes conceptos que implica la campaña, desglose del presupuesto de la campaña relativo a "la compra de medios", reflejando las cantidades en relación con cada medio de comunicación receptor de la misma.

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de la campaña de publicidad institucional "Campaña Cuidamos el Agua" Segundo semestre, de la empresa pública Canal de Isabel II, con fecha 26-06-20 y presupuesto total de adjudicación de 749.349,97 €, cuya contratación se realizó en base al acuerdo marco de "Servicios dirigidos a la compra de espacios de medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid" - EXP 05-AM 1/2017. En concreto se solicita la siguiente información: contenido de la campaña, a saber; objetivos, lemas e imágenes y estrategia, público objetivo al que se dirige, criterios para la distribución ente diferentes medios y formatos en el proceso de compra de espacios asociada a la misma, desglose de los costes económicos de los diferentes conceptos que implica la campaña, desglose del presupuesto de la campaña relativo a "la compra de medios", reflejando las cantidades en relación con cada medio de comunicación receptor de la misma.

——— PI-846(XII)/2021 RGEP.8826 ———

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de la campaña de publicidad institucional "Campaña Vertidos domésticos", de la empresa pública Canal de Isabel II, con fecha 25-06-20, y presupuesto total de adjudicación de 302.486,22 €, cuya contratación se realizó en base al acuerdo marco de "Servicios dirigidos a la compra de espacios de medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid" - EXP 05-AM 1/2017. En concreto se solicita la siguiente información: contenido de la campaña, a saber; objetivos, lemas e imágenes y estrategia, público objetivo al que se dirige, criterios para la distribución ente diferentes medios y formatos en el proceso de compra de espacios asociada a la misma, desglose de los costes económicos de los diferentes conceptos que implica la campaña, desglose del presupuesto de la campaña relativo a "la compra de medios", reflejando las cantidades en relación con cada medio de comunicación receptor de la misma.

——— PI-847(XII)/2021 RGEP.8827 ——

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de la campaña de publicidad institucional "Campaña de promoción turística primavera verano", de la Consejería de Cultura y Turismo, con fecha 26-06-20 y presupuesto total de adjudicación de 1.350.000 €, cuya contratación se realizó en base al acuerdo marco de "Servicios dirigidos a la compra de espacios de medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid" - EXP 05-AM 1/2017. En concreto se solicita la siguiente información: contenido de la campaña, a saber; objetivos, lemas e imágenes y estrategia, público objetivo al que se dirige, criterios para la distribución ente diferentes medios y formatos en el proceso de compra de espacios asociada a

la misma, desglose de los costes económicos de los diferentes conceptos que implica la campaña, desglose del presupuesto de la campaña relativo a "la compra de medios", reflejando las cantidades en relación con cada medio de comunicación receptor de la misma.

------ PI-848(XII)/2021 RGEP.8828 ------

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de la campaña de publicidad institucional "Campaña de concienciación de la actividad física y deporte lote 1 y 2", de la Vicepresidencia, Consejería de Deportes, Transparencia y Portavocía, con fecha 2-07-20 y 29-06-20, respectivamente, y presupuesto total de adjudicación de 429.794,18 € y 190.000 €, cuya contratación se realizó en base al acuerdo marco de "Servicios dirigidos a la compra de espacios de medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid" - EXP 05-AM 1/2017. En concreto se solicita la siguiente información: contenido de la campaña, a saber; objetivos, lemas e imágenes y estrategia, público objetivo al que se dirige, criterios para la distribución ente diferentes medios y formatos en el proceso de compra de espacios asociada a la misma, desglose de los costes económicos de los diferentes conceptos que implica la campaña, desglose del presupuesto de la campaña relativo a "la compra de medios", reflejando las cantidades en relación con cada medio de comunicación receptor de la misma.

------ PI-849(XII)/2021 RGEP.8829 ------

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de la campaña de publicidad institucional "Campaña tú no te quedes en casa" Segunda Ola, de la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, con fecha 1-07-20, y presupuesto total de adjudicación de 269.933,98 €, cuya contratación se realizó en base al acuerdo marco de "Servicios dirigidos a la compra de espacios de medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid" - EXP 05-AM 1/2017. En concreto se solicita la siguiente información: contenido de la campaña, a saber; objetivos, lemas e imágenes y estrategia, público objetivo al que se dirige, criterios para la distribución ente diferentes medios y formatos en el proceso de compra de espacios asociada a la misma, desglose de los costes económicos de los diferentes conceptos que implica la campaña, desglose del presupuesto de la campaña relativo a "la compra de medios", reflejando las cantidades en relación con cada medio de comunicación receptor de la misma.

------ PI-851(XII)/2021 RGEP.8831 ------

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de la campaña de publicidad institucional "Campaña Turismo Otoño de 2020", de la Consejería de Cultura y Turismo, de fecha 3-07-20 y presupuesto total de adjudicación de 1.999.997,75 €, cuya contratación se realizó en base al acuerdo marco de "Servicios dirigidos a la compra de espacios de medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid" - EXP 05-AM 1/2017. En concreto se solicita la siguiente información: contenido de la campaña, a saber; objetivos, lemas e imágenes y estrategia, público objetivo al que se dirige, criterios para la distribución ente diferentes medios y formatos en el proceso de compra de espacios asociada a la misma, desglose de los costes económicos de los diferentes conceptos que implica la campaña, desglose del presupuesto de la campaña relativo a "la compra de medios", reflejando las cantidades en relación con cada medio de comunicación receptor de la misma.

------ PI-852(XII)/2021 RGEP.8832 ------

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de la campaña de publicidad institucional "Campaña de fomento del transporte público", de la Consejería de Transporte, Movilidad e Infraestructuras, de fecha 17-12-20 y presupuesto total de adjudicación de 392.458,46 €, cuya contratación se realizó en base al acuerdo marco de "Servicios dirigidos a la compra de espacios de medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid" - EXP 05-AM 1/2020. En concreto se solicita la siguiente información: contenido de la campaña, a saber; objetivos, lemas e imágenes y estrategia, público objetivo al que se dirige, criterios para la distribución ente diferentes medios y formatos en el proceso de compra de espacios asociada a la misma, desglose de los costes económicos de los diferentes conceptos que implica la campaña, desglose del presupuesto de la campaña relativo a "la compra de medios", reflejando las cantidades en relación con cada medio de comunicación receptor de la misma.

------ PI-853(XII)/2021 RGEP.8834 -----

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de la campaña de publicidad institucional Campaña de promoción de la educación de personas adultas en la Comunidad de Madrid, de la Consejería de Educación e Investigación, con fecha 14-06-19 y presupuesto total de adjudicación de 119.971,22 €, cuya contratación se realizó en base al acuerdo marco de "Servicios dirigidos a la compra de espacios de medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid' EXP 05-AM 1/2017. En concreto se solicita la siguiente información: contenido de la campaña, a saber; objetivos, lemas e imágenes y estrategia, público objetivo al que se dirige, criterios para la distribución ente diferentes medios y formatos en el proceso de compra de espacios asociada a la misma, desglose de los costes económicos de los diferentes conceptos que implica la campaña, desglose del presupuesto de la campaña relativo a "la compra de medios", reflejando las cantidades en relación con cada medio de comunicación receptor de la misma.

------ PI-854(XII)/2021 RGEP.8846 ------

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la comunicación de la Comunidad de Madrid a la Agencia Española de Protección de Datos en relación al incidente de seguridad relativa a la brecha de seguridad informática y revelación de datos personales por los varios medios de comunicación el día 7-07-21.

------ PI-857(XII)/2021 RGEP.8849 ------

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de Aplicaciones Apps en Google Play Store y Apple Store titularidad de la Comunidad Autónoma de Madrid o de cualquiera de los organismos adscritos o dependientes de la misma.

——— PI-858(XII)/2021 RGEP.8850 ———

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuál ha sido el alcance de la brecha de seguridad por la que se han visto expuestos datos sanitarios de madrileños y madrileñas, incluyendo el número de descargas llevadas a cabo así como datos descargados.

------ PI-859(XII)/2021 RGEP.8851 ------

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de empresas que tienen acceso a los datos personales custodiados por la Comunidad de Madrid.

—— PI-860(XII)/2021 RGEP.8852 ——

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del protocolo de seguridad ante situaciones de brechas de seguridad o ataques informáticos que afecten a datos personales.

——— PI-861(XII)/2021 RGEP.8853 ———

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas brechas de seguridad donde se hayan visto involucrados datos personales se han producido entre los años 2015 hasta la fecha actual.

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de personas responsables de la seguridad de los datos personales a los que se ha tenido acceso de acuerdo con la información publicada en varios medios de comunicación el día 7-07-21.

——— PI-863(XII)/2021 RGEP.8882 ———

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos de trabajo suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo desde el 1 de enero hasta el 1 de julio de 2021, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Ajalvir.

------ PI-864(XII)/2021 RGEP.8883 ------

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos de trabajo suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo desde el 1 de enero hasta el 1 de julio de 2021, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Alcalá de Henares.

——— PI-865(XII)/2021 RGEP.8898 ———

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos de trabajo suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo desde el 1 de enero hasta el 1 de julio de 2021, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Anchuelo.

——— PI-866(XII)/2021 RGEP.8899 ———

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Anchuelo.

----- PI-867(XII)/2021 RGEP.8900 -----

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos de trabajo suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo desde el 1 de enero hasta el 1 de julio de 2021, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Camarma de Esteruelas.

——— PI-868(XII)/2021 RGEP.8901 ———

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Camarma de Esteruelas.

——— PI-869(XII)/2021 RGEP.8902 ———

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos de trabajo suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo desde el 1 de enero hasta el 1 de julio de 2021, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Cobeña.

----- PI-870(XII)/2021 RGEP.8903 -----

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Ajalvir.

——— PI-871(XII)/2021 RGEP.8904 ———

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Alcalá de Henares.

------ PI-872(XII)/2021 RGEP.8905 ------

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Cobeña.

------ PI-873(XII)/2021 RGEP.8906 ------

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos de trabajo suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo desde el 1 de enero hasta el 1 de julio de 2021, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Coslada.

------ PI-874(XII)/2021 RGEP.8907 ------

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Coslada.

------ PI-875(XII)/2021 RGEP.8908 ------

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos de trabajo suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo desde el 1 de enero hasta el 1 de julio de 2021, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Daganzo de Arriba.

------ PI-876(XII)/2021 RGEP.8909 ------

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Daganzo de Arriba.

——— PI-877(XII)/2021 RGEP.8913 ———

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos de trabajo suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo desde el 1 de enero hasta el 1 de julio de 2021, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Paracuellos del Jarama.

——— PI-878(XII)/2021 RGEP.8914 ———

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Paracuellos del Jarama.

——— PI-879(XII)/2021 RGEP.8915 ———

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos de trabajo suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo desde el 1 de enero hasta el 1 de julio de 2021, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Ribatejada.

------ PI-880(XII)/2021 RGEP.8916 ------

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Ribatejada.

------ PI-881(XII)/2021 RGEP.8917 ------

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos de trabajo suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo desde el 1 de enero hasta el 1 de julio de 2021, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de San Fernando de Henares.

——— PI-882(XII)/2021 RGEP.8918 ———

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de San Fernando de Henares.

——— PI-883(XII)/2021 RGEP.8919 ———

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos de trabajo suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo desde el 1 de enero hasta el1 de julio de 2021, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de San Sebastián de los Reyes.

------ PI-884(XII)/2021 RGEP.8920 ------

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de San Sebastián de los Reyes.

------ PI-885(XII)/2021 RGEP.8921 ------

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos de trabajo suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo desde el 1 de enero hasta el1 de julio de 2021, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Torrejón de Ardoz.

------ PI-886(XII)/2021 RGEP.8922 ------

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Torrejón de Ardoz.

------ PI-887(XII)/2021 RGEP.8923 ------

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos de trabajo suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo desde el 1 de enero hasta el 1 de julio de 2021, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Torres de la Alameda.

------ PI-888(XII)/2021 RGEP.8924 ------

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Torres de la Alameda.

------ PI-891(XII)/2021 RGEP.8934 ------

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los expedientes de justificación concedidos por la Comunidad de Madrid, a propuesta de la Dirección General de Agricultura, Ganadería y Alimentación, al Consejo Regulador de la Denominación de los Vinos de Madrid en el ejercicio de 2016, para el fomento de la calidad, promoción y comercialización de sus productos.

——— PI-892(XII)/2021 RGEP.8935 ———

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los expedientes de justificación concedidos por la Comunidad de Madrid, a propuesta de la Dirección General de Agricultura, Ganadería y Alimentación, al Consejo Regulador de la Denominación de los Vinos de Madrid en el ejercicio de 2017, para el fomento de la calidad, promoción y comercialización de sus productos.

------ PI-893(XII)/2021 RGEP.8936 ------

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los expedientes de justificación concedidos por la Comunidad de Madrid, a propuesta de la Dirección General de Agricultura, Ganadería y Alimentación, al Consejo Regulador de la Denominación de los Vinos de Madrid en el ejercicio de 2018, para el fomento de la calidad, promoción y comercialización de sus productos.

------ PI-894(XII)/2021 RGEP.8937 ------

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los expedientes de justificación concedidos por la Comunidad de Madrid, a propuesta de la Dirección General de Agricultura, Ganadería y Alimentación, al Consejo Regulador de la Denominación de los Vinos de Madrid en el ejercicio de 2019, para el fomento de la calidad, promoción y comercialización de sus productos.

------ PI-895(XII)/2021 RGEP.8938 ------

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los expedientes de justificación concedidos por la Comunidad de Madrid, a propuesta de la Dirección General de Agricultura, Ganadería y Alimentación, al Consejo Regulador de la Denominación de los Vinos de Madrid en el ejercicio de 2020, para el fomento de la calidad, promoción y comercialización de sus productos.

——— PI-896(XII)/2021 RGEP.8939 ———

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos de trabajo suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y

administrativo, durante el periodo desde el 1 de enero hasta el1 de julio de 2021, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Valdeavero.

------ PI-897(XII)/2021 RGEP.8940 ------

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Valdeavero.

——— PI-898(XII)/2021 RGEP.8941 ———

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos de trabajo suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo desde el 1 de enero hasta el 1 de julio de 2021, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Valdeolmos-Alalpardo.

——— PI-899(XII)/2021 RGEP.8942 ———

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Valdeolmos-Alalpardo.

----- PI-900(XII)/2021 RGEP.8943 -----

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos de trabajo suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo desde el 1 de enero hasta el 1 de julio de 2021, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Villalvilla.

----- PI-901(XII)/2021 RGEP.8944 -----

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Villalvilla.

——— PI-902(XII)/2021 RGEP.8949 ———

De la Diputada Sra. Aymerich D'Olhaberriague, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en el municipio de Los Molinos, dentro del Plan de Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional.

------ PI-903(XII)/2021 RGEP.8950 ------

De la Diputada Sra. Aymerich D'Olhaberriague, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en el municipio de Moralzarzal, dentro del Plan de Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de primaria y secundaria, incluido Formación Profesional.

—— PI-904(XII)/2021 RGEP.8951 ——

De la Diputada Sra. Aymerich D'Olhaberriague, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en el municipio de Navacerrada, dentro del Plan de Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de primaria y secundaria, incluido Formación Profesional.

------ PI-905(XII)/2021 RGEP.8952 ------

De la Diputada Sra. Aymerich D'Olhaberriague, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en el municipio de Torrelodones, dentro del Plan de Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de primaria y secundaria, incluido Formación Profesional.

------ PI-906(XII)/2021 RGEP.8953 ------

De la Diputada Sra. Aymerich D'Olhaberriague, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en el municipio de Collado Villalba, dentro del Plan de Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de primaria y secundaria, incluido Formación Profesional.

——— PI-907(XII)/2021 RGEP.8954 ———

De la Diputada Sra. Aymerich D'Olhaberriague, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en el municipio de Alpedrete, dentro del Plan de Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de primaria y secundaria, incluido Formación Profesional.

------ PI-908(XII)/2021 RGEP.8955 ------

De la Diputada Sra. Aymerich D'Olhaberriague, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en el municipio de Becerril de la Sierra, dentro del Plan de Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de primaria y secundaria, incluido Formación Profesional.

——— PI-909(XII)/2021 RGEP.8956 ———

De la Diputada Sra. Aymerich D'Olhaberriague, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en el municipio de Cercedilla, dentro del Plan de Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de primaria y secundaria, incluido Formación Profesional.

------ PI-910(XII)/2021 RGEP.8957 ------

De la Diputada Sra. Aymerich D'Olhaberriague, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en el municipio de Collado Mediano, dentro del Plan de Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de primaria y secundaria, incluido Formación Profesional.

------ PI-911(XII)/2021 RGEP.8958 ------

De la Diputada Sra. Aymerich D'Olhaberriague, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en el municipio de Guadarrama, dentro del Plan de Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de primaria y secundaria, incluido Formación Profesional.

——— PI-912(XII)/2021 RGEP.8959 ———

De la Diputada Sra. Aymerich D'Olhaberriague, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos del Distrito de Vallecas Villa, en la ciudad de Madrid, dentro del Plan de Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de primaria y secundaria, incluido Formación Profesional.

------ PI-913(XII)/2021 RGEP.8960 ------

De la Diputada Sra. Aymerich D'Olhaberriague, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos del Distrito de Villaverde, en la ciudad de Madrid, dentro del Plan de Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de primaria y secundaria, incluido Formación Profesional.

——— PI-914(XII)/2021 RGEP.8961 ———

De la Diputada Sra. Aymerich D'Olhaberriague, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos del Distrito de Arganzuela, en la ciudad de Madrid, dentro del Plan de Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de primaria y secundaria, incluido Formación Profesional.

——— PI-915(XII)/2021 RGEP.8962 ———

De la Diputada Sra. Aymerich D'Olhaberriague, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos del Distrito de Puente de Vallecas, en la ciudad de Madrid, dentro del Plan de Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de primaria y secundaria, incluido Formación Profesional.

——— PI-916(XII)/2021 RGEP.8963 ———

De la Diputada Sra. Aymerich D'Olhaberriague, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos del Distrito de Usera, en la Ciudad de Madrid, dentro del Plan de Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de primaria y secundaria, incluido Formación Profesional.

——— PI-917(XII)/2021 RGEP.8965 ———

De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: agenda de reuniones laborales mantenidas por la directora artística de los Teatros del Canal, Doña Blanca María Gutiérrez Ortiz, Blanca Li, desde octubre de 2019 hasta la fecha.

—— PI-918(XII)/2021 RGEP.9012 ——

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de las actuaciones previstas, con desglose presupuestario, para la inversión de los cuatro millones de euros destinados al ámbito los videojuegos, eSports y efectos audiovisuales para el ejercicio de 2021 y de 2022.

------ PI-919(XII)/2021 RGEP.9013 ------

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: agenda de la Directora de los Teatros del Canal, Blanca María Gutiérrez Ortiz, desde la fecha de su nombramiento hasta la fecha actual.

——— PI-920(XII)/2021 RGEP.9014 ———

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de los contratos de alquiler para el uso de los espacios de los Teatros del Canal, desde 2019 hasta la fecha actual. Información de fechas, importe y entidades.

—— PI-921(XII)/2021 RGEP.9015 ——

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: Plan de trabajo para las artes visuales previsto para 2021 y 2022.

—— PI-922(XII)/2021 RGEP.9016 ——

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: Plan de trabajo para el audiovisual previsto para 2021 y 2022.

——— PI-923(XII)/2021 RGEP.9017 ———

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: Plan de trabajo para las Artes Escénicas previsto para 2021 y 2022.

------ PI-924(XII)/2021 RGEP.9018 ------

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio, acuerdo o documento legal suscrito con Metro de Madrid, S.A., para el uso de las instalaciones con motivo de la creación del espacio para las artes Metro de Madrid.

—— PI-925(XII)/2021 RGEP.9019 ——

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de las estaciones de Metro que forman parte del espacio para las artes Metro de Madrid.

——— PI-926(XII)/2021 RGEP.9020 ———

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de las actuaciones previstas para el espacio para las artes Metro de Madrid.

——— PI-927(XII)/2021 RGEP.9021 ———

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: Plan de trabajo para la música previsto para 2021 y 2022.

------ PI-929(XII)/2021 RGEP.9023 ------

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de las compañías que han realizado residencias de creación en los Teatros del Canal, desde 2019 hasta la fecha actual.

------ PI-930(XII)/2021 RGEP.9024 ------

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente completo de la encomienda de gestión para la continuidad de la gestión y explotación del Teatro Auditorio de San Lorenzo del Escorial y los Teatros del Canal de Madrid.

——— PI-931(XII)/2021 RGEP.9025 ———

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuantías presupuestarías previstas para la realización de las próximas ediciones de los festivales: Surge Madrid, Ventana del Cien, Festival de Otoño, FIAS. Festival Internacional de Arte Sacro, Sesión Vermú, Suma flamenca, Escenas de Invierno, La Noche de los Teatros, Semana del Corto, Fiestas del 2 de Mayo, Clásicos en Alcalá, Teatralia y Madrid en Danza. Información sobre las aplicaciones de las partidas presupuestarias.

----- PI-932(XII)/2021 RGEP.9026 -----

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: resultados de la explotación económica de los Teatros del Canal, desde 2019 hasta el momento actual.

------ PI-933(XII)/2021 RGEP.9027 ------

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la explotación por parte de la empresa Clece, S.A., de los espacios no escénicos de los Teatros del Canal, desde 2019 hasta la fecha actual. Información de fechas, importe y entidades.

------ PI-934(XII)/2021 RGEP.9028 ------

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones emprendidas por parte de la Consejería de Cultura y Turismo para acceder a los fondos derivados del instrumento NextGenerationEU y REACT-UE.

——— PI-935(XII)/2021 RGEP.9029 ———

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las cuentas económicas de la entidad Madrid Cultura y Turismo, S.A., correspondientes a los años 2020 y 2021, con el alcance y contenido recogido en el art. 34 del Código de Comercio, que precisa que las mismas comprenderán: "el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, un estado que refleje los cambios en el patrimonio neto del ejercicio, un estado de flujos de efectivo y la memoria. Estos documentos forman una unidad".

—— PI-937(XII)/2021 RGEP.9031 ——

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes previstos para impulsar internacionalmente la marca de producción propia Creación Canal. Calendario de actuaciones y presupuesto asignado.

——— PI-938(XII)/2021 RGEP.9032 ———

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de las intervenciones culturales previstas para realizar en el Metro de Madrid en el ámbito de la cultura urbana, los clásicos de la danza, la música, el cine, el teatro o la fotografía. Presupuesto asignado, créditos correspondientes y fechas previstas de realización.

------ PI-939(XII)/2021 RGEP.9033 ------

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de los de Proyectos Estratégicos para la Recuperación y Transformación de la Economía en materia cultural suscritos por parte de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes.

——— PI-940(XII)/2021 RGEP.9034 ———

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del calendario de elaboración del Plan de Sostenibilidad en el ámbito de la cultura.

—— PI-942(XII)/2021 RGEP.9036 ——

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de los precios máximos y mínimos de los espectáculos realizados en los Teatros del Canal desde 2019 hasta la fecha actual.

----- PI-943(XII)/2021 RGEP.9037 -----

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: previsión presupuestaria para el proyecto de Fondo de Digitalización de las Librerías Digitales incluido en la Estrategia para la Recuperación y Resiliencia. Reactivamos Madrid.

----- PI-944(XII)/2021 RGEP.9038 -----

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: previsión presupuestaria para el proyecto de Centro de Artes Visuales Castelló 21 incluido en la Estrategia para la Recuperación y Resiliencia. Reactivamos Madrid.

------ PI-945(XII)/2021 RGEP.9039 ------

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: previsión presupuestaria para el proyecto de Centro de Creación Musical Pilar Miró incluido en la Estrategia para la Recuperación y Resiliencia. Reactivamos Madrid.

—— PI-946(XII)/2021 RGEP.9040 ——

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: previsión presupuestaria para el Proyecto de Digitalización del Fondo Editorial de las Editoriales Madrileñas incluido en la Estrategia para la Recuperación y Resiliencia. Reactivamos Madrid.

—— PI-947(XII)/2021 RGEP.9041 ——

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: previsión presupuestaria para el proyecto de construcción de bibliotecas públicas en los municipios de la Comunidad de Madrid incluido en la Estrategia para la Recuperación y Resiliencia. Reactivamos Madrid.

------ PI-948(XII)/2021 RGEP.9042 ------

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de rodajes previstos en la Comunidad de Madrid para 2021 y 2022 realizados a través de Film Madrid.

—— PI-949(XII)/2021 RGEP.9043 ——

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de talleres, actividades de mediación, visitas guiadas y seminarios realizados en los Teatros del Canal, desde 2019 hasta el momento actual.

——— PI-950(XII)/2021 RGEP.9044 ———

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de las compañías, asociaciones y otras entidades que han utilizado las infraestructuras de los Teatros del Canal, desde 2019 hasta la fecha actual.

------ PI-951(XII)/2021 RGEP.9050 ------

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: docentes que perteneciendo al Ayuntamiento de Madrid, adscritos al Área de Portavoz, Seguridad y Emergencia, han impartido clases en el Instituto de Formación Integral en Seguridad y Emergencias (IFISE) durante el año 2020 indicando el número de horas por cada docente, horario de las acciones formativas y las materias impartidas, indicando si se han llevado de forma presencial, online o por otras vías).

——— PI-952(XII)/2021 RGEP.9051 ———

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: detalle de los docentes que han impartido clases en el Instituto de Formación Integral en Seguridad y Emergencias (IFISE) durante el año 2020 indicando: número de horas, horario de las acciones formativas, materias impartidas y si se han llevado de forma presencial, online o por otras vías, de aquéllos que pertenecen al área de Portavoz, Seguridad y Emergencia del Ayuntamiento de Madrid.

——— PI-953(XII)/2021 RGEP.9052 ———

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: docentes que perteneciendo al Ayuntamiento de Madrid, adscritos al Área de Portavoz, Seguridad y Emergencia, han impartido clases en el Instituto de Formación Integral en Seguridad y Emergencias

(IFISE) durante los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio del año 2021, indicando el número de horas por cada docente, horario de las acciones formativas y las materias impartidas, indicando si se han llevado de forma presencial, online o por otras vías.

------ PI-954(XII)/2021 RGEP.9053 ------

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: detalle de los docentes que han impartido clases en el Instituto de Formación Integral en Seguridad y Emergencias (IFISE) durante los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio del año 2021 indicando: número de horas, horario de las acciones formativas, materias impartidas y si se han llevado de forma presencial, online o por otras vías, de aquéllos que pertenecen al área de Portavoz, Seguridad y Emergencia del Ayuntamiento de Madrid.

----- PI-955(XII)/2021 RGEP.9064 -----

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuantía de cada transferencia realizada desde la Consejería de Hacienda a la de Políticas Sociales, Igualdad, Familias y Natalidad de los fondos vinculados al Pacto de Estado contra la Violencia de Género entregados por el Gobierno de España a la Comunidad de Madrid.

------ PI-956(XII)/2021 RGEP.9066 ------

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: fechas en las que se han realizado las transferencias desde la Consejería de Hacienda a la de Políticas Sociales, Igualdad, Familias y Natalidad de los fondos vinculados al Pacto de Estado contra la Violencia de Género entregados por el Gobierno de España a la Comunidad de Madrid.

------ PI-957(XII)/2021 RGEP.9073 ------

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actuaciones, incluyendo su objetivo, duración, número de usuarias, coste y municipio donde se ha desarrollado, a las que se ha destinado la subvención, recogida en la Orden TMS/425/2019, de 8 de abril, del Ministerio de Trabajo recibida por el Gobierno de la Comunidad de Madrid para el fomento de la igualdad de oportunidades en el empleo (Eje 4).

------ PI-958(XII)/2021 RGEP.9074 ------

De la Diputada Sra. Barahona Prol, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta el 1-07-20, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Aranjuez.

------ PI-959(XII)/2021 RGEP.9075 ------

De la Diputada Sra. Barahona Prol, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta el 1-07-20, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Arganda del Rey.

----- PI-960(XII)/2021 RGEP.9076 -----

De la Diputada Sra. Barahona Prol, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta el 1-07-20, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Chinchón.

----- PI-962(XII)/2021 RGEP.9096 -----

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 507.526,36 euros, derivado de la prestación del servicio de "Gestión de centros de atención social a personas con enfermedad mental grave y duradera en Alcalá de Henares y en Aranjuez (2 Lotes) Lote 1: Centro de Atención Social en Alcalá de Henares (94 plazas)", por la entidad Grupo 5 Acción y Gestión Social, S.A.U., durante el mes de diciembre de 2020 y los meses de enero, febrero y marzo de 2021.

------ PI-963(XII)/2021 RGEP.9097 ------

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 507.526,36 euros, derivado de la prestación del servicio de "Gestión de centros de atención social a personas con enfermedad mental grave y duradera en Alcalá de Henares y en Aranjuez (2 Lotes) Lote 2: Centro de Atención Social en Aranjuez", por la entidad Grupo 5 Acción y Gestión Social, S.A.U., durante el mes de diciembre de 2020 y los meses de enero, febrero y marzo de 2021.

------ PI-964(XII)/2021 RGEP.9098 ------

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 96.827 euros, derivado de la prestación del servicio de gestión del centro de día de soporte social para personas con enfermedad mental grave y duradera en el distrito de Fuencarral en Madrid, por la UTE CD Fuencarral, desde el 1 de enero hasta el 14 de abril de 2021.

——— PI-965(XII)/2021 RGEP.9099 ———

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 190.212,59 euros, derivado de la prestación del servicio de "Gestión de un centro para el acogimiento residencial de menores protegidos, atendidos con cargo a la DG de Infancia, Familias y Natalidad, 35 plazas", por la Asociación Centro Trama, desde el 1 de enero hasta el 31 de marzo de 2021.

----- PI-966(XII)/2021 RGEP.9100 -----

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 63.780,15 euros, derivado de la prestación del servicio de "Gestión de un centro para el acogimiento residencial de menores protegidos, atendidos con cargo a la DG de Infancia, Familias y Natalidad, 35 plazas", por la Asociación Centro Trama, desde el 1 hasta el 30 de abril de 2021.

----- PI-967(XII)/2021 RGEP.9101 -----

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 4.423,82 euros, derivado de la prestación del servicio de atención a personas adultas con discapacidad intelectual, gravemente afectadas, en el centro Villa Santa Teresa de Gotarrendura (Ávila), por la entidad Congregación de Religiosas Esclavas de la Virgen Dolorosa durante los meses de febrero y marzo de 2021.

------ PI-968(XII)/2021 RGEP.9102 ------

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 4.423,82 euros, derivado de la prestación del servicio de atención a personas adultas con residencial y de día Complejo Asistencial Benito Menni (178 plazas), por la Congregación de Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús, durante el mes de abril de 2021.

—— PI-969(XII)/2021 RGEP.9103 ——

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 851.949,24 euros, derivado de la prestación del servicio de la gestión del centro de atención a personas mayores dependientes (Residencia y Centro de día) de Madrid-Ensanche de Vallecas, por la entidad Aralia Servicios Sociosanitarios, S.A., desde el 1 de febrero hasta el 30 de abril de 2021.

------ PI-970(XII)/2021 RGEP.9104 ------

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 88.230,03 euros, derivado de la prestación del "Servicio de atención a personas mayores dependientes afectadas por la enfermedad de Alzheimer en el centro de día "Desengaño", por la entidad Aralia Servicios Sociosanitarios, S.A., durante los meses de febrero, marzo y abril de 2021.

------ PI-971(XII)/2021 RGEP.9105 ------

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 9.147,60 euros, derivado de la prestación del servicio de atención a personas adultas con discapacidad intelectual, gravemente afectadas, en el Centro Asistencial San Juan de Dios (Palencia), por la entidad Centro Asistencial San Juan de Dios durante el mes de marzo de 2021.

——— PI-972(XII)/2021 RGEP.9106 ———

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 142.935,93 euros, derivado de la prestación del servicio: Oficina de vida independiente de la Comunidad de Madrid, por la Asociación de parapléjicos y personas con gran discapacidad física de la Comunidad de Madrid, (ASPAYM[1]Madrid), durante el mes de marzo de 2021.

——— PI-973(XII)/2021 RGEP.9107 ———

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 29.422,56 euros, derivado de la prestación del

servicio de atención a personas con discapacidad física, en el Centro de Día "Gregorio Sánchez" de Villaconejos, por la entidad Quavitae Servicios Asistenciales S.A.U., durante el mes de marzo de 2021.

------ PI-974(XII)/2021 RGEP.9108 ------

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 107.182,24 euros, derivado de la prestación del servicio de atención a personas adultas con discapacidad intelectual, gravemente afectadas, en el centro residencial y de día El Quijobar (43 plazas), por la Asociación de Padres y Amigos de Niños Diferentes de Getafe y Comunidad de Madrid (APANID), durante el mes de marzo de 2021.

——— PI-975(XII)/2021 RGEP.9109 ———

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 104.134,99 euros, derivado de la prestación del servicio de atención a personas adultas con discapacidad intelectual, gravemente afectadas, en el centro residencial y de día El Quijobar (43 plazas), por la Asociación de Padres y Amigos de Niños Diferentes de Getafe y Comunidad de Madrid (APANID), durante el mes de abril de 2021.

——— PI-976(XII)/2021 RGEP.9110 ———

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 437.010,06 euros, derivado de la prestación del servicio de atención a personas adultas con discapacidad intelectual, gravemente afectadas, en el centro residencial y de día Complejo Asistencial Benito Menni (178 plazas), por la Congregación de Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús, durante el mes de abril de 2021.

----- PI-977(XII)/2021 RGEP.9111 -----

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 202.534,88 euros, derivado de la prestación del servicio de acogimiento residencial de 81 menores adolescentes, atendidos con cargo a la Dirección General de Infancia, Familias y Natalidad, por diversas entidades, durante el mes de abril de 2021.

------ PI-978(XII)/2021 RGEP.9112 ------

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por la Consejería de Familia, Juventud y Política Social del contrato de servicios: "Gestión del centro de atención a personas mayores dependientes (Residencia y Centro de Día) Parque de los Frailes de Leganés (Madrid)", a favor de la entidad Centenari Salud, S.L., por un importe de 15.357.617,48 euros y un plazo de ejecución de 3 años.

—— PI-979(XII)/2021 RGEP.9113 ——

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo por el que se convalida el gasto derivado de la prestación del servicio denominado "Centro residencial de tratamiento de drogodependientes (20 plazas ingreso, 20 plazas centro de día)", por la entidad Centro Español de Solidaridad, correspondiente a la liquidación del periodo entre el 1 de enero al 15 de junio de 2020, por un importe de 16.950,86 euros (IVA exento).

----- PI-980(XII)/2021 RGEP.9114 -----

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo por el que se convalida el gasto derivado de la realización de servicio de mediación de Salud Pública con la comunidad gitana realizado por la Federación Red Artemisa, por importe de 37.440,73 euros (IVA incluido), para el periodo del 16 de diciembre de 2020 a 3 de marzo de 2021.

—— PI-981(XII)/2021 RGEP.9115 ——

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo por el que se convalida el gasto derivado de la realización del servicio de gestión de residuos biosanitarios procedentes de la realización de test antigénicos en zonas básicas de salud de la Comunidad de Madrid realizado por la empresa Cespa Gestión De Residuos, S.A., por importe de 74.513,80 euros, IVA incluido, de 21-11-20 a 10-03-21.

------ PI-982(XII)/2021 RGEP.9116 ------

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo por el que se autoriza el gasto para la contratación por procedimiento de emergencia del servicio de refuerzo de limpieza en "Hospital Universitario la Paz", "Hospital Carlos III", "Hospital de Cantoblanco", "Hulapaz -Centros Esp y Salud Mental", "Hospital Universitario 12 de octubre", "Hospital Universitario de Móstoles", "Hospital Universitario Severo Ochoa", "Hospital Universitario Severo Ochoa - Cesp Mag", "Hospital Central de la Cruz Roja San José y Santa Adela" y "Hospital la Fuenfría", a la empresa Ferrovial Servicios, S.A., por un importe total de 3.535.256,01 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución desde el 1 de enero al 30 de junio de 2021.

—— PI-983(XII)/2021 RGEP.9117 ——

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo por el que se convalida el gasto relativo al servicio de vigilancia y seguridad de los Centros de Atención Especializada adscritos al Sermas, prestado por la empresa Alerta y Control, S.A., durante el periodo del 1 al 28 de febrero de 2021, por un importe de 584.502,83 euros (IVA incluido).

—— PI-984(XII)/2021 RGEP.9118 ——

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo por el que se convalida el gasto de los servicios para el mantenimiento, evolución y desarrollo de aplicaciones y análisis de datos sanitarios (MEDAS) para el Servicio Madrileño de Salud de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid- lote 5: "Oficina de Gobernanza de los servicios de mantenimiento, evolución y desarrollo de aplicaciones sanitarias y análisis de datos y oficina de calidad de software" realizados por la empresa Coremain, S.L.U., durante los meses de noviembre de 2020 a febrero de 2021 por un importe de 141.335,05 euros (IVA incluido).

——— PI-985(XII)/2021 RGEP.9119 ———

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo por el que se convalida el gasto derivado del contrato de servicios "oficina de proyectos de sistemas de información sanitaria del Servicio Madrileño de Salud", realizados por la empresa Accenture S.L., durante los meses de enero a marzo de 2021, por un importe de 356.193,75 euros (IVA incluido).

----- PI-986(XII)/2021 RGEP.9120 -----

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, del contrato de suministro para la "Adquisición de 600.000 ampollas de suero salino necesarias para la reconstitución y administración de la vacuna Comirnaty en el marco de la campaña de vacunación frente a COVID-19 en la Comunidad de Madrid", por la empresa Fresenius Kabi España, S.A.U., por un importe total de 62.400 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de cinco días desde la notificación de la adjudicación.

—— PI-987(XII)/2021 RGEP.9142 ——

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de asistentes a la "I Jornada de turismo OK Diario de la Comunidad de Madrid".

——— PI-988(XII)/2021 RGEP.9143 ———

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores utilizados para la valoración de la "I Jornada de turismo OK Diario de la Comunidad de Madrid".

------ PI-989(XII)/2021 RGEP.9144 ------

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente de contratación completo del contrato titulado Patrocinio de la "I Jornada de Turismo OK Diario de la Comunidad de Madrid" en el que se incluya la justificación de la elección del procedimiento de licitación tal y como marca la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

------ PI-990(XII)/2021 RGEP.9147 ------

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: cargos públicos del ámbito municipal invitados a participar y asistir a la "I Jornada de Turismo OK Diario de la Comunidad de Madrid".

——— PI-991(XII)/2021 RGEP.9151 ———

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, al acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 2-06-21 referido al acuerdo por el que se autoriza el gasto de 2.065.000 euros para financiar la ejecución de las obras de reparación, adaptación y mejora en los centros educativos públicos dependientes de la Consejería de Educación y Juventud, para la adecuación de los espacios e instalaciones a las nuevas necesidades sanitarias derivadas de la COVID-19, declaradas de tramitación de emergencia y encargadas al medio propio personificado "Empresas de Transformación Agraria, S.A., S.M.E, M.P." (TRAGSA), con un plazo de ejecución hasta 31-08-21.

------ PI-992(XII)/2021 RGEP.9152 ------

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, al acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 7-07-21 referido al Acuerdo por el que se autoriza la celebración de un convenio entre la Comunidad de Madrid y la Provincia Eclesiástica de Madrid por el que se formaliza la concesión directa de una

subvención por importe de 24.891 euros, para financiar la impartición de cursos de formación del profesorado durante el ejercicio 2021.

——— PI-993(XII)/2021 RGEP.9153 ———

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 7-07-21, referido al acuerdo por el que se aprueba el Proyecto de ley maestra de libertad de elección educativa de la Comunidad de Madrid y se ordena su remisión a la Asamblea de Madrid.

——— PI-994(XII)/2021 RGEP.9154 ———

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 7-07-21 referido al acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios, del servicio para la gestión de escuelas infantiles, dividido en 8 lotes, de titularidad de la Comunidad de Madrid, con un plazo de ejecución desde el 1-09-21 hasta el 31-08-24, y se autoriza el gasto plurianual correspondiente por importe de 9.529.138,56 euros para los años 2021 a 2024.

------ PI-995(XII)/2021 RGEP.9155 ------

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 7-07-21 referido al acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto, mediante pluralidad de criterios, del servicio para la gestión de la escuela infantil "Carricoche" de Madrid, de titularidad de la Comunidad de Madrid, con un plazo de ejecución desde el 1-09-21 hasta el 31-08-24, y se autoriza el gasto plurianual correspondiente por importe de 1.037.635,50 euros para los años 2021 a 2024.

------ PI-996(XII)/2021 RGEP.9156 ------

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 7-07-21 referido al acuerdo por el que se autoriza un gasto plurianual por importe total de 10.000.000 de euros para la concesión de becas para el estudio de Programas de Segunda Oportunidad durante el curso 2021-2022.

—— PI-997(XII)/2021 RGEP.9157 ——

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 7-07-21 referido al acuerdo por el que se convalida el gasto correspondiente a las facturas del período del 1 al 15 del mes de marzo de 2021, por un importe total de 315.995,22 euros, por los servicios de limpieza ordinaria en centros educativos de secundaria, prestados por las empresas "Servicios Auxiliares de Mantenimiento y Limpieza, S.L. (SAMYL)", "Balyma Servicios Integrales, S.L.", "Tersum Servicios Integrales, S.L.", "Limpiezas Moratinos, S.L.", "Fissa Finalidad Social, S.L.", "Limpiezas y Servicios Salamanca, S.A.", "Garbialdi, S.A." y "Althenia, S.L.

------ PI-998(XII)/2021 RGEP.9158 ------

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 7-07-21 referido al acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto, mediante pluralidad de criterios, del servicio para la gestión de escuelas infantiles, dividido en 7 lotes, de titularidad de la Comunidad de Madrid, con un plazo de ejecución desde el 1-09-21 hasta el 31-08-24, y se autoriza el gasto plurianual correspondiente por importe de 11.837.992,32 euros, para los años 2021 a 2024.

——— PI-999(XII)/2021 RGEP.9171 ———

De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Ambite.

——— PI-1000(XII)/2021 RGEP.9172 ———

De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Villar del Olmo.

——— PI-1001(XII)/2021 RGEP.9173 ———

De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en el municipio de Villar del Olmo, dentro del Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional.

——— PI-1002(XII)/2021 RGEP.9175 ———

De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el distrito de Vicálvaro del municipio de Madrid.

----- PI-1003(XII)/2021 RGEP.9179 -----

De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en el distrito de Vicálvaro del municipio de Madrid, dentro del Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno regional en las etapas educativa de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional.

——— PI-1004(XII)/2021 RGEP.9180 ———

De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Valverde de Alcalá.

——— PI-1005(XII)/2021 RGEP.9181 ———

De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en el municipio de Valverde de Alcalá, dentro del Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional.

——— PI-1006(XII)/2021 RGEP.9182 ———

De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el distrito de San Blas-Canillejas del municipio de Madrid.

——— PI-1007(XII)/2021 RGEP.9183 ———

De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en el distrito de San Blas-Canillejas en el municipio de Madrid, dentro del Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional.

------ PI-1008(XII)/2021 RGEP.9186 ------

De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Pozuelo del Rey.

——— PI-1009(XII)/2021 RGEP.9187 ———

De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en el municipio de Pozuelo del Rey, dentro del Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional.

------ PI-1010(XII)/2021 RGEP.9188 ------

De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Pezuela de las Torres.

------ PI-1011(XII)/2021 RGEP.9189 ------

De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en el municipio de Pezuela de las Torres, dentro del Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional.

——— PI-1012(XII)/2021 RGEP.9190 ———

De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Olmeda de las Fuentes.

—— PI-1013(XII)/2021 RGEP.9192 ——

De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en el municipio de Olmeda de las Fuentes, dentro del Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional.

------ PI-1014(XII)/2021 RGEP.9193 -----

De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Las Rozas de Madrid.

—— PI-1015(XII)/2021 RGEP.9194 ——

De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Nuevo Baztán.

——— PI-1016(XII)/2021 RGEP.9195 ———

De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en el municipio de Nuevo Baztán, dentro del Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional.

------ PI-1017(XII)/2021 RGEP.9196 ------

De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el distrito de Moratalaz del municipio de Madrid.

——— PI-1018(XII)/2021 RGEP.9197 ———

De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en el distrito de Moratalaz del municipio de Madrid, dentro del Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional.

—— PI-1019(XII)/2021 RGEP.9198 ——

De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Loeches.

——— PI-1020(XII)/2021 RGEP.9199 ———

De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en el municipio de Loeches, dentro del Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional.

——— PI-1021(XII)/2021 RGEP.9200 ———

De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Corpa.

——— PI-1022(XII)/2021 RGEP.9201 ———

De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en el municipio de Corpa, dentro del Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional.

——— PI-1023(XII)/2021 RGEP.9205 ———

De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en el distrito de Ciudad Lineal del municipio de Madrid, dentro del Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional.

——— PI-1024(XII)/2021 RGEP.9206 ———

De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Campo Real.

——— PI-1025(XII)/2021 RGEP.9207 ———

De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en el municipio de Campo Real, dentro del Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional.

------ PI-1026(XII)/2021 RGEP.9208 ------

De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el distrito de Barajas del municipio de Madrid.

------ PI-1027(XII)/2021 RGEP.9209 ------

De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en el

municipio de Ambite, dentro del Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional.

—— PI-1028(XII)/2021 RGEP.9210 ——

De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: estado del requerimiento interpuesto por las asociaciones "Entorno Escorial", "Alana" y "Ecologistas en Acción Sierras" a la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid para que los propietarios de la Iglesia de la Exaltación de Santa Cruz de Navalquejigo -término municipal de El Escorial-, consoliden urgentemente la fachada y resto de la edificación mencionada, conforme es su obligación.

------ PI-1029(XII)/2021 RGEP.9211 ------

De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de ayudas extraordinarias y específicas otorgadas al sector cultural para hacer frente al impacto económico y social de la COVID.

——— PI-1030(XII)/2021 RGEP.9212 ———

De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: contenido, descripción, desarrollo, emplazamiento y presupuesto del proyecto "Espacio para las artes Metro de Madrid", anunciado por la Presidenta de la Comunidad de Madrid en el Pleno.

—— PI-1032(XII)/2021 RGEP.9223 ——

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Canencia de la Sierra que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

------ PI-1033(XII)/2021 RGEP.9224 ------

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Cervera de Buitrago que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

——— PI-1034(XII)/2021 RGEP.9225 ———

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de El Atazar que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

——— PI-1035(XII)/2021 RGEP.9226 ———

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de El Berrueco que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

——— PI-1036(XII)/2021 RGEP.9227 ———

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de El Molar que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

——— PI-1037(XII)/2021 RGEP.9228 ———

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de El Vellón que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

——— PI-1038(XII)/2021 RGEP.9229 ———

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Fuente El Saz de Jarama que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

——— PI-1039(XII)/2021 RGEP.9230 ———

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Garganta de los Montes que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

------ PI-1040(XII)/2021 RGEP.9231 ------

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Gargantilla de Lozoya que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

------ PI-1041(XII)/2021 RGEP.9232 ------

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Gascones que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

——— PI-1042(XII)/2021 RGEP.9242 ———

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Horcajo de la Sierra que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

------ PI-1044(XII)/2021 RGEP.9244 ------

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de La Acebeda que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

——— PI-1045(XII)/2021 RGEP.9245 ———

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de La Cabrera que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

——— PI-1046(XII)/2021 RGEP.9246 ———

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de La Hiruela que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de La Serna del Monte que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

------ PI-1048(XII)/2021 RGEP.9248 ------

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Lozoya que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

------ PI-1049(XII)/2021 RGEP.9249 ------

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

------ PI-1050(XII)/2021 RGEP.9250 ------

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Madarcos que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

——— PI-1051(XII)/2021 RGEP.9251 ———

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Montejo de la Sierra que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

------ PI-1052(XII)/2021 RGEP.9253 ------

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Brunete que han solicitado las ayudas en la convocatoria

de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

------ PI-1053(XII)/2021 RGEP.9254 ------

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Las Rozas de Madrid que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Majadahonda que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

——— PI-1055(XII)/2021 RGEP.9256 ———

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Navalagamella que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

——— PI-1056(XII)/2021 RGEP.9257 ———

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Navalcarnero que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

——— PI-1057(XII)/2021 RGEP.9258 ———

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Pozuelo de Alarcón que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

——— PI-1060(XII)/2021 RGEP.9262 ———

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Santa María de la Alameda que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

—— PI-1061(XII)/2021 RGEP.9263 ——

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Valdemaqueda que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

——— PI-1062(XII)/2021 RGEP.9264 ———

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Zarzalejo que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

——— PI-1063(XII)/2021 RGEP.9265 ———

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Boadilla del Monte que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

——— PI-1064(XII)/2021 RGEP.9266 ———

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Meco que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Navalafuente que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

------ PI-1066(XII)/2021 RGEP.9268 ------

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Navarredonda San Mamés que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

——— PI-1067(XII)/2021 RGEP.9269 ———

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Patones que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

——— PI-1068(XII)/2021 RGEP.9270 ———

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Pedrezuela que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

——— PI-1069(XII)/2021 RGEP.9271 ———

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Pinilla del Valle que han solicitado las ayudas en la

convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

——— PI-1070(XII)/2021 RGEP.9272 ———

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Piñuécar que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

——— PI-1071(XII)/2021 RGEP.9273 ———

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Prádena del Rincón que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

------ PI-1072(XII)/2021 RGEP.9274 -----

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Puebla de la Sierra que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

——— PI-1073(XII)/2021 RGEP.9275 ———

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Puentes Viejas que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

----- PI-1074(XII)/2021 RGEP.9291 -----

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Rascafría que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

—— PI-1075(XII)/2021 RGEP.9292 ——

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Redueña que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

——— PI-1076(XII)/2021 RGEP.9293 ———

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Robledillo de la Jara que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

——— PI-1077(XII)/2021 RGEP.9294 ———

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Robregordo que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

——— PI-1078(XII)/2021 RGEP.9295 ———

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Somosierra que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

------ PI-1079(XII)/2021 RGEP.9296 ------

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Talamanca del Jarama que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Torrelaguna que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

------ PI-1081(XII)/2021 RGEP.9298 ------

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Torremocha del Jarama que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

——— PI-1082(XII)/2021 RGEP.9299 ———

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Valdemanco que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

——— PI-1083(XII)/2021 RGEP.9300 ———

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Valdetorres del Jarama que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

----- PI-1084(XII)/2021 RGEP.9301 -----

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Venturada que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

——— PI-1085(XII)/2021 RGEP.9302 ———

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Villavieja del Lozoya que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

------ PI-1086(XII)/2021 RGEP.9303 -----

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Getafe que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Móstoles que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

----- PI-1088(XII)/2021 RGEP.9305 -----

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Belmonte del Tajo que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

------ PI-1089(XII)/2021 RGEP.9306 ------

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Brea del Tajo que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

——— PI-1090(XII)/2021 RGEP.9307 ———

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Carabaña que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

——— PI-1091(XII)/2021 RGEP.9308 ———

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Fuentidueña de Tajo que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

——— PI-1092(XII)/2021 RGEP.9309 ———

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Leganés que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

------ PI-1094(XII)/2021 RGEP.9311 ------

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Perales de Tajuña que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

------ PI-1095(XII)/2021 RGEP.9312 -----

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad que les corresponde a los trabajadores y trabajadoras del servicio de limpieza (Nivel 13 del SERMAS) del Hospital Universitario de La Princesa como abono del Complemento de Productividad Variable SERMAS 2020.

——— PI-1096(XII)/2021 RGEP.9314 ———

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: fechas en las que se han realizado las transferencias desde la Consejería de Hacienda a la de Consejería de Familia, Juventud y Política Social de los fondos vinculados al Pacto de Estado contra la Violencia de Género entregados por el Gobierno de España a la Comunidad de Madrid.

------ PI-1097(XII)/2021 RGEP.9315 ------

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuantía de cada transferencia realizada desde la Consejería de Hacienda a la de Consejería de Familia, Juventud y Política Social de los fondos vinculados al Pacto de Estado contra la Violencia de Género entregados por el Gobierno de España a la Comunidad de Madrid.

—— PI-1098(XII)/2021 RGEP.9345 ——

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe que el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha enviado al comité de expertos para la reforma fiscal que ha nombrado el Ministerio de Hacienda.

—— PI-1099(XII)/2021 RGEP.9349 ——

Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: convenio realizado entre la Comunidad de Madrid y Metro de Madrid sobre la parcela de la nueva sede de Metro de Madrid.

—— PI-1100(XII)/2021 RGEP.9364 ——

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Plan de Accesibilidad e Inclusión 2021-2028 de Metro de Madrid.

—— PI-1101(XII)/2021 RGEP.9365 ——

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe emitido por la adjudicataria Deloitte Consulting, S.L.U., de la asistencia técnica para el estudio de pre-estructuración de la Ciudad de la Justicia en Valdebebas, Madrid, número de expediente CM-A/SER 0000023606/2020 – referencia 3715081.

——— PI-1102(XII)/2021 RGEP.9366 ———

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Braojos de la Sierra que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

——— PI-1103(XII)/2021 RGEP.9367 ———

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Alcobendas que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

------ PI-1104(XII)/2021 RGEP.9368 ------

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Bustarviejo que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

——— PI-1105(XII)/2021 RGEP.9369 ———

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Algete que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

——— PI-1106(XII)/2021 RGEP.9370 ———

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Cabanillas de la Sierra que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

——— PI-1107(XII)/2021 RGEP.9371 ———

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Buitrago de Lozoya que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

——— PI-1108(XII)/2021 RGEP.9385 ———

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de mujeres atendidas durante los años 2019 y 2020 en el programa Mira. Desglose por mes.

—— PI-1109(XII)/2021 RGEP.9386 —— De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de mujeres en lista de espera en el Programa Mira. —— PI-1110(XII)/2021 RGEP.9387 —— De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de mujeres atendidas desde enero de 2021 hasta el 15-07-21 en el programa Mira. Desglose por mes.

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas de educación infantil ofertadas por la Comunidad de Madrid para el curso 2021/2022, distribuidas por niveles y municipios.

------ PI-1111(XII)/2021 RGEP.9412 ---

PI-1112(XII)/2021 RGEP.9413 ——

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de plazas de educación infantil a la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid para el curso 2021/2022, distribuidas por niveles y municipios.

——— PI-1113(XII)/2021 RGEP.9414 ———

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de escuelas infantiles de la región que se encuentran en proceso de licitación cuya adjudicación tendrá efectos en el curso 2021/2022.

——— PI-1114(XII)/2021 RGEP.9419 ———

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número, desglosados por área, de empleos directos e indirectos que el sector del transporte genera en la Comunidad de Madrid.

——— PI-1115(XII)/2021 RGEP.9421 ———

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por hospitales (Incluido el Hospital Isabel Zendal) del número de: altas, altas UCI, éxitus, % de éxitus, estancia media, estancia media en UCI, edad media y peso medio, desde el mes de septiembre del 2020 hasta la fecha actual.

——— PI-1116(XII)/2021 RGEP.9422 ———

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: derivaciones del Hospital Isabel Zendal al resto de hospitales de la Comunidad de Madrid desglosado por hospital de destino y unidad de recepción (UCI-hospitalización general).

—— PI-1117(XII)/2021 RGEP.9423 ——

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por hospitales (Incluido el Hospital Isabel Zendal) del número de éxitus y % de éxitus en las camas de UCI desde los meses de agosto del 2020 hasta la fecha actual.

——— PI-1118(XII)/2021 RGEP.9431 ———

De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Plan de ayudas ordinarias destinadas al sector cultural para el periodo 2021-2023.

De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en el municipio de Aldea del Fresno, dentro del Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional.

——— PI-1120(XII)/2021 RGEP.9433 ———

De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en el municipio de Cadalso de los Vidrios, dentro del Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional.

——— PI-1121(XII)/2021 RGEP.9434 ———

De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en el municipio de Cenicientos, dentro del Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional.

------ PI-1122(XII)/2021 RGEP.9435 ------

De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en el municipio de Chapinería, dentro del Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional.

------ PI-1123(XII)/2021 RGEP.9436 ------

De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en el municipio de Colmenar del Arroyo, dentro del Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional.

——— PI-1124(XII)/2021 RGEP.9437 ———

De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en el distrito de Fuencarral – El Pardo, en el municipio de Madrid, dentro del Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional.

------ PI-1125(XII)/2021 RGEP.9438 ------

De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en el

distrito de Hortaleza, en el municipio de Madrid, dentro del Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria, Secundaria, incluido Formación Profesional.

—— PI-1126(XII)/2021 RGEP.9439 ——

De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en el distrito de Moncloa-Aravaca, en el municipio de Madrid, dentro del Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional.

------ PI-1127(XII)/2021 RGEP.9440 -----

De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en el municipio de Navas del Rey, dentro del Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional.

------ PI-1128(XII)/2021 RGEP.9441 ------

De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en el municipio de Pelayos de la Presa, dentro del Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional.

------ PI-1129(XII)/2021 RGEP.9442 ------

De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en el municipio de Rozas de Puerto Real, dentro del Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional.

——— PI-1130(XII)/2021 RGEP.9443 ———

De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en el municipio de San Martin de Valdeiglesias, dentro del Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional.

——— PI-1131(XII)/2021 RGEP.9444 ———

De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en el municipio de Villa del Prado, dentro del Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional.

------ PI-1132(XII)/2021 RGEP.9445 ------

De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en el

municipio de Villamanta, dentro del Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional.

------ PI-1133(XII)/2021 RGEP.9446 -----

De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en el municipio de Villamantilla, dentro del Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional.

------ PI-1134(XII)/2021 RGEP.9448 ------

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Ambite.

——— PI-1135(XII)/2021 RGEP.9449 ———

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos de trabajo suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo desde el 1 de enero hasta el 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Ambite.

——— PI-1136(XII)/2021 RGEP.9450 ———

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el distrito de Arganzuela, municipio de Madrid.

------ PI-1137(XII)/2021 RGEP.9451 ------

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos de trabajo suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo desde el 1 de enero hasta el 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el distrito de Arganzuela, municipio de Madrid.

——— PI-1138(XII)/2021 RGEP.9452 ———

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Campo Real.

------ PI-1139(XII)/2021 RGEP.9453 ------

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos de trabajo suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo desde el 1 de enero hasta el 1 de julio de 2021, desglosado por meses y por los Centros de Salud situados en el municipio de Campo Real.

——— PI-1140(XII)/2021 RGEP.9454 ———

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1 de enero de 2020 hasta 1 de julio de 2021, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Corpa.

——— PI-1141(XII)/2021 RGEP.9455 ———

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos de trabajo suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo desde el 1 de enero hasta el 1 de julio de 2021, desglosado por meses y por los Centros de Salud situados en el municipio de Corpa.

——— PI-1142(XII)/2021 RGEP.9456 ———

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1 de enero de 2020 hasta 1 de julio de 2021, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Loeches.

------ PI-1143(XII)/2021 RGEP.9457 ------

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos de trabajo suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo desde el 1 de enero hasta el 1 de julio de 2021, desglosado por meses y por los Centros de Salud situados en el municipio de Loeches.

——— PI-1144(XII)/2021 RGEP.9458 ———

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1 de enero de 2020 hasta 1 de julio de 2021, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Nuevo Baztán.

------ PI-1145(XII)/2021 RGEP.9459 ------

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos de trabajo suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo desde el 1 de enero hasta el 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Nuevo Baztán.

——— PI-1146(XII)/2021 RGEP.9460 ———

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Olmeda de las Fuentes.

——— PI-1147(XII)/2021 RGEP.9461 ———

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos de trabajo suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo desde el 1 de enero hasta el 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Olmeda de las Fuentes.

——— PI-1148(XII)/2021 RGEP.9462 ———

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Pezuela de las Torres.

——— PI-1149(XII)/2021 RGEP.9463 ———

De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en el municipio de Villanueva de Perales, dentro del Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional.

------ PI-1150(XII)/2021 RGEP.9464 ------

De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Aldea del Fresno.

------ PI-1151(XII)/2021 RGEP.9472 ------

De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Cadalso de los Vidrios.

------ PI-1152(XII)/2021 RGEP.9473 ------

De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Cenicientos.

—— PI-1153(XII)/2021 RGEP.9474 ——

De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Chapinería.

——— PI-1154(XII)/2021 RGEP.9475 ———

De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Colmenar del Arroyo.

——— PI-1155(XII)/2021 RGEP.9476 ———

De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Navas del Rey.

—— PI-1156(XII)/2021 RGEP.9477 ——

De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Pelayos de la Presa.

------ PI-1157(XII)/2021 RGEP.9478 ------

De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Rozas de Puerto Real.

——— PI-1158(XII)/2021 RGEP.9479 ———

De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de San Martín de Valdeiglesias.

——— PI-1159(XII)/2021 RGEP.9480 ———

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos de trabajo suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo desde el 1 de enero hasta el 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Pezuela de las Torres.

——— PI-1160(XII)/2021 RGEP.9481 ———

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Pozuelo del Rey.

——— PI-1161(XII)/2021 RGEP.9482 ———

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos de trabajo suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo desde el 1 de enero hasta el 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Pozuelo del Rey.

——— PI-1162(XII)/2021 RGEP.9483 ———

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el distrito de Puente de Vallecas, municipio de Madrid.

------ PI-1163(XII)/2021 RGEP.9484 ------

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos de trabajo suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo desde el 1 de enero hasta el 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el distrito de Puente de Vallecas, municipio de Madrid.

——— PI-1164(XII)/2021 RGEP.9485 ———

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el distrito de Usera, municipio de Madrid.

------ PI-1165(XII)/2021 RGEP.9486 ------

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos de trabajo suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo desde el 1 de enero hasta el 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el distrito de Usera, municipio de Madrid.

------ PI-1166(XII)/2021 RGEP.9487 ------

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesionales en activo desglosado por todas las categorías/especialidades en cada uno de los centros de salud y de especialidades del distrito de Usera, municipio de Madrid.

------ PI-1167(XII)/2021 RGEP.9488 ------

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesionales de baja o con plaza sin cubrir desglosado por todas las categorías/especialidades en cada uno de los centros de salud y de especialidades del distrito de Usera, municipio de Madrid.

------ PI-1168(XII)/2021 RGEP.9489 ------

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de población asignada para la asistencia en cada uno de los centros de salud y de especialidades del distrito de Usera, municipio de Madrid.

—— PI-1169(XII)/2021 RGEP.9490 ——

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Brea de Tajo. (En formato digital, a ser posible).

——— PI-1170(XII)/2021 RGEP.9491 ———

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos de trabajo suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo desde el 1 de enero hasta el 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Brea de Tajo. (En formato digital, a ser posible).

------ PI-1171(XII)/2021 RGEP.9492 ------

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Estremera. (En formato digital, a ser posible).

——— PI-1172(XII)/2021 RGEP.9493 ———

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos de trabajo suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo desde el 1 de enero hasta el 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Estremera. (En formato digital, a ser posible).

------ PI-1173(XII)/2021 RGEP.9494 ------

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Fuentidueña de Tajo. (En formato digital, a ser posible).

——— PI-1174(XII)/2021 RGEP.9495 ———

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos de trabajo suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo desde el 1 de enero hasta el 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Fuentidueña de Tajo. (En formato digital, a ser posible).

—— PI-1175(XII)/2021 RGEP.9496 ——

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Leganés. (En formato digital, a ser posible).

—— PI-1176(XII)/2021 RGEP.9497 ——

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos de trabajo suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo desde el 1 de enero hasta el 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Leganés. (En formato digital, a ser posible).

——— PI-1177(XII)/2021 RGEP.9498 ———

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Belmonte de Tajo. (En formato digital, a ser posible).

------ PI-1178(XII)/2021 RGEP.9499 ------

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos de trabajo suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo desde el 1 de enero hasta el 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Belmonte de Tajo. (En formato digital, a ser posible).

——— PI-1179(XII)/2021 RGEP.9500 ———

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Getafe. (En formato digital, a ser posible).

------ PI-1180(XII)/2021 RGEP.9501 ------

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en la ciudad de Móstoles, dentro del Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional. (En formato digital, a ser posible).

——— PI-1181(XII)/2021 RGEP.9512 ———

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Móstoles. (En formato digital, a ser posible).

—— PI-1182(XII)/2021 RGEP.9518 ——

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Orusco de Tajuña. (En formato digital, a ser posible).

——— PI-1183(XII)/2021 RGEP.9519 ———

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos de trabajo suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo desde el 1 de enero hasta el 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Orusco de Tajuña. (En formato digital, a ser posible).

——— PI-1184(XII)/2021 RGEP.9526 ———

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Perales de Tajuña. (En formato digital, a ser posible).

------ PI-1185(XII)/2021 RGEP.9527 ------

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos de trabajo suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo desde el 1 de enero hasta el 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Perales de Tajuña. (En formato digital, a ser posible).

------ PI-1186(XII)/2021 RGEP.9528 ------

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en el municipio de Tielmes, dentro del Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional. (En formato digital, a ser posible).

——— PI-1187(XII)/2021 RGEP.9529 ———

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Tielmes. (En formato digital, a ser posible).

——— PI-1188(XII)/2021 RGEP.9530 ———

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en el municipio de Valdaracete, dentro del Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional. (En formato digital, a ser posible).

——— PI-1189(XII)/2021 RGEP.9532 ———

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Valdaracete. (En formato digital, a ser posible).

------ PI-1190(XII)/2021 RGEP.9533 ------

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en el municipio de Valdelaguna, dentro del Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional. (En formato digital, a ser posible).

—— PI-1191(XII)/2021 RGEP.9534 ——

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Valdelaguna. (En formato digital, a ser posible).

——— PI-1192(XII)/2021 RGEP.9535 ———

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en el municipio de Valdilecha, dentro del Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional. (En formato digital, a ser posible).

------ PI-1193(XII)/2021 RGEP.9536 ------

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Valdilecha. (En formato digital, a ser posible).

——— PI-1194(XII)/2021 RGEP.9539 ———

De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Villa del Prado.

——— PI-1195(XII)/2021 RGEP.9540 ———

De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Villamanta.

------ PI-1196(XII)/2021 RGEP.9541 ------

De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Villamantilla.

------ PI-1197(XII)/2021 RGEP.9542 ------

De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Villanueva de Perales.

—— PI-1198(XII)/2021 RGEP.9545 ——

De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el Distrito de Hortaleza, en el municipio de Madrid.

—— PI-1199(XII)/2021 RGEP.9546 ——

De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el Distrito de Moncloa Aravaca, en el municipio de Madrid.

——— PI-1200(XII)/2021 RGEP.9547 ———

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Valverde de Alcalá.

——— PI-1201(XII)/2021 RGEP.9548 ———

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos de trabajo suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo desde el 1 de enero hasta el 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Valverde de Alcalá.

------ PI-1202(XII)/2021 RGEP.9549 ------

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el distrito de Villa de Vallecas, municipio de Madrid.

——— PI-1203(XII)/2021 RGEP.9550 ———

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos de trabajo suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo desde el 1 de enero hasta el 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el distrito de Villa de Vallecas, municipio de Madrid.

------ PI-1204(XII)/2021 RGEP.9551 ------

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Villar del Olmo.

——— PI-1205(XII)/2021 RGEP.9552 ———

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos de trabajo suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo desde el 1 de enero hasta el 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Villar del Olmo.

------ PI-1206(XII)/2021 RGEP.9553 ------

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el distrito de Villaverde, municipio de Madrid.

------ PI-1207(XII)/2021 RGEP.9554 ------

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos de trabajo suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo desde el 1 de enero hasta el 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el distrito de Villaverde, municipio de Madrid.

——— PI-1208(XII)/2021 RGEP.9555 ———

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en el municipio de Villamanrique de Tajo, dentro del Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional. (En formato digital, a ser posible).

——— PI-1209(XII)/2021 RGEP.9556 ———

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Villamanrique de Tajo. (En formato digital, a ser posible).

——— PI-1210(XII)/2021 RGEP.9557 ———

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en el municipio de Villarejo de Salvanés, dentro del Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional. (En formato digital, a ser posible).

——— PI-1211(XII)/2021 RGEP.9558 ———

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Villarejo de Salvanés. (En formato digital, a ser posible).

------ PI-1212(XII)/2021 RGEP.9559 ------

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en la ciudad de Getafe, dentro del Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional. (En formato digital, a ser posible).

—— PI-1213(XII)/2021 RGEP.9562 ——

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en el municipio de Belmonte del Tajo, dentro del Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional. (En formato digital).

——— PI-1214(XII)/2021 RGEP.9563 ———

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Belmonte del Tajo. (En formato digital).

——— PI-1215(XII)/2021 RGEP.9564 ———

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en el municipio de Brea del Tajo, dentro del Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional. (En formato digital).

——— PI-1216(XII)/2021 RGEP.9565 ———

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Brea del Tajo. (En formato digital).

——— PI-1217(XII)/2021 RGEP.9566 ———

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en el municipio de Carabaña, dentro del Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional. (En formato digital).

—— PI-1218(XII)/2021 RGEP.9567 ——

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Carabaña. (En formato digital).

------ PI-1219(XII)/2021 RGEP.9568 ------

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en el municipio de Estremera, dentro del Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional. (En formato digital).

——— PI-1220(XII)/2021 RGEP.9569 ———

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Estremera. (En formato digital).

——— PI-1221(XII)/2021 RGEP.9570 ———

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en el municipio de Fuentidueña del Tajo, dentro del Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional. (En formato digital).

------ PI-1222(XII)/2021 RGEP.9571 ------

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Fuentidueña del Tajo. (En formato digital).

------ PI-1223(XII)/2021 RGEP.9584 ------

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en el municipio de Leganés, dentro del Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional. (En formato digital).

——— PI-1224(XII)/2021 RGEP.9585 ———

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Leganés. (En formato digital).

------ PI-1225(XII)/2021 RGEP.9586 ------

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en el municipio de Orusco de Tajuña, dentro del Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional. (En formato digital).

——— PI-1226(XII)/2021 RGEP.9587 ———

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Orusco de Tajuña. (En formato digital).

——— PI-1227(XII)/2021 RGEP.9588 ———

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en el municipio de Perales de Tajuña, dentro del Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional. (En formato digital).

——— PI-1228(XII)/2021 RGEP.9589 ———

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Perales de Tajuña. (En formato digital).

——— PI-1229(XII)/2021 RGEP.9590 ———

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Villaconejos. (En formato digital).

------ PI-1230(XII)/2021 RGEP.9591 ------

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en la ciudad de Aranjuez, dentro del Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional. (En formato digital).

——— PI-1231(XII)/2021 RGEP.9592 ———

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Aranjuez. (En formato digital).

—— PI-1232(XII)/2021 RGEP.9593 ——

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en la ciudad de Arganda del Rey, dentro del Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional. (En formato digital).

------ PI-1233(XII)/2021 RGEP.9594 ------

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Arganda del Rey. (En formato digital).

—— PI-1234(XII)/2021 RGEP.9595 ——

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Ciempozuelos. (En formato digital).

——— PI-1235(XII)/2021 RGEP.9596 ———

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en el municipio de Ciempozuelos, dentro del Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional. (En formato digital).

------ PI-1236(XII)/2021 RGEP.9597 ------

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en el municipio de Colmenar de Oreja, dentro del Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional. (En formato digital).

——— PI-1237(XII)/2021 RGEP.9598 ———

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Colmenar de Oreja. (En formato digital).

------ PI-1238(XII)/2021 RGEP.9602 ------

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: renta media individual de la población en el año 2019 por Zona Básica de Salud.

——— PI-1239(XII)/2021 RGEP.9603 ———

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas con código Tarjeta Sanitaria Individual (TSI) 001 a 1-01-20 por Zona Básica de Salud.

——— PI-1240(XII)/2021 RGEP.9604 ———

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas con código Tarjeta Sanitaria Individual (TSI) 002 a 1-01-20 por Zona Básica de Salud.

——— PI-1241(XII)/2021 RGEP.9605 ———

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas con código Tarjeta Sanitaria Individual (TSI) 003 a 1-01-20 por Zona Básica de Salud.

——— PI-1242(XII)/2021 RGEP.9606 ———

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas con código Tarjeta Sanitaria Individual (TSI) 004 a 1-01-20 por Zona Básica de Salud.

——— PI-1243(XII)/2021 RGEP.9607 ———

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas con código Tarjeta Sanitaria Individual (TSI) 005 a 1-01-20 por Zona Básica de Salud.

——— PI-1244(XII)/2021 RGEP.9608 ———

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas con código DAR (Extranjero No Asegurado) a 1-01-21 por Zona Básica de Salud.

------ PI-1245(XII)/2021 RGEP.9609 ------

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas con código DAR (Extranjero No Asegurado) a 1-01-20 por Zona Básica de Salud.

—— PI-1246(XII)/2021 RGEP.9610 ——

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas con código TIR (Transeúnte Sin Permiso de Residencia) a 1-01-21 por Zona Básica de Salud.

------ PI-1247(XII)/2021 RGEP.9611 ------

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas con código TIR (Transeúnte Sin Permiso de Residencia) a 1-01-20 por Zona Básica de Salud.

------ PI-1248(XII)/2021 RGEP.9612 -----

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas a las que se ha emitido un código DAR (Extranjero No Asegurado) una vez caducado el previo entre el 1-01-13 y el 1-07-21.

——— PI-1249(XII)/2021 RGEP.9613 ———

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de cupos de medicina familiar y comunitaria por zona básica de salud a 1-07-21.

——— PI-1250(XII)/2021 RGEP.9614 ———

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de cupos de enfermería de atención primaria por zona básica de salud a 1-07-21.

—— PI-1251(XII)/2021 RGEP.9615 ——

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de psicólogos de Atención Primaria por Zona Básica de Salud a 1-07-21.

——— PI-1252(XII)/2021 RGEP.9616 ———

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número medio de Tarjetas Sanitarias Individuales (TSI) adscritas a los cupos de medicina familiar y comunitaria a fecha 1-07-21, por Zona Básica de Salud.

——— PI-1253(XII)/2021 RGEP.9617 ———

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de cupos de pediatría de atención primaria por zona básica de salud a 1-07-21.

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número medio de Tarjetas Sanitarias Individuales (TSI) adscritas a los cupos de pediatría de atención primaria a fecha 1-07-21, por Zona Básica de Salud.

------ PI-1255(XII)/2021 RGEP.9619 ------

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número medio de Tarjetas Sanitarias Individuales (TSI) adscritas a los cupos de enfermería de atención primaria a fecha 1-07-21, por Zona Básica de Salud.

------ PI-1256(XII)/2021 RGEP.9620 ------

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas pertenecientes a MUFACE, MUGEJU o ISFAS por zona básica de salud, a fecha de 1-01-21.

——— PI-1257(XII)/2021 RGEP.9621 ———

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas pertenecientes a MUFACE, MUGEJU o ISFAS que tengan asignado un médico o médica de familia en el Servicio Madrileño de Salud, por zona básica de salud, a fecha de 1-01-21.

------ PI-1258(XII)/2021 RGEP.9622 ------

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de centros de salud y consultorios locales pendientes de reforma o construcción en la Comunidad de Madrid.

——— PI-1259(XII)/2021 RGEP.9623 ———

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas con código TSI 001 que han solicitado primera cita con atención especializada mediante el procedimiento de libre elección, en los años 2018, 2019 y 2020, por Hospital de realización de dichas citas.

------ PI-1260(XII)/2021 RGEP.9624 ------

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas con código TSI 002 que han solicitado primera cita con atención especializada mediante el procedimiento de libre elección, en los años 2018, 2019 y 2020, por Hospital de realización de dichas citas.

------ PI-1261(XII)/2021 RGEP.9625 ------

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas con código TSI 003 que han solicitado primera cita con atención especializada mediante el procedimiento de libre elección, en los años 2018, 2019 y 2020, por Hospital de realización de dichas citas.

——— PI-1262(XII)/2021 RGEP.9626 ———

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas con código TSI 004 que han solicitado primera cita con atención especializada mediante el procedimiento de libre elección, en los años 2018, 2019 y 2020, por Hospital de realización de dichas citas.

------ PI-1263(XII)/2021 RGEP.9627 ------

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas con código TSI 005 que han solicitado primera cita con atención especializada mediante el procedimiento de libre elección, en los años 2018, 2019 y 2020, por Hospital de realización de dichas citas.

------ PI-1264(XII)/2021 RGEP.9628 ------

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas con código DAR que han solicitado primera cita con atención especializada mediante el procedimiento de libre elección, en los años 2018, 2019 y 2020, por Hospital de realización de dichas citas.

—— PI-1265(XII)/2021 RGEP.9629 ——

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de médicos o médicas especialistas en pediatría que están desempeñando la labor como pediatras de Atención Primaria por Zona Básica de Salud, a fecha de 1-07-21.

——— PI-1266(XII)/2021 RGEP.9630 ———

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de médicos o médicas sin el título de especialistas en pediatría que están desempeñando su labor en un cupo de pediatría de Atención Primaria por Zona Básica de Salud, a fecha de 1/7/2021.

——— PI-1267(XII)/2021 RGEP.9631 ———

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contrataciones de Técnicos de Cuidados Auxiliares de Enfermería realizadas desde el inicio de la campaña de vacunación frente a la COVID-19 para la realización de labores de vacunación frente a la COVID-19 hasta el 1-07-21.

——— PI-1268(XII)/2021 RGEP.9632 ———

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: requerimientos técnicos de las instalaciones utilizadas para la vacunación frente a la COVID-19 en el Banco Santander.

—— PI-1269(XII)/2021 RGEP.9633 ——

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: requerimientos técnicos de las instalaciones utilizadas para la vacunación frente a la COVID-19 en el Corte Inglés.

------ PI-1270(XII)/2021 RGEP.9634 ------

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: requerimientos técnicos de las instalaciones utilizadas para la vacunación frente a la COVID-19 en la empresa Acciona.

------ PI-1271(XII)/2021 RGEP.9635 ------

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de centros de salud y consultorios locales de nueva construcción inaugurados en los últimos 10 años, por año de inauguración.

——— PI-1272(XII)/2021 RGEP.9636 ———

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: renta media familiar de la población en el año 2019 por Zona Básica de Salud.

——— PI-1273(XII)/2021 RGEP.9637 ———

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de médicos y médicas de familia y comunidad que fueron desplazados desde Atención Primaria al Hospital de IFEMA para trabajar en los meses de marzo, abril, mayo, junio y julio, por Zona Básica de Salud de adscripción de dichos profesionales.

------ PI-1274(XII)/2021 RGEP.9638 -----

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de enfermeros y enfermeras de Atención Primaria que fueron desplazados desde Atención Primaria al Hospital de IFEMA para trabajar en los meses de marzo, abril, mayo, junio y julio, por Zona Básica de Salud de adscripción de dichos profesionales.

------ PI-1276(XII)/2021 RGEP.9640 ------

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Colmenar Viejo que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

------ PI-1277(XII)/2021 RGEP.9641 ------

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Cubas de la Sagra que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

——— PI-1278(XII)/2021 RGEP.9642 ———

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de El Álamo que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de El Boalo, Cerceda Mataelpino que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

------ PI-1280(XII)/2021 RGEP.9644 ------

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántos alumnos se han matriculado en el Centro de Educación Especial Iker Casillas en Torrejón de Ardoz, para el curso 2021/2022.

------ PI-1281(XII)/2021 RGEP.9645 ------

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: personal sanitario con que va a contar el Centro de Educación Especial Iker Casillas de Torrejón de Ardoz.

----- PI-1282(XII)/2021 RGEP.9646 -----

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta a qué Centro se trasladará al alumnado matriculado en el Centro de Educación Especial Iker Casillas de Torrejón de Ardoz si las obras no finalizan en septiembre 2021.

----- PI-1283(XII)/2021 RGEP.9647 -----

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta qué modelo educativo va a seguir el Centro de Educación Especial Iker Casillas de Torrejón de Ardoz.

------ PI-1284(XII)/2021 RGEP.9648 ------

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta qué horario lectivo va a tener el Centro de Educación Especial Iker Casillas de Torrejón de Ardoz.

——— PI-1285(XII)/2021 RGEP.9649 ———

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si el Centro de Educación Especial Iker Casillas de Torrejón de Ardoz va a contar con TVA.

------ PI-1286(XII)/2021 RGEP.9656 ------

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las especificaciones y oferta presentada por la empresa Eurest Colectividades S.L.U (CIF.: B80267420) el pasado 19-05-21 para la contratación del Servicio de alimentación y vending para el Hospital de Emergencias Enfermera Isabel Zendal. La información se facilitará en formato digital.

——— PI-1287(XII)/2021 RGEP.9686 ———

Del Diputado Sr. Martínez Abarca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones de las que haya tenido constancia el Consejo de Gobierno en aplicación del artículo 22.2 de la Ley 8/2015, de 28 de diciembre, de Radio Televisión Madrid, conforme al cual previamente a la designación de un administrador provisional por parte del Consejo de Gobierno, el Consejo de Administración de Radio Televisión Madrid tiene que iniciar el procedimiento previsto para el nombramiento de un nuevo Director General.

——— PI-1288(XII)/2021 RGEP.9687 ———

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de El Boalo que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

------ PI-1289(XII)/2021 RGEP.9688 ------

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Fuenlabrada que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

——— PI-1290(XII)/2021 RGEP.9689 ———

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Griñón que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

——— PI-1291(XII)/2021 RGEP.9690 ———

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Morata de Tajuña que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

——— PI-1292(XII)/2021 RGEP.9691 ———

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Guadalix de la Sierra que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

——— PI-1293(XII)/2021 RGEP.9692 ———

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Hoyo de Manzanares que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Humanes de Madrid que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

——— PI-1295(XII)/2021 RGEP.9694 ———

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Manzanares el Real que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

------ PI-1296(XII)/2021 RGEP.9695 ------

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Moraleja de Enmedio que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

——— PI-1297(XII)/2021 RGEP.9696 ———

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Torrejón de Velasco que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

——— PI-1298(XII)/2021 RGEP.9697 ———

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Parla que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

——— PI-1299(XII)/2021 RGEP.9698 ———

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Pinto que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

------ PI-1300(XII)/2021 RGEP.9699 ------

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de San Agustín de Guadalix que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

------ PI-1301(XII)/2021 RGEP.9700 -----

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Serranillos del Valle que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

——— PI-1302(XII)/2021 RGEP.9701 ———

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Sevilla la Nueva que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

------ PI-1303(XII)/2021 RGEP.9702 ------

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Soto del Real que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

——— PI-1304(XII)/2021 RGEP.9703 ———

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Torrejón de la Calzada que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

------ PI-1305(XII)/2021 RGEP.9704 ------

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Tres Cantos que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

—— PI-1306(XII)/2021 RGEP.9705 ——

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Aranjuez que han solicitado las ayudas en la convocatoria

de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

——— PI-1307(XII)/2021 RGEP.9706 ———

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Arganda del Rey que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

——— PI-1308(XII)/2021 RGEP.9707 ———

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Chinchón que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Ciempozuelos que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

------ PI-1310(XII)/2021 RGEP.9709 ------

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Colmenar de Oreja que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

——— PI-1311(XII)/2021 RGEP.9710 ———

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Rivas Vaciamadrid que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

——— PI-1312(XII)/2021 RGEP.9711 ———

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de San Martín de la Vega que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

----- PI-1313(XII)/2021 RGEP.9712 -----

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Titulcia que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Valdelaguna que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

——— PI-1315(XII)/2021 RGEP.9714 ———

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Valdemoro que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

—— PI-1316(XII)/2021 RGEP.9715 ——

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Valdaracete que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

------ PI-1317(XII)/2021 RGEP.9716 ------

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Villaconejos que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

----- PI-1318(XII)/2021 RGEP.9717 -----

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Villamanrique de Tajo que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

——— PI-1319(XII)/2021 RGEP.9719 ———

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Arroyomolinos que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

——— PI-1320(XII)/2021 RGEP.9720 ———

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Tielmes que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

------ PI-1321(XII)/2021 RGEP.9735 ------

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente de gasto correspondiente a los servicios de gestión del Teatro Auditorio de San Lorenzo de El Escorial y de los Teatros del Canal de Madrid, prestados por Clece, S.A., durante los meses de enero y febrero de 2021.

—— PI-1322(XII)/2021 RGEP.9736 ——

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del acuerdo por el que se convalida el gasto correspondiente a los servicios de gestión del Teatro Auditorio de San Lorenzo de El Escorial y de los Teatros del Canal de Madrid, prestados por Clece, S.A., durante los meses de enero y febrero de 2021.

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente del gasto correspondiente a los servicios de gestión del Teatro Auditorio de San Lorenzo de El Escorial y de los Teatros del Canal de Madrid, prestados por Clece, S.A., durante los meses de marzo y abril de 2021, por importe de 1.566.601,79 euros, IVA incluido.

------ PI-1324(XII)/2021 RGEP.9738 ------

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del acuerdo por el que se convalida el gasto correspondiente a los servicios de gestión del Teatro Auditorio de San Lorenzo de El Escorial y de los Teatros del Canal de Madrid, prestados por Clece, S.A., durante los meses de marzo y abril de 2021, por importe de 1.566.601,79 euros, IVA incluido.

------ PI-1325(XII)/2021 RGEP.9739 ------

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente de gasto correspondiente a los servicios de gestión del Teatro Auditorio de San Lorenzo de El Escorial y de los Teatros del Canal de Madrid, prestados por Clece, S.A., durante los meses de mayo y junio de 2021.

——— PI-1326(XII)/2021 RGEP.9740 ———

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: calendario de trabajos para la elaboración del Anteproyecto de Ley del Libro y la Lectura de la Comunidad de Madrid.

——— PI-1327(XII)/2021 RGEP.9742 ———

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: fecha de renovación del servicio del CIMASCAM, Centro de Atención Integral a Mujeres Víctimas de Violencia Sexual de la Comunidad de Madrid, durante el año 2021.

——— PI-1328(XII)/2021 RGEP.9743 ———

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 14-07-21 y referido a: "Acuerdo por el que se convalida el gasto correspondiente a los servicios de gestión del

Teatro Auditorio de San Lorenzo de El Escorial y de los Teatros del Canal de Madrid, prestados por Clece, S.A., durante los meses de marzo y abril de 2021, por importe de 1.566.601,79 euros, IVA incluido".

—— PI-1329(XII)/2021 RGEP.9744 ——

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 14-07-21 y referido a: "Acuerdo por el que se aprueba un gasto plurianual de 7.260.000 euros (IVA incluido), para los años 2021 y 2022, derivado de la prórroga del contrato modificado número 1 del servicio de "Mantenimiento y reparación de estructuras de la red de carreteras de la Comunidad de Madrid. Años 2018- 2021. Lotes 1, 2 y 3", por un plazo de 12 meses, con las empresas: Viales y Obras Públicas, S.A, (Lote 1), UTE Díez y Cía, S.A.- Marcas Viales, S.A. (Lote 2) y Álvaro Villaescusa, S.A. (Lote 3)".

------ PI-1330(XII)/2021 RGEP.9745 ------

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 14-07-21 y referido a: "Acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 1.192.640 euros, para financiar la convocatoria de subvenciones a entidades locales y federaciones o asociaciones de municipios del ámbito de la Comunidad de Madrid, destinadas al desarrollo de planes de formación para el año 2021, en el marco del Acuerdo de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas".

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: informes relativos a la adjudicación del contrato negociado sin publicidad titulado "Patrocinio de la 1 Jornada de turismo ok diario de la Comunidad de Madrid" por importe de 50.000,83 euros.

------ PI-1334(XII)/2021 RGEP.9749 ------

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 14-07-21 y referido a: "Acuerdo por el que se autoriza la suscripción del Convenio entre la Comunidad de Madrid y la Mancomunidad Valle Norte del Lozoya, en virtud del cual se instrumenta la concesión directa de una subvención por importe de 1.657.454,48 euros, para financiar la gestión de los residuos urbanos durante el año 2021 y se autoriza el gasto derivado del otorgamiento de dicha subvención".

——— PI-1335(XII)/2021 RGEP.9750 ———

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 14-07-21 y referido a: "Informe por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del servicio de limpieza, desinfección, desinsectación y desratización para el Hospital Enfermera Isabel Zendal, como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, a la empresa Ferrovial Servicios S.A., por un importe total estimado de 3.130.662,57 euros (IVA incluido) y un plazo estimado desde el 29-05-21 hasta el 31-12-21".

------ PI-1336(XII)/2021 RGEP.9751 ------

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 14-07-21 y referido a: "Informe por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del servicio de alimentación y vending para el Hospital Enfermera Isabel Zendal, como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, a la empresa Eurest Colectividades S.L.U., por un importe total de 2.169.971,08 euros (IVA incluido) y un plazo del 10-06-21 hasta el 31-12-21".

------ PI-1337(XII)/2021 RGEP.9752 -----

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 14 de julio de 2021 y referido a: "Acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 1.192.640 euros, para financiar la convocatoria de subvenciones a entidades locales y federaciones o asociaciones de municipios del ámbito de la Comunidad de Madrid, destinadas al desarrollo de planes de formación para el año 2021, en el marco del Acuerdo de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas".

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 14-07-21 y referido a: "Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación del contrato de obras del nuevo Servicio de Oftalmología en el Centro de Especialidades Hnos. García Noblejas, dependiente del Hospital Universitario de La Princesa, expte. P.A. 26/2021 HUP, a favor de la empresa Seranco, S.A.U., por un importe total de 3.557.642 euros, IVA incluido, y un plazo de ejecución de 14 meses.".

------ PI-1339(XII)/2021 RGEP.9754 ------

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Villarejo de Salvanés que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de ayudas individuales para favorecer la autonomía de mujeres víctimas de violencia de género, así como la cuantía económica y duración mensual de cada una, concedidas por el Gobierno de la Comunidad de Madrid durante el años 2020 y primera mitad de 2021.

——— PI-1341(XII)/2021 RGEP.9756 ———

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del estudio sobre violencia sexual en la Comunidad de Madrid encargado por la Dirección de Igualdad al Instituto de Estudios de Género de la Universidad Carlos III.

——— PI-1342(XII)/2021 RGEP.9757 ———

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número, desagregado por meses, de mujeres víctimas de violencia de género que han solicitado una vivienda pública atendiendo a la prioridad que les reconoce la Ley 5/2005, de 20 de diciembre, Integral contra la Violencia de Género de la Comunidad de Madrid, durante los años 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y primera mitad de 2021.

------ PI-1345(XII)/2021 RGEP.9765 ------

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: porcentaje, desagregado por meses, de casos catalogados como preferentes respecto al resto, para ser atendidos en el Centro especializado de Intervención en abuso sexual infantil CIASI de la Comunidad de Madrid durante los años 2019, 2020 y primera mitad de 2021.

PI-1346(XII)/2021 RGEP.9766 ———

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: porcentaje, desagregado por meses, de casos catalogados como no preferentes ni urgentes, respecto a los que sí fueron considerados preferentes o urgentes, para ser atendidos en el Centro especializado de Intervención en abuso sexual infantil CIASI de la Comunidad de Madrid durante los años 2019, 2020 y primera mitad de 2021.

------ PI-1347(XII)/2021 RGEP.9767 ------

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: tiempo medio de espera mensual durante los años 2019, 2020 y primera mitad del 2021 de los casos catalogados como no preferentes ni urgentes para ser atendidos en el Centro especializado de Intervención en abuso sexual infantil CIASI de la Comunidad de Madrid.

------ PI-1348(XII)/2021 RGEP.9768 ------

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: fecha prevista para la puesta en marcha del protocolo de asistencia sanitaria urgente y coordinada a las mujeres víctimas de violencia sexual en la Comunidad de Madrid.

------ PI-1349(XII)/2021 RGEP.9769 ------

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: fecha en la que se va a proceder a la publicación del protocolo de asistencia sanitaria urgente y coordinada a las mujeres víctimas de violencia sexual en la Comunidad de Madrid.

——— PI-1350(XII)/2021 RGEP.9785 ———

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del acta de las reuniones celebradas por el patronato de la Fundación Teatro de la Abadía en 2020.

——— PI-1351(XII)/2021 RGEP.9786 ———

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del acta de las reuniones celebradas por el patronato de la Fundación Teatro de la Abadía en 2021.

------ PI-1352(XII)/2021 RGEP.9789 ------

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número total de habitaciones de los hoteles medicalizados habilitadas para la campaña COVID-19, desglosado por hotel. La información se facilitará en formato digital.

------ PI-1353(XII)/2021 RGEP.9790 ------

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: fechas del inicio y final del periodo en el que han sido utilizados los hoteles medicalizados para la campaña COVID-19, desglosado por hotel. La información se facilitará en formato digital.

——— PI-1354(XII)/2021 RGEP.9791 ———

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de los hoteles habilitados para el alojamiento de profesionales sanitarios y no sanitarios durante la campaña COVID-19. La información se facilitará en formato digital.

------ PI-1355(XII)/2021 RGEP.9792 ------

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número total de habitaciones habilitadas para el alojamiento de profesionales sanitarios y no sanitarios durante la campaña COVID-19, desagregadas por hotel. La información se facilitará en formato digital.

—— PI-1356(XII)/2021 RGEP.9793 ——

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de pacientes ingresados por día en el Hospital Enfermera Isabel Zendal desde su puesta en funcionamiento hasta la fecha actual. La información se facilitará en formato digital.

——— PI-1357(XII)/2021 RGEP.9794 ———

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesionales, sanitarios y no sanitarios, trabajando en el Hospital Enfermera Isabel Zendal desde su puesta en funcionamiento hasta la fecha actual, desagregado por categoría y día. La información se facilitará en formato digital.

——— PI-1358(XII)/2021 RGEP.9800 ———

De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: descripción del plan de trabajo y calendario para la elaboración de la Ley de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid.

De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: descripción del plan de trabajo y calendario para la elaboración de la Ley del Libro y la Lectura de la Comunidad de Madrid.

------ PI-1365(XII)/2021 RGEP.9817 ------

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: proyectos incluidos en el epígrafe "Preservación de la biodiversidad y resiliencia medioambiental" en la Línea Estratégica 5 (Modelo Avanzado en Sostenibilidad) de la Estrategia para la Recuperación y Resiliencia de la Comunidad de Madrid presentada para su financiación por los fondos de recuperación y resiliencia Next Generation UE.

——— PI-1366(XII)/2021 RGEP.9818 ———

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: proyectos incluidos en el epígrafe "Promoción de la descarbonización y el uso de las energías renovables y el hidrógeno verde" en la Línea Estratégica 5 (Modelo Avanzado en Sostenibilidad) de la Estrategia para la Recuperación y Resiliencia de la Comunidad de Madrid presentada para su financiación por los fondos de recuperación y resiliencia Next Generation UE.

——— PI-1367(XII)/2021 RGEP.9819 ———

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: proyectos incluidos en el epígrafe "Fomento de la economía circular y la gestión hídrica" en la Línea Estratégica 5 (Modelo Avanzado en Sostenibilidad) de la Estrategia para la Recuperación y Resiliencia de la Comunidad de Madrid presentada para su financiación por los fondos de recuperación y resiliencia Next Generation UE.

------ PI-1368(XII)/2021 RGEP.9820 ------

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: proyectos incluidos en el epígrafe "Fomento de la eficiencia energética y aprovechamiento de recursos" en la Línea Estratégica 5 (Modelo Avanzado en Sostenibilidad) de la Estrategia para la Recuperación y Resiliencia de la Comunidad de Madrid presentada para su financiación por los fondos de recuperación y resiliencia Next Generation UE.

----- PI-1369(XII)/2021 RGEP.9821 -----

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicitud de financiación a los Fondos de Recuperación y Resiliencia Next Generation UE realizada por la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura para el proyecto titulado "Red de Infraestructuras de Gestión de Residuos Domésticos" en la Línea Estratégica 5 (Modelo Avanzado en Sostenibilidad) de la Estrategia para la Recuperación y Resiliencia de la Comunidad de Madrid.

——— PI-1370(XII)/2021 RGEP.9822 ———

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicitud de financiación a los Fondos de Recuperación y Resiliencia Next Generation UE realizada por la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura para el proyecto titulado "Modernización de la red de distribución: Plan RED" en la Línea Estratégica 5 (Modelo Avanzado en Sostenibilidad) de la Estrategia para la Recuperación y Resiliencia de la Comunidad de Madrid.

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicitud de financiación a los Fondos de Recuperación y Resiliencia Next Generation UE realizada por la

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura para el proyecto titulado "Modernización de las infraestructuras de alcantarillado: Plan SANEA" en la Línea Estratégica 5 (Modelo Avanzado en Sostenibilidad) de la Estrategia para la Recuperación y Resiliencia de la Comunidad de Madrid.

—— PI-1372(XII)/2021 RGEP.9824 ———

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicitud de financiación a los Fondos de Recuperación y Resiliencia Next Generation UE realizada por la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura para el proyecto titulado "Resiliencia en la red de abastecimiento y reutilización Canal Isabel II" en la Línea Estratégica 5 (Modelo Avanzado en Sostenibilidad) de la Estrategia para la Recuperación y Resiliencia de la Comunidad de Madrid.

------ PI-1373(XII)/2021 RGEP.9825 -----

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicitud de financiación a los Fondos de Recuperación y Resiliencia Next Generation UE realizada por la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura para el proyecto titulado "Implantación de contadores inteligentes y servicio de telelectura: Plan Smart Cities" en la Línea Estratégica 5 (Modelo Avanzado en Sostenibilidad) de la Estrategia para la Recuperación y Resiliencia de la Comunidad de Madrid.

——— PI-1374(XII)/2021 RGEP.9826 ———

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicitud de financiación a los Fondos de Recuperación y Resiliencia Next Generation UE realizada por la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura para el proyecto titulado "Construcción de la nueva Estación de Tratamiento de Agua Potable Colmenar Viejo" en la Línea Estratégica 5 (Modelo Avanzado en Sostenibilidad) de la Estrategia para la Recuperación y Resiliencia de la Comunidad de Madrid.

------ PI-1375(XII)/2021 RGEP.9827 ------

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicitud de financiación a los Fondos de Recuperación y Resiliencia Next Generation UE realizada por la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura para el proyecto titulado "Mejora de las Estaciones Depuradoras de Aguas (EDAR)" en la Línea Estratégica 5 (Modelo Avanzado en Sostenibilidad) de la Estrategia para la Recuperación y Resiliencia de la Comunidad de Madrid.

------ PI-1376(XII)/2021 RGEP.9828 ------

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicitud de financiación a los Fondos de Recuperación y Resiliencia Next Generation UE realizada por la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura para el proyecto titulado "Generación distribuida de biometano para inyección en redes gasistas" en la Línea Estratégica 5 (Modelo Avanzado en Sostenibilidad) de la Estrategia para la Recuperación y Resiliencia de la Comunidad de Madrid.

——— PI-1377(XII)/2021 RGEP.9829 ———

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicitud de financiación a los Fondos de Recuperación y Resiliencia Next Generation UE realizada por la

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura para el proyecto titulado "Ciclo de valor del hidrógeno renovable para descarbonización del transporte" en la Línea Estratégica 5 (Modelo Avanzado en Sostenibilidad) de la Estrategia para la Recuperación y Resiliencia de la Comunidad de Madrid.

——— PI-1378(XII)/2021 RGEP.9830 ———

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicitud de financiación a los Fondos de Recuperación y Resiliencia Next Generation UE realizada por la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura para el proyecto titulado "Adecuación de las acometidas de agua en la red de distribución" en la Línea Estratégica 5 (Modelo Avanzado en Sostenibilidad) de la Estrategia para la Recuperación y Resiliencia de la Comunidad de Madrid.

——— PI-1379(XII)/2021 RGEP.9831 ———

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicitud de financiación a los Fondos de Recuperación y Resiliencia Next Generation UE realizada por la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura para el proyecto titulado "Generación distribuida de energía térmica" en la Línea Estratégica 5 (Modelo Avanzado en Sostenibilidad) de la Estrategia para la Recuperación y Resiliencia de la Comunidad de Madrid.

------ PI-1380(XII)/2021 RGEP.9832 -----

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicitud de financiación a los Fondos de Recuperación y Resiliencia Next Generation UE realizada por la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura para el proyecto titulado "Ejecución y puesta en marcha del Plan Recorre" en la Línea Estratégica 5 (Modelo Avanzado en Sostenibilidad) de la Estrategia para la Recuperación y Resiliencia de la Comunidad de Madrid.

------ PI-1381(XII)/2021 RGEP.9833 ------

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicitud de financiación a los Fondos de Recuperación y Resiliencia Next Generation UE realizada por la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura para el proyecto titulado "Equipamiento electromecánico y mejora de la resiliencia de las estaciones depuradoras de aguas residuales del Canal de Isabel II" en la Línea Estratégica 5 (Modelo Avanzado en Sostenibilidad) de la Estrategia para la Recuperación y Resiliencia de la Comunidad de Madrid.

------ PI-1382(XII)/2021 RGEP.9834 ------

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicitud de financiación a los Fondos de Recuperación y Resiliencia Next Generation UE realizada por la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura para el proyecto titulado "Mejoras en la EDAR Guadarrama Medio" en la Línea Estratégica 5 (Modelo Avanzado en Sostenibilidad) de la Estrategia para la Recuperación y Resiliencia de la Comunidad de Madrid.

------ PI-1383(XII)/2021 RGEP.9835 ------

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicitud de financiación a los Fondos de Recuperación y Resiliencia Next Generation UE realizada por la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura para el proyecto titulado "Producción de

hidrógeno con agua regenerada y energía renovable" en la Línea Estratégica 5 (Modelo Avanzado en Sostenibilidad) de la Estrategia para la Recuperación y Resiliencia de la Comunidad de Madrid.

—— PI-1384(XII)/2021 RGEP.9836 ——

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicitud de financiación a los Fondos de Recuperación y Resiliencia Next Generation UE realizada por la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura para el proyecto titulado "Proyecto Arco Verde" en la Línea Estratégica 5 (Modelo Avanzado en Sostenibilidad) de la Estrategia para la Recuperación y Resiliencia de la Comunidad de Madrid.

——— PI-1385(XII)/2021 RGEP.9837 ———

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicitud de financiación a los Fondos de Recuperación y Resiliencia Next Generation UE realizada por la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura para el proyecto titulado "Sistema de información cartográfica para el control de la calidad del suelo, las aguas, emisiones y residuos" en la Línea Estratégica 5 (Modelo Avanzado en Sostenibilidad) de la Estrategia para la Recuperación y Resiliencia de la Comunidad de Madrid.

------ PI-1386(XII)/2021 RGEP.9838 ------

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicitud de financiación a los Fondos de Recuperación y Resiliencia Next Generation UE realizada por la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura para el proyecto titulado "Uso de energía solar fotovoltaica/Instalaciones flotantes" en la Línea Estratégica 5 (Modelo Avanzado en Sostenibilidad) de la Estrategia para la Recuperación y Resiliencia de la Comunidad de Madrid.

------ PI-1387(XII)/2021 RGEP.9839 ------

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicitud de financiación a los Fondos de Recuperación y Resiliencia Next Generation UE realizada por la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura para el proyecto titulado "Hidrofores – Protección hidrológico forestal de embalses mediante el manejo de la vegetación de montes en cabecera de los embalses del Canal de Isabel II e hidrotecnias" en la Línea Estratégica 5 (Modelo Avanzado en Sostenibilidad) de la Estrategia para la Recuperación y Resiliencia de la Comunidad de Madrid.

------ PI-1388(XII)/2021 RGEP.9840 ------

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicitud de financiación a los Fondos de Recuperación y Resiliencia Next Generation UE realizada por la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura para el proyecto titulado "Ecosistemas industriales – Polígonos de reciclado" en la Línea Estratégica 5 (Modelo Avanzado en Sostenibilidad) de la Estrategia para la Recuperación y Resiliencia de la Comunidad de Madrid.

—— PI-1389(XII)/2021 RGEP.9841 ——

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicitud de financiación a los Fondos de Recuperación y Resiliencia Next Generation UE realizada por la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura para el proyecto titulado "Ley de Economía

Circular" en la Línea Estratégica 5 (Modelo Avanzado en Sostenibilidad) de la Estrategia para la Recuperación y Resiliencia de la Comunidad de Madrid.

------ PI-1390(XII)/2021 RGEP.9842 ------

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicitud de financiación a los Fondos de Recuperación y Resiliencia Next Generation UE realizada por la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura para el proyecto titulado "Estrategia de Calidad del Aire y Cambio Climático de la Comunidad de Madrid (2021-2030). Plan Azul +" en la Línea Estratégica 5 (Modelo Avanzado en Sostenibilidad) de la Estrategia para la Recuperación y Resiliencia de la Comunidad de Madrid.

------ PI-1391(XII)/2021 RGEP.9843 -----

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicitud de financiación a los Fondos de Recuperación y Resiliencia Next Generation UE realizada por la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura para el proyecto titulado "Ampliación del EDAR El Plantío" en la Línea Estratégica 5 (Modelo Avanzado en Sostenibilidad) de la Estrategia para la Recuperación y Resiliencia de la Comunidad de Madrid.

------ PI-1392(XII)/2021 RGEP.9851 ------

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: resultados del estudio SEROCOL.

------ PI-1393(XII)/2021 RGEP.9853 ------

Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 7-04-21 referido al acuerdo por el que se autoriza un gasto para el año 2021 por importe de 528.000 euros, destinado a la convocatoria de ayudas a asociaciones deportivas madrileñas, excepto federaciones deportivas, para la participación en competiciones deportivas oficiales.

——— PI-1394(XII)/2021 RGEP.9857 ———

De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: organigrama de la Fundación Orquesta y Coro de la Comunidad de Madrid que incluya las relaciones jerárquicas y competenciales de los trabajadores.

----- PI-1395(XII)/2021 RGEP.9858 -----

De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: presupuesto ejecutado en 2018 por la Fundación Orquesta y Coro de la Comunidad de Madrid.

——— PI-1396(XII)/2021 RGEP.9859 ———

De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: presupuesto ejecutado en 2019 por la Fundación Orquesta y Coro de la Comunidad de Madrid.

——— PI-1397(XII)/2021 RGEP.9860 ———

De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: presupuesto ejecutado en 2020 por la Fundación Orquesta y Coro de la Comunidad de Madrid.

------ PI-1398(XII)/2021 RGEP.9878 ------

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: documentación completa y datos disponibles acerca del estudio Serocol.

------ PI-1400(XII)/2021 RGEP.9880 ------

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo del Consejo de Gobierno del 14 de julio por el que se declara la urgencia e interés general y se aprueba la propuesta de construcción y reforma del nuevo bloque técnico y de hospitalización, y la construcción de un aparcamiento 100% desmontable en el aparcamiento sur, del Hospital Universitario 12 de Octubre de Madrid. La información se facilitará en formato digital.

------ PI-1401(XII)/2021 RGEP.9881 ------

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo del Consejo de Gobierno del 14 de julio por el que se convalida el gasto relativo a la utilización, sin concierto, de los servicios de terapias respiratorias domiciliarias, prestados por las empresas Air Liquide Healthcare España, S.L., y Oximesa, S.L., en los meses de febrero, marzo y abril de 2021 por un importe total de 7.654.901,88 euros (IVA exento). La información se facilitará en formato digital.

——— PI-1402(XII)/2021 RGEP.9882 ———

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe por el que se da cuenta al Consejo de Gobierno de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, del contrato de suministro para la "Adquisición de 600.000 ampollas de suero salino necesarias para la reconstitución y administración de la vacuna Comirnaty en el marco de la campaña de vacunación frente a COVID-19 en la Comunidad de Madrid", por la empresa Fresenius Kabi España, S.A.U., por un importe total de 62.400 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de cinco días desde la notificación de la adjudicación. La información se facilitará en formato digital.

------ PI-1403(XII)/2021 RGEP.9883 ------

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo del Consejo de Gobierno del 14 de julio por el que se convalida el gasto relativo a la liquidación por la utilización, sin concierto, de los servicios de Laboratorio Clínico Central, prestados por la empresa BR Salud UTE (Ley 18/82), correspondientes al periodo de diciembre 2019 a 15-10-20, por un importe total de 745.460,90 euros (IVA exento). La información se facilitará en formato digital.

——— PI-1404(XII)/2021 RGEP.9884 ———

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo del Consejo de Gobierno del 14 de julio por el que se convalida el gasto relativo a la liquidación por la utilización, sin concierto, de los servicios de Laboratorio Clínico Central, prestados por la empresa BR Salud UTE (Ley 18/82), correspondientes al periodo de diciembre de 2018 a

noviembre de 2019, por un importe total de 842.996,25 euros (IVA exento). La información se facilitará en formato digital.

——— PI-1405(XII)/2021 RGEP.9885 ———

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Informe por el que se da cuenta de la orden del Consejero de Sanidad por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, del servicio de apoyo a la vacunación frente a COVID-19 en la Comunidad de Madrid, como consecuencia de la situación generada por el COVID-19, por la entidad Cruz Roja Española, por un importe total de 1.030.492,92 euros (IVA exento) y un plazo de ejecución de 6 meses a contar desde el 1-07-21. La información se facilitará en formato digital.

------ PI-1406(XII)/2021 RGEP.9886 ------

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del contrato de servicios denominado: "Servicio de Apoyo a la Vacunación frente a COVID-19 en la Comunidad de Madrid" (Expediente 43/2021 A/SER-028380/2021) firmado con la entidad Cruz Roja Española, por un importe total de 1.030.492,92 euros (IVA exento). La información se facilitará en formato digital.

——— PI-1407(XII)/2021 RGEP.9887 ———

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo del Consejo de Gobierno del 14 de julio por el que se autoriza a la Consejería de Sanidad la publicación en el Portal de Transparencia de la Comunidad de Madrid de la consulta pública relativa al proyecto de Decreto por el que se regula el procedimiento de acreditación de los enfermeros y enfermeras para la indicación, uso y autorización de dispensación de medicamentos y productos sanitarios de uso humano en la Comunidad de Madrid. La información se facilitará en formato digital.

------ PI-1408(XII)/2021 RGEP.9888 ------

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Informe por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del servicio de alimentación y vending para el Hospital Enfermera Isabel Zendal, como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, a la empresa Eurest Colectividades S.L.U., por un importe total de 2.169.971,08 euros (IVA incluido) y un plazo del 10-06-21 hasta el 31-12-21. La información se facilitará en formato digital.

------ PI-1409(XII)/2021 RGEP.9889 ------

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del acuerdo del Consejo de Gobierno del 7 de julio por el que se autoriza el gasto para la contratación por procedimiento de emergencia del servicio de refuerzo de limpieza en "Hospital Universitario la Paz", "Hospital Carlos III", "Hospital de Cantoblanco", "Hulapaz -Centros Esp y Salud Mental", "Hospital Universitario 12 de octubre", "Hospital Universitario de Móstoles", "Hospital Universitario Severo Ochoa", "Hospital Universitario Severo Ochoa - Cesp Mag", "Hospital Central de la Cruz Roja San José y Santa Adela" y "Hospital la Fuenfría", a la empresa Ferrovial Servicios, S.A., por un importe total de 3.535.256,01 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución desde el 1 de enero al 30-06-21. La información se facilitará en formato digital.

----- PI-1410(XII)/2021 RGEP.9890 -----

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Informe por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del servicio de limpieza, desinfección, desinsectación y desratización para el Hospital Enfermera Isabel Zendal, como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, a la empresa Ferrovial Servicios S.A., por un importe total estimado de 3.130.662,57 euros (IVA incluido) y un plazo estimado desde el 29-05-21 hasta el 31-12-21. La información se facilitará en formato digital.

——— PI-1411(XII)/2021 RGEP.9891 ———

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo del Consejo de Gobierno del 14 de julio por el que se convalida el gasto relativo al servicio de vigilancia y seguridad de los centros de atención especializada adscritos al SERMAS, prestado por la empresa Alerta y Control, S.A., durante el periodo del 1 al 31 de marzo de 2021, por un importe de 584.502,83 euros (IVA incluido). La información se facilitará en formato digital.

------ PI-1412(XII)/2021 RGEP.9892 ------

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Informe por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación de los servicios de segunda ampliación soporte TIC a las aplicaciones para campañas de antigénicos, vacunación COVID y soporte TIC al Hospital Enfermera Isabel Zendal, como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, con la empresa Accenture, S.L., por un importe estimado de 322.126,20 euros (IVA incluido) y una duración máxima estimada de 3 meses desde el 1-07-21. La información se facilitará en formato digital.

------ PI-1413(XII)/2021 RGEP.9893 ------

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del contrato "P. A. 3/2021-Unidad de Hospitalización Psiquiátrica Breve para Adolescentes" firmado con la Clínica Nuestra Señora de la Paz (OHSJD). La información se facilitará en formato digital.

------ PI-1415(XII)/2021 RGEP.9895 ------

Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: documento completo del Plan de Sostenibilidad Turística de la Comunidad de Madrid anunciado por la Presidenta Isabel Díaz Ayuso el 17 de junio del presente año.

—— PI-1416(XII)/2021 RGEP.9899 ——

De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de asuntos derivados a la Fiscalía por parte de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, en el año 2020.

——— PI-1417(XII)/2021 RGEP.9900 ———

De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de asuntos derivados a la Fiscalía por parte de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, en el año 2021 hasta la fecha.

------ PI-1418(XII)/2021 RGEP.9901 ------

De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de edificios que han recibido subvención por parte de la Comunidad de Madrid en 2020 dentro de las líneas de actuación marcadas en el Plan Energético de la Comunidad de Madrid Horizonte 2020, especificado por edificio, municipio, cantidad solicitada, cantidad subvencionada y tipo, tal y como se recoge en el Plan (instalaciones eléctricas comunes, iluminación interior, detectores de presencia, ascensores, equipos de iluminación de emergencia, condensadores de corrección de energía reactiva, ventanas, inyección de lana mineral en fachadas, calderas, componentes industriales a gas, instalación de válvulas termostáticas, aire acondicionado, torres de refrigeración y garajes).

De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión de los expedientes tramitados ante cualquier instancia judicial en el año 2020 por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad.

De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión de los expedientes tramitados ante cualquier instancia judicial en el año 2021 hasta la fecha por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad.

De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión de montes con proyecto de ordenación vigente en la Comunidad de Madrid a fecha 1-07-21, con especificación de situación, identificación de monte, superficie, tipo de plan de ordenación y titularidad.

------ PI-1422(XII)/2021 RGEP.9905 ------

De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos pormenorizados con respecto del seguimiento realizado por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad con respecto del estado hidrológico y ecológico de la Laguna Grande de Peñalara (Rascafría) durante 2020.

------ PI-1423(XII)/2021 RGEP.9906 ------

De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos pormenorizados con respecto del seguimiento realizado por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad con respecto del estado hidrológico y ecológico del curso fluvial del río Lozoya durante 2019.

——— PI-1424(XII)/2021 RGEP.9907 ———

De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos pormenorizados con respecto del seguimiento realizado por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad con respecto del estado hidrológico y ecológico del curso fluvial del río Lozoya durante 2020.

------ PI-1425(XII)/2021 RGEP.9908 ------

De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos pormenorizados con respecto del seguimiento realizado por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad con respecto del estado hidrológico y ecológico del curso fluvial del río Lozoya durante 2021 hasta la fecha.

——— PI-1426(XII)/2021 RGEP.9909 ———

De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las labores de mantenimiento, limpieza, reposición y/o mejora del Monte de Utilidad Pública número 189 situado en el municipio de Rascafría en el periodo 1-01-19 hasta el 1-07-2021.

------ PI-1427(XII)/2021 RGEP.9910 ------

De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe de autorización de emisión a la atmósfera de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad con el respecto de la instalación de un crematorio promovido por la empresa Prisan-Ute, gestora del tanatorio y cementerio municipal, en Valdemoro.

De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de expedientes abiertos por parte de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad con relación a la instalación de un crematorio en las actuales instalaciones del cementerio y tanatorio de Valdemoro.

—— PI-1429(XII)/2021 RGEP.9912 ——

De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de las iniciativas puestas en marcha por parte de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad en relación a la vía pecuaria El Descansadero Sur del municipio de Brunete, entre el 1-01-07 hasta la fecha.

—— PI-1430(XII)/2021 RGEP.9913 ——

De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las propuestas presentadas por distintas asociaciones empresariales de la región en la consulta pública con respecto del anteproyecto de Ley de Sostenibilidad Energética de la Comunidad de Madrid.

——— PI-1431(XII)/2021 RGEP.9914 ———

De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de las actuaciones realizadas por la Comunidad de Madrid en edificios públicos propios de la administración regional con relación al ahorro y eficiencia energética entre el 1-01-20 y el 1-07-21, dentro de las líneas de actuación marcadas en el Plan Energético de la Comunidad de Madrid horizonte 2020, especificado por edificio y actuaciones realizadas.

——— PI-1432(XII)/2021 RGEP.9915 ———

De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de infraestructuras, dotación y/o equipamiento competencia de la Comunidad de Madrid (incluidas empresas públicas) con presencia de cualquier tipo de asbesto (amianto) que haya sido comprobado o comunicado al Gobierno Regional.

——— PI-1433(XII)/2021 RGEP.9916 ———

De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de lugares con vertidos ilegales de todo tipo de asbesto (amianto) donde haya intervenido la Comunidad de Madrid en el año 2020.

——— PI-1434(XII)/2021 RGEP.9917 ———

De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de lugares con vertidos ilegales de todo tipo de asbesto (amianto) donde haya intervenido la Comunidad de Madrid en el año 2021.

—— PI-1435(XII)/2021 RGEP.9918 ——

De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de fincas del IMIDRA ocupadas ilegalmente, con indicación de finca, ubicación, deuda acumulada y por años, prescrita y no prescrita y persona física o jurídica ocupante.

------ PI-1436(XII)/2021 RGEP.9928 ------

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en la ciudad de Griñón, dentro del Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria, Secundaria– incluido Formación Profesional.

----- PI-1437(XII)/2021 RGEP.9929 -----

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en la ciudad de Humanes de Madrid, dentro del Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria, Secundaria- incluido Formación Profesional.

----- PI-1438(XII)/2021 RGEP.9930 -----

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en la ciudad de Moraleja de Enmedio, dentro del Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria, Secundaria- incluido Formación Profesional.

—— PI-1439(XII)/2021 RGEP.9931 ——

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en la ciudad de Serranillos del Valle, dentro del Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria, Secundaria- incluido Formación Profesional.

——— PI-1440(XII)/2021 RGEP.9932 ———

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en la ciudad de Torrejón de la Calzada, dentro del Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria, Secundaria – incluido Formación Profesional.

------ PI-1441(XII)/2021 RGEP.9933 -----

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en la ciudad de Torrejón de Velasco, dentro del Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria, Secundaria – incluido Formación Profesional.

------ PI-1442(XII)/2021 RGEP.9934 ------

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Torrejón de la Calzada.

——— PI-1443(XII)/2021 RGEP.9935 ———

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Griñón.

——— PI-1444(XII)/2021 RGEP.9936 ———

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Humanes de Madrid.

——— PI-1445(XII)/2021 RGEP.9937 ———

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Moraleja de Enmedio.

——— PI-1446(XII)/2021 RGEP.9938 ———

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Serranillos del Valle.

——— PI-1447(XII)/2021 RGEP.9939 ———

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Torrejón de Velasco.

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Tres Cantos.

——— PI-1449(XII)/2021 RGEP.9945 ———

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Colmenar Viejo.

------ PI-1450(XII)/2021 RGEP.9946 ------

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Fuenlabrada.

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Griñón.

------ PI-1452(XII)/2021 RGEP.9948 ------

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Guadalix de la Sierra.

——— PI-1453(XII)/2021 RGEP.9949 ———

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Hoyo de Manzanares.

——— PI-1454(XII)/2021 RGEP.9950 ———

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Humanes de Madrid.

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta 1-01-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Manzanares el Real.

——— PI-1456(XII)/2021 RGEP.9952 ———

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Miraflores de la Sierra.

------ PI-1457(XII)/2021 RGEP.9953 ------

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio Moraleja de Enmedio.

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio San Agustín de Guadalix.

------ PI-1459(XII)/2021 RGEP.9955 ------

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Sevilla la Nueva.

——— PI-1460(XII)/2021 RGEP.9956 ———

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Soto del Real.

——— PI-1461(XII)/2021 RGEP.9957 ———

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Torrejón de la Calzada.

——— PI-1462(XII)/2021 RGEP.9958 ———

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en la ciudad de El Boalo-Cerceda-Mataelpino, dentro del Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria-incluido Formación Profesional.

------ PI-1463(XII)/2021 RGEP.9959 ------

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Torrejón de Velasco.

------ PI-1464(XII)/2021 RGEP.9960 ------

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Serranillos del Valle.

——— PI-1465(XII)/2021 RGEP.9962 ———

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de El Boalo-Cerceda-Mataelpino.

----- PI-1466(XII)/2021 RGEP.9963 -----

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de El Boalo-Cerceda-Mataelpino.

——— PI-1467(XII)/2021 RGEP.9964 ———

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos de trabajo suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo desde el 1-01-20 hasta el 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Colmenar Viejo.

------ PI-1468(XII)/2021 RGEP.9965 ------

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos de trabajo suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo desde el 1-01-20 hasta el 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de El Boalo-Cerceda-Mataelpino.

------ PI-1469(XII)/2021 RGEP.9966 ------

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos de trabajo suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo desde el 1-01-20 hasta el 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Fuenlabrada.

——— PI-1470(XII)/2021 RGEP.9967 ———

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos de trabajo suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo desde el 1-01-20 hasta el 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Guadalix de la Sierra.

------ PI-1471(XII)/2021 RGEP.9968 ------

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos de trabajo suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo desde el 1-01-20 hasta el 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Hoyo de Manzanares.

——— PI-1472(XII)/2021 RGEP.9969 ———

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos de trabajo suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo desde el 1-01-20 hasta el 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Manzanares el Real.

------ PI-1473(XII)/2021 RGEP.9970 ------

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos de trabajo suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo desde el 1-01-20 hasta el 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Miraflores de la Sierra.

——— PI-1474(XII)/2021 RGEP.9971 ———

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos de trabajo suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo desde el 1-01-20 hasta el 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Moraleja de Enmedio.

------ PI-1475(XII)/2021 RGEP.9972 ------

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos de trabajo suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo desde el 1-01-20 hasta el 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de San Agustín de Guadalix.

——— PI-1476(XII)/2021 RGEP.9976 ———

De la Diputada Sra. Barahona Prol, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta el 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Aranjuez.

——— PI-1477(XII)/2021 RGEP.9992 ———

De la Diputada Sra. Barahona Prol, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta el 1-07-21, desglosado por meses y por el consultorio situado en el municipio de Chinchón.

------ PI-1478(XII)/2021 RGEP.9993 ------

De la Diputada Sra. Barahona Prol, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta el 1-07-21, desglosado por meses y por el consultorio situado en el municipio de Colmenar de Oreja.

------ PI-1479(XII)/2021 RGEP.9994 ------

De la Diputada Sra. Barahona Prol, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta el 1-07-21, desglosado por meses y por el consultorio situado en el municipio de Morata de Tajuña.

——— PI-1480(XII)/2021 RGEP.9995 ———

De la Diputada Sra. Barahona Prol, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta el 1-07-21, desglosado por meses y por el consultorio situado en el municipio de Rivas Vaciamadrid.

——— PI-1481(XII)/2021 RGEP.9996 ———

De la Diputada Sra. Barahona Prol, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta el 1-07-21, desglosado por meses y por el consultorio situado en el municipio de Tielmes.

——— PI-1482(XII)/2021 RGEP.9997 ———

De la Diputada Sra. Barahona Prol, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta el 1-07-21, desglosado por meses y por el consultorio situado en el municipio de Valdaracete.

------ PI-1483(XII)/2021 RGEP.9998 ------

De la Diputada Sra. Barahona Prol, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta el 1-07-21, desglosado por meses y por el consultorio situado en el municipio de Valdelaguna.

------ PI-1484(XII)/2021 RGEP.9999 ------

De la Diputada Sra. Barahona Prol, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta el 1-07-21, desglosado por meses y por el consultorio situado en el municipio de Villaconejos.

------ PI-1485(XII)/2021 RGEP.10000 ------

De la Diputada Sra. Barahona Prol, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta el 1-07-21, desglosado por meses y por el consultorio situado en el municipio de Villamanrique de Tajo.

——— PI-1486(XII)/2021 RGEP.10001 ———

De la Diputada Sra. Barahona Prol, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de incapacidad temporal entre el personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta el 1-07-21, desglosado por meses y por el centro de salud situado en el municipio de Villarejo de Salvanés.

------ PI-1487(XII)/2021 RGEP.10002 ------

De la Diputada Sra. Barahona Prol, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta el 1-07-21, desglosado por meses y por el centro de salud situado en el municipio de Ciempozuelos.

------ PI-1488(XII)/2021 RGEP.10003 ------

De la Diputada Sra. Barahona Prol, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta el 1-07-21, desglosado por meses y por el centro de salud situado en el municipio de Colmenar de Oreja.

------ PI-1489(XII)/2021 RGEP.10004 ------

De la Diputada Sra. Barahona Prol, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta el 1-07-21, desglosado por meses y por el consultorio situado en el municipio de Morata de Tajuña.

----- PI-1490(XII)/2021 RGEP.10005 -----

De la Diputada Sra. Barahona Prol, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta el 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Rivas Vaciamadrid.

------ PI-1491(XII)/2021 RGEP.10011 -----

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos de trabajo suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo desde el 1-01-20 hasta el 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Serranillos del Valle.

------ PI-1492(XII)/2021 RGEP.10012 ------

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos de trabajo suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo desde el 1-01-20 hasta el 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Sevilla la Nueva.

------ PI-1493(XII)/2021 RGEP.10013 ------

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos de trabajo suscritos para cubrir las bajas por Incapacidad Temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo desde el 1 de enero de 2020 hasta el 1 de julio de 2021, desglosado por meses y por los Centros de Salud situados en el municipio de Soto del Real.

------ PI-1494(XII)/2021 RGEP.10014 ------

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos de trabajo suscritos para cubrir las bajas por Incapacidad Temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo desde el 1 de enero de 2020 hasta el 1 de julio de 2021, desglosado por meses y por los Centros de Salud situados en el municipio de Torrejón de la Calzada.

——— PI-1495(XII)/2021 RGEP.10015 ———

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos de trabajo suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo desde el 1-01-20 hasta el 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Torrejón de Velasco.

——— PI-1496(XII)/2021 RGEP.10016 ———

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos de trabajo suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo desde el 1-01-20 hasta el 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Tres Cantos.

----- PI-1497(XII)/2021 RGEP.10017 -----

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos de trabajo suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo desde el 1-01-20 hasta el 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Griñón.

------ PI-1498(XII)/2021 RGEP.10018 -----

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos de trabajo suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo desde el 1-01-20 hasta el 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Humanes de Madrid.

----- PI-1499(XII)/2021 RGEP.10019 -----

De la Diputada Sra. Barahona Prol, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta el 1-07-21, desglosado por meses y por el centro de salud situado en el municipio de San Martín de la Vega.

------ PI-1500(XII)/2021 RGEP.10020 ------

De la Diputada Sra. Barahona Prol, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta el 1-07-21, desglosado por meses y por el consultorio situado en el municipio de Tielmes.

------ PI-1501(XII)/2021 RGEP.10021 ------

De la Diputada Sra. Barahona Prol, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta el 1-07-21, desglosado por meses y por el consultorio situado en el municipio de Titulcia.

------ PI-1502(XII)/2021 RGEP.10022 ------

De la Diputada Sra. Barahona Prol, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta el 1-07-21, desglosado por meses y por el consultorio situado en el municipio de Valdaracete.

------ PI-1503(XII)/2021 RGEP.10023 ------

De la Diputada Sra. Barahona Prol, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta el 1-07-21, desglosado por meses y por el consultorio situado en el municipio de Valdelaguna.

----- PI-1504(XII)/2021 RGEP.10024 -----

De la Diputada Sra. Barahona Prol, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta el 1-07-21, desglosado por meses y por los centros de salud situados en el municipio de Valdemoro.

------ PI-1505(XII)/2021 RGEP.10025 ------

De la Diputada Sra. Barahona Prol, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta el 1-07-21, desglosado por meses y por el consultorio situado en el municipio de Valdilecha.

------ PI-1506(XII)/2021 RGEP.10026 ------

De la Diputada Sra. Barahona Prol, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta el 1-07-21, desglosado por meses y por el consultorio situado en el municipio de Villaconejos.

------ PI-1507(XII)/2021 RGEP.10027 ------

De la Diputada Sra. Barahona Prol, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta el 1-07-21, desglosado por meses y por el consultorio situado en el municipio de Villamanrique de Tajo.

------ PI-1508(XII)/2021 RGEP.10028 ------

De la Diputada Sra. Barahona Prol, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos suscritos para cubrir las bajas por incapacidad temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo de 1-01-20 hasta el 1-07-21, desglosado por meses y por el centro de salud situado en el municipio de Villarejo de Salvanés.

------ PI-1509(XII)/2021 RGEP.10031 ------

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de toda la correspondencia (cartas, correos electrónicos y otros escritos) que se han cursado entre el Gobierno de la Comunidad de Madrid y la embajada de la República de Perú en el periodo comprendido entre enero y julio del 2021, ambos inclusive.

------ PI-1510(XII)/2021 RGEP.10038 ------

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 21-07-21, referido al Decreto por el que se modifica el Decreto 59/2020, de 29 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se modifica el Decreto 48/2015, de 14 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.

------ PI-1511(XII)/2021 RGEP.10039 ------

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 21-07-21 referido al Decreto por el que se regulan las pruebas de acceso a ciclos formativos de formación profesional y a las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño y la prueba sustitutiva de los requisitos académicos establecidos para el acceso a las enseñanzas deportivas de régimen especial y a las formaciones deportivas en periodo transitorio en la Comunidad de Madrid.

------ PI-1512(XII)/2021 RGEP.10040 ------

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 21-07-21 referido al acuerdo por el que se autoriza la celebración de un convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Móstoles para el sostenimiento del Conservatorio Profesional de Música "Rodolfo Halffter", y se autoriza un gasto por importe de 850.000 euros para el año 2021, destinado a su financiación.

------ PI-1513(XII)/2021 RGEP.10041 -----

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 21-07-21 referido al acuerdo por el que se autoriza un gasto plurianual de 31.154.107,03 euros, correspondiente a la suscripción de las adendas a los convenios de colaboración en materia de educación infantil suscritos entre la Comunidad de Madrid y 44 ayuntamientos de la región, para la financiación de los gastos de funcionamiento de los centros y servicios de educación infantil de titularidad municipal durante el curso escolar 2021-2022.

----- PI-1514(XII)/2021 RGEP.10042 -----

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 21-07-21 referido al acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios, del "Servicio asistencial en el Colegio Público de Educación Especial Sor Juana Inés de la Cruz de Fuenlabrada", con un plazo de ejecución del 1-09-21 al 30-06-24, y se autoriza un gasto plurianual por un importe de 2.287.816,65 euros para los años 2021 a 2024.

------ PI-1515(XII)/2021 RGEP.10043 ------

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 21-07-21 referido al acuerdo por el que se autoriza la celebración del convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y la Comisión de Intercambio Cultural, Educativo y Científico entre España y los Estados Unidos de América (Comisión Fulbright) para integrar en centros educativos de la Comunidad de Madrid a auxiliares de conversación nativos estadounidenses en el curso 2021-2022 y se autoriza un gasto plurianual de 349.650 euros para la financiación del convenio.

------ PI-1516(XII)/2021 RGEP.10044 ------

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 21-07-21 referido al informe sobre los cambios producidos en la presupuestación del coste de la enseñanza

concertada en los ejercicios 2021 y 2022 que conllevan la modificación del presupuesto reflejado en la memoria del acuerdo del Consejo de Gobierno de 12-05-21, sin variación en el número máximo autorizado de unidades concertadas.

----- PI-1517(XII)/2021 RGEP.10070 -----

Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia en formato electrónico del informe sobre los cambios producidos en la presupuestación del coste de la enseñanza concertada en los ejercicios 2021 y 2022 que conllevan la modificación del presupuesto reflejado en la memoria del acuerdo del Consejo de Gobierno de 12-05-21, sin variación en el número máximo autorizado de unidades concertadas, presentado ante el Consejo de Gobierno según acuerdo publicado el 21-07-21.

------ PI-1521(XII)/2021 RGEP.10074 ------

De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión del informe de viabilidad urbanística tramitado por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad en 2019 y referido a "Madrid: Edificaciones existentes. Bodas y eventos y uso residencial privado y público".

------ PI-1522(XII)/2021 RGEP.10080 ------

De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 13-01-21 y referido a: "Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Canal de Isabel II, S.A., del contrato titulado "Suministro, desarrollo, instalación e integración del sistema unificado de supervisión de activos que componen la tecnología operacional (OT) en Canal de Isabel II, S.A.", a la empresa Mytra Control, S.L., por importe de 2.930.727,63 euros (IVA excluido), con un plazo de ejecución de dos años".

------ PI-1523(XII)/2021 RGEP.10081 ------

De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de proyectos de investigación realizados por el IMIDRA en el año 2021 hasta la fecha.

------ PI-1524(XII)/2021 RGEP.10082 ------

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de toda la equipación y sus correspondientes precios, adquiridos para la sala de prensa del Hospital Enfermera Isabel Zendal por importe total de 369.759,83€.

------ PI-1525(XII)/2021 RGEP.10083 ------

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose del mobiliario adquirido y sus correspondientes precios, para el Hospital Enfermera Isabel Zendal por importe total de 466.415,12€ de expediente A/SUM-035772/2020.

5.4 CONSTITUCIÓN, COMPOSICIÓN Y ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS Y ÓRGANOS DE LA CÁMARA

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, ha tomado conocimiento de la elección de las Mesas de las Comisiones Permanentes de la Asamblea (Escritos RGEP.8910(XII)/2021 a RGEP.8912(XII)/2021, RGEP.8945(XII)/2021 a RGEP.8947(XII)/2021, RGEP.9062(XII)/2021, RGEP.9068(XII)/2021 a RGEP.9071(XII)/2021, RGEP.9222(XII)/2021, RGEP.9252(XII)/2021, RGEP.9261(XII)/2021 y RGEP.9319(XII)/2021 a RGEP.9323(XII)/2021) y de la delegación en las mismas de las facultades previstas en los artículos 70.2 y 221 del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

COMISIÓN DE ESTATUTO DE AUTONOMÍA, REGLAMENTO Y ESTATUTO DEL DIPUTADO

Presidente:

D. Jorge Rodrigo Domínguez.

Vicepresidente:

D. Antonio Sánchez Domínguez.

Secretario:

D. Francisco Galeote Perea.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES Y CIENCIA

Presidenta:

Dña. María Carmen Castell Díaz.

Vicepresidente:

D. Héctor Tejero Franco.

Secretaria:

Dña. Esther Platero San Román.

COMISIÓN DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

Presidenta:

Dña. Paloma Adrados Gautier.

Vicepresidente:

D. Jacinto Morano González.

Secretaria:

Dña. Judith Piquet Flores.

COMISIÓN DE PRESUPUESTOS Y HACIENDA

Presidenta:

Dña. Pilar Sánchez Acera.

Vicepresidente:

D. Carlos González Maestre.

Secretario:

D. Francisco Galeote Perea.

COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA

Presidente:

D. Tomas Pedro Burgos Beteta.

Vicepresidenta:

Dña. Cristina González Álvarez.

Secretario:

D. Enrique Serrano Sánchez-Tembleque.

COMISIÓN DE ECONOMÍA Y EMPLEO

Presidente:

D. Juan Soler-Espiauba Gallo.

Vicepresidenta:

Dña. Soledad Sánchez Maroto.

Secretaria:

Dña. Alicia Sánchez-Camacho Pérez.

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN LOCAL Y DIGITALIZACIÓN

Presidente:

D. Ángel Ramos Sánchez.

Vicepresidenta:

Dña. Manuela Bergerot Uncal.

Secretario:

D. Juan Carlos Carretero Carretero.

COMISIÓN DE FAMILIA Y POLÍTICA SOCIAL

Presidenta:

Dña. Ana Camins Martínez.

Vicepresidenta:

Dña. Loreto Arenillas Gómez.

Secretaria:

Dña. Elisa Adela Vigil González.

COMISIÓN DE SANIDAD

Presidenta:

Dña. Marta Marbán de Frutos.

Vicepresidente:

D. Diego Figuera Álvarez.

Secretaria:

Dña. Juana Beatriz Pérez Abraham.

COMISIÓN DE TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS

Presidente:

D. Daniel Portero de la Torre.

Vicepresidente:

D. Fernando Fernández Lara.

Secretario:

D. José Virgilio Menéndez Medrano.

COMISIÓN DE TURISMO Y DEPORTE

Presidenta:

Dña. Juana Beatriz Pérez Abraham.

Vicepresidenta:

Dña. Isabel Aymerich D'Olhaberriague.

Secretaria:

Dña. Janette Novo Castillo.

COMISIÓN DE CULTURA

Presidenta:

Dña. María Isabel Redondo Alcaide.

Vicepresidente: D. Hugo Martínez Abarca.

Secretaria:

Dña. Carla Isabel Greciano Barrado.

COMISIÓN DE MUJER

Presidente:

D. Jaime Miguel de los Santos González.

Vicepresidenta:

Dña. Begoña Estefanía Suárez Menéndez.

Secretaria:

Dña. Almudena Negro Konrad.

COMISIÓN DE JUVENTUD

Presidente:

D. Sergio Brabezo Carballo.

Vicepresidenta:

Dña. Lorena Morales Porro.

Secretaria:

Dña. Lucía Soledad Fernández Alonso.

COMISIÓN PARA LAS POLÍTICAS INTEGRALES DE LA DISCAPACIDAD

Presidenta:

Dña. Encarnación Rivero Flor.

Vicepresidenta:

Dña. Paloma García Villa.

Secretaria:

Dña. Alejandra Serrano Fernández.

COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LAS CONTRATACIONES

Presidente:

D. Jorge Moruno Danzi.

Vicepresidente:

D. Orlando Chacón Tabares.

Secretario:

D. Francisco Galeote Perea.

COMISIÓN DE RADIO TELEVISIÓN MADRID

Presidenta:

Dña. Alicia Sánchez Camacho.

Vicepresidenta:

Dña. Jazmín Beirak Ulanosky.

Secretario:

D. Jaime Miguel de los Santos González.

COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN

Presidente:

D. José María Arribas del Barrio.

Vicepresidenta:

Dña. Raquel Huerta Bravo.

Secretario:

D. Ignacio José Pezuela Cabañes.

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA POSIBLE INCIDENCIA DE LA ENTRADA DEL CORONAVIRUS A TRAVÉS DEL AEROPUERTO ADOLFO SUÁREZ MADRID-BARAJAS EN LA EXPANSIÓN DE LA COVID-19 EN LA COMUNIDAD DE MADRID

Presidenta:

Dña. Paloma Adrados Gautier.

Vicepresidente:

D. José Luis García Sánchez.

Secretaria:

Dña. Ana Dávila-Ponce de León Municio.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- RENUNCIA A LA CONDICIÓN DE DIPUTADO -----

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, vista la renuncia personal efectuada por el Ilmo. Sr. D. Juan Carlos Carretero Carretero, del Grupo Parlamentario Popular (RGEP.9425(XII)/2021), ha acordado, de conformidad con lo previsto en el artículo 18.4 de la Ley 11/1986, de 16 de diciembre, Electoral de la Comunidad de Madrid,

comunicar a la Junta Electoral Provincial la renuncia a la condición de Diputado, a los efectos de proclamar y expedir la correspondiente credencial en favor de D. Juan Antonio Peña Ochoa, como candidato siguiente en orden de colocación de la candidatura presentada por el Partido Popular, a las elecciones a la Asamblea de Madrid, celebradas el 4 de mayo de 2021.

Asimismo, comunicar al Sr. Diputado D. Juan Carlos Carretero Carretero, que, conforme a lo dispuesto en el artículo 29 del Reglamento de la Asamblea, debe proceder a la presentación de la correspondiente declaración de sus bienes patrimoniales en el plazo de dos meses.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

6. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA ASAMBLEA

6.2 ACUERDOS DE LA MESA DE LA ASAMBLEA Y/O DE LA JUNTA DE PORTAVOCES

—— AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA RESPONDER A LAS PREGUNTAS TRANSFORMADAS POR FINALIZACIÓN DEL PERÍODO DE SESIONES ——

La Mesa de Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, vista la solicitud del Sr. Viceconsejero de Presidencia (RGEP.9807(XII)/2021), acuerda, conforme a lo previsto en el artículo 130.1 del Reglamento de la Asamblea, excepcionalmente y presupuesto el volumen de iniciativas, ampliar el plazo previsto en los artículos 195 y 197 para responder a las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno y en Comisión que han sido transformadas en Preguntas de Respuesta Escrita al finalizar el periodo de sesiones, prorrogándose por un plazo de quince días hábiles, conforme al artículo 130.2.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

7. Otros Documentos

7.4 RÉGIMEN INTERIOR

VISTAS las necesidades organizativas relacionadas con el inicio en septiembre del nuevo periodo de sesiones,

CONSIDERANDO que, a la vista de la pirámide de edad del personal al servicio de la Cámara, el proceso de vacunación masiva contra la COVID-19 prácticamente ha culminado entre el personal de la Cámara, se hace necesario volver a la situación de presencialidad, sin perjuicio de que en el marco del acuerdo regulador del teletrabajo en el ámbito de la Cámara, Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de 27 de marzo de 2019, pueda convocarse el procedimiento de autorización de prestación de servicio en la modalidad de teletrabajo en los términos establecidos en el mencionado Acuerdo de Mesa,

Atendiendo a lo anterior, una vez informado el Comité de Seguimiento COVID-19, en reunión celebrada el 29 de julio de 2021, de conformidad con las atribuciones conferidas por el artículo 8.2 a) del Estatuto de Personal de la Asamblea de Madrid, esta Secretaría General,

RESUELVE1

Poner fin a la Resolución de esta Secretaría General, de fecha 12 de febrero de 2021, por la que se mantenía el régimen extraordinario de teletrabajo de dos días de trabajo presencial y tres a distancia, acordado dentro del Plan de Contingencia de Retorno al Trabajo, y retornar, con efectos del 1 de septiembre de 2021, al régimen de presencialidad en el trabajo para todo el personal de la Cámara, manteniendo el resto de medidas de tipo organizativo, de protección colectiva e individual, adoptadas por la Cámara, recordando la importancia de su estricta observancia.

Sede de la Asamblea, 29 de julio de 2021. La Secretaria General de la Asamblea RAQUEL MARAÑÓN GÓMEZ

-

¹ Contra la presente Resolución se podrá interponer Recurso Ordinario ante la Mesa de la Asamblea en el plazo de un mes desde la presente notificación.

ÍNDICE GENERAL DEL BOLETÍN OFICIAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID

1. TEXTOS APROBADOS

- 1.1 Leyes
- 1.2 Textos Reglamentarios
- 1.3 Resoluciones de Pleno (RP)
- 1.4 Resoluciones de Comisión (RC)
- 1.5 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

- 2.1 Proyectos de Ley (PL)
- 2.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 2.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 2.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 2.5 Mociones (M)
- 2.6 Interpelaciones (I)
- 2.7 Preguntas para Respuesta Escrita (PE)
 - 2.7.1 Preguntas que se formulan
 - 2.7.2 Transformación en Preguntas para Respuesta Escrita
 - 2.7.3 Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita
 - 2.7.4 Respuestas a Preguntas formuladas
- 2.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado
- 2.9 Criterio del Gobierno
- 2.10 Propuestas de Resolución

3. TEXTOS RECHAZADOS

- 3.1 Proyectos de Ley (PL)
- 3.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 3.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 3.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 3.5 Mociones (M)
- 3.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)
- 3.10 Propuestas de Resolución

4. TEXTOS RETIRADOS

- 4.1 Proyectos de Ley (PL)
- 4.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 4.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 4.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 4.5 Mociones (M)

- 4.6 Interpelaciones (I)
- 4.7 Preguntas (P)
- 4.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

- 5.1 Comparecencias
 - 5.1.1 Comparecencias ante el Pleno
 - 5.1.2 Comparecencias ante las Comisiones
- 5.2 Preguntas de Respuesta Oral
 - 5.2.1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno
 - 5.2.2 Preguntas de Respuesta Oral en Comisión
- 5.3 Peticiones de Información
- 5.4 Constitución, Composición y Elección de los miembros y Órganos de la Cámara
- 5.5 Nombramiento y Designación de miembros de Instituciones, Entes y Organismos Públicos
- 5.6 Calendario de celebración de sesiones
- 5.7 Resumen de la Actividad Parlamentaria

6. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA ASAMBLEA

- 6.1 Acuerdos del Pleno de la Cámara
- 6.2 Acuerdos de la Mesa de la Asamblea y/o de la Junta de Portavoces
- 6.3 Acuerdos y Dictámenes de las Comisiones de la Cámara
- 6.4 Resoluciones de la Presidencia de la Asamblea
- 6.5 Resoluciones de la Secretaría General
- 6.6 Declaraciones Institucionales

7. OTROS DOCUMENTOS

- 7.1 Comunicaciones del Gobierno de la Comunidad de Madrid (CGCM)
- 7.2 Planes y Programas Remitidos por el Gobierno (PPG)
- 7.3 Resoluciones Interpretativas (RI)
- 7.4 Régimen Interior
- 7.5 Varios
- 7.6 Corrección de errores

SECRETARÍA GENERAL - DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA - SERVICIO DE PUBLICACIONES

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 28018 - MADRID Teléfono 91.779.95.00 Fax 91.779.95.08 www.asambleamadrid.es e-mail: publicaciones@asambleamadrid.es

